



Octavio Herrera
*Breve historia
de Tamaulipas*



Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Octavio Herrera

Breve historia de Tamaulipas

En vísperas del siglo XIX los estados fronterizos aumentaron su interacción con el mundo exterior, a la vez que estrecharon sus vínculos con el interior del país. En Tamaulipas, esta situación sólo reafirmó las diversas modalidades fronterizas que siempre habían caracterizado al estado. Ubicado en la delimitación y contraste ecológico continental del Trópico de Cáncer, Tamaulipas está relacionado, en la antigüedad, con la zona de contacto entre Aridoamérica y Mesoamérica, que en tiempos coloniales formativos encapsularon su territorio en una “frontera de guerra chichimeca”, y que a mediados del siglo XIX lo ubicaron en el eje del proceso geopolítico de la conformación limítrofe entre los Estados Unidos y México y, por otra parte, el Golfo de México, que también desempeña el papel de frontera.

Varios grupos humanos han ocupado Tamaulipas a lo largo de su historia. En el pasado prehispánico diversas tribus nómadas y pueblos mesoamericanos transitaron y se establecieron en este escenario. Al momento de su colonización novohispana, su población provenía de la periferia regional, mientras que, a raíz de la independencia y, por ende, de la apertura al mundo, dinámicos núcleos de extranjeros se afincaron aquí para probar fortuna, al tiempo que la delimitación con los Estados Unidos acabó por confirmar la interacción fronteriza con otra cultura. Ya en tiempos contemporáneos, las oportunidades económicas han sido un poderoso factor para la inmigración masiva de connacionales, que han hecho de Tamaulipas su residencia definitiva.

(pasa a la segunda solapa)

Comentarios y sugerencias:
correo electrónico: editor@fce.com.mx

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

*Serie Breves Historias de los Estados
de la República Mexicana*

Coordinada por

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

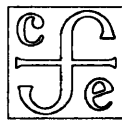
Coordinador adjunto

MANUEL MIÑO GRIJALVA

Breve historia de Tamaulipas

OCTAVIO HERRERA

BREVE HISTORIA DE TAMAULIPAS



EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1999

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

D. R. © 1999, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

D. R. © 1999, EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa; 10740 México, D. F.

D. R. © 1999, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-5617-2

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al propósito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo xx: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matris. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la improvisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autor, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido

reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

PRIMERA PARTE

ORÍGENES REMOTOS Y GÉNESIS NOVOHISPANA

I. HISTORIA INDÍGENA ANTIGUA

DURANTE LA HISTORIA ANTIGUA de México, Tamaulipas fue un corredor de la migración humana que pobló el continente americano. Más tarde fue uno de los escenarios, según testimonios arqueológicos, del fenómeno fundamental que permitió la sedentarización humana y el surgimiento de las civilizaciones indígenas: la domesticación del maíz. Y posteriormente, en tres regiones de su territorio se desarrollaron pueblos pertenecientes al patrón cultural de Mesoamérica: la Sierra de Tamaulipas, la Sierra Madre Oriental y la Huasteca, mientras que hacia el norte se definió la frontera con los indios nómadas, pertenecientes al mosaico cultural de Aridoamérica.

LOS PRIMEROS AMERICANOS

Es un hecho antropológicamente documentado el origen y evolución de la especie humana en el bloque continental África-Asia. Igualmente se reconoce que su difusión hacia América se debió a corrientes migratorias propiciadas por un puente terrestre intercontinental creado por las glaciaciones en el Pleistoceno. A unos 50000 años de nuestros días, los primeros grupos humanos iniciaron el poblamiento del nuevo continente, constituyendo el origen de los indios americanos.

La presencia humana primitiva en Tamaulipas se registra en la era del Pleistoceno (30000-10000 a.C.), caracterizada por bandas de cazadores-recolectores. Primero se identifica la tradición de los cazadores de megalofauna, tipificada por las puntas de proyectil Clovis (12000-8000 a.C.); después aparecieron las puntas Folsom (*circa* 7500 a.C.), y en seguida las puntas Plainview (7000-5000 a.C.). Otra tradición primitiva fue la llamada del de-

sierto, presente en gran parte del norte de México, que permaneció viva desde la prehistoria hasta el contacto con los españoles. No se desarrolló entonces el uso de la agricultura, pues la subsistencia se basaba en la recolección y la caza.

En Tamaulipas existen tres sitios prehistóricos: el cañón del Diablo, en la vertiente oriental de la Sierra de Tamaulipas; los lomeríos aledaños al río Bravo, a la altura de la presa Falcón, y un área localizada al norte de Xicoténcatl. En el primer sitio hay evidencias de vida humana de 12000 años antes de nuestra era, definido como complejo Diablo, donde se encontraron artefactos toscos como navajas, machacadores y raspadores lasqueados por percusión y presión, así como fragmentos de hueso de caballo fosilizado. Los grupos humanos se componían de pequeñas bandas familiares que vagaban en busca de animales pequeños y algunos vegetales. Acampaban temporalmente y sólo algunas veces mataban mamíferos mayores.

En el río Bravo hay evidencias de que los primeros hombres americanos se asentaron allí 10000 años antes de nuestra era, y más tarde se inició la etapa paleoindia; en fases posteriores, la ocupación constante de las riberas del río aumentó la población de los cazadores-recolectores primitivos, y entre el 8000 y el 6000 a.C. éstos elaboraban una variedad de puntas de proyectil llamadas Plainview, Golondrina, Angostura y Scottbluff. En el municipio de Xicoténcatl, en las faldas erosionadas de unas mesas cercanas al río Guayalejo, se han detectado evidencias prehistóricas con una antigüedad de 9000 años antes de nuestra era, materializadas en herramientas burdas y en restos óseos del proboscideo *Mammuthus cf. imperator*, así como en algunos artefactos líticos rústicos.

DOMESTICACIÓN DEL MAÍZ Y SEDENTARIZACIÓN HUMANA

El cambio de la vida primitiva a la civilizada ocurrió cuando estos grupos empezaron a cultivar el maíz, con lo que se estableció la vida agrícola y sedentaria. En Tamaulipas, luego del complejo

Diablo, siguió la fase cultural Lerma, un estadio previo a la sedentarización (*circa* 6700 a.C.). Los hombres primitivos dejaron de ser predominantemente tramperos para convertirse también en recolectores de alimentos vegetales, y fue cuando empezaron a cultivar calabaza. Entre las variedades silvestres que consumían hubo diferentes clases de frijoles, chile y amaranto. Usaban utensilios de piedra como cuchillos y muelas, morteros con mango y mazos. Las incipientes cosechas motivaron la socialización y el arraigo, formándose campamentos más estables a los que acudía gran número de familias, aunque divididas en bandas unifamiliares durante la época de estiaje y escasez.

El hallazgo de algunos entierros sugiere la existencia de sacerdotes o chamanes que dirigían las ceremonias del culto a la muerte. Hacia el 5000 a.C. se perfiló la fase Nogales, definida por la domesticación experimental de plantas, que sólo significaban 10% de los alimentos consumidos, y el resto era producto de la recolección, la caza o la captura por trampas. Entre las plantas estaban algunas variedades de calabaza, amaranto, zapotes blancos y negros, chile, frijol y maíz. Las herramientas de piedra tuvieron poca evolución, aunque se fabricaron los antecesores del metate con mano.

Mil quinientos años después se inicia la fase denominada La Perra, que comienza con la sedentarización y el establecimiento de comunidades indígenas permanentes. Ocurrieron cambios significativos para la agricultura al consolidarse el cultivo del maíz con una hibridación evolutiva bastante clara entre 3600 y 2500 a.C., especialmente el tipo nal-tel en su forma temprana, maíz que aún existe en México. La continuidad de este proceso derivó en el cultivo pleno del maíz híbrido, y apareció también la cerámica. Había acontecido una verdadera revolución agrícola, que permitió la paulatina maduración de la vida aldeana y el sucesivo progreso que sentó las bases para las culturas urbanas con un alto nivel de civilización, como el que se dio en la zona nuclear de Mesoamérica.

CIVILIZACIÓN MESOAMERICANA EN LA SIERRA DE TAMAULIPAS

La cultura mesoamericana en la Sierra de Tamaulipas se definió durante la fase arqueológica Laguna (650-50 a.C.) y se caracterizó por el establecimiento de numerosas aldeas, desde dos o tres casas hasta grandes poblados con 400 casas, de planta ovalada y paredes de bajareque, construidas sobre plataformas circulares y recubiertas por piedras lajas. Había plazas con templos alrededor, destacando un cúe principal, con una altura entre tres y diez metros, en forma de cono o pirámide truncada. Esta simple planificación y construcción sugiere la existencia de un gobierno quizá de tipo sacerdotal. La agricultura representaba 42% de la alimentación; el resto provenía de la recolección de frutas y plantas silvestres (50%) y de la cacería (8%). Se cultivaba maíz de varias especies, frijol, mandioca, calabaza (*Cucubita pepo*), guajes (*lagenaria*) y chile. Los implementos eran el metate con un soporte angular, manos circulares y rectangulares, morteros desportillados y tejolotes, azuelas rectangulares de piedra pulida, navajas prismáticas de obsidiana y machacadores de piedra para tratar cortezas. Se construyeron depósitos de agua en las poblaciones, lo que hace evidente el trabajo comunitario. La cerámica desarrolló el modelaje de figurillas humanas y de sonajas y flautas de barro. También se tejían telas de fibra de maguey, de yuca y de algodón y se elaboraban petates o esteras de palma. Para la cacería empleaban el *átlatl* o lanzadardos. Como mesoamericanos, rendían culto a la muerte, con ofrendas y cementerios, pues, además de realizar entierros múltiples y secundarios, inhumaban en vasijas o urnas.

La fase Eslabones (50 a.C.-450 d.C.) fue una continuación cultural; durante ésta se agregó el juego de pelota, como se aprecia en las ruinas de San Andrés y San Antonio Nogalar. Los tanques o represas se construían de piedra y eran de grandes proporciones. Hubo pueblos extensos, hasta con mil casas, asentados en lugares planos o en lo alto de los cerros; ejemplos de ellos son las ruinas de Laguna de Moctezuma, El Pueblito, Guadalupe y El Sabinito.

En estos sitios se encuentra un núcleo central constituido por una plaza principal y otras secundarias, pirámides con gruesas alfaradas, adoratorios, terrazas, calzadas y conjuntos residenciales a su alrededor, lo cual denota la existencia de una autoridad central con una visión urbanista, aunque ningún asentamiento sugiere que haya jugado el papel de capital, de lo cual se deduce que el poder político se ejerció en pequeños señoríos o cacicazgos. Respecto al arte, aparecen figurillas de barro elaboradas en moldes tipo retrato, al estilo teotihuacano, lo que indica las relaciones comerciales con Mesoamérica nuclear.

El siguiente estadio cultural fue La Salta (490-900 d.C.), sitio donde se nota decadencia en los pueblos y, por ende, una declinación del poder de los gobernantes. Se construyeron estructuras arquitectónicas en forma de caracol, como en El Pueblito, y cerámica esgrafiada zaquil negra, similar a la elaborada en la Huasteca. Con esta etapa terminó la civilización mesoamericana en la Sierra de Tamaulipas.

LA CULTURA HUASTECA

La más definida y típica área cultural mesoamericana en Tamaulipas fue la Huasteca, que floreció a lo largo de la cuenca baja del Guayalejo-Tamesí, en los valles intermontanos de la Sierra Madre y en una pequeña área del altiplano. La extensión de esta cultura abarcó también porciones de los actuales estados de San Luis Potosí, Veracruz, Querétaro, Hidalgo y Puebla, y con cuyo nombre se bautiza todo un contexto regional geográfico, ecológico y cultural que aún permanece: la Huasteca.

Los huastecos son la rama tenek del tronco lingüístico mayense; quedaron separados del resto y evolucionaron con características propias a lo largo de la historia prehispánica. Esta cultura tuvo una etapa formativa en las fases Pavón, Ponce y Aguilar (1400-500 a.C.), caracterizadas por comunidades agrícolas agrupadas en pequeñas aldeas. Más tarde se definieron seis nuevos horizontes culturales, comenzando con los denominados I y II

—Chila y El Prisco—, relacionados con la etapa formativa tardía de Mesoamérica; los periodos III y IV —Pithaya y Zaquil—, que corresponden al Clásico; y las etapas V y VI —Las Flores y Pánuco—, vinculadas con las culturas del centro de México y Veracruz, coincidiendo al final con el arribo de los españoles a la Huasteca. Una nueva propuesta arqueológica paralela a la anterior eslabona las fases denominadas Pujal, Tampoán, Tantuán I, Tantuán II, Coy, Tanquil, Tamul y Tamuin, comprendiendo una temporalidad que abarca del 1600 a.C. al 1550 de nuestra era.

Los numerosos pueblos huastecos se distribuyeron en su mayoría en terreno llano y abierto, con uno o varios centros ceremoniales rodeados de pirámides (algunas de ellas enormes túmulos), plataformas rectangulares y áreas residenciales. Construyeron juegos de pelota y emplearon la decoración de pinturas murales. Sin embargo, los asentamientos reflejaban falta de rigidez en la planificación de los centros urbanos, aunque tenían una arquitectura sobria, contrastante con la complejidad monumental de la Mesoamérica nuclear. Entre los numerosos sitios con estas características en Tamaulipas, cabe mencionar las zonas arqueológicas de Las Flores, Tancol, Celaya, Vista Hermosa, Tanguanchín, Librado Rivera y Tammapul.

Los huastecos no constituyeron un estado, sino que conformaron políticamente un conjunto de señoríos o cacicazgos, sin más cohesión que su cultura. Esta ausencia de instituciones mayores se manifestó en la sencillez de sus asentamientos. Sin embargo, poseyeron una estratificación social tipo piramidal, con dignatarios nobles, sacerdotes, militares y mercaderes en la cúspide; y en la base plebeyos, macehuales y esclavos. Socialmente el pueblo se integraba por familias nucleares, pero se aceptaba la poligamia entre los caciques.

Los huastecos eran gente de baja estatura, braquicéfalos (“chatos”). Se deformaban el cráneo, se mutilaban los dientes y se perforaban el tabique nasal y el pabellón auricular. También se pintaban el pelo de diversos colores y se embijaban la piel; usaban brazaletes y medias calzas de pluma en brazos y piernas, portando elaborados tocados o simples gorritos cónicos. Su atuendo

principal era una vistosa manta, conocida como *centzontilmatl*, complementando la ornamentación con joyas de jade, chalchihuites, cascabeles, pendientes y pedernales. Fueron diestros alfareros, toda vez que elaboraron una fina cerámica y grandes cantidades de figurillas tipo retrato. Destacaron como escultores y representaron continuamente a las deidades de la fertilidad; la célebre escultura *El adolescente* caracteriza el alto grado de perfección alcanzado en este arte. Por ser un pueblo costero, los huastecos fueron hábiles para trabajar la concha y elaboraron diversos objetos, como los pectorales hechos a base del caracol *strimbus* o *echecailacózcatl*, en los que se labraban escenas mítico-religiosas. Desarrollaron también la metalurgia, principalmente de cobre, con la que fabricaron adornos e implementos simbólicos, como pequeñas hachas y cascabeles.

En la Huasteca se generó una vigorosa expresión religiosa, ligada a la fenomenología de la naturaleza, de ahí la aportación de trascendentales elementos a la visión cosmogónica mesoamericana. Tlazoltéotl es una deidad huasteca perfectamente identificada con atributos ligados a los placeres carnales, las inmundicias y la lujuria; los mexicas la conocieron como Ixcuina, pero prejuiciaron sus rituales, considerados sucios, perversos y amorales. Echécatl, el dios del viento y la lluvia, posiblemente de origen huasteco, era el encargado de regular los fenómenos meteorológicos en favor de las cosechas; invariablemente era ligado a Quetzalcóatl, dios mayor de Mesoamérica, en cuya concepción se perciben las influencias de los huastecos. La práctica de la hechicería fue común en la Huasteca, ejecutada por magos-hechiceros que fungían como prestidigitadores.

Por carecer de códigos específicos de la época prehispánica y de documentación importante de los siglos xvi y xvii, es difícil reconstruir la cosmogonía religiosa de la Huasteca. No obstante, existe noticia sobre su mito primigenio, que señala a los cuasteca como nativos de la provincia de Cuextlan, llama a sí mismos penoteca o panoteca; o sea, "hombres del lugar del pasadero", por habitar en la provincia de Pánuco, Pantlán, Panotlan o Pancayan, es decir, "el lugar por donde pasan a orillas o riberas del mar".

También hay referencia de una antigua migración, en busca del mítico Tamoanchan, dirigida por sabios en números, ciencias, artesanías, cuenta de los días, astrología y religión. Fue cuando ocurrió la invención calendárica y se descubrió el pulque en el monte de Chichinauhtia, donde el jefe Cuaxtecatl lo bebió y se embriagó, poniendo al descubierto sus genitales; pasada la borrachera, la culpa lo obligó a retirarse con su gente a Panutla. Dicha mitología enraizó entre los huastecos los rituales de la embriaguez, el desnudismo, la sodomía y el culto a la fertilidad y al falo.

Fragmentos de la historia prehispánica de la Huasteca se consignan en las crónicas toltecas, chichimecas y mexicas. Los toltecas se asentaron temporalmente en esa región durante su migración, que culminó en Tollan o Tula. Más tarde, hacia el siglo XIII, coincidiendo con el colapso de Tula, aparecieron los chichimecas y su caudillo Xólotl, quien se casó con la princesa huasteca Tomiyau; en esta época se inició el predominio de los pueblos de habla nahoa en la Mesoamérica nuclear. Durante el reinado de Moctezuma I (1450-1560 d.C.), la Triple Alianza organizó una incursión militar sobre la Huasteca, sojuzgando a los señorios aledaños a Tuxpan, pero sin generar una ocupación permanente, ya que Axayácatl los reconquistó en 1475. Tizoc reanudó las campañas, pero, al fracasar contra el señorío de Meztitlán, perdió influencia en la costa; por ello su sucesor, Ahuizotl, emprendió una enérgica ofensiva para ocupar gran parte de la Huasteca. Tras la caída de Tenochtitlan, esta región fue una de las primeras en ser ocupada por los españoles, a manos del propio Hernán Cortés.

ARQUEOLOGÍA DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL

El horizonte arqueológico Infiernillo corresponde a la secuencia cultural de la Sierra Madre Oriental en la región de Ocampo (7000-5000 a.C.), época en que sus primitivos pobladores dejaron de ser esencialmente tramperos y cazadores para comenzar a

recolectar vegetales. Basaban 50% de su alimentación en la cacería y el uso de trampas, 49% en la recolección y sólo 1% en la incipiente agricultura. Entre las variedades de plantas recolectadas estaban la *opuntia* (tuna), el *Phaseolus coccineus* (frijol), el *capsicum* (chile) y el *agave* (maguey), siendo la calabaza la primera planta cultivada, sin conocerse aún el maíz. En ese tiempo se elaboraron puntas de proyectil tipo Abasolo y Almagre, muelas de piedra pulida, morteros con su mango y mazos, lo mismo que cestería. Las microbandas estacionales caracterizaron el periodo; estaban compuestas por familias nómadas, cazadoras-recolectoras, que se reunían temporalmente cuando maduraba la floresta, acampando para explotar dichos recursos y cultivar plantas. Enterraban a sus muertos, lo que sugiere la existencia de sacerdotes o de médicos-brujos.

La fase Ocampo (4000-2300 a.C.) continuó el proceso de evolución, distintiva por la aparición del maíz, agregándose el frijol verde (*Phaseolus vulgaris*), el *carthammus* y la *setaria* (mijo cola de zorro). La alimentación se integraba en 70-80% de la recolección; las plantas domesticadas representaban 5-8% del total. La tecnología produjo puntas de proyectil tipo Nogales, Almagre y Abasolo, por lo que se desarrolló una activa manufactura de fibras vegetales duras para producir petates, telas, sandalias, mecates, redes, trampas y bolsas. La sociedad se componía de macrobandas con hábitos de nomadismo y sedentarismo cíclicos. Siguió la fase Flacco (2300-1800 a.C.), distinguida por la presencia de más agricultura, 20%, y las plantas recolectadas constituían 65%. Hubo nuevas plantas, como el *aloe*, el *helianthus annuus* var. *lenticularis* (girasol), la yuca y el *amaranthus*. Las puntas de proyectil características fueron tipo Palmillas, Almagre, Gary, Abasolo, Flacco y Tortugas. La cestería se desarrolló y proliferaron los morteros, muelas, metates y manos. El tipo de organización comunitaria era de macrobandas semisedentarias, con casas permanentes. Durante el horizonte Guerra (1800-1400 a.C.) se notó la elaboración de abundantes artefactos y el cambio fundamental en la dieta humana. La subsistencia proveniente de la agricultura era ya de 30%, cultivándose nuevas plantas y más variedades de las

anteriores, como la *Cucurbita moschata*. Se implantó un menú alimentario más completo a base de maíz, frijol, calabaza y setaria, disminuyendo el consumo del agave, *opuntia*, frijol y huesos. El algodón hizo su aparición, sin observarse cambios importantes en la lítica. El patrón social fue a base de macrobandas radicadas en pequeños asentamientos tipo villas, ocupando las cuevas en diversos ciclos.

La transición entre el nomadismo y el sedentarismo ocurrió en el horizonte Mesa del Guaje (1400-400 a.C.), cuando ya hubo villas en forma y se inició la elaboración de cerámica y figurillas de barro. Surgieron individuos especializados como brujos, chamanes, acróbata o músicos, es decir, se practicaba intensamente la magia, la adoración de tótems y el culto a la tierra y al agua en sus festividades agrícolas. Aquí, como en otras partes del México antiguo, se fue perfilando la simiente cultural de Mesoamérica. La agricultura aportaba 40% de la subsistencia; la recolección de plantas silvestres, 50%, y sólo 10% provenía de la cacería. Nuevas plantas fueron la *teosinta*, el *prosopis*, la *legenaria*, la *tillandsia usneoides* y el *T. usneoides* ("musgo español"), típico de los bosques de lluvia tropical, o *rain forest*, característico de la vertiente pluvial de la Sierra Madre.

Palmillas (50-900 d.C.), el periodo de mayor apogeo cultural en la sierra, coincidió con el Clásico y el Posclásico de Mesoamérica. Existió una concentración de la población, presente en numerosas villas, cuyos habitantes tenían casas tipo choza, construidas sobre plataformas que formaban barrios. Erigieron centros ceremoniales compuestos por pirámides, plazas, plataformas y juegos de pelota —como son ejemplo las ruinas de San Lorenzo de las Vallas—, lo cual revela la existencia de un gobierno quizá de tipo sacerdotal. La agricultura se consolidó con el manejo y aprovechamiento de una amplia variedad de plantas. Tres razas de maíz híbrido se produjeron: el *breve padilla*, el *dzit-bacal* y el *nal-tel*, además del temprano *nal-tel* sin hibridizar; también se cultivó el tabaco. La proporción de la dieta proveniente de las plantas domesticadas era de 45%, y la de la recolección, de 50%. La cerámica monocroma presentaba distintas formas para el uso

utilitario o ritual. Se elaboraron figurillas de barro modeladas, o bien, hechas en moldes teotihuacanoïdes; igualmente hubo pipas, tal vez las más antiguas de Mesoamérica. La manufactura de cestería alcanzó su pleno desarrollo, al tiempo que los instrumentos de piedra se perfeccionaron.

EL BALCÓN DE MONTEZUMA

Recientemente la arqueología ha revelado nuevos datos sobre la historia antigua de Tamaulipas en otra zona de la Sierra Madre Oriental, el Balcón de Montezuma, un sitio localizado en lo alto de la montaña frente a Ciudad Victoria, y resulta ejemplificativo de otros asentamientos similares aledaños. La cronología del sitio abarca desde el Clásico hasta el siglo xvi. Hubo allí notables obras de nivelación para fincar el asentamiento, denotando la planificación propia de un grupo organizado. El área principal se componía de dos plazas rodeadas de plataformas circulares de piedra que servían de base para templos y residencias de la clase dominante. Una gran escalinata construida sobre una pendiente enlazaba el área principal con otro núcleo, actualmente destruido, situado en una cota inferior del cerro.

Sus constructores elaboraron también abundantes objetos de molienda y una lítica burda de piedra caliza, así como cuchillos, tajadores, raspadores y raederas. Emplearon el pedernal negro para puntas de proyectil, pero la obsidiana casi no, porque no existía en su entorno y su comercio era limitado. Las puntas de proyectil tuvieron gran variedad tipológica y estuvieron relacionadas a tradiciones tanto de Aridoamérica como de Mesoamérica, con una temporalidad muy amplia, desde tiempos muy antiguos hasta el siglo xvi. Los huesos de animales —como las astas de venado— fueron aguzados a manera de punzones, o se usaron en ritos religiosos típicos de los grupos del desierto. Rasgo destacado de esta cultura fueron las pipas de barro, lo cual denota contactos comerciales distantes, particularmente con los pueblos del norte de Texas y de la cuenca del Mississippi; las pipas eran

sencillas y de varios tipos, como las de cazoleta antropomorfa, tipo retrato, que emulaban personajes de rostro tatuado o escarificado, una práctica común en los nómadas nortños.

La cerámica era utilitaria y eminentemente local en cuanto a materia prima, elaboración y estilo; no obstante, manifiesta algunas influencias mesoamericanas. La arcilla empleada era de baja calidad, y la técnica de cocimiento, rústica. Aunque se desconoce su capacidad agrícola, que debió ser reducida, la dieta presumiblemente fue a base de maíz, frijol y calabaza, complementada con la caza y captura de animales de la sierra, como tortugas, roedores, aves, venados, zorrillos, reptiles, ardillas, cacomixtles, tejones, zorras, conejos y tapires. La recolección incluía palmito, maguey, nopal, chile y otros vegetales.

Enterraban a sus muertos bajo los basamentos, generalmente en posición sedente, sin ser esto un patrón específico; algunos eran cubiertos con una capa fina de lodo. Las inhumaciones eran sencillas, con escasos ornamentos, como ollitas ceremoniales y algunos objetos de procedencia externa, entre ellos conchas marinas, caracoles, cuentas y piedrecillas semipreciosas. Su religión y cosmogonía es desconocida, pero hay evidencias de que se guardaba respeto por la muerte y de que había altares en las dos plazas principales. La presencia de cristales de cuarzo, aparte de ser artículos importados, manifiestan un uso ritual.

Los pobladores del Balcón de Montezuma fueron de dos distintos grupos humanos: unos, altos y de complexión robusta; otros, delgados, de estatura mediana, con dientes de pala y cráneo dolicocefalo, rasgos típicos de los paleoamerindios. En cuanto a su origen, pudieron ser de filiación huasteca o muy influidos por ese grupo, lo cual se aprecia en la arquitectura circular de las plataformas y por la presencia de cerámica de la Huasteca. O bien, se trató de un grupo nortño cazador-recolector, perteneciente a la cultura del desierto, que al entrar en contacto con la frontera mesoamericana generó un estilo de vida más evolucionado, que les permitió construir y mantener durante un milenio una cadena de aldeas sobre la Sierra Madre Oriental.

MOSAICO INDÍGENA ARIDOAMERICANO
Y COLAPSO DE LA MESOAMÉRICA MARGINAL

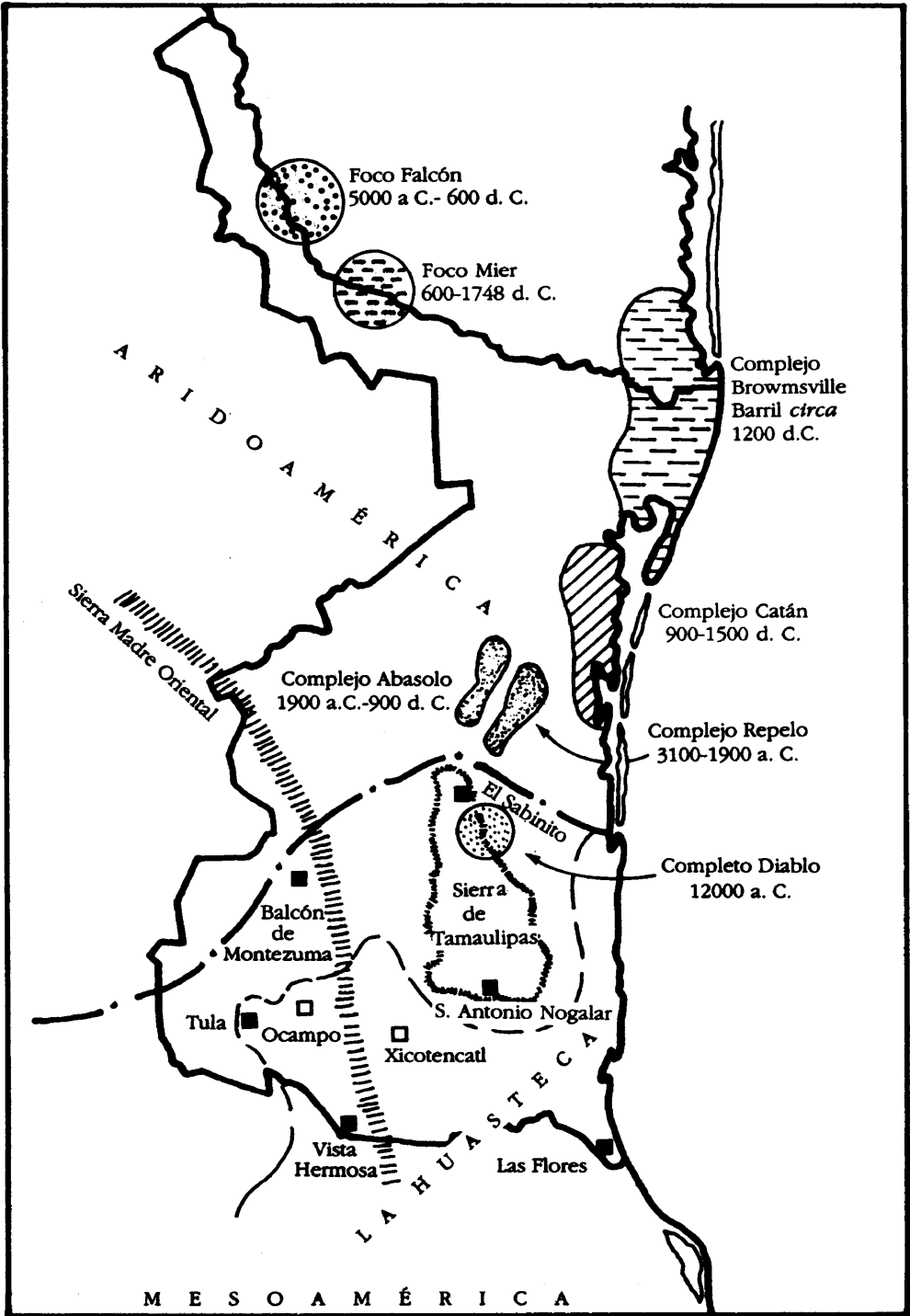
Al norte del río Soto la Marina se ubicaba, en la historia prehispánica de Tamaulipas, el área correspondiente a Aridoamérica. La arqueología y la etnohistoria registran en ese espacio geográfico varios complejos culturales, todos caracterizados por un patrón de vida nómada cazador-recolector con mínima evolución en muchos milenios, patrón de vida arcaico que conservaron hasta la llegada de los españoles, quienes designaron a los indios nortños con el nombre genérico de "chichimecas".

Evidencias arqueológicas cercanas a la Laguna Madre indican la presencia de tres complejos culturales, denominados Repelo (3100-1900 a.C.), Abasolo (1900-0 a.C.) y Catán (900-1500 d.C.), que abarcan un periodo de casi 5000 años en el que se registraron mínimas evidencias evolutivas entre el arcaísmo y la prehistoria tardía. El sitio donde fue construida la presa internacional Falcón aporta datos sobre los hombres primitivos y la tradición paleoindia y ofrece información sobre el periodo arcaico, el horizonte Falcón (2700 a.C.) el horizonte Mier, que se prolongó hasta tiempos prehistóricos tardíos.

Excepción a la regla del arcaísmo entre los grupos nortños tamaulipecos fue la manifestación cultural que se desarrolló en el delta del Bravo alrededor del año 1100 de nuestra era, caracterizada por la manufactura de miles de ornamentos en concha finalmente elaborada, por contactos comerciales ligados a la exportación de productos concheros y a la importación de jadeíta, obsidiana y cerámica, especialmente de la Huasteca, así como por cementerios para enterrar a sus muertos. Esta cultura se identifica con el nombre de complejo Brownsville, vinculado a otro denominado Barril, una tradición similar detectada en el lado mexicano del río Bravo.

Por cuanto a la ubicación geográfica de la frontera entre Aridoamérica y Mesoamérica, las fuentes coloniales señalan que para el siglo xvi se encontraba a orillas del Pánuco, es decir, que tuvo un

MAPA 1. *Geografía cultural del Tamaulipas Prehispánico*



desplazamiento hacia el sur. Esto significa que durante el Posclásico se colapsaron o involucionaron las manifestaciones culturales situadas en la Mesoamérica septentrional. Ello parece confirmarse arqueológicamente en la Sierra de Tamaulipas, donde la fase Los Ángeles (1200-1750 d.C.) ya no tiene conexiones con las anteriores típicamente mesoamericanas y muestra un claro retroceso cultural. Las cuevas se volvieron a habitar, pero también había algunos poblados semipermanentes y sin estructuras religiosas en algunos asentamientos antiguos. La cerámica era exclusivamente doméstica, y aunque se practicaba la agricultura, aumentaron considerablemente la caza y la recolección. En esta época se importó cerámica y cobre de la Huasteca del periodo VI. No se conoció el algodón y desaparecieron las cazuelas rectangulares del Clásico. El arco y la flecha constituyeron el arma principal, y se utilizaron boquillas para fumar y flautas de caña para emitir sonidos musicales elementales.

Un caso similar de involución se apreció en la Sierra Madre Oriental, en torno a la región de Ocampo, evidente en la fase San Lorenzo (1000-1500 d.C.). En la agricultura desaparecieron muchas plantas cultivadas anteriormente, como el teosinte, el girasol y algunas variedades de maíz y calabaza, siendo una de las plantas básicas de la dieta la *Manihot dulcis* (cazabe). No obstante lo anterior, 40% de la alimentación se integró con plantas domesticadas, lo que aumentó la cacería en 10%. Son poco conocidos los patrones sociales de este horizonte, pero al parecer hubo tendencia a abandonar la vida urbana. Hubo cerámica de pocos tipos, sin figurillas, cierto desarrollo en la fabricación de instrumentos líticos punzantes y de corte. El último horizonte cultural en la Sierra Madre fue el San Antonio (1500-1750 d.C.), que coincidió con los tiempos históricos de la conquista de México y de la costa del Seno mexicano. Aunque agricultores, los grupos tenían un nivel cultural mucho menos complejo. Sus plantas domesticadas se limitaron a una o dos variedades de maíz, frijol, chile y calabaza, así como a tabaco y algodón. Su cerámica era pobre y carente de decoración. En este tiempo el arco y la flecha se impusieron sobre el *átlatl*. La estructura social se formaba de

pequeñas comunidades tipo ranchos, con casas ovales; además, se ocuparon otra vez las cuevas y se reanudó la práctica del semi-nomadismo.

Finalmente, en tiempos ya históricos, Tamaulipas es ocupado en su gran mayoría por un mosaico de grupos y tribus nómadas denominados comúnmente "chichimecas". En la parte norte predominará un sinnúmero de grupos pertenecientes al tronco lingüístico coahuilteca. En la región meridional destacaron por su presencia histórica los indios pisonés y janambres, mientras que la Sierra de Tamaulipas estuvo habitada por numerosos grupos que aprovecharon las tradiciones agrícolas antiguas. Por lo que se refiere a la Sierra Madre Oriental, se discute y queda la duda de que los habitantes del Balcón de Montezuma fueran un grupo norteco imitador de la cultura mesoamericana. ¿Serían estos chichimecas quienes entrarían en contacto con los españoles a partir del siglo xvi, hecho que iniciaría un nuevo capítulo en la historia de Tamaulipas y cuyo resultado fue la dramática extinción de sus etnias?

II. RESONANCIAS DE LA CONQUISTA DE MÉXICO EN TAMAULIPAS

LOS NAVEGANTES ESPAÑOLES

EL PRIMER CONTACTO DE LA CULTURA occidental con el territorio de Tamaulipas fue a través de los navegantes españoles que desde Cuba y las Antillas iniciaron la exploración del Seno mexicano. En 1517 Francisco Hernández de Córdoba descubrió cabo Catoche y le dio el nombre de Yucatán. Un año después, la expedición de Juan de Grijalva se topó con la isla de Cozumel, reconoció el contorno de la península yucateca y avanzó hacia el norte hasta llegar a la altura del cabo Rojo, cerca de la boca del Pánuco. Continuaría Hernán Cortés, quien, siguiendo la ruta de los anteriores, desembarcó decididamente en tierra firme y se dio a la fabulosa tarea de iniciar la Conquista de México, con ello dio inicio el virreinato de la Nueva España.

En ese tiempo el gobernador de Jamaica, Francisco de Garay, obtuvo autorización real para buscar el supuesto estrecho al Mar del Sur y colonizar una provincia: Amichel. Por tanto, en 1519 organizó una expedición al mando de Francisco Álvarez de Pineda, navegante que exploró el Seno mexicano en sentido inverso a las manecillas del reloj, a partir de la Florida, para reconocer las bocas de los ríos Bravo, de Las Palmas (Soto la Marina) y Pánuco. Más adelante se topó con Cortés, cuando éste iniciaba su avance a Tenochtitlan. Sin desalentarse, Garay organizó otra expedición, dirigida por Diego de Camargo, con la misión de establecerse en la barra del río de Las Palmas, pero la empresa terminó en un rotundo fracaso: en ella murió su jefe y los sobrevivientes se refugiaron en el pueblo huasteco de Chila. Nuevamente Garay remitió otro navío a cargo de Miguel Díaz de Aux, quien también acabó en la Huasteca, sumándose a las huestes de Cortés, como

igual lo haría Ramírez *el Viejo*, un nuevo enviado del gobernador de Jamaica.

En 1528, cuando el litoral del Seno mexicano estaba ya descubierto, Pánfilo de Narváez tuvo prerrogativas para colonizar las tierras comprendidas entre la Florida y el Pánuco, a fin de resarcir su fracaso frente a Cortés. Sólo que su intento fue devastado por un terrible temporal que hizo naufragar la expedición. Alvar Núñez Cabeza de Vaca y un puñado de compañeros sobrevivieron y realizaron un fantástico viaje, que se extendió de Texas a Sinaloa, muy probablemente a través de Tamaulipas.

DOMINIO DE HERNÁN CORTÉS SOBRE LA HUASTECA

Advertido Cortés de los intentos de Garay, tan pronto como sojuzgó a los mexicas se aprestó a encaminarse a la Huasteca. Salió de Coyoacán a fines de 1522 al frente de 120 jinetes, alguna artillería, 300 peones y miles de indios tlaxcaltecas y acolhuas. Al iniciar la campaña, derrotó al señorío de Meztitlán y en seguida atravesó la Sierra Madre Oriental; pero ya en la llanura se topó con los huastecos, que le hicieron frente en Coxcatlán. Triunfante en la batalla, el conquistador siguió rumbo a la barra del Pánuco; a la vez que tomaba posesión de la tierra, fundó la villa de Santi Esteban del Puerto (Pánuco, Veracruz), cabecera primigenia de la Huasteca colonial, incorporada desde entonces a la jurisdicción de la Nueva España y dejada a cargo del capitán Pedro Vallejo.

LA EFÍMERA VICTORIA GARAYANA

Impaciente por los magros resultados de sus expediciones, y por no hacer efectivo su título de adelantado, Francisco de Garay se embarcó rumbo a la barra del río de Las Palmas, donde desembarcó en julio de 1523, con el objetivo de establecer una gobernación independiente de la Nueva España: la Victoria Garayana.

Presumiendo encontrar pueblos indígenas civilizados más allá de la costa, Garay tomó la decisión de incursionar tierra adentro encargó a Juan de Grijalva que la flota continuara la exploración del litoral. Sin embargo, el adelantado sólo encontró parajes despoblados y alguna aldea indígena aislada que dejaba mucho que desear en cuanto a su nivel de civilización. Para empeorar las cosas, la temporada de lluvias hizo su aparición, dificultando la marcha de la flota, que fue atacada por una nube de mosquitos y presa del hambre, toda vez que se agotaban los bastimentos. Con grandes dificultades, Garay arribó a la boca del Pánuco para enterarse con desilusión que la región ya era reclamada por Cortés. Refugiado en Santi Esteban del Puerto, el conquistador lo invitó a ir a México, donde murió poco después.

ALZAMIENTO HUASTECO

El súbito arribo de una hueste numerosa y hambrienta ocasionó serias perturbaciones en los pueblos huastecos del entorno, originando una gran rebelión que costó la vida a cuatro centenares de seres y puso en peligro la permanencia de la provincia de Pánuco. Enterado de estos graves acontecimientos, Cortés envió a Gonzalo de Sandoval al frente de un ejército de mexicanos y acolhuas, quien enseguida se presentó en la Huasteca donde venció una fuerte resistencia indígena para llegar a Santi Esteban. Capturados 400 principales, juntó a los cabecillas “en un corral y atados les puso fuego”. Con esta cruel acción desarticuló el liderazgo de los jefes huastecos, quedando inermes sus pueblos ante las nuevas brutalidades de la Conquista.

NUÑO DE GUZMÁN

Un nuevo y crudo episodio histórico en la Huasteca lo encarnaría Nuño Beltrán de Guzmán. Este personaje arribó a la región en 1527, coincidiendo con la declinación de poder de Hernán Cortés

y su desastroso viaje a Las Hibueras. Guzmán pretendía —como antes lo quiso hacer Garay— desligar la Huasteca de la Nueva España con el apoyo de Diego de Velázquez, gobernador de Cuba y viejo enemigo del conquistador.

Frustrado ante la ausencia de minas y las pocas ganancias del repartimiento indígena, Guzmán intentó poblar de ganados la región, pero adoptó una política de financiamiento que empeoró la ya de por sí deplorable condición de los indios, diezmados desde la cruenta represión de Gonzalo de Sandoval. Inició entonces el tráfico de los indios huastecos, a los que vendió como esclavos y embarcó a las Antillas. Según fray Juan de Zumárraga, arzobispo de México y gran crítico de esta actividad, la cifra de embarcados fue de entre 9000 y 10000 individuos. Las redadas esclavistas asolaron las aldeas huastecas y aun se organizaron expediciones a tierra chichimeca, como la efectuada por Sancho Caniego, quien penetró hasta el río de Las Palmas, donde encontró pocos indios, tan incultos que no servían como esclavos.

Nuño de Guzmán fundó la villa de Santiago de los Valles de Oxitipa (Valles, San Luis Potosí). Fungió como presidente de la primera Audiencia de México y estableció el reino de Nueva Galicia, incorporando la Huasteca a esta nueva jurisdicción. Sin embargo, al crearse en 1535 el virreinato de la Nueva España, la Huasteca pasó a depender nuevamente de México.

LAS ENCOMIENDAS TAMAULIPECAS

El sistema de encomiendas fue implantado tempranamente en la Huasteca. A fin de estimular la colonización española, Hernán Cortés entregó a los indios en repartimiento desde 1522, reservándose para sí los pueblos de Tamuín y Oxitipa, este último cabecera de muchos asentamientos huastecos de la cuenca media del río Guayalejo-Tamesí, localizados en el territorio actual de Tamaulipas. A la llegada de Nuño de Guzmán, fueron remplazados muchos de los encomenderos a fin de beneficiar a los allegados al nuevo hombre fuerte.

Tanchipa fue la principal encomienda tamaulipeca perteneciente a Valles. Fue de Nuño de Guzmán y para 1548 era de Antonio González y Álvaro Ribera, con 609 indios. Tenía nueve estancias de tierra muy buena para siembras y ganado, así como una pesquería; hacia 1560 pertenecía a Diego de Ribera y Cristóbal Maldonado. Otras encomiendas aledañas, situadas sobre antiguos pueblos huastecos, eran las de Tantuana, Tantoyuca, Tamesí, Tanchuiz, Tanzuy, Tanzacana, Tancaxual, Tantay, Tapuxeque y Tamalaquaco, todas muy cerca de la "raya chichimeca". De las encomiendas tamaulipecas dependientes de la jurisdicción de Pánuco y citadas en los libros de tasaciones, existieron las de Tancazneque, Tanchoy, Tamcomonoco, Tanchumicin, Tanlocas, Tantofox, Tampacualan, Tampasqui, Tantalán, Tamu y Tamateque. Las encomiendas de Tampacolame y Tamapolite estuvieron vinculadas a Tamaholipa, pueblo que, dada su trascendencia histórica, merece mención especial.

Las Leyes de Indias promulgadas en 1542 estipularon la supresión de las encomiendas al extinguirse los derechos de sucesión de los encomenderos, proceso que duró todo el siglo xvi, hasta que finalmente la encomienda desapareció como institución en la Huasteca.

III. TAMA HOLIPA

LOS OLIVES

LOS OLIVES FUERON UN GRUPO indígena descendiente de la antigua tradición agrícola mesoamericana de la Sierra de Tamaulipas, cuya participación en la conquista y evangelización de la Huasteca, así como su presencia como valladar de la Nueva España en la frontera de la guerra chichimeca del siglo XVI al XVIII le confieren un distinguido y simbólico papel histórico en Tamaulipas, ya que la raíz toponímica del estado proviene del asentamiento primordial de los olives: *Tamaholipa*.

Testimonios confiables ubican a los olives, ya congregados, en el pueblo de Tamaholipa en 1526; rendían tributo a un señor encomendero. Para 1547, el *Libro de tasaciones de los pueblos de la Nueva España* lo señala como encomienda del escribano Juan Ortiz, con pago de tributo en ropa, cera, gallinas y trabajo personal en una sementera y en casa del encomendero. En 1553 el visitador Diego Ramírez consignó que la encomienda de Tamaholipa pertenecía a la Corona y que su tasa en tributo era de 15 mantas anuales por 10 años. Desde entonces elevó su categoría a corregimiento, sujeta a la alcaldía mayor de Pánuco-Tampico, con 126 indios, siendo sus dos pueblos principales Chasco Chin y Cauchin.

Por sostener las armas del rey y ubicarse en frontera de guerra, los olives disfrutaron de la exención de tributos y el derecho a usar caballos y armas. Igualmente podían nombrar los funcionarios de su *república*, cuyos títulos ratificaba el virrey y cuyo sueldo llegaron a recibir de la Real Hacienda.

FRAY ANDRÉS DE OLMOS

Hacia 1554 Tamaholipa y los olives se vincularon al proyecto evangelizador de fray Andrés de Olmos, religioso que sentó las bases de la Iglesia en la Huasteca al fundar la Custodia del Salvador de Tampico, correspondiente a la provincia franciscana del Santo Evangelio. Olmos fue uno de los más conspicuos protagonistas del siglo xvi en la Nueva España. De recia personalidad y gran dedicación al estudio, cultivó el erasmismo y se desempeñó como tenaz inquisidor en Vizcaya, cualidades que reconoció el primer arzobispo de la Nueva España, Juan de Zumárraga, quien lo invitó a cruzar el Atlántico. Ya en el Nuevo Mundo, se dedicó con ahínco a recopilar noticias y testimonios etnohistóricos de las antigüedades mexicanas, trabajo reconocido más tarde por Sahagún, Torquemada y Mendieta. Fue maestro en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco y realizó una prolífica obra filológica, escribiendo su *Arte de la lengua mexicana*, que llegó a nuestros días, y varios tratados y vocabularios desaparecidos sobre los dialectos totonaca y huasteco. Redactó también piezas de teatro de la evangelización, entre ellas *El juicio final*.

MILENARISMO Y UTOPIA

Imbuido en el espíritu de la evangelización, Olmos viajó a Guatemala para impulsar la obra franciscana. De regreso a la Nueva España, se dedicó a recorrer las tierras bajas del Totonacapan para enseguida incursionar en la Huasteca y aún más hacia el norte del Pánuco, transformando el pueblo de Tamaholipa en punta de lanza para la conversión de chichimecas y en el punto de arranque de una eventual penetración rumbo a la Florida. Cerca de la comarca habitada por los olives y acompañado por éstos, Olmos pacificó a un “escuadrón de chichimecas” y bautizó a sus principales, igual que lo hizo con los indios de Tanchipa. En Tamaholipa estableció una misión bajo la advocación de Nuestra Señora de la Limpia Concepción.

Con base en una visión milenarista, Olmos quiso desarrollar un utópico proyecto de colonización de todo el Seno mexicano, desde el Pánuco hasta la península de la Florida. Para ello solicitó al rey Carlos V la autorización para fundar poblaciones españolas a orillas de los ríos de Las Palmas, Bravo y Ochuse (Mississippi) a fin de asegurar la navegación de cabotaje a lo largo de la costa, lo que facilitaría la sedentarización de los chichimecas. Para lograr este fin, contempló afianzar la línea de la frontera en la Huasteca, representada por las misiones de Tamaholipa, Tanchipa, Tampico y Valles, donde deberían situarse religiosos convencidos de esa magna labor. Solicitó la exención de impuestos a los colonos de esta frontera y el nombramiento de corregidores con arraigo. La propuesta de Olmos fue apoyada en el Consejo de Indias por el dominico fray Bartolomé de las Casas y aprobada por el rey; sin embargo, nunca se llevó a efecto.

LUIS CARBAJAL Y LA GESTACIÓN DEL NUEVO REINO DE LEÓN

Hacia 1570 arribó al pueblo de Tamaholipa Luis de Carbajal y de la Cueva, cuya presencia marcó un hito en la historia del septentrión, al convertirse en el fundador del Nuevo Reino de León. Carbajal era de origen portugués, con ascendientes familiares judíos. Desde su juventud se vinculó con su tío Duarte de León en el tráfico de negros africanos desde las islas de Cabo Verde. Amplió estas actividades al casarse con una hija de Miguel Núñez, factor del rey de España para la contrata de esclavos. Más tarde, y en busca de fortuna, se trasladó a la Nueva España hacia 1569 para adquirir una estancia de ganado mayor en la Huasteca.

Impetuoso, adquirió prestigio al capturar a unos piratas abandonados por el corsario inglés John Hawkins al norte del Pánuco. Esta empresa lo promovió a capitán de frontera, dedicándose a reducir indios en la Huasteca, ante el enojo de los encomenderos, y con el auxilio de los indios olives, ya que fungía como corregidor de Tamaholipa. Ávido de poder, Carbajal viajó a España para celebrar con la Corona española, en 1579, unas capitula-

ciones que le otorgaron el privilegio de colonizar un enorme territorio (de la boca del Pánuco se extendía 200 leguas en cuadro), cuyo nombre sería Nuevo Reino de León.

En tales capitulaciones se comprometió a establecer una población entre la Huasteca y Tamaholipa, ya que por encontrarse este pueblo en frontera de guerra recibía muchos daños de los chichimecas. Acto seguido, Carbajal penetró al norte, siguiendo el pie de la Sierra Madre, para ir a fundar las poblaciones de ciudad León, San Luis y Almadén, sitios que más tarde arraigarían los asentamientos de Cerralvo, Monterrey y Monclova, respectivamente. A pesar de este esfuerzo, Carbajal pronto cayó en desgracia al entrar en conflictos jurisdiccionales con el virrey conde de la Coruña, pero sobre todo por las acusaciones de judaizante vertidas en su contra en la Corte de México, que culminaron en 1589 al ser aprehendido en compañía de toda su familia. Terminó sus días en una mazmorra de la Inquisición.

UN PUEBLO DE FRONTERA DE GUERRA CHICHIMECA

Los olives fueron excelentes guerreros, capaces de enfrentarse 10 de ellos contra 40 chichimecas, “diestros en el arco, animosos y robustos”, retrato que confirmó un visitador en el siglo xviii, al describirlos como una “nación blanca y pelo bermejo, de elevada estatura”. Gracias a este prestigio, las autoridades virreinales solicitaron su apoyo en varias campañas militares. A fines del siglo xvi, el virrey Luis de Velasco ordenó al alcalde mayor de Pánuco, Gabriel Aguilera, que acudiera a rescatar a unos náufragos varados al norte del río de Las Palmas, permitiéndole llevar consigo 200 indios de Tamaholipa y Tanchipa. Poco más tarde participaron en una nueva exploración del litoral, según testimonio del inglés Juan de Chilton. Esta fama militar no abandonó a los olives, pues en 1682 el alcalde mayor de Valles afirmó que “los indios que están cristianos en Tamaulipa” ayudaban a los soldados y vecinos de las fronteras de Tampico a “montear” a los chichimecas.

En 1605 Tamaholipa tenía 300 casas y una población de 500 indios y 100 muchachos, protegida con una cerca de madera a manera de muralla, con puertas que cerraban por la noche y centinelas prevenidos todo el tiempo. Esta precaución era comprensible y justificada por el asalto de los chichimecas al pueblo de los maguaes en 1617 (indios súbditos de los olives), acción que se repitió en 1645. Por otra parte, el vecino pueblo de Tanchipa —habitado por huastecos septentrionales— fue atacado en 1666 por los chichimecas y destruido el asentamiento y su pequeño presidio, dejando aislado al pueblo de Tamaholipa en la profundidad de la frontera de guerra.

Los olives eran un grupo agricultor y recolector de sal en el litoral. De acuerdo con sus tradiciones, recogidas más tarde por los cronistas, llegaron a explotar algunos yacimientos argentíferos situados en la sierra del Malinchen, específicamente en las montañas de San José y San Andrés, donde resultaron productivas las minas de Palmas, San Andrés y Concepción, esta última de cuatro estados de profundidad, cuya producción permitió fabricar los vasos sagrados de la iglesia de Tamaholipa.

PIRATAS Y VISITAS PASTORALES

La fama de las minas cercanas a Tamaholipa originó que en la primavera de 1684 el pueblo fuera atacado por piratas que por esa época asolaban el Seno mexicano. Eran de procedencia holandesa y habían desembarcado en Tampico al mando de Laurent de Graff, *Lorencillo*, célebre por la toma que hizo del puerto de Veracruz. Insatisfechos con el botín, se les hizo fácil incursionar tierra adentro, a fin de saquear el asentamiento olive.

El pueblo de Tamaholipa también fue testigo de la visita pastoral efectuada ese mismo año por el arzobispo de México, Francisco Aguiar y Seixas. El hecho de que tan alto prelado viajara a un remoto confín de la frontera de guerra habla del prestigio que tuvo el asentamiento de los olives, seguramente muy vivo en la memoria de la Iglesia desde tiempos de fray Andrés de Olmos.

Como resultado de su visita, el arzobispo ordenó el reforzamiento de la misión de Tamaholipa, que estaba a cargo de los frailes Juan Bautista Lázaro y Francisco Estéves.

EL COLAPSO DE TAMAHOLIPA

Al despuntar el siglo XVIII, los olives se encontraban en el límite de sus fuerzas para mantenerse en la frontera de guerra. Las cosas habían empeorado a consecuencia de la falta de entusiasmo en la tarea evangelizadora y del creciente acoso de los chichimecas. Por si fuera poco, en el Nuevo Reino de León continuaban las redadas esclavistas contra los indios, por lo que la costa del Seno mexicano se convirtió en su refugio. Esto generó perturbaciones y desplazamientos indígenas, como el de los janambres, que avanzaron desde el norte rumbo a la Huasteca.

Según tradiciones olives, éstos libraron una gran batalla contra los chichimecas hacia 1708. Sin embargo, no pudieron eludir la amenaza y en 1713 fueron obligados a abandonar Tamaholipa y a situarse en Tancasneque, a orillas del río Tamesí. Después enfilaron sus pasos a San José, un paraje cercano a la barra de Tampico, pero, tras sufrir un ataque en 1728, buscaron refugio al sur del Pánuco. No obstante el exilio, los olives no perdieron su identidad, y retornaron a su comarca de origen a partir de 1749, cuando se fundó la colonia del Nuevo Santander.

IV. LOS PUEBLOS DE LA SIERRA MADRE

FRAY JUAN BAUTISTA MOLLINEDO Y LA CUSTODIA DEL RÍO VERDE

EN EL ARRANQUE DEL SIGLO XVII ocurriría un nuevo intento de poblamiento sobre el territorio donde más tarde se definiría el estado de Tamaulipas. Se trató del proyecto evangelizador encabezado por fray Juan Bautista de Mollinedo, un peninsular oriundo de Vizcaya. En la Nueva España perteneció a la provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, desempeñándose como guardián del convento de Xichú, situado en la cima de la Sierra Madre Oriental.

El contacto con la frontera chichimeca motivó a Mollinedo a continuar su labor de predicador, avanzando en 1607 rumbo al norte, entre los senderos montañosos de la sierra, para ir a descubrir el altiplano intermontano de Río Verde y seguir caminando hasta lugares remotos como los valles de Las Lágrimas, de Palmillas y Jaumave, ya dentro de Tamaulipas. En éstos lugares encontró multitudes de indios: primero los pames y enseguida las rancherías de los yalpanal, guanacapil y tangüichin, presumiblemente todos de la nación indígena pisona. En Jaumave, Mollinedo se topó con los negritos, "gente feroz y desnuda", que a falta de comida recurrían a la antropofagia. Convencido de la necesidad de hacer un esfuerzo para incorporar al seno de la Iglesia a los numerosos indios de esta extensa región, estableció la Custodia de Santa Catarina del Río Verde como base para emprender más tarde una activa tarea evangelizadora.

VALLE DEL MAÍZ, TULA, JAUMAVE, MONTE ALBERNE Y SANTA CLARA

Diez años después, fray Juan Bautista Mollinedo tuvo la posibilidad de fundar un rosario de misiones de indios, comenzando

con la del Valle del Maíz, siempre en compañía de su secretario, fray Juan de Cárdenas. De allí continuó su marcha para establecer, el 22 de julio de 1617, la misión de San Antonio de Tula, único asentamiento de los plantados en Tamaulipas que se consolidó como pueblo, manteniéndose habitado hasta su refundación en 1744 por parte de José de Escandón.

Acto destacado en la fundación de Tula fue la participación de los indios lugareños, a través de sus indios principales Cristóbal, Juan, Pablo y Francisco, todos "chichimecas capitanes de rancherías". Como testigos del acta signaron los señores Sebastián Jiménez, Pedro de la Fuente y Alonso Cortés, lo que indica que además de su carácter de misión, Tula fue desde un principio un "casi real", es decir, asiento de una villa de españoles. La jurisdicción primigenia de esta misión y pueblo comprendió una superficie de ocho leguas al sur, hasta el puerto de Francia; otras tantas rumbo a Jaumave, hasta la Tinaja; y cuatro leguas al oriente hacia el valle de Tanguanchín. Su primer misionero fue fray Diego de Espinosa, y, políticamente, pertenecía a la alcaldía mayor de Guadalcázar.

En Jaumave, Mollinedo fundó otra misión en julio de 1617 y aun quiso trasponer la cordillera que lo separaba de la llanura costera, al situar en lo alto de la montaña las conversiones de Monte Alberne y Santa Clara. En efecto, al igual que fray Andrés de Olmos, Mollinedo intentó llegar al río de Las Palmas y de allí a la Florida. Y lo mismo que aquél, solicitó la autorización del rey para realizar tal empresa, en la que contaría con el apoyo del capitán de frontera Pedro García de Lumbreras. Al no recibir respuesta, viajó a España y reclutó misioneros para continuar las tareas evangelizadoras de la Custodia de Santa Catarina del Río Verde. Sólo que la muerte lo sorprendió en la península, con lo que se canceló la posibilidad de una temprana colonización de la costa del Seno mexicano. Sería más de un siglo después cuando Escandón, siguiendo los pasos de Mollinedo, concretaría este propósito.

EL VALOR DE LA TIERRA DE LA MISIÓN DE TULA

El avance franciscano al interior de la Sierra Madre Oriental tamaulipeca movilizó tras de sí los intereses ganaderos, que pronto rivalizaron con el proyecto evangelizador al introducir sus pastorías ovejeras a las tierras de misiones. Esta disputa está documentada en Tula, donde ya para finales del siglo xvii rondaban las tierras de la misión las pastorías de Antonio de Almaraz y de Juan Martínez de Lejasalde. No obstante, la república de indios comenzó a cobrar renta por su uso, lo que motivó tanto la codicia de algunos indios principales como pleitos con los frailes por el manejo del dinero. En 1727 fray Baltazar Coronel se quejaba de la “grande inquietud” entre los indios por estar “muy engreídos” a causa de las rentas que les entregaba don Nicolás Torres; además se negaron a cooperar con el culto divino y demandaron incluso al religioso y al capitán del pueblo, Agustín de Acuña, ante el alcalde mayor de Guadalcázar.

En 1714 usufructuaban las tierras de la misión las haciendas ovejeras de Pedro Andrade de Moctezuma, Matheo Cofre, de un tal don Joseph —vecino de Querétaro—, y de dos propietarios de Huichapan; ante ello surgió la protesta del gobernador de los mecos de Tula, Thomás Castillo, vertida en la Corte de México, señalando que las pastorías no dejaban ningún provecho a los bienes de comunidad al negarse a pagar renta, además de causar muchos daños a sus milpas. La denuncia causó el enojo del alcalde mayor de Guadalcázar, quien arrebató a Castillo su bastón de mando, tomó como rehenes a su esposa e hijos y secuestró sus animales. Enterado de los hechos, el virrey duque de Linares ordenó restituir al gobernador indio su mando así como liberar a su familia y bienes retenidos; además, sentenció al alcalde mayor con una pena de 2000 pesos de multa por incurrir en desacato. El virrey dispuso también el nombramiento del capitán Manuel Fernández de Acuña como protector de los indios y la remediación de la misión de Tula.

Un nuevo conflicto ocurrió en 1743, cuando los soldados y

escolteros de las pastorías invadieron el paraje de San Miguel, perteneciente a la misión. En respuesta, el procurador de los indios, Joseph Anizeto Fernández de Córdoba, y el gobernador de la república, Francisco del Castillo, presentaron su queja en la Audiencia de México. Los soldados se defendieron a través de Nicolás de Gálvez, miembro de la compañía de montados volantes de Guadalcázar, alegando a su favor derechos de posesión de varios años y los servicios sin sueldo prestados al rey, que le ahorran la instalación de un presidio para contener a los chichimecas.

Un caso similar se registró en 1717, cuando Antonio Fernández de Acuña, un vecino de Guadalcázar, introdujo sus ovejas y se declaró propietario de 314 sitios de ganado mayor del paraje de Nahola, por herencia de su tío, el portugués Gaspar de los Reyes Acuña. Esta misma propiedad se la adjudicaba, en 1738, Pedro Andrade de Moctezuma, al igual que La Laguna, perteneciente antes al doctor Domingo de Apresa, prevendado de la catedral de Puebla. Las tierras de La Laguna estaban pobladas por los soldados y rancheros de Tula, a los que Andrade intentó desalojar con el apoyo del alcalde mayor de Valles. Sin embargo, el capitán de Tula, Agustín de Acuña, contrarrestó sus acciones al considerar que este pueblo pertenecía a Guadalcázar; se fundamentaba en el permiso del virrey, el marqués de Casafuerte, que autorizaba el poblamiento por los vecinos de Tula, por tratarse de la frontera de guerra.

Ya se ha mencionado que Tula se fundó como misión, pero desde un primer momento funcionó *de facto* como villa de españoles. Pues bien, esta dualidad, aunada a los interminables litigios de tierras, provocaba continuas pugnas entre los distintos componentes étnicos del asentamiento. En 1714 los indios deseaban que los pastores de las haciendas ovejeras —en su mayoría mulatos, coyotes y “españoles” de otras castas— no radicarán entre ellos, acusándolos de crear un ambiente de rivalidad dentro de la misión. Pleito semejante fue el litigio judicial entablado en 1743 por los indios contra el teniente del pueblo, a quien acusaron de contravenir las Leyes de Indias por exigirles trabajos

personales. Finalmente, en 1744, al tomar el mando político de la Custodia de Río Verde, José de Escandón efectuó el reordenamiento de las antiguas fundaciones de Mollinedo, con lo que se dirigió a Tula villa de españoles; a la vez, se redujeron y remediaron las tierras de la misión de indios.

EL GRAN SEGUILLÓN Y ALZAMIENTOS INDÍGENAS

A todo lo largo del siglo xvii la frontera de Tula mantuvo un frágil equilibrio por los chichimecas insumisos, que no permitieron la efectiva colonización de la Sierra Madre.

Por esa razón, además de su remota ubicación y su cercanía con el Seguíllón —abrupta región dominada por los gentiles, en cuyas alturas nace el río del Sihue—, Jaumave, Santa Clara, Monte Alberne y Palmillas recibieron una débil labor evangelizadora.

Entre 1680 y 1681 se exacerbó la guerra chichimeca, cuando los indios alarbes asaltaron e incendiaron el poblado convertido de La Laja, situado en Tanguanchín, al oriente de Tula (y sujeto a la misión de este pueblo), dando muerte a varios indios ya cristianos y a su gobernador, Juan Bautista; al igual que los tancalbas, dieron muerte a 18 pastores, siendo janambres, presumiblemente, los atacantes. También se rumoraba que se organizaba una numerosa alianza de indios serranos y de la llanura costera que arrasaría las fronteras de Tula e incursionarían hasta San Luis Potosí. Esta alarma era explicable, ya que coincidió con el gran alzamiento de los Indios Pueblo de Nuevo México, que extinguieron durante algún tiempo el orden colonial en aquella provincia.

Para contener el peligro, el misionero de Tula, fray Pedro de San Andrés, propuso a la Corte de México una serie de medidas militares para afrontar la situación, las cuales fueron autorizadas por una junta de guerra y por el propio virrey, el conde de Paredes; además, se recibió el visto bueno del obispo de Michoacán.

Vulnerada su autoridad, el alcalde mayor de Guadalcázar se opuso a los proyectos del religioso, hasta lograr frustrarlos.

Mientras tanto, el gobernador del Nuevo Reino de León, Juan de Echeverría, envió una tropa de auxilio al mando del capitán Alonso de León, *el Mozo*, quien llegó a Tanguanchín cuando los indios agresores se habían ya disipado.

LA COMUNIDAD INDÍGENA DE TULA

En 1626 la misión de Tula se componía de 27 parejas casadas y 47 muchachos y muchachas. En el paraje de La Laguna, el sitio del asentamiento huasteco de Tammapul, se encontraba la ranchería del capitán Bartolomé, con 21 parejas y 36 jóvenes, hombres y mujeres. Casi al finalizar el siglo xvii, fray Julián Pérez señaló que, por encontrarse la misión en la frontera chichimeca, los indios de la misión eran “muy vandoleros e inquietos y cercanos a los infieles”; no obstante, concurrían al llamado de la campana unas 50 familias.

El desapego de los indios pisonos al adoctrinamiento motivó el paulatino arribo de indios “de razón” de la vecina región pame de San Luis Potosí, distinguiéndose entre ellos las parcialidades de los sustaitas, mascorros y castillos. Estos indios acabaron por constituir el cuerpo formal de la república de indios. Controlaron las tierras, los bienes de campo y la caja de comunidad de la misión de Tula y relegaron a segundo plano a los beneficiarios autóctonos.

En 1747, en vísperas de la colonización de la costa del Seno mexicano, Tula era toda una villa novohispana, con 122 familias de españoles, que sumaban 532 personas. Los indios integraban cuatro comunidades: la de Pueblo, con 29 familias; la de Nahola, con 10; la de Santa María, con 19, y la de La Laja, con 22 familias, únicas comunidades que habían quedado de la antigua misión de San José de Tanguanchín.

V. INFLUENCIA DEL NUEVO REINO DE LEÓN SOBRE EL SENO MEXICANO

REFUNDACIÓN DEL NUEVO REINO

DESPUÉS DEL FRACASO DE LUIS DE CARBAJAL y de la Cueva para erigir el Nuevo Reino de León, un segundo intento afianzó finalmente esta provincia septentrional novohispana. Ello aconteció a partir de 1596, cuando, desde Saltillo, un grupo de colonos encabezados por Diego de Montemayor establecieron la ciudad de Monterrey a orillas de los ojos de agua de Santa Lucía. En su acta de fundación se señaló que entre sus ventajas estaba su posición geográfica, capaz de entablar buena comunicación con Tampico, distante a 70 leguas de camino en carreta.

Sin embargo, el Nuevo Reino de León no pasó en tres décadas de ser en realidad una alcaldía mayor, al limitarse su jurisdicción a Monterrey y al estar a punto de despoblarse a raíz de la muerte de Montemayor en 1611. Por tal razón, la Corte de México autorizó que un rico minero de Zacatecas, Agustín de Zavala, se responsabilizara de su gobierno, pero lo hizo a través de terceros. Fue en 1626 cuando el Nuevo Reino adquirió propiamente jerarquía de provincia, al asumir el gobierno Martín de Zavala, hijo del protector zacatecano. Zavala celebró en España capitulaciones con el rey Felipe IV, comprometiéndose a fundar poblaciones, apoyar el quehacer de la Iglesia, introducir ganado y herramientas y, en general, a procurar el progreso de la gobernación, de la que tenía derecho a ser titular de por vida. Durante su gobierno de casi 40 años, Zavala amplió la extensión del Nuevo Reino al fundar Cerralvo y Cadereyta, tras librar una guerra de 10 años contra los chichimecas. Definió de esta forma una nueva frontera en las llanuras que se prolongaban hasta la costa del Seno mexicano.

VIAJES A LA HUASTECA Y EXPLORACIONES A LA COSTA

La idea de abrir una comunicación entre Monterrey y la Huasteca, según se anotó en el acta de fundación de la ciudad, no fue un propósito abstracto. En 1600 y 1609 se hicieron sendos intentos para comerciar ganado y harina, pero fueron frustrados por los belicosos indios del Seno mexicano. Años más tarde, en 1633, el gobernador Martín de Zavala autorizó el viaje del sargento mayor Jacinto García de Sepúlveda, quien sí logró llegar a Tampico, aunque con grandes dificultades, por la misma causa.

En 1645 una nueva expedición fue organizada por el capitán Alonso de León, quien estando en Tampico acudió en auxilio del pueblo de Tamaholipa, ante el destrozo hecho por los chichimecas en la aldea de los maguaes, “que cada noche cercaban y daban alarido al de Tamaulipa, que estaba a punto de despoblarlo”. Puesto en marcha en compañía de los olives, sorprendieron a los enemigos que “por las espías y lenguas [eran] los delincuentes”. Ahorcaron a 13 y tomaron prisioneros a mujeres y niños, repartiéndolos en el pueblo por un tiempo de seis años para ser adoctrinados. De regreso a Tamaholipa, Alonso de León y su tropa fueron recibidos “con los brazos abiertos”, en medio de gran algarabía. El capitán nuevoleonés quiso aprovechar su triunfo y programó la fundación de una villa española en la barra del río de Las Palmas; sin embargo, diversas intrigas le impidieron concretar el proyecto.

Desde el Nuevo Reino de León también se organizaron expediciones a la costa del Seno mexicano para proteger la soberanía española. En 1638, ante la presencia de piratas holandeses en la barra del río de Las Palmas, intentó movilizarse hacia ese rumbo el sargento mayor Jacinto García de Sepúlveda, pero no logró su objetivo a causa del mal tiempo. Más tarde, en 1686, el marqués de San Miguel de Aguayo, gobernador de la provincia, fue notificado por el virrey del desembarco de súbditos franceses en algún punto del litoral. Ni tardo ni perezoso salió en su busca el capitán Alonso de León, *el Mozo*, quien llegó a la boca del Bravo sin en-

contrar rastro de ellos. En un segundo viaje, De León cruzó el Bravo y llegó al mar por la banda norte, pero con el mismo resultado. Finalmente, en una nueva exploración se localizó a un francés viviendo entre los indios, se trataba de un miembro de la expedición de René Robert Cavalier, Sieur de la Salle. Comprobada la invasión, se preparó en 1689 una incursión punitiva contra ella al mando del capitán De León, quien ya ostentaba el título de gobernador de Coahuila, provincia erigida en 1677, con capital en Monclova. Después de un amplio reconocimiento de territorios ignotos, la columna española llegó al ya abandonado fuerte de San Luis, situado en la bahía de Matagorda. Disuelta la amenaza extranjera, las autoridades virreinales programaron la colonización de estas tierras, lo que dio como resultado, poco después, la creación de la provincia de Texas.

Estos viajes de exploración también sirvieron para descubrir yacimientos de sal, tan útiles a la ganadería y a las actividades mineras. Tal fue el caso de las salinas de San Lorenzo, localizadas en 1645, o los yacimientos situados al norte del Bravo, conocidos como las salinas de los reineros, ya que al establecerse el Nuevo Santander en la segunda mitad del siglo XVIII pasarían a corresponder a la jurisdicción de la villa de Reynosa.

SAN ANTONIO DE LOS LLANOS

Durante el siglo XVII, un proyecto evangelizador y colonizador proveniente del Nuevo Reino de León intentó arraigarse en los confines de la costa del Seno mexicano, una región que más tarde integraría la parte centro-occidental de Tamaulipas. Esta empresa fue encabezada por fray Juan de Caballero, religioso del convento franciscano de Charcas, y por el capitán Fernando Sánchez de Zamora, quienes contaban con el apoyo del gobernador Martín de Zavala. Previamente, los franciscanos habían establecido junto al alto río Blanco, entre los indios bocalos, las misiones de San José y Santa María, con lo que se propició el cruce de la Sierra Madre y el descenso a las llanuras, como ocurrió en 1666, cuando

Caballero y Sánchez de Zamora descubrieron y bautizaron los ríos Purificación y Santa Engracia, donde fundaron después las misiones de San Antonio de los Llanos y San Bernardino.

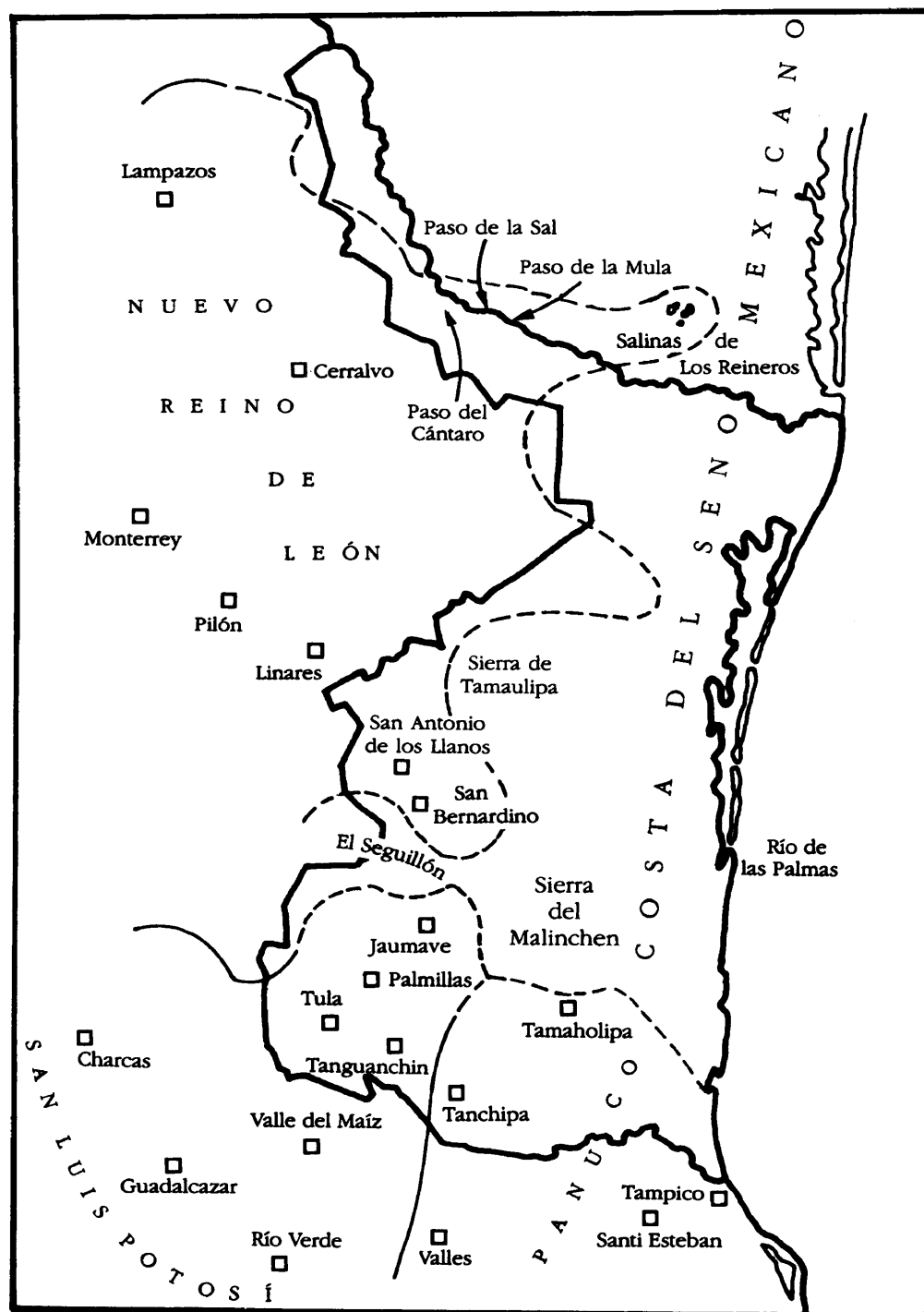
La misión de San Antonio llegó a adquirir la formalidad de pueblo gracias a la fertilidad de su entorno y por estar ubicada al pie del camino más meridional que comunicaba al Nuevo Reino de León con el interior de la Nueva España. Sin embargo, esa misma posición contribuyó a su ruina, pues la ruta pronto fue utilizada por las pastorías trashumantes. La irrupción del ganado menor en la llanura trastocó el hábitat de los indios, que al rebelarse, a partir de 1673, provocaron su despoblamiento. No obstante, la misión de San Antonio mantuvo una tenue presencia evangelizadora, reforzada en 1714, al erigirse como pueblo de indios con el auxilio de los tlaxcaltecas. En 1752, una vez establecida la colonia del Nuevo Santander, se fundó muy cerca del antiguo asentamiento de San Antonio la villa de Santo Domingo de Hoyos, región que dejó de pertenecer al Nuevo Reino de León.

LAS CONGREGAS DE INDIOS

La confrontación entre los españoles y los indígenas aridoamericanos en el septentrión norte-oriental comenzó en el momento mismo en que Luis de Carbajal y de la Cueva fundó el Nuevo Reino de León. Esto a consecuencia de su facultad para repartir indios en encomiendas (llamadas aquí “congregas”), actividad que pronto degeneró en esclavitud y tráfico fuera de la provincia, pues los indios eran vendidos en las minas de Mazapil, Zacatecas, o en ciudades del centro del virreinato.

El reparto en encomiendas contravenía las Leyes de Indias, pero debido a que el Nuevo Reino estaba en frontera de guerra chichimeca, se toleró la política de “guerra de fuego y sangre”; por tanto, se justificaba la esclavitud indígena. El abuso llegó al grado de que la aprehensión de indios se hacía sin existir la justificación de rebeldía. Organizadas por los colonos de la provincia, o provenientes de fuera, se realizaban “entradas” periódicas en

MAPA 2. *Tamaulipas del siglo xvi a la primera mitad del siglo xviii*



las que se capturaban incluso rancherías enteras. Al incrementarse el proceso de extinción de los indios en la zona nuclear del Nuevo Reino de León, los encomenderos incursionaron cada vez más lejos, rumbo a la costa del Seno mexicano, merodeando las riberas del Bravo y Conchas, así como las faldas de la sierra de la Tamaulipa Nueva (hoy de San Carlos).

Desde un primer momento, la Iglesia se opuso a la implantación de encomiendas en el Nuevo Reino de León, aunque con poco éxito. A fines del siglo xvi el virrey y arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras, prohibió el tráfico de indios que se llevaba a cabo. A contrapelo de la prohibición, Diego de Montemayor reanudó la cacería de indios y, más tarde, Martín de Zavala en sus capitulaciones recibió la facultad para repartir indios y autorizar entradas, por lo que reglamentó el cobro del quinto real por tal concepto. Incluso, el virrey marqués de Cerralvo aprobó en 1630 esta reglamentación con base en el principio teológico de la *guerra justa*, concepto popularizado en 1550 por Juan Gines de Sepúlveda, que legitimó la conquista española del Nuevo Mundo. Sólo que esta justificación no tenía sustento legal, por lo que la Audiencia de Guadalajara decretó en 1659 que los alcaldes de Saltillo y Parras regresaran a los indios traídos a sus jurisdicciones desde el Nuevo Reino de León. El escandaloso tráfico de indios y las congregas llegaron hasta oídos de la reina Mariana de Austria, quien ordenó en 1672 al virrey de la Nueva España, el marqués de Mancera, que no permitiera la esclavitud de los chichimecas, y dispuso que el obispo de Nueva Galicia organizara pueblos de indios y los dotara de tierra y libertad de tributos por 10 años. A pesar de estas buenas intenciones, la trata de esclavos continuó, lo que generó en 1697 las quejas, desde Guadalajara, del obispo Diego Camacho Ávila, quien las transmitió al rey.

IRRUPCIÓN DE LAS PASTORÍAS OVEJERAS

La presencia de las primeras pastorías ovejeras en el Nuevo Reino de León a partir de 1635 fue un fenómeno que produciría gran

repercusión económica en esta provincia y en el vecino territorio de la costa del Seno mexicano. Se trató de un ciclo anual de trashumancia que vinculaba a los centros ganaderos del centro del virreinato con los agostaderos del noreste de la Nueva España. El éxito de esta actividad pronto se reflejó en el aumento de las pastorías, calculándose que 18 de ellas introducían en 1685 más de medio millón de cabezas de ganado menor al Nuevo Reino. El ciclo se iniciaba en noviembre, cuando llegaban las pastorías por uno de los tres caminos que atravesaban la Sierra Madre, siendo el más meridional la cuesta de San Antonio de los Llanos. Permanecían en las llanuras durante el invierno, tiempo en que les crecía el pelo a las ovejas y nacían las crías, y retornaban en la primavera a sus lugares de origen, donde se efectuaba la trasquila y se canalizaban los productos a los obrajes textiles.

El arribo de las pastorías ocasionó mayor perturbación —ya de por sí bastante deteriorada por las congregas— entre los colonos del Nuevo Reino de León y los indios, ya que generó disputas por el espacio debido a que las ovejas arrasaban el ecosistema del que dependían los naturales. Además, los indios sufrían la violencia de los pastores, pues según señalaba fray Vicente de Santa María:

siendo como eran mulatos, lobos, coyotes y otras castas mal inclinadas y opuestas a los mismos indios, les causaban muchas vejaciones, que era el origen de todo mal; que estos tales pastores, hombres sin costumbres y depravados, eran los que muchas veces espiaban las ocasiones de cultivar a los indios, que cogían indefensos o quitándoles la vida para acreditarse de valientes y fieles a sus amos.

LA GRAN REBELIÓN JANAMBRE

La afrenta del tráfico de indios con fines de esclavitud, las congregas y la irrupción de las pastorías generaron el estallido de grandes rebeliones indígenas que pusieron en un predicamento

la estabilidad del Nuevo Reino de León. Célebre por su violencia y por haber detonado esta problemática —que a la postre significó la virtual pérdida del oriente de la provincia— fue la rebelión janambre de 1673.

El alzamiento surgió al ser removido el mayordomo Juan Díaz de la hacienda queretana de Martín Pérez Romo, quien acostumbraba granjearse a los indios con obsequios, costumbre que no respetó su sustituto Gabriel Candelas, un hombre “presumido y temerario”, que señaló no venir a ser “tributario de los indios”. Cierta día, un ahijado de Díaz solicitó a Candelas una oveja y éste le entregó un animal enfermo; al reclamo del indio, contestó con golpes de arcabuz. Dicho agravio se conjuntó con los azotes dados a un janambre que fue sorprendido robando ganado, lo que prendió la mecha de la rebelión.

Entre más de 600 indios de diversas naciones, reunidos en *liga de guerra*, destacaban los janambres y guaripas, fueron encabezados por Cualiteguache, indio ladino de la misión de San Antonio. En seguida atacaron una de las pastorías y mataron a 38 personas; otras muchas, se salvaron al no ser avistadas por los indios, que se llevaron 50000 cabezas de ganado menor y 400 de caballar, arreando los animales a la sierra de Tamaulipa Nueva, convertida en un verdadero *bolsón de gentiles*. El teniente de San Antonio quiso reaccionar, pero tuvo un descuido que le costó la vida: por colocarse mal la cuera fue flechado en las puertas de su casa.

Conocida la grave noticia, desde Cadereyta se apresuró a prestar auxilio el capitán Alonso de León, quien recuperó mucho ganado pero sin alcanzar a los indios. Poco después llegó el gobernador de la provincia, Nicolás de Azcárraga, quien fue de la opinión de que se despoblara San Antonio de los Llanos, influido por los encomenderos, interesados en tener el campo libre para cazar indios como piezas de guerra.

REFORMA AL NUEVO REINO DE LEÓN

Al inicio del siglo XVIII el saldo de la guerra chichimeca había llegado a un punto muy álgido. Para entonces se contaba la muerte de 1 000 colonos y la depredación de 40 000 cabezas de ganado menor. El conflicto se generalizó en todos los confines de la costa del Seno mexicano, lo que colapsó al pueblo, a la misión de San Cristóbal de Hualahuises y a los restos del pueblo de San Antonio de los Llanos. Por su parte, el gobernador Mier de la Torre quiso organizar una compañía volante con el apoyo de los dueños de ganado y encomenderos, pero éstos se negaron a sufragar los gastos. Los clamores llegaron hasta el duque de Linares, virrey de la Nueva España, quien designó como gobernador de aquella provincia nortea al licenciado Francisco Barbadillo y Victoria, con la misión expresa de efectuar las reformas necesarias para dar término a la confrontación indígena. Recién llegado a Monterrey, organizó la compañía volante sugerida por su antecesor, prorrateando los gastos entre los hacendados. En seguida, en compañía del capitán Justo Pérez Cañamar y de fray Juan de Lozada, viajó a la Tamaulipa Nueva, donde se entrevistó y dio la paz a 5 000 indios allí reunidos.

Las reformas de Barbadillo se concretaron en *Instrucciones y Ordenanzas*, que abolieron definitivamente el sistema de congregas. Este instrumento jurídico era un extracto de las Leyes de Indias, es decir, contenía las disposiciones de la Corona española en materia del trato a los indios y los medios que, de acuerdo con el espíritu de la religión católica, resultaban los adecuados para la reducción y conquista de los naturales en el Nuevo Mundo. La piedra angular del nuevo modelo de relaciones con los naturales fue la creación de *pueblos*, normados como *repúblicas de indios*. Se les dotó de tierras y se encargó el mando a un gobernador, alcaldes y justicias, en unión de tlaxcaltecas como indios madrinadas, bajo la supervisión de un protector general que estaba sujeto a la autoridad del propio virrey. Concepción, Purificación y Guadalupe fueron los principales pueblos indios erigidos por Barbadillo.

Esa misma categoría la adquirieron San Cristóbal de Hualahuises y San Antonio de los Llanos.

Aunque los resultados de la política implantada por Barbadillo no fueron del todo satisfactorios, lo cierto es que disminuyeron la tensión y los episodios de violencia en el Nuevo Reino de León, que sólo acabarían al ser colonizada la costa del Seno mexicano a partir de 1748.

VI. EXPLORACIONES MINERAS EN LA MONTAÑA DEL MALINCHÉN

YA EN EL SIGLO XVIII y antes de la colonización definitiva de la costa del Seno mexicano, hubo una exploración en el sur de este territorio cuyo objetivo era la localización de minas y una eventual colonización, ya que existía la fama, transmitida por los indios olives, de que en la sierra de la Tamaulipa Vieja o Malinchen existían yacimientos de plata.

ENTRADAS A LA SIERRA

La empresa fue organizada por Benito Antonio de Castañeda, alcalde mayor y capitán de guerra de la alcaldía mayor de Pánuco y Tampico, en cuya época de mando fueron destruidos la misión y el presidio de Tancasneque, a orillas del bajo Tamesí, donde se refugiaban los olives. Estos hechos lo pusieron en conocimiento de las minas de la sierra del Malinchen, por lo que, interesado, solicitó al virrey autorización para realizar su inspección y reconocimiento, sin cargarle gastos al rey. Una vez aprobada la licencia, en 1718, Castañeda realizó la primera entrada hacia la sierra para hacer algunas catas cuyas muestras minerales se enviaron a la ciudad de México para su ensaye. Durante esta incursión más allá de la frontera de guerra, Castañeda entró en contacto con diversos grupos indígenas, quienes no ofrecieron esta vez resistencia a los exploradores.

En 1724 Castañeda preparó una segunda entrada a la sierra. Solicitó otro permiso al nuevo virrey, a quien informó de su primera expedición. Le suplicó que lo mantuviese en el cargo de alcalde y que le otorgase las franquicias y privilegios propios de una empresa pacificadora. Con la licencia en la mano, realizó la

expedición, integrada por mineros experimentados, carpinteros, herreros y albañiles. El contingente se integró con más de 140 personas, 200 bestias caballares, algunas piezas de artillería de campaña, pertrechos y municiones, equipo todo que le proporcionaría los elementos para formar un "real" e intentar establecer un asentamiento en forma, pero esto no fue posible y los expedicionarios tuvieron que dar marcha atrás.

UN ÚLTIMO ESFUERZO

A pesar de que las minas no resultaron tan prometedoras y que el lugar se localizaba entre indios hostiles, se intentó una tercera entrada al territorio. Encabezó la expedición Andrés Antonio de Cisneros, quien fue acompañado por 55 hombres, además de intérpretes indios. Cisneros penetró en territorio chichimeca en 1726 e hizo entrega a los indios de algunos regalos y tabaco; a cambio, ellos le entregaron calabazas, frijoles y camotes. Trabajaron febrilmente pero no localizaron vetas de interés, y aun la temporada de lluvias los sorprendió y los obligó a replegarse hacia Tancasneque.

En 1727 el rey Felipe v otorgó licencia a Castañeda para alentarle a formalizar sus entradas colonizadoras sobre la sierra del Malinchen. Con este mandato, el alcalde mayor fundó el asentamiento de San Antonio en el valle de Tancasneque, cuya localidad se pobló con más de 100 personas. Sin embargo, Castañeda ya no pudo superar las dificultades que implicaba la exploración de la costa del Seno mexicano.

SEGUNDA PARTE

LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER

VII. COLONIZACIÓN ESTRATÉGICA DE LA COSTA DEL SENO MEXICANO

CIRCUNDADO POR VARIAS PROVINCIAS creadas durante los siglos xvi y xvii el enorme territorio costero del Seno mexicano, delimitado entre los grados 22 y 29 de latitud norte, permaneció sustraído al poder colonial hasta bien entrado el siglo xviii. Esta situación se convirtió en un problema estratégico para la monarquía española, debido a una eventual invasión extranjera de parte de sus rivales tradicionales: Inglaterra y Francia, los cuales significaban una seria amenaza para el más importante virreinato de ultramar.

En tal virtud el soberano español, Felipe V, expidió una real cédula el 10 de julio de 1739, en la que ordenaba la integración de una Junta de Guerra y Hacienda en la capital de la Nueva España, con objeto de organizar la colonización de dicho territorio, analizar la cuestión, escuchar propuestas, estudiar formas de financiamiento y elegir al responsable para llevarla a cabo. Se formalizaban así las bases para el poblamiento definitivo de la costa del Seno mexicano, bajo la supervisión directa del gobierno colonial.

PROYECTOS DE COLONIZACIÓN

El interés por ocupar el litoral tamaulipeco fue una idea latente a lo largo de dos siglos, especialmente contemplada por personajes del Nuevo Reino de León, quienes consideraban como un derecho natural su expansión hacia el este. En la década de 1740 el gobernador de esta provincia, Joseph Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia, pretendió hacer varias "entradas" de guerra y establecer una villa con 60 familias a orillas del río de Santa Engracia, simiente de una ulterior penetración al resto de la costa.

Una segunda propuesta la elaboró el sargento mayor Antonio Ladrón de Guevara, que consistía en poblar el litoral con vecinos del Nuevo Reino de León, quienes eran atraídos por el estímulo del repartimiento de indios y por el privilegio de ser considerados como conquistadores. Ladrón de Guevara se empeñó en concretar esta empresa, y encabezó incluso una comisión de indios de la costa que presentó en la Corte de México. Y no sólo eso, ya que, al ser desairado por las autoridades virreinales, se embarcó rumbo a España a tramitar la autorización directamente ante el rey, pero tampoco tuvo éxito.

Un antiguo alcalde mayor de Valles, Narciso Barquín de Montecuesta, fraguó también un proyecto, pues, como conocedor de la Huasteca, opinó que desde allí se podría organizar la colonización de la costa. Sugería primero una incursión al río de Las Palmas con un ejército de 50 soldados, y enseguida la realización de campañas durante cuatro años. En compensación, solicitaba grado militar y buen sueldo. Según él, para financiar el poblamiento deberían derogarse los sínodos de las misiones de la Huasteca y utilizarse los productos de las salinas que se descubriesen.

Por otra parte y con menor formalidad, el marqués de Castillo de Aiza solicitó que se le otorgaran en merced los parajes de Monte Alberne, Santa Rosa, Jaumave y Palmillas, que uniría con sus extensas propiedades localizadas en la comarca de San Antonio de los Llanos. De haber sido concedida la solicitud, podría haber dado pie a la colonización del Seno mexicano, ya que el marqués pretendía construir fuertes, hacer campañas exterminadoras y celebrar convenios de paz con los indios.

LA JUNTA DE GUERRA Y HACIENDA

La real cédula de 1739 que dispuso la colonización de la costa del Seno mexicano no tomó forma sino hasta el arribo del virrey Juan Francisco Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagi-

gedo, quien se abocó a cumplir de inmediato los designios del soberano al instalar en 1746 la Junta de Guerra y Hacienda.

En consideración a la magnitud de la empresa, se escucharon primero las propuestas elaboradas de antemano, pero ninguna satisfizo a la Junta. Todos los proyectos acerca de la forma para afrontar las ingentes tareas que se presentarían al ocupar un territorio tan extenso eran incompletos, limitados y poco explícitos. Por otra parte, exigían privilegios que no se compensaban y, en el peor de los casos, se pretendía la reinstalación de las odiosas congregas de indios.

El virrey no tenía duda de que el poblamiento del Seno mexicano era un esfuerzo mayor que exigía bases muy firmes. Este razonamiento lo hizo depositar su confianza en el criterio del riguroso auditor de guerra de la Audiencia de México y prominente miembro de la Junta, Juan Rodríguez de Albuérne, marqués de Altamira. Efectivamente, el marqués era un burócrata de impecable carrera, con profundos conocimientos sobre la problemática del septentrión, en cuyos dictámenes y análisis se apoyaría más tarde la Corona para crear la Comandancia de las Provincias Internas. Además, el marqués era miembro de la élite colonial y no quiso que una empresa de esta trascendencia quedara en manos de un personaje de segunda categoría. Con esta lógica en mente, el marqués de Altamira inclinó el nivel de la balanza en favor de alguien que reunía las características deseadas: José de Escandón y Helguera, conde de Sierra Gorda.

JOSÉ DE ESCANDÓN

Escandón era un peninsular originario del pueblo de Soto la Marina, situado en Santander, donde nació en 1700, y provincia natal también del conde de Revillagigedo. Como muchos jóvenes de su tiempo, emigró a América a los 15 años por invitación de un pariente, quien lo encauzó en el servicio militar al fijarle plaza como cadete en la Compañía de Caballeros Montados de

Mérida, en Yucatán. Para 1721 pasó a radicar a Querétaro, próspera ciudad donde estableció lazos matrimoniales que lo vincularon con el selecto círculo de la élite novohispana.

Como soldado ascendió a sargento de las milicias locales y destacó con tal cargo al sofocar una rebelión indígena ocurrida en Celaya en el real minero de Guanajuato. Una segunda y decisiva oportunidad para su carrera militar y su proyección social fue el sometimiento de la Sierra Gorda, abrupta montaña queretana que permanecía como bastión irreductible de los indios pames y jonaces.

Durante el desarrollo de su labor en la Sierra Gorda, Escandón pudo desplegar dotes que le hicieron ganar prestigio de colonizador eficaz y de pacificador de indios, así como ascender al grado de coronel. La obra no sólo fue suya, ya que tuvo el firme apoyo de los padres franciscanos del Colegio de San Fernando de México, encabezados por fray Junípero Serra, quien a su vez adquirió de esta labor la experiencia necesaria para desarrollar más tarde su insigne tarea misionera en el noroeste de la Nueva España.

En recompensa a sus méritos, el rey otorgó a Escandón el condado de Sierra Gorda, lo que coincidió con las deliberaciones de la Junta de Guerra y Hacienda, que estudiaba los pasos a seguir en la colonización de la costa del Seno mexicano. Era el hombre en el lugar y en el momento precisos.

RECONOCIMIENTO DE LA COSTA DEL SENO MEXICANO

Cabe señalar que además de la pacificación de la Sierra Gorda, Escandón se encargó de reforzar las antiguas misiones y pueblos de la Custodia del Río Verde. Esto lo llevó a refundar Tula y Jaumave en 1744, lo que consolidó la vía de entrada a la costa del Seno mexicano.

Ya como lugarteniente del virrey para la colonización de ese territorio, Escandón no dejó al azar los detalles de la empresa. Para ello organizó en 1747, de su propio peculio, una amplia

exploración de la costa como diagnóstico previo de la futura provincia.

Utilizando los poderes conferidos, Escandón ordenó a las escuadras militares de la Huasteca, del Nuevo Reino de León, de los presidios de San Juan Bautista (Coahuila) y de la Bahía del Espíritu Santo (Texas) que se le unieran en su recorrido. De esta forma trazó un mapa, eligió los lugares idóneos para las poblaciones, estimó el número y la posible procedencia de los pobladores y calculó el gasto a erogar por la Real Hacienda. Con estos elementos en la mano y contando con la venia del virrey, Escandón procedió a efectuar la colonización anhelada. Necesario es destacar que, aparte de la política de Estado que determinó la colonización de la costa del Seno mexicano, la epopeya escandoniana tuvo también un propósito empresarial, al ofrecer un nuevo espacio a los intereses ganaderos de los grandes propietarios del septentrión y al proponerse la creación de nuevas redes comerciales en esta parte de la Nueva España, a través de un puerto que establecería en la barra del río de Las Palmas, más tarde llamada de Santander.

FUNDACIÓN DEL NUEVO SANTANDER

En la Navidad de 1748, con la fundación de la villa de Llera a orillas del río Guayalejo, dio principio el establecimiento de la colonia del Nuevo Santander, llamada así en honor de la provincia natal de José de Escandón, dedicada al patronazgo de la Virgen de Guadalupe.

Desde este punto siguió una ruta hacia el norte hasta el río Bravo; de allí, dio vuelta hacia el sur hasta el Pánuco para después enfilarse al oeste rumbo a la Sierra Madre Oriental, sembrando en su camino una primera cadena de poblaciones. Más tarde fundaría otros asentamientos en lugares estratégicos, como la villa de Aguayo, a cuyos habitantes les dio la tarea de habilitar un camino que atravesara la Sierra Madre. En total, durante los 20 años de su mandato, Escandón erigió 21 poblaciones, las cua-

les constituyen la base primordial de la estructura del Tamaulipas actual.

La plantilla demográfica del Nuevo Santander se integró con colonos de las provincias vecinas, principalmente con un gran número proveniente del Nuevo Reino de León y, en menor cantidad, con colonos de Coahuila y la Huasteca. Por otra parte, Escandón se hizo acompañar en su caravana colonizadora por alrededor de 2 500 personas de Querétaro y sus contornos, incentivadas por las expectativas de la colonización y por escapar a los estragos de una gran sequía imperante entonces, que generó la llamada "gran hambre de toda esta América".

Escandón promocionó el reclutamiento con estímulos económicos y entrega de granos, además de la exención tributaria, la dotación de solares y la promesa de un futuro reparto de tierras. El resultado fue la ocupación simultánea de un dilatado territorio y la formación de una nueva provincia novohispana en un solo acto, empresa que a pesar de diversos problemas demostró su viabilidad y acabó por consolidarse. Con la aparición del Nuevo Santander dentro del contexto geográfico aledaño, se completó la definición regional del noreste de México, al unirse a las provincias del Nuevo Reino de León, Coahuila y Texas.

LAS MISIONES DE INDIOS

Paralelamente a la colonización novohispana de la costa del Seno mexicano se puso en práctica la creación de un sistema de misiones, orientadas a sedentarizar y evangelizar a los indios de este territorio para eventualmente incorporarlos al orden colonial. Los franciscanos del Colegio de *Propaganda Fide* de Guadalupe, Zacatecas, fueron los responsables de esta tarea.

Para dar inicio a su labor, la Real Hacienda pagó el sínodo de los religiosos, además de dotarlos con ganado y herramientas de labranza, lo que permitió la prosperidad de algunas de las misiones situadas en lugares fecundos, como las de Camargo,

Trespalacios e Igollo, donde los indios comarcanos se prestaron al trabajo.

Sin embargo, las expectativas de los religiosos estuvieron lejos de ser satisfechas a plenitud, debido a que el coronel Escandón se negó a dotar formalmente de tierras a las misiones, ubicadas en lugares cercanos a las villas españolas. Esto generó una ríspida relación, atizada por la queja de fray José Joaquín García que llegó a oídos del visitador José de Gálvez, quien la utilizó más tarde como parte de sus argumentos para destituir a Escandón del mando.

Las diferencias entre el Colegio y el colonizador llegaron al punto del rompimiento, por lo que los frailes abandonaron el Nuevo Santander en 1766. Al quedar vacantes las misiones, pronto fueron ocupadas por otras órdenes franciscanas pertenecientes a las provincias del Santo Evangelio de México, de Zacatecas y de Michoacán. Bajo estas nuevas jurisdicciones, las misiones no alcanzaron mayores progresos, situación que motivó la elaboración de algunos proyectos para fomentar la reducción de los naturales, como la propuesta para la creación de pueblos o repúblicas de indios que hizo en 1774 el gobernador Vicente González de Santianés, o el nuevo método para las misiones sugerido por Manuel Ignacio de Escandón. De no tener indios, los bienes de las misiones eran administrados por los religiosos, o bien por particulares con la supervisión de los alcaldes, o finalmente eran rematados algunos de ellos, aún en tiempos del México independiente.

Por otra parte, es necesario destacar que el impacto que tuvo la colonización novohispana de la costa del Seno mexicano en la vida indígena fue tremendo. En principio quedó roto su espacio vital de cacería y recolección. Asimismo, los indígenas estuvieron expuestos a terribles flagelos epidemiológicos, como la viruela y sarampión, que diezmaron su número, además de la confrontación con los colonos que continuamente los maltrataban. En algunos casos no fue posible su reducción a las misiones —permaneciendo gentiles—; en otros, su estancia en ellas resultó inestable, por lo que volvieron a sus correrías por el monte

—pasando a ser apóstatas—, mientras que otros indios optaron por la resistencia armada, por lo que remontaron las espesuras de las serranías, especialmente a la Tamaulipa Vieja.

EL ORDEN PATRIARCAL ESCANDONIANO

En su calidad de lugarteniente del virrey de la Nueva España, José de Escandón encarnó —aunque tardíamente— la figura de los grandes conquistadores arquetípica en tiempos de los Habsburgo, que les permitió a los sucesivos soberanos de esta dinastía incorporar a casi todo un continente a sus dominios durante los siglos xvi y xvii. Por ello no resultó extraño que Escandón ejerciera un poder omnímodo, de corte patriarcalista, dado el carácter fundacional del Nuevo Santander y el escaso desarrollo que alcanzaron otras instituciones, ya que ni la Iglesia pudo cimentarse con firmeza. Escandón conservó además su influencia política sobre las jurisdicciones de la Custodia del Río Verde y la Sierra Gorda, manteniendo un mando que se extendía desde el río de las Nueces, en la colindancia con Texas, hasta las goteras de la ciudad de Querétaro.

La capital del Nuevo Santander se estableció en la villa de Santander, cerca del Cerrito del Aire, centro geográfico de la provincia. En ese lugar Escandón construyó una casa fuerte a la que dotó de algunos falconetes, edificación que causaba temor a los indios y en la que labró su escudo heráldico.

Para ejercer el gobierno, José de Escandón se apoyó en activos capitanes que lo ayudaron desde un principio a reclutar gente, a plantar las poblaciones, a combatir a los indios rebeldes y a resolver los problemas de gobierno en sus respectivas áreas de influencia. Tales fueron los casos de Juan Francisco Barberena y Blas María de la Garza Falcón, entre otros. Escandón no tuvo opositores internos, salvo la disputa con Antonio Ladrón de Guevara, un rival en la carrera por la titularidad para colonizar la costa del Seno mexicano, quien no tuvo más remedio que abandonar la colonia. En el plano local las poblaciones quedaron al

mando de un capitán y justicia, además de dos regidores y un procurador, personajes que integraban un medio cabildo, renovable con cierta frecuencia.

Luego del gobierno del primer conde de Revillagigedo, Escandón contó con el apoyo de los siguientes dos virreyes, los marqueses de las Amarillas y Cruillas. Su administración estuvo sujeta, en 1757, a una visita de supervisión, encabezada por el capitán Tienda de Cuervo y el ingeniero Agustín López de la Cámara Alta, quienes hicieron un balance positivo de su gobierno, aun cuando vetaron el proyecto de Escandón de habilitar a la navegación marítima la barra de Santander o de Soto la Marina.

VIII. CAMBIO DE MANDO EN LA NUEVA PROVINCIA

DESPUÉS DE MÁS DE 20 AÑOS al mando de la Sierra Gorda y del del Nuevo Santander, Escandón padeció un inevitable desgaste. También enfrentó impugnaciones concretas, en especial por el enfrentamiento con los franciscanos del Colegio de Zatecas; por las acusaciones de maltrato a los indios chichimecas de la Sierra Gorda que encabezaron sus apoderadas, las señoras Catalina Olvera y su hija Bárbara Resendi; por las intrigas del capitán Antonio de Puga y por las quejas del indio pizón Marcos Molina, elementos todos que en conjunto dieron pie a la formación de un juicio de residencia en su contra.

Pero lo que en definitiva potenció tales acusaciones contra Escandón fueron los vientos reformadores que comenzaron a soplar con fuerza en todo el ámbito del Imperio español a mediados de la década de 1760. En efecto, se trataba tanto de una nueva mentalidad política y administrativa dentro de la monarquía como consecuencia de los acelerados cambios ilustrados que se experimentaban en Europa, en particular como una reacción a la humillación militar de España frente al poderío de Inglaterra, que culminó en la paz de París. Este conflicto evidenció la vulnerabilidad de las posesiones españolas de ultramar, tangible en la caída de La Habana en manos del enemigo, situación aunada a la creciente crisis económica derivada de una atonía productiva de las colonias y al peso de una burocracia colonial anquilosada. Por tan poderosas razones, el rey Carlos III realizó un profundo replanteamiento de las políticas administrativas, cuyo resultado fueron las denominadas “reformas borbónicas”, orientadas a reestructurar los intereses fundamentales de la metrópoli en relación con sus colonias.

En este nuevo esquema político y administrativo resultaba evidente que una figura como José de Escandón era obsoleta. A par-

tir de ese momento la Corona tenía el designio de no tolerar privilegios políticos que no estuvieran verticalmente adscritos a una burocracia más dinámica y profesional, ocupada por personajes preferentemente peninsulares, con poco arraigo en América. Por otra parte, Escandón fue impugnado por los almaceneros de la ciudad de México, que vieron amenazados sus intereses por su proyecto de habilitar el puerto de Soto la Marina.

Con tales elementos en su contra, Escandón sufrió primero el acoso del virrey, el marqués de Croix, y luego el del visitador José de Gálvez, quienes finalmente lograron separarlo del gobierno del Nuevo Santander y de la Sierra Gorda en 1767. Acudió entonces a la ciudad de México para responder por los cargos en su contra, pero murió allí en 1770 sin haber escuchado sentencia. Dos años después fue exonerado oficialmente.

EL GOBIERNO TRANSFORMADOR DE JUAN FERNANDO DE PALACIO

Tras la salida de José de Escandón, el mariscal de campo Juan Fernando de Palacio tomó el mando de la provincia. Este personaje representaba el modelo de una nueva burocracia orientada a implantar las reformas borbónicas en la Nueva España. Su presencia aquí significó la inserción del Nuevo Santander en el orden colonial borbónico.

Para protocolizar sus actos de gobierno, Palacio se hizo acompañar por el licenciado José Osorio y Llamas, con quien inició visitas a cada una de las poblaciones de la colonia, las que interrumpió al enfermarse seriamente de tercianas, que lo obligaron a permanecer en la villa de Aguayo.

De cualquier forma, el mariscal pudo aplicar una política transformadora que rompió con el sistema patriarcal de su antecesor. En principio suprimió la exención tributaria de la que disfrutaban los colonos y puso en vigor el cobro de alcabalas. Suspendió algunos sínodos de misiones e inició de hecho la secularización eclesiástica, al disponer el pago de obvenciones y derechos parroquiales sobre la base del arancel del obispado de Guada-

lajara. Sabedor de la explotación minera que ya se iniciaba en la sierra de la Tamaulipa Nueva, redactó unas ordenanzas para regular esta actividad, así como para asegurar el pago del quinto real; también formalizó el fielato de tabacos.

Palacio innovó la organización militar de la provincia, al sugerir la supresión de las escuadras de las villas por la formación de compañías volantes. Pero sobre todo el gobierno de Fernando de Palacio se distinguió por el reparto individual de tierra a cada uno de los colonos, acto jurídico de enorme trascendencia histórica y de resonancias legales aún hasta nuestros días.

LOS AUTOS DE LA GENERAL VISITA

Debido a las dificultades, riesgos y posible inadaptabilidad de los colonos del Nuevo Santander, José de Escandón no los dotó de tierra inicialmente, pues podía incentivarse su venta y el posterior abandono de las poblaciones. Por tanto, el arraigo se basó en el disfrute comunal de la tierra a campo abierto sin generar, de momento, mayores conflictos, ya que la mayoría de los colonos vivían de la ganadería y los agostaderos eran suficientes para todos; además, era poca la presión política que podían ejercer debido a su condición pobre y a su dependencia respecto al poder patriarcalista de José de Escandón.

Sin embargo, Escandón privilegió a un puñado de sus allegados. Uno de ellos fue José Vázquez Borrego, rico ganadero de Coahuila a quien autorizó la erección de una hacienda en el paraje de Dolores, en la orilla izquierda del Bravo; otro fue Domingo de Unzaga e Ibarrola, quien estableció la hacienda de San José de la Mesa, al pie de la Sierra Madre; o el propio Escandón, quien formó la hacienda de San Juan, a orillas del río Soto la Marina.

Tampoco fue equitativo al mantener esta política en las misiones de indios, lo que provocó el enojo de los padres del Colegio de Propaganda Fide de Zacatecas y fue causa de un conflicto irresoluble.

Por lo anterior, el reparto individual de tierras ejecutado por

Juan Fernando de Palacio constituyó una medida fundamental en el origen de la propiedad en Tamaulipas. El reparto en cada una de las poblaciones se denominó Autos de la General Visita. El licenciado José Osorio y Llamas dio fe de estos actos con el apoyo de agrimensores, peritos y representantes de los colonos. El principal criterio que se siguió en la asignación de tierras fue el mérito de antigüedad, de ahí que a los pobladores originales se les entregaran dos sitios de ganado menor para agostadero y 12 caballerías para utilización agrícola. A los hijos de éstos y a los colonos con más de seis años de residencia se les otorgaron dos sitios. Los capitanes de las villas recibieron porciones dobles en compensación a sus responsabilidades. Por lo general, las dotaciones —denominadas “porciones”— tuvieron una forma rectangular y tocaban en un extremo una corriente de agua como abrevadero indispensable. El reparto efectuado sirvió también para delimitar jurisdiccionalmente las poblaciones, a la vez que se trazó el ejido o dehesa de las villas y el terreno de las misiones de indios.

IX. DEFINICIÓN REGIONAL DEL NORESTE NOVOHISPANO

EL OBISPADO DE LINARES

CON EL ESTABLECIMIENTO del Nuevo Santander quedó completo el mosaico de provincias del noreste novohispano, lo que exigió un nuevo reordenamiento eclesiástico regional. Por tal razón, inicialmente José de Escandón había sugerido la creación de un obispado para esta región del virreinato, que hasta entonces era cubierta por mitras demasiado alejadas, como Guadalajara, Durango, Valladolid y México. Esta idea fue retomada por el visitador Juan Fernando de Palacio, y más tarde se sumaron a ésta otras opiniones que reconocían la necesidad de éste pero diferían en cuanto a la localización de la silla episcopal.

El relieve económico de los diezmos para la Iglesia relacionados con la venta de ganado en pie y la trasquila de ovejas era una fuerte razón para formalizar el nuevo obispado, pero generó querellas por el cobro de los diezmos entre las diócesis de Valladolid y Guadalajara.

Una vez escuchado el parecer del Real Consejo de Indias, Carlos III dispuso, el 25 de enero de 1773, la erección del obispado de Linares o del Nuevo Reino de León, por ser de interés espiritual y económico para la monarquía. La mitra se situó en Monterrey. A partir de entonces se secularizó la vida religiosa en las Provincias Internas de Oriente. En el Nuevo Santander terminó la dualidad de funciones que cumplían los misioneros, pues también atendían a los colonos; por tanto, se erigieron formalmente las parroquias de los pueblos y se suprimió el culto en las misiones carentes de indios.

Cabe señalar que el obispado del Nuevo Reino de León definió la primera delimitación institucional de la región del noreste

mexicano, que comprendía las provincias de Coahuila, Texas, el Nuevo Santander y el propio Nuevo Reino de León.

LA COMANDANCIA DE LAS PROVINCIAS INTERNAS DE ORIENTE

Así como el obispado del Nuevo Reino de León reconoció tal agrupamiento regional, sería una estructura militar la que definiría su integridad unitaria, lo que la identificaría políticamente con una nomenclatura propia: la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente.

Originalmente el proyecto de una comandancia militar única para el septentrión fue ideado por el visitador José de Gálvez como parte sustantiva de las reformas borbónicas en la Nueva España. El objetivo era concentrar en un mando único las decisiones políticas y militares de ese espacio periférico y marginal, para constituir posteriormente un nuevo virreinato. Lo anterior produjo la natural oposición del virrey Bucareli, quien frustró los deseos del visitador, pero éste pudo concretarlos más tarde, en 1776, cuando se desempeñaba como ministro de Indias. Sin embargo, la nueva Comandancia General de las Provincias Internas no logró la autonomía deseada, al ser económicamente dependiente de la Nueva España para solventar sus crecidos gastos militares, inherentes a los complejos problemas existentes en la inmensidad de su jurisdicción.

La primera agrupación de la Comandancia incluyó a la Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas, Nuevo México, Sinaloa, Sonora y las dos Californias, siendo su primer comandante Teodoro de Croix, quien situó la capital y cuartel general en Arizpe, Sonora, y después en Chihuahua. En 1785 la Comandancia General se dividió en dos —de Occidente y de Oriente—, comprendiendo la segunda a Coahuila, Texas, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander; en 1792 las dos últimas provincias se sujetaron directamente al virrey a través de una instancia militar situada en San Luis Potosí que estaba al mando de Félix Calleja. Para 1804 otra vez formaron parte de la Comandancia de las Provincias Internas

de Oriente, régimen en el que fueron sorprendidas por la guerra de Independencia. El brigadier Joaquín de Arredondo se encargaría de dar gran solidez a esta Comandancia en las postrimerías coloniales, al apagar todos los brotes insurgentes generados en la región o llegados de fuera.

Al consumarse la Independencia, el esquema militar de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente continuó vigente hasta 1836, cuando, tras la desastrosa campaña de Texas, se organizó un nuevo sistema de defensa para la frontera noreste del país.

LA INTENDENCIA DE SAN LUIS POTOSÍ

En 1786 el Nuevo Santander y el resto de las provincias del Noreste pasaron a integrarse a la Intendencia de San Luis Potosí. Se trataba de una institución arquetípica del ideal reformador borbónico, cuya inspiración procedía de Francia. La cabecera de la Intendencia quedó ubicada en la ciudad de ese nombre debido a su mayor jerarquía urbana y por ser "la llave" geográfica del noreste.

La función más característica de la Intendencia era de tipo hacendario, y constituía la máxima instancia fiscal dentro de su jurisdicción. Los intendentes cumplían el cargo de subdelegados de la Junta de Real Hacienda del virreinato, encarnando una auténtica autoridad intermedia entre la periferia y la ciudad de México. Específicamente, la Intendencia vigilaba lo concerniente a los tributos, las alcabalas, el diezmo de plata, la adjudicación de tierras realengas, el almojarifazgo, el papel sellado, el alhondigaje, las bulas de cruzada y los estancos de tabaco, mezcal, pólvora y sal.

Para los colonos del Nuevo Santander, la Intendencia representó inicialmente un gran peso por el cobro de impuestos, por lo que intentaron inútilmente ser exonerados de cubrirlos, con el argumento de que vivían en una provincia de reciente creación. Pero después fueron beneficiados por esas políticas, como el otorgamiento de mercedes de tierras que permitió la creación de nue-

vos ranchos y estancias ganaderas en los inmensos territorios que dejaron libres las porciones repartidas en 1767-1768 por los Autos de la General Visita. El otorgamiento de nuevas mercedes fue particularmente prolífico en la zona ubicada entre los ríos Bravo y Nueces, lo que permitió la extensión de la actividad ganadera de las villas del Norte.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La invasión napoleónica a la Península Ibérica y la aprehensión de Fernando VII suscitaron que la soberanía del Imperio fuera rescatada por las Cortes de Cádiz, que convocaron en 1810 a representantes de todas las provincias españolas. Este acontecimiento generó la creación de las diputaciones provinciales, una institución inédita hasta entonces en la América colonial. Para las Provincias Internas de Oriente, el establecimiento de su propia diputación significó el reconocimiento de su funcionalidad político-administrativa como unidad regional.

Miguel Ramos Arizpe fungió como representante de las Provincias de Oriente en las Cortes, proveniente del Real de Borbón, donde se desempeñaba como párroco. Ya en España, presentó una extensa *Memoria* en la que exponía críticamente los problemas de estas provincias y proponía algunas soluciones. En concreto, logró el acuerdo para erigir una diputación provincial con cabecera en Monterrey.

La Diputación de las Provincias de Oriente fue una de las seis autorizadas para la Nueva España, donde el virrey Venegas promulgó la Constitución de Cádiz el 30 de septiembre de 1812. Coahuila, el Nuevo Reino de León y el Nuevo Santander fueron representadas por dos diputados, mientras que Texas era representado por uno solo, en proporción con el número de sus habitantes. Por el Nuevo Santander acudieron Hilarión Gutiérrez y Pedro Paredes y Serna. Las funciones de la Diputación comenzaron el 21 de marzo de 1814, pero su vigencia fue muy corta, al reimplantarse el absolutismo y derogarse la Constitución de Cádiz tan pronto estuvo libre el rey; además, la Diputación padeció de

la indiferencia y hostilidad de Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente. Legado importante de la Diputación en el Nuevo Santander fue la instalación de los cabildos civiles en las poblaciones, que hasta entonces habían sido militarizados en función de intereses castrenses.

A partir de 1820 hubo una nueva oportunidad para el restablecimiento de las diputaciones provinciales, tras la revolución liberal de Rafael del Riego en España. Al consumarse la Independencia de México, las diputaciones constituyeron un precedente institucional para el establecimiento del sistema federal.

LA INTENDENCIA Y AUDIENCIA NONATAS

Para responder de una manera más lógica a las necesidades propias de esta región novohispana, en 1791 el virrey segundo conde de Revillagigedo esbozó la posibilidad de conformar una nueva intendencia, que comprendería las cuatro Provincias Internas de Oriente, por lo que tendrían que ser separadas de San Luis Potosí.

Más tarde, Miguel Ramos Arizpe, en el marco de las Cortes de Cádiz, impulsó el acuerdo signado el 5 de septiembre de 1813, que estipulaba la formación de dicha intendencia, con cabecera en Saltillo. A Manuel Royuela, tesorero de esa ciudad, se le designó como intendente, en premio a su participación en la aprehensión de los líderes del movimiento de Dolores; sin embargo, no llegó a ejercer su cargo por la disolución de las Cortes y el bloqueo del virrey Calleja, hombre vinculado con los intereses de la Intendencia de San Luis Potosí.

Para 1819, durante el gobierno del virrey Juan Ruiz de Apodaca, se ventiló nuevamente la necesidad de crear la intendencia en cuestión, pero fue dos años después, al reinstalarse el régimen constitucional, cuando se procedió a cumplir la orden suspendida. Se nombró como intendente al tesorero de la caja nacional de Saltillo, Andrés Ibarra, quien, después de fallecer, fue sustituido en abril de 1821 por Salvador Batres, en calidad de jefe político.

Pero la consumación de la Independencia era inminente, por lo que ya no hubo tiempo para concretar la intendencia.

En proyecto también quedó la Audiencia de las Provincias Internas de Oriente, autorizada por las Cortes de Cádiz el 9 de noviembre de 1812, institución que eventualmente podría haber generado la creación de un nuevo virreinato en el Noreste.

X. BUROCRACIA Y GOBIERNO

LUEGO DEL GOBIERNO de José de Escandón y de la visita de Fernando de Palacio y José Osorio y Llamas, el Nuevo Santander fue gobernado por una serie de oficiales de la burocracia colonial, generalmente provenientes del ejército e imbuidos en los conceptos reformistas prevalecientes en la Nueva España. No obstante, en la última década del siglo XVIII la casa de José de Escandón pudo reivindicarse pero, con la muerte del segundo conde de Sierra Gorda, continuó la inercia burocrática.

LOS GOBERNADORES MILITARES

Luego del mandato provisional del sargento mayor José Rubio, el primer gobernador militar fue Vicente González de Santianés, quien ejerció el cargo de 1769 a 1777, y trasladó la capital de la provincia a la villa de San Carlos; impulsó la explotación minera en la sierra de la Tamaulipa Nueva y quiso remplazar las misiones por un esquema de repúblicas de indios. Le siguieron los breves mandatos de Francisco de Echeagaray y Manuel Medina, muertos ambos en funciones, situación que le brindó a Manuel de Escandón la oportunidad de tomar el timón de la provincia en 1780.

En su breve ejercicio, Escandón preparó una gran ofensiva contra los indios de la sierra de Tamaulipa Vieja, asestando un duro golpe a las cuadrillas de los capitanes Santiago y Pedro el Chivato. Sin embargo, no era el momento para la reivindicación del condado de Sierra Gorda, y llegó el remplazo del gobierno. Se trataba de Diego de Lazaga, militar experimentado, con amplio apoyo del virrey Martín de Mayorga Lazaga, que gobernó entre 1780 y 1786 y continuó la política de reducir la resistencia indí-

gena con la fuerza, sistematizó el envío de "colleras" al interior del virreinato, un cruel sistema de desarraigo cuyo destino era trabajos forzados en el castillo de San Juan de Ulúa o La Habana.

Entre 1786 y 1790 se sucedieron tres gobernadores: Juan Miguel Zozaya, Melchor Vidal de Lorca y Manuel Muñoz. Todos mantuvieron la política de sus predecesores, es decir, se ciñeron a la administración burocrática y militar implantada desde que José de Escandón fue desplazado del gobierno.

REIVINDICACIÓN DE LA CASA DE ESCANDÓN

Un importante paréntesis en el esquema de gobierno a cargo de los burócratas militares se observó en la última década del siglo XVIII, cuando una confluencia de circunstancias políticas permitió el retorno del condado de Sierra Gorda al mando de la provincia.

Esto fue posible al asumir el cargo de virrey Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo, cuyo padre había apoyado a José de Escandón para la colonización de la costa del Seno mexicano. Por tanto, hubo una inmediata identificación con su hijo, Manuel Ignacio de Escandón y Llera, segundo conde de Sierra Gorda, a quien promovió de inmediato para el gobierno del Nuevo Santander, restaurándose así el prestigio y dominio de esta casa nobiliaria.

Durante el gobierno de Manuel Ignacio de Escandón, la colonia fue sustraída del control de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente y transferida a la dirección del virrey, lo que le permitió mayor manejo de los asuntos militares domésticos. Continuó la guerra contra los indígenas rebeldes de la sierra de la Tamaulipa Vieja y dio fin a la famosa cuadrilla de Pedro José. En complemento, propició el esfuerzo evangelizador de los padres franciscanos del Colegio de Pachuca y, a la vez, fundó la villa de Presas del Rey.

Sin dejar descendencia, Escandón murió en 1800, por lo que la titularidad del condado de Sierra Gorda recayó en su hermano Mariano Timoteo, arcediano de la Catedral de Morelia, célebre en

1811 por retirar la sentencia de excomunión a Miguel Hidalgo, dictada por el obispo Manuel Abad y Queipo.

ÚLTIMOS GOBIERNOS COLONIALES

Al conde le sucedió en el gobierno José Blanco, un militar ya en funciones en la provincia. Entre las medidas de su corta gestión, Blanco reguló las correrías de ganado mestezo entre los ríos Bravo y Nueces y autorizó el traslado de la villa de Reynosa al ser arrasado su emplazamiento original por una gran creciente del Bravo en 1802.

Francisco de Ixart ocupó el gobierno del Nuevo Santander en ese mismo año. Formaba parte de la élite militar española, y sus méritos eran haber sido *guardia de corps* en España. Ajeno a los asuntos del septentrión, sufrió una grave perturbación en el aislamiento norteño que lo llevó al suicidio en abril de 1804.

Para suplir el vacío, Pedro de Alva se encargó del gobierno; luego, le entregó la estafeta a Manuel de Iturbe e Iraeta, en septiembre de 1804. Iturbe era natural de Guanajuato e hijo de una pudiente familia minera. Durante su administración decayó la amenaza chichimeca en el centro de la colonia, en contraste con la violenta aparición en las villas del Norte de los indios de las praderías —apaches y comanches—. A invitación de su cuñado el gobernador, el joven Lucas Alamán visitó el Nuevo Santander, coincidiendo su visita con la presencia en la provincia de Miguel Ramos Arizpe, párroco de Aguayo y Real de Borbón, dos activas y opuestas figuras políticas del futuro México independiente.

Por ser el Nuevo Santander una provincia de frontera, Iturbe e Iraeta situó milicias locales en Texas, ante los alarmantes ecos europeos y el peligro de los Estados Unidos, que recién habían adquirido la Luisiana. En 1808 se hicieron realidad las calamidades del Imperio español en esta provincia, aunándose a ellas una terrible epidemia de viruela. En seguida llegaron noticias de la destitución de Fernando VII y de su repercusión en la Nueva España con la caída del virrey Iturrigaray. Más tarde, a fines de

septiembre de 1810 Iturbe e Iraeta recibió en San Carlos los pliegos que informaban sobre el movimiento revolucionario iniciado en el pueblo de Dolores por el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla. Había comenzado el último capítulo del dominio español en México: la guerra de Independencia.

RESISTENCIA INDÍGENA

Aunque la colonización de la costa del Seno mexicano contempló la incorporación de los indios naturales al orden colonial por medio de las misiones, lo cierto fue que se lograron sólo magros resultados. En la segunda mitad del siglo XVIII hubo varios núcleos de resistencia indígena que mantuvieron una violenta y constante lucha contra los nuevos pobladores.

En un primer momento, José de Escandón sofocó a los seguidores de la Sierra Madre, para así asegurar el tránsito permanente a la colonia, y ya en la llanura no dio tregua a las bandas de jamañambres insumisos, al instaurar desde entonces el sistema de colleras mediante el cual se desterraba de la provincia a los prisioneros, quienes eran utilizados en los obrajes del centro de la Nueva España o en las obras militares costeras.

Perseguidos en campo abierto, los indios rebeldes encontraron refugio en las espesuras de la Tamaulipa Vieja, convertida en "el último bastión de gentiles", a tal grado que puede contemplarse la construcción de un presidio en el centro de la sierra. También hubo ligas de guerra indias que pusieron en jaque a los gobiernos provinciales, como la cuadrilla del indio bocaprieta Pedro el Chivato y el borrado Pedro José, quienes hacían correrías en el Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León. Ejecutaron a casi 300 colonos en ambas jurisdicciones, hasta sucumbir finalmente a la persecución de las milicias y acabar, sus últimos miembros, en la cárcel de la Acordada de la ciudad de México.

Reducidos al espacio de la Tamaulipa Vieja, los últimos focos rebeldes fueron tenazmente perseguidos por el gobierno local. Félix Calleja calculaba que en 1795 sólo quedaban unos 420 gan-

dules en armas. En esa misma época se introdujo a la sierra un proyecto evangelizador, esta vez a cargo de los padres franciscanos del Colegio de Pachuca, quienes establecieron una cadena de misiones que coartaron aún más su movilidad. Así, acabaron por desaparecer como amenaza a la seguridad interior de la provincia en la década de 1810.

LOS INDIOS DE LAS PRADERAS

Al finalizar el siglo XVIII el Nuevo Santander y en general las Provincias Internas de Oriente experimentaron los embates de una cruenta guerra indígena que, aunque ya conocida, alcanzó entonces gran intensidad. Primero ocurrió la irrupción de los apaches (de la familia lingüística *Athapascan*) y después la de los comanches (de la familia lingüística *Shoshona*), ambos grupos enemigos entre sí que, empujados por otros indios y por los angloamericanos hacia el poniente del Mississippi, fueron a cometer, en las poblaciones del septentrión novohispano, pillaje en gran escala y aprehensiones de niños y mujeres, que integraban en parte estas comunidades.

Como habitantes de las praderas de norteamérica, estos indios tenían un modo de vida semisedentario, cazaban cíclicamente al bisonte americano, favorecidos por el diestro manejo de la caballada mestaña que lograron domesticar, elemento de transporte que les dio gran movilidad y que se convirtió en un arma de guerra.

La reacción de la Corona española a tan formidables enemigos fue el reforzamiento del viejo sistema de presidios, con el que se trató de poner una barrera que en la práctica resultó permeable, al ser imposible cubrir los enormes espacios geográficos norteños. La creación de la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente obedeció en buena medida a esta guerra depredadora: a los presidios se sumaron varias compañías volantes, como la situada en la villa de Laredo.

Los indios de las praderas comenzaron a incursionar en el

Nuevo Santander a partir de la década de 1770, especialmente en la franja del Nueces. Se dedicaban a capturar caballada mestegna y a cometer robos en los ranchos aislados. El problema con los indios se incrementó notablemente a raíz de la guerra de Independencia, al trastocarse la eficacia defensiva colonial, y se convirtió en una terrible herencia para el norte del México independiente, incluido en él el estado de Tamaulipas.

XI. ECONOMÍA DE UNA PROVINCIA PERIFÉRICA

EL SUSTENTO BÁSICO DE LA GANADERÍA

LA MAYOR PARTE DE LOS COLONOS del Nuevo Santander se dedicaban al quehacer ganadero, algunos con la experiencia de haber trajinado partes de la costa del Seno mexicano en compañía de las pastorías ovejeras que recorrían periódicamente los confines del Nuevo Reino de León y de la Huasteca. Por lo anterior y debido a la dificultad para hacer siembras importantes, la economía de la colonia se sustentó desde un principio en la explotación ganadera. Además, el factor ecológico propició el notable incremento del ganado, cuyos productos eran enviados al interior de la Nueva España o a las provincias vecinas; a cambio recibían granos y alimentos indispensables, así como géneros y otros productos.

De acuerdo con la estadística elaborada por el visitador José Tienda de Cuervo, en 1757 se contabilizaban en la provincia 51 059 caballos, 5 143 mulas, 840 burros y 1 282 yuntas, así como 231 121 cabezas de ganado menor. Estas cifras dan idea de su rápida proliferación, favorecida por el uso comunitario de la tierra, lo que permitía su amplia movilidad y el aprovechamiento de los enormes agostaderos. Los espacios abiertos para el uso ganadero generaron incluso la creación de ganado mestezo y orejano, es decir, caballada y ganado vacuno criados en forma natural que vagaban libremente por el monte. Esto se observó particularmente en la vecindad de las villas del Norte, en la franja situada entre los ríos Bravo y Nueces, lo que originó escandalosas expediciones para atrapar caballada mestezo, por lo que el gobierno de la provincia dictó severas normas para su realización.

El sistema de pastorías ovejeras continuó por algún tiempo como se venía haciendo desde el siglo xvii, distinguiéndose entre

ellas las haciendas del conde de Loxa, del señor Primo, del marqués de Buenavista, de los padres carmelitas de San Luis Potosí y de la Compañía de Jesús. Sin embargo, poco a poco decreció su importancia, principalmente porque el reparto individual de tierras en la colonia impidió la libre movilidad de las pastorías; o bien, algunas perdieron su vitalidad, como las pertenecientes a los jesuitas, al ser expulsados de la Nueva España.

Al finalizar el siglo XVIII la ganadería representaba poco más de la mitad de los ingresos anuales del Nuevo Santander, que en total eran 393 000 pesos. Tan sólo de mulas se enviaban al interior 14 000 animales, que reportaban una ganancia de 150 000 pesos. La venta de pieles de venado reportaba también un ingreso.

La agricultura por su parte se desarrolló sólo en comarcas muy delimitadas, especialmente en los altiplanos y sitios aledaños a la Sierra Madre. Fue así como la villa de Santa Bárbara fue considerada como “el granero de la colonia”. Jaumave, Aguayo y Santo Domingo de Hoyos disfrutaban de buenas cosechas, gracias a las corrientes fluviales que permitieron sacas de agua para el riego de sementeras, huertas y solares. Y, como paradoja, aunque la mayoría de las poblaciones se situaban al lado de grandes ríos, les resultó tecnológicamente imposible su utilización agrícola, salvo en algunos ancones, que no dejaban de estar expuestos a las crecientes.

MINERÍA Y SAL

En la colonia del Nuevo Santander hubo una breve explotación mineral que generó grandes expectativas económicas e incluso de orden político, al motivar la mudanza de la capital de la provincia al interior de la sierra de la Tamaulipa Nueva. En efecto, en esta pequeña montaña, localizada en la llanura costera, se descubrieron yacimientos argentíferos que dieron lugar a los reales de San José y San Nicolás de Croix, donde se cataron vetas costea- bles de galena de plata, cinc y cobre con ley de oro. Ante la noticia, pronto acudieron gambusinos de todos los rincones del virreinato, quienes generaron una bonanza entre 1769 y 1777.

En poco tiempo se contaron 30 galemes y una hacienda de fundición con cuatro hornos para beneficiar metal. Pasada la euforia, la actividad minera fue disminuyendo; no obstante, para 1790 se trabajaban siete minas de plata y una de cobre. Causa fundamental de este decaimiento fue la baja ley argentífera de los yacimientos y el no existir vetas grandes sino plata dispersa mezclada con abundante plomo. Además, los mineros no realizaban un trabajo "inteligente" y carecían de capital suficiente, por lo que al saber de otros descubrimientos, como el famoso Real de Catorce, abandonaron el Nuevo Santander.

Estadísticas de 1795 señalaron que se producían anualmente en el Real de San Nicolás 7 000 marcos de plata, que fueron vendidos en 49 000 pesos. También se produjeron 800 quintales de cobre a ocho pesos al pie de la mina, y vendidos en Veracruz a 18, lo que sumó una ganancia de 14 400 pesos; además, 500 arrobas de plomo reportaron ingresos por 500 pesos.

Los yacimientos de sal fueron otro recurso del que dispusieron los colonos del Nuevo Santander, merced a la localización costera de la provincia. Desde el siglo xvii los habitantes del Nuevo Reino de León y de la Huasteca, afrontando grandes riesgos por los indios, hicieron viajes para acopiarse de sal: los primeros en las salinas localizadas allende el río Bravo y los segundos en las marismas de la costa situada al norte de Tampico.

Inicialmente la explotación y comercio de sal se hizo con libertad, pero a partir de 1771 la Real Hacienda estancó las salinas. Por tal razón, en Reynosa se denominó al yacimiento como Real Salina de la Purificación del Río Grande; y en Altamira se le bautizó como Lomas del Real. Igualmente se aplicó un impuesto a su extracción, tasado en 12 reales por carga, que, aplicado a las 4 770 cargas enviadas al interior de la Nueva España en 1795, reportó al fisco un ingreso neto de 20 000 pesos.

COMERCIO

Por ser una provincia marginal, en el Nuevo Santander no se desarrollaron grandes centros mercantiles, a pesar de poseer potencialidades para el comercio si se hubiesen habilitado puertos en el litoral. Pero esto no ocurrió, debido a la rígida política mercantilista española que privilegiaba al puerto de Veracruz como única puerta marítima de la Nueva España en el Seno mexicano. José de Escandón intentó crear un puerto en la barra de Santander y adquirió una pequeña embarcación para tal efecto, pero fue criticado por el visitador José Tienda de Cuervo en 1757, y después la Corona prohibió su apertura. Más tarde, cuando los problemas del septentrión se agudizaron y era pertinente su fomento económico, varios personajes sugirieron la habilitación de puertos en el Nuevo Santander, entre ellos Félix Calleja, el segundo conde de Revillagigedo y Miguel Ramos Arizpe. Durante la guerra de Independencia, la villa de Altamira funcionó como puerto, utilizando la barra de Tampico como fondeadero.

Dedicados básicamente a la explotación pecuaria, los colonos del Nuevo Santander sólo disponían de sus esquilmos para efectuar un intercambio comercial. Por tanto, la provincia era eventualmente visitada por comerciantes menores y buhoneros del interior, que a cambio de sus mercancías, altamente recargadas en precio por el costo del flete, sacaban manadas y hatos de animales.

Para el conjunto del Noreste, la feria de Saltillo funcionó como núcleo de un incipiente mercado regional, donde anualmente los habitantes de las cuatro Provincias Internas de Oriente acudían a realizar el intercambio de sus productos por los efectos de fuera, aunque en desventaja porque los altos precios de la mercancía adquirida contrastaban con la baja cotización de la producción local.

XII. SOCIEDAD Y CULTURA NOVOSANTANDERINAS

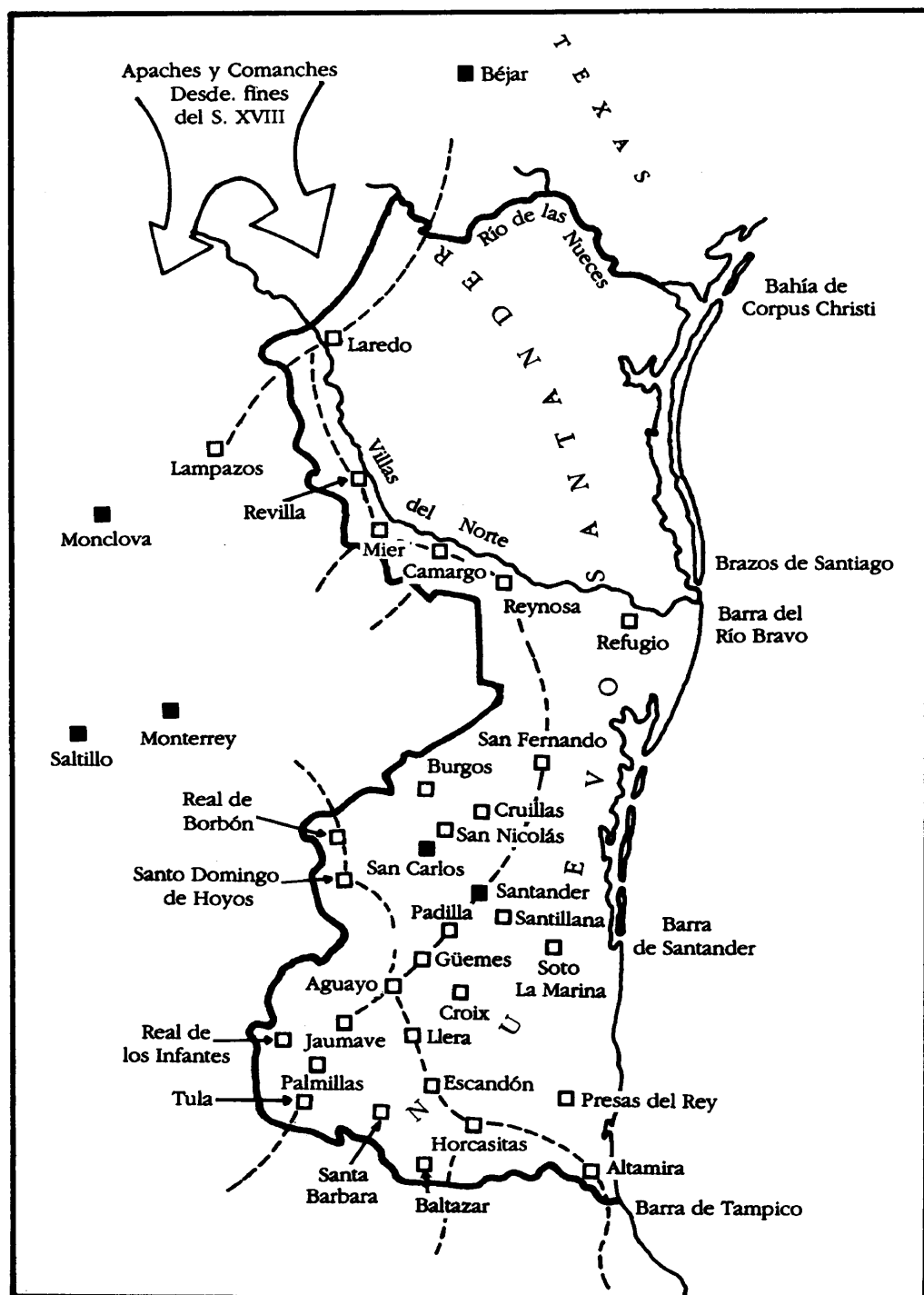
LA POBLACIÓN

LOS POBLADORES QUE INTEGRARON originalmente el Nuevo Santander provenían en su mayoría de las provincias vecinas y de algunas partes del centro de la Nueva España. Su composición étnica tenían su origen en las castas, que merecían adjetivos peyorativos a los ojos del despotismo ilustrado. Criollos y peninsulares eran minoría, vinculados a la burocracia gobernante o al selecto grupo de terratenientes. Los negros y mulatos también estuvieron presentes, aunque pocos eran esclavos. Otro grupo de la sociedad novosantanderina fue el integrado por indios “de razón” venidos de fuera, como los olives, los huastecos, los tlaxcaltecas y los pames, empleados como “madrinas” de los indios autóctonos.

El crecimiento demográfico de la provincia dependió de su reproducción natural, sin presencia de corrientes migratorias de importancia que aportaran nuevos pobladores, como se observaría más tarde, con la Independencia. En el censo de 1755 se contabilizaron 8 989 habitantes. Al comenzar el siglo XIX la cifra de pobladores alcanzó los 34 455, multiplicándose para 1821, al contarse 67 784 habitantes.

Las villas fundadas durante el periodo colonial en el Nuevo Santander fueron Altamira, Horcasitas, Llera, Escandón, Santa Bárbara, Aguayo, Hoyos, Güemes, Padilla, Santander, Santillana, Soto la Marina, San Fernando, Burgos, Cruillas, Reynosa, Camargo, Mier, Revilla, Laredo, Real del Borbón, Real de los Infantes, San Carlos, San Nicolás, Croix, Presas del Rey y las congregaciones del Refugio y Baltazar, a las que se sumaron las antiguas poblaciones de Tula, Palmillas y Jaumave.

MAPA 3. *La Colonia del Nuevo Santander 1748-1821*



UNA CULTURA RURAL Y PASTORIL

La lejanía de la zona nuclear de la Nueva España y su creación tardía hicieron que en el Nuevo Santander predominara un estilo de vida y cultura de carácter rural, pastoril, sin la existencia de instituciones educativas ni un flujo importante de ideas.

Por tal motivo destacaron las manifestaciones populares ligadas a las tradiciones festivas religiosas, como los dos santuarios dedicados a la Virgen de Guadalupe en la Sierra Madre, localizados en grutas, en los caminos de acceso a la colonia y que permanecen hasta nuestros días: El Chorrito y El Contadero. También los convites de las milicias locales produjeron manifestaciones populares de cultura, que al son de las marchas un poeta popular describió así:

¡Que se acabe el convite
y con esto de fin!
¡Que suene en la provincia
la caja y el clarín!

Los actos oficiales sirvieron de escenario para las expresiones de esta cultura popular, como la jura del rey Carlos III de España en 1760, al organizarse paseos ecuestres y de infantes, con “invenciones de fuegos y divertidas músicas”, así como corridas de toros, escaramuzas de moros y cristianos, mojigangas y coloquios.

Cabe señalar que fue el Seminario de Monterrey, creado por el obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés en 1792 —fallecido en visita pastoral en la villa de Santillana—, la institución que representó el nivel educativo y cultural más alto en las Provincias Internas de Oriente, a la que ingresaron distinguidos personajes del Nuevo Santander, como José Antonio Gutiérrez de Lara, quien llegó a ser rector, y José Eustaquio Fernández, doctorado más tarde en teología en el Colegio de San Ildefonso de la ciudad de México.

XIII. EL ROMPIMIENTO DEL ORDEN COLONIAL

REPERCUSIONES DEL MOVIMIENTO DE DOLORES

LAS NOTICIAS DEL GRITO DE DOLORES y las primeras acciones de guerra, así como la súbita extensión del movimiento insurgente en el país, alteraron la tranquilidad del Nuevo Santander. Félix María Calleja, comandante de la Décima Brigada con sede en San Luis Potosí e inspector de las tropas milicianas del Nuevo Santander, informó al gobernador Iturbe sobre la insurrección y le pidió formar un cuerpo de 250 hombres para defender la colonia. El gobernador reunió a los milicianos y, a cargo de Joaquín Vidal de Lorca, los remitió a Calleja. La tarea no fue fácil, ya que las compañías milicianas estaban desorganizadas y mal equipadas, además de encontrarse 400 hombres de la provincia comisionados en Texas.

Vidal de Lorca se aprestó a cumplir su misión, pero recibió en Tula la noticia de que Calleja había avanzado sobre San Miguel el Grande, por lo que decidió apoyar al subdelegado del Valle del Maíz, Pedro Barrenechea, quien le notificó del amago insurgente por el rumbo de Río Verde. Presionado para acudir a San Luis, Vidal de Lorca se encaminó a destiempo, pues, antes de llegar, los insurgentes tomaron la ciudad, por lo que se replegó a Tula y después a Aguayo.

Luego de la captura de San Luis Potosí, los insurgentes, a cargo de Mariano Jiménez, se prepararon para invadir las Provincias Internas de Oriente. Calleja presurosamente ordenó al coronel Antonio Cordero, gobernador de Coahuila, organizar la defensa de la región. Paralelamente, en enero de 1811, sucedió un levantamiento en el pueblo de Tula, acaudillado por Bernardo Gómez de Lara, *el Huacal*, quien fue seguido por Mateo Acuña, Lucas

Zúñiga y Martín Gómez de Lara, además de Reyes Pérez, el gobernadorcillo indígena.

Inquieto por la inactividad en San Carlos, el gobernador Iturbe se situó en Padilla para preparar la defensa. Al mismo tiempo, envió al sargento José María Martínez para espiar a los insurgentes. Sin embargo, Martínez abrazó la causa rebelde y a su regreso convenció a la tropa y obligó al gobernador a huir rumbo a Altamira, acompañado de una reducida comitiva.

Otro protagonista de la insurrección fue José Joaquín Benítez, subdelegado de Hacienda en Real de Borbón, quien se puso a las órdenes de Jiménez y se unió al sargento Martínez para lanzar, sin éxito, una ofensiva sobre Altamira, único punto de la provincia en manos realistas, donde se refugió el obispo del Nuevo Reino de León, Primo de Feliciano Marín de Porras.

En Texas la rebelión estalló el 22 de enero de 1811, en la que se sometió al gobernador Manuel Salcedo y al coronel Simón de Herrera. Su autor fue Juan Bautista de las Casas, capitán de milicias del Nuevo Santander, quien proclamó la independencia en San Antonio de Béjar.

Mariano Jiménez pudo penetrar a las Provincias de Oriente al derrotar en Agua Nueva al coronel Cordero. Como militar de carrera, temió que los realistas recibieran refuerzos de Altamira, por lo que comisionó a Juan Bautista Carrasco para atacar este punto, pero suspendió su misión al conocer la noticia de la derrota insurgente en Puente de Calderón. Jiménez intentó de nuevo ocupar Altamira y nombró a Mariano Exiquio Acevedo para ello, pero aunque éste llegó al Nuevo Santander, no recibió apoyo.

En esos mismos días deambulaba por el Nuevo Santander el insurgente Ramón González Hermosillo, quien perturbaba aún más a los insurrectos locales que se concentraron en la villa de Aguayo, encabezados por el sargento Martínez y por Benítez, quien fue depuesto más tarde por comunicarse con Calleja. El 28 de marzo, una junta acordó reconocer el mando de Martínez en tanto no se recibieran órdenes de Mariano Jiménez, quien designó a Juan Nepomuceno Jiménez como nuevo jefe. El acuerdo fue avalado por los capitanes José Antonio Guerra y Gordiano Bena-

vides, los tenientes Juan Muñiz y Miguel de la Garza, el subteniente Antonio Fernández, los sargentos Pedro Rodríguez y Cristóbal Villaseñor, los cabos Gordiano Castillo, Bernardo Guerrero y Carlos Ballí, y por miembros de la tropa.

Ante la contraofensiva realista al frente de Calleja, la ciudad de San Luis Potosí fue abandonada por los insurgentes en febrero de 1811. Esto obligó a los legos Luis de Herrera, Juan Villerías e Ildefonso Blancas a refugiarse en el Nuevo Santander, luego de ser derrotados también en Río Verde y Valle del Maíz, para finalmente arribar a la villa de Aguayo.

Por su parte Allende, Hidalgo y los demás líderes insurgentes llegaron a Saltillo con la mira de escapar rumbo a los Estados Unidos y con la confianza de no ser alcanzados por Calleja. Sin embargo, una conspiración contrarrevolucionaria estaba en marcha en las Provincias Internas de Oriente.

EL TRIUNFO DE LA CONTRARREVOLUCIÓN

La conjura realista se fraguó en la villa de Laredo, cuando el capitán Ignacio Elizondo —aparentemente a favor de la insurgencia— arribó desde Texas y se puso en contacto con el capitán José Ramón Díaz de Bustamante, comandante de la Tercera Compañía Volante del Nuevo Santander, estacionada en esa población.

En ese momento las cosas en San Antonio de Béjar no eran halagüeñas para la insurgencia, debido a las arbitrariedades del capitán Casas y a la llegada de los comisionados de Jiménez —Aldama y Salazar—. La ausencia de un liderazgo fuerte alentó el contragolpe realista, dirigido por el subdiácono Juan Zambrano, quien logró someter a todos los jefes rebeldes.

Por su parte, Elizondo, se puso de acuerdo con Díaz de Bustamante y, con su apoyo, culminó la organización de una emboscada a los líderes del movimiento de Dolores, efectuada en las Norias de Baján, Coahuila, el 21 de marzo de 1811.

PRIMERA CAMPAÑA DEL BRIGADIER ARREDONDO

Al tiempo del desastre de Baján, fondeó en la barra de Tampico una flota conducida por el brigadier Joaquín de Arredondo, personaje que se convirtió en lo sucesivo en el poder omnímodo de las Provincias Internas de Oriente hasta la consumación de la Independencia. Este jefe realista venía al frente de un batallón del regimiento fijo de Veracruz y desde su desembarco tomó las riendas del Nuevo Santander. A los pocos días de haber avanzado sobre Aguayo, recibió en la hacienda de El Cojo la noticia de la aprehensión de Hidalgo y Allende.

Mientras tanto, en Aguayo los milicianos rebeldes reconsideraron su actitud ante los excesos de Blancas y la aproximación de Arredondo. Sabiéndose perdidos, intentaron negociar y congraciarse con el brigadier al aprehender a los insurgentes potosinos y estar dispuestos a entregar la población. Tan pronto Arredondo entró a Aguayo el 12 de abril, ordenó el fusilamiento de los prisioneros, castigó a la oficialidad y mandó azotar a la tropa rebelde, que después fue incorporada al ejército realista.

Otro de los insurgentes de San Luis, Juan Villerías, se adhirió a las fuerzas de Ignacio Allende, pero después de Baján se replegó con 600 hombres, penetrando al Nuevo Santander por el río Blanco hacia Hoyos, para dirigirse más tarde a la región de Tula, donde el 9 de mayo de 1811 fue derrotado por los realistas en el Estanque Colorado, dirigidos por el capitán Cayetano Quintero. Apenas hubo escapado, Villerías fue a atacar Matehuala, en cuya acción murió.

Dominada la situación en Aguayo y muerto Villerías, Arredondo se dirigió hacia Tula. Confiados en la superioridad numérica y en el conocimiento del terreno, los insurgentes tultecos a cargo de Gómez de Lara y Acuña salieron a enfrentarse al ejército realista, pero fueron completamente derrotados. En el parte del día, Arredondo dijo: "Hemos cogido ciento cincuenta prisioneros con muchos cabecillas que voy al momento a hacer ahorcar,

entre ellos un tal Mateo Acuña". *El Huacal* escapó y se dirigió a Matehuala, donde entró violentamente, pero la evacuó poco después; siguió posteriormente rumbo al sur, hasta caer prisionero y fusilado en San Miguel el Grande.

REBELIÓN INDÍGENA EN LAS VILLAS DEL NORTE

Un nuevo episodio insurgente se vivió en el Nuevo Santander en abril de 1812: se alzaron los indios carrizos de Camargo. Este brote estuvo encabezado por el capitancillo de la misión, Julián Canales. El alcalde José Pérez Rey quiso controlarlos, pero fracasó y pidió el auxilio del capitán Pedro López Prieto, jefe de milicias provinciales, quien sugirió negociar con los rebeldes pretextando que carecía de armas y tropa, actitud que más tarde le valió un juicio de infidencia.

Impacientes, los indios atacaron la casa del alcalde, mataron a tres hombres y se adueñaron de la población. En seguida Canales se proclamó juez de la villa y se pronunció contra los agravios que el criollismo y los indios recibían de las autoridades, dando vivas al rey, a la patria y a la religión, y muera al mal gobierno. Esta actitud política se identificaba con los principios del movimiento de Hidalgo, por la influencia de Manuel Salgado, indio del pueblo de Dolores que merodeó Camargo tras la dispersión insurgente en las Norias de Baján.

Acosados por varias columnas realistas organizadas por José Ramón Díaz de Bustamante, jefe de la Tercera Compañía Volante del Nuevo Santander, los carrizos huyeron rumbo a la costa, pero fueron sorprendidos por el alférez de Reynosa, Vicente Hinojosa, en el paraje de Laguna Cercada, donde algunos fueron dispersados y otros tomaron camino a la sierra de San Carlos y al otro lado del río Bravo, donde más tarde fue capturado Julián Canales.

DOS HERMANOS INSURGENTES

Imbuidos en el frenesí del movimiento de Dolores, los hermanos Gutiérrez de Lara, José Bernardo, el militar, y José Antonio, el presbítero, dos criollos distinguidos de la villa de Revilla, se pusieron a las órdenes de Hidalgo y Jiménez. José Antonio se encargó de contribuir a la causa en las villas del Norte y José Bernardo fue nombrado teniente coronel y embajador de los insurgentes en los Estados Unidos.

En 1813, José Bernardo, al mando de una fuerza reclutada en los Estados Unidos, penetró en Texas y ocupó el presidio de Bahía del Espíritu Santo y San Antonio de Béjar, derrotando a los jefes realistas Salcedo y Herrera, quienes fueron capturados y más tarde ejecutados. Gutiérrez de Lara instaló una junta de gobierno que lo investió como gobernador y generalísimo de la provincia de Texas, desde cuyo cargo proclamó la independencia el 6 de abril de 1813. Negó cualquier dependencia con los Estados Unidos y prohibió las concesiones a los estadounidenses, lo que propició el retiro de los reclutas de esa nacionalidad. En seguida quiso levantar en armas al resto de las Provincias de Oriente, por lo que envió a varios emisarios. Así, Saltillo fue brevemente ocupado y Monterrey fue atacado por José Herrera y otros insurgentes, mientras que José García Salinas (*el Cantareño*) y Felipe Garibay, gente del Nuevo Santander, acompañaron a Herrera en su repliegue a la Sierra de Picachos, donde fueron dispersados en la acción de La Chorreada. Más tarde, Garibay incursionó por las villas del Norte, reclutó a los carrizos y se hizo fuerte en la congregación del Refugio, pero fue desalojado de allí por el regimiento de Extremadura al mando de Benito Armillán, luego de la acción del Mogote.

Ante estas graves noticias, Joaquín de Arredondo se encaminó de inmediato a Texas. En el camino recibió el cargo de comandante de las Provincias Internas de Oriente. En tanto, Gutiérrez de Lara derrotó a Ignacio Elizondo, pero políticamente perdió terreno, a causa de las intrigas de José María Álvarez de Toledo, un ex

diputado dominicano de las Cortes de Cádiz, por lo que se vio precisado a irse a la Luisiana. Toledo a su vez fue derrotado por Arredondo en la batalla de Medina, con lo que las armas españolas recuperaron la provincia de Texas.

MINA Y FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Un capítulo de notable trascendencia y espíritu épico de la guerra de Independencia mexicana fue la expedición del militar navarro Francisco Javier Mina, acompañado por fray Servando Teresa de Mier, quienes venían a continuar en suelo americano la lucha contra el absolutismo de Fernando VII. Exiliado en Inglaterra por sus ideas liberales, Mina conoció en Londres al inquieto fraile regiomontano, con quien proyectó una incursión a la Nueva España. En mayo de 1816 se embarcaron en Liverpool con rumbo a los Estados Unidos y después a Haití, donde reclutaron gente, compraron armas y acopiaron recursos. Después de múltiples incidentes, tocaron la costa de Texas con una fuerza compuesta por 300 hombres, seis embarcaciones y un buque. De allí enfilaron a la desembocadura del río Bravo y después a la barra de Santander, donde desembarcaron el 15 de abril de 1817.

Poco después de anclar en el litoral, la mayor parte de la flota se retiró a Nueva Orleans, quedando en la barra la escuna *Cleopatra* y la goleta *Ellen Tooker*. Días después, el 17 de mayo, una flotilla española destruyó la escuna, y la goleta apenas pudo huir, quedando la expedición sin medios de comunicación por mar.

Mina y sus hombres ocuparon la villa de Soto la Marina; allí construyó un pequeño fuerte de barro y madera e instituyó autoridades civiles. También hizo funcionar una imprenta, la primera en el noreste de México, a cargo del impresor Samuel Bangs, bajo la dirección del doctor Joaquín Infante; en ella se elaboró el *Boletín I de la División Auxiliar de la República Mexicana* y una proclama de Mina dirigida a los soldados de Fernando VII. También se imprimió la *Canción patriótica*, que empezaba:

Acabad mexicanos de romper las cadenas, con que infames tiranos, redoblan nuestras penas...

Acto seguido, Mina se dispuso a penetrar al interior de la Nueva España, con el apoyo de un nutrido grupo de pobladores del Nuevo Santander, mientras que en el fuerte quedó un destacamento al mando del mayor José Sardá; fray Servando permaneció igualmente en Soto la Marina. La marcha se inició el 24 de mayo de 1817, atravesó la sierra de Tamaulipa Vieja y de allí enfiló rumbo al Valle del Maíz, no sin antes acopiarse de caballada en la hacienda de El Cojo. Ya en el altiplano, el navarro realizó una vertiginosa y brillante campaña; sin embargo, al ser acosado por varias falanges realistas, finalmente fue capturado y pasado por las armas.

Joaquín de Arredondo acudió a Soto la Marina a combatir a Mina, a quien no encontró, pero sí halló bastionados a los insurgentes en el fuerte. A pesar de rechazar un asalto infructuoso, los defensores comprendieron que estaban cercados y sin posibilidad de escapatoria, por lo que Sardá decidió negociar una capitulación honrosa que posteriormente Arredondo no respetó. Sardá fue conducido a España, pero escapó después. Luego se reincorporó a la lucha libertaria americana a las órdenes de Simón Bolívar. Fray Servando, por su parte, fue conducido a las cárceles de la Inquisición.

Después de estos hechos, Joaquín de Arredondo incrementó su poder y prestigio al frente del mando de las Provincias Internas de Oriente. Adquirió tal fuerza política y militar que se le conoció como *el Virrey del Norte*.

LA CONSPIRACIÓN INDEPENDENTISTA DE AGUAYO

Tras 10 años de guerra que minaron el poder colonial y luego de imponerse nuevamente el orden constitucional en la metrópoli,

maduró en la Nueva España la idea de consumir la Independencia. Este proyecto fue encabezado por el ex jefe realista Agustín de Iturbide, quien, con el apoyo de la Iglesia y de los altos círculos ligados al poder, promulgó el Plan de Iguala, documento con un amplio espectro político para fundar la nueva nación, que incluía la participación igualitaria de todos los grupos sociales y aun de los insurgentes en armas.

Las inquietudes independentistas se compartían también en el Nuevo Santander, específicamente en la villa de Aguayo, donde desde abril de 1821 se reunía un grupo con esos fines. Integraban la conspiración los señores Eleno de Vargas, Francisco Guerra, Pedro, Francisco y Miguel de la Garza y José Honorato de la Garza, en cuyo domicilio se hacían las juntas presididas por el alcalde José Antonio Fernández.

Delatada la infidencia ante el gobernador José María Echeagaray, éste quiso someterla, pero el oficial enviado desde San Carlos entró en arreglos con los conspiradores, quienes cobraron fuerza al conocerse la adhesión al Plan de Iguala de Zenón Fernández, jefe militar situado en Río Verde. En seguida congregaron secretamente una fuerza de vecinos y, tan pronto el gobernador se hizo presente en Aguayo, lo conminaron a secundarlos. Sorprendido, Echeagaray intentó ofrecer resistencia, pero vio que era inútil y acabó por ceder, proclamando la Independencia el 7 de julio de 1821.

El gobernador Echeagaray renunció al gobierno y la junta de Aguayo designó para sucederlo al coronel Felipe de la Garza, con lo que se inició la vida independiente en el Nuevo Santander.

TERCERA PARTE

DE LA INDEPENDENCIA A LA CONFORMACIÓN DE LA FRONTERA

XIV. LA FORJA INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE LAS TAMAULIPAS

LA DIPUTACIÓN DE SANTANDER

EFECTO INMEDIATO A LA CONSUMACIÓN de la Independencia fue la fragmentación de la unidad político-administrativa de las Provincias Internas de Oriente, a pesar del interés del nuevo gobierno nacional por dar continuidad al modelo de las diputaciones provinciales. Las razones de este fenómeno radicaban en el deseo autonomista de cada una de las provincias contenido durante el dominio colonial y atizado por la disputa entre Saltillo y Monterrey por la cabecera del Noreste.

El rompimiento lo inició el Nuevo Santander al erigir a principios de 1822 su propia diputación, integrada por siete diputados titulares y tres suplentes, la que solicitó en seguida la autorización del Congreso nacional. Las negociaciones estuvieron a cargo del presbítero José Antonio Gutiérrez de Lara, diputado de la provincia en el Congreso, quien aprovechó su amistad con Iturbide. La propuesta fue rechazada por el representante de Nuevo León, quien defendió la permanencia de las Provincias Internas de Oriente; sin embargo, el Congreso legalizó los actos del Nuevo Santander en las sesiones del 20 y 21 de junio de 1822.

La instalación de la diputación del Nuevo Santander se verificó hasta el 9 de abril de 1823, cuando ya había sido derrocado Iturbide a consecuencia del Plan de Casa Mata. Actuando como Junta Suprema de Gobierno, la diputación se mantuvo en espera de definir sus funciones hasta las nuevas sesiones del Congreso nacional.

REBELIÓN ANTIMONÁRQUICA

A raíz de la coronación de Agustín de Iturbide como emperador de México, el gobernador del Nuevo Santander, general Felipe de la Garza, no ocultó sus tendencias federalistas al señalar que el Imperio violaba los Tratados de Córdoba. Planteó la conveniencia de instaurar un sistema republicano y ofreció al Congreso nacional sus servicios para concretar estas ideas. Naturalmente, la postura del jefe norteño causó el recelo de las autoridades imperiales, pero no se procedió a su remoción para evitar un conflicto mayor.

Sin embargo, pronto hubo un rompimiento por la intolerancia del Imperio al suprimirse el Congreso. Garza se declaró entonces en abierta rebeldía, a través de una representación política expedida en Soto la Marina el 26 de septiembre de 1822, apoyada por la diputación, por clérigos, oficialidad, tropa y vecinos destacados. Se reclamó la libertad de los diputados y otros presos políticos, así como la inmediata reinstalación del Congreso, la renuncia de los ministerios del gobierno y su sometimiento a juicio político, la derogación de los juzgados militares y de seguridad pública, la aplicación efectiva de la justicia criminal y el respeto a las leyes fundamentales adoptadas provisionalmente.

La infidencia de Felipe de la Garza cimbró las débiles estructuras imperiales. En respuesta, primero se hizo un esfuerzo negociador, y para tal efecto acudió al Nuevo Santander el presbítero Miguel Ramos Arizpe, personaje que en el fondo también se oponía a la monarquía y quien acabó por apoyar al jefe rebelde.

Declarado fuera de ley, Garza fue presionado militarmente a deponer su actitud y obligado a salir de la provincia, en la que asumió el mando como jefe político el general Pedro Lanuza.

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER AL ESTADO DE LAS TAMAULIPAS

Tras la caída del gobierno monárquico, la diputación de Santander, radicada en la villa de San Carlos, recibió el 7 de julio de 1823 comunicaciones de la diputación de Guadalajara y del ayuntamiento de Saltillo, en las que la exhortaban a adherirse a la convocatoria para instalar un Congreso federal, con lo que convino el gobierno local bajo la jefatura política de José Manuel Zozaya.

Al mismo tiempo, el ayuntamiento de Aguayo recibió noticias del comandante de las Provincias Internas de Oriente, Felipe de la Garza —reivindicado por el nuevo gobierno—, que indicaban la proclamación hecha en Monterrey en favor de una “república federada”. También recibió informes de San Luis Potosí, donde el general Antonio López de Santa Anna y su ejército adoptaron la misma postura. Por tanto, se siguió aquí similar procedimiento, señalándose por vez primera que se hacía en la “provincia de Santander o de las Tamaulipas” —nombre en honor a las famosas serranías costeras—, cuyo origen era el mítico pueblo fundado por fray Andrés de Olmos en el siglo xvi y que constituía —como bien lo interpretaron los ediles de Aguayo y en particular su párroco, el doctor José Eustaquio Fernández— la simiente de identidad toponímica e histórica de la entidad.

El siguiente paso fue el referendo organizado el 6 de octubre por la diputación y el nuevo jefe político, Juan Francisco Gutiérrez, cuyo objetivo era comprobar oficialmente la adhesión al pacto federal de cada una de las poblaciones; a la vez se designaron representantes para la Junta General de la Provincia.

A nivel nacional, el Congreso Constituyente culminó a finales de enero de 1824 la redacción del Acta Constitutiva de la Federación, firmada por las nuevas entidades federativas, entre ellas el flamante Estado Libre y Soberano de las Tamaulipas, representado por el diputado único Pedro Paredes y Serna.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE LOCAL

El 7 de julio de 1824 se instaló en la villa de Padilla el Congreso Constituyente de Tamaulipas. Dos días después se expediría el decreto número uno que dio por extinguidas las funciones de la diputación provincial y que dispuso la redacción de la Constitución local y la organización interior del gobierno. El cuerpo legislativo se integró con base en la Ley expedida el 8 de enero de 1824 por el Congreso nacional.

Los primeros diputados propietarios fueron José Antonio Gutiérrez de Lara, José Eustaquio Fernández, Juan Echeandía, Miguel de la Garza, José Antonio Barón y Raga, José Ignacio Gil, José Feliciano Ortiz, Juan Nepomuceno de la Barrera, Francisco María de la Garza, Rafael Benavides y Venustiano Barragán. Los suplentes fueron Felipe Lagos, José Vicente Pérez, Juan Bautista de la Garza y José Bernardo Gutiérrez de Lara, electos todos por las juntas electorales de la provincia. El coronel José Bernardo Gutiérrez de Lara fue nombrado gobernador del estado por sus méritos como insurgente.

En Padilla funcionó la primera imprenta del gobierno —a cargo de Godwin B. Cotten—, que publicó los decretos y las circulares generados por la naciente administración pública; también se editó el primer periódico oficial: *El Termómetro Político*.

Acto importante de la legislatura en el ramo de justicia fue la creación del Tribunal Supletorio de segunda instancia. El Tribunal se basó en la Ley del 9 de octubre de 1812 de las Cortes de Cádiz. Resolvería los negocios canalizados anteriormente a la Audiencia de México. Mientras, los jueces de letras atenderían las causas civiles y criminales antes juzgadas por los alcaldes constitucionales. Sus primeros magistrados fueron Juan de Villatoro, Alexo de Rubalcaba y José Indalecio Fernández.

FUSILAMIENTO DE AGUSTÍN DE ITURBIDE

Después de un corto exilio en Europa y deseoso de retornar a México, Agustín de Iturbide desembarcó de incógnito en la barra de Santander el 15 de julio de 1824, acompañado por el coronel Carlos Beneski. Sin embargo, fue reconocido por la guarnición de Soto la Marina, donde radicaba Felipe de la Garza, su antiguo opositor, y lo hizo prisionero.

Garza trató bien a Iturbide, y hasta le hizo creer que ponía la tropa a sus órdenes, trasladándose juntos a Padilla. Ya en sus cercanías, el jefe norteño lo reaprehendió, para en seguida entregarlo al Congreso. Debido a la importancia del caso, la legislatura procedió a formalizar el *quorum* para ventilar tan delicado asunto y, por ausencia de dos diputados propietarios, se llamó a los suplentes; uno de ellos era Bernardo Gutiérrez de Lara, quien después sería investido como gobernador pero que en ese momento cumplió su papel de diputado. En la sesión se leyó el parte de Garza sobre el arribo de Iturbide. Se dio cuenta de una comunicación de Iturbide al Congreso y de otros papeles que traía consigo, pero no se aprobó su lectura.

Previendo el desenlace de la junta, el presidente del Congreso, presbítero José Antonio Gutiérrez de Lara, argumentó que dado su carácter sacerdotal se permitiera a él y a otros dos diputados, también religiosos, no tomar parte en el debate; sin embargo, los diputados contestaron que estaban allí para cumplir y mandar que se cumpliera la ley y rechazaron la solicitud. El punto culminante fue la lectura de la Ley del 28 de abril del Congreso general, que declaraba proscrito a Iturbide y lo sentenciaba a muerte si retornaba al país. Hubo una discusión, pero imperó la propuesta del diputado José Ignacio Gil de que la ley no admitía interpretación alguna. La votación condenó al ex emperador, por lo que el presidente y el diputado José Eustaquio Fernández se salvaron de votar.

De inmediato Iturbide fue notificado. Se le pidió disponerse a morir al serle negada una prórroga. Al caer la tarde se le condujo

a un extremo de la plaza, donde se le fusiló. Recibió sepultura en el atrio de la iglesia de San Antonio de Padua, donde permanecieron sus restos hasta 1838, cuando fueron exhumados y conducidos a la ciudad de México, por orden del presidente Anastasio Bustamante, para ser depositados en la Catedral Metropolitana.

CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DE TAMAULIPAS

El ejercicio de la autonomía política en el Nuevo Santander a partir de la Independencia conllevó la lucha por el poder entre los distintos grupos políticos locales, tangible en la disputa por definir cuál sería la sede del gobierno. La villa de San Carlos alegaba derechos históricos, además de ser la residencia de la diputación creada en 1822. Sin embargo, había perdido importancia económica y estaba encerrada en la sierra de Tamaulipa Nueva, lejos de los principales caminos. Por el contrario, la villa de Aguayo había capitalizado desde tiempos coloniales su privilegiada posición geográfica, lo que la había convertido en la puerta de la provincia hacia el interior del país, con un floreciente aunque modesto y activo comercio pero, sobre todo, en la que maduró tempranamente un grupo político que se propuso convertirla en la cabecera de la entidad, animado por la fogosidad del presbítero José Eustaquio Fernández.

Al ser irreconciliables las posiciones de las dos villas, el Congreso Constituyente decidió situar la capital en una población intermedia: la villa de Padilla. Sólo que el conflicto continuó al interior de la legislatura, al grado de provocar la caída del primer gobierno estatal, lo que significó el triunfo de Aguayo, ya que el Congreso decretó la instalación definitiva de la capital en esta población en abril de 1825. Para cumplir dignamente con la encomienda, se elevó al rango de ciudad, con el nombre de Victoria, en honor al primer presidente de México.

LA CONSTITUCIÓN DE 1825

El Congreso Constituyente culminó su obra legislativa con la redacción de la primera Constitución Política de la entidad, expedida el 6 de mayo de 1825 en Ciudad Victoria.

En su parte esencial, el texto refrendó el sistema federal de gobierno aceptado previamente por la diputación provincial, los ayuntamientos y la propia legislatura en su primer decreto. Contenía en su articulado una serie de disposiciones no sólo sobre la estructura gubernamental, sino también sobre derechos y garantías individuales, como el libre tránsito y la libertad de imprenta. La abolición de la esclavitud fue igualmente parte medular del texto.

Para completar la división tripartita de poderes, la Constitución estableció la Corte Suprema de Justicia, que se integró por tres salas. La primera y la segunda salas estuvieron a cargo de un magistrado y dos colegas, y la tercera, de tres magistrados, todos los cuales debían ser letrados. Los colegas serían nombrados por las partes contendientes y a la primera sala le correspondería conocer, en segunda instancia, de los negocios civiles y criminales; a la segunda se le asignarían los asuntos en tercera instancia, y a la tercera, las cuestiones de competencia, recursos de fuerza y nulidad. La Corte tenía un secretario llamado “escribano de cámara”, que fungía como relator y servía a las tres salas, además de un fiscal adscrito a las tres salas y dos procuradores, que actuaban como agentes de las partes.

La Constitución contempló la división departamental del estado, que estaba a cargo de un jefe político; también se radicaron los juzgados unitarios de primera instancia. Esta disposición se concretó en 1829, al crearse los departamentos del norte (con cabecera primero en Reynosa y después en Matamoros), del centro (con cabecera en Ciudad Victoria) y del sur (con cabecera primero en Magiscatzin y después en Tampico). El llamado cuarto distrito, con cabecera en Tula, se crearía en 1861.

XV. ESCENARIO POLÍTICO HASTA 1850

GRUPOS Y FAMILIAS POLÍTICAS DOMINANTES

RASGO DISTINTIVO DE LA VIDA POLÍTICA local en el siglo XIX la presencia de agregados y clanes familiares, que, como grupos políticos, incidieron a veces de acuerdo y otras en franco enfrentamiento sobre la marcha del gobierno de la entidad. Disuelto el poder colonial, la nula experiencia política institucional de los emergentes grupos los hizo aglutinarse en torno a lazos y solidaridades confiables, condición que sólo los nexos de familia podían garantizar en cierta medida. Al crearse el estado de Tamaulipas, el prestigio como ex insurgentes de los hermanos José Bernardo y José Antonio Gutiérrez de Lara pesó inicialmente en el gobierno. Pero la crudeza política imperante en la primera legislatura pronto los desplazó del mando por influencia de la familia Fernández, uno de cuyos miembros, Francisco Vital Fernández, mantendría una constante y oportuna injerencia sobre las decisiones del gobierno hasta mediados del siglo.

No obstante, los Fernández tuvieron importantes contrapesos en los Quintero y en el clan fronterizo (integrado éste por las familias Canales, Molano, Cárdenas y Carbajal), que tendría retoños en la segunda mitad del siglo; en el primer caso a través de los De la Garza, Ortiz y Prieto, y en segundo en los Canales-Molano y Cuéllar, distinguiéndose entre sus miembros el licenciado Juan José de la Garza y Servando Canales Molano, el cacique político por antonomasia en Tamaulipas.

PRIMEROS GOBIERNOS LOCALES

El gobierno de José Bernardo Gutiérrez de Lara, emanado del Congreso Constituyente en julio de 1824, se enfrascó en fuertes disensiones internas, promovidas por José Eustaquio Fernández, lo que motivó su renuncia como mandatario, la de su hermano José Antonio como diputado y la de su grupo. Se consumaba así el primer gran conflicto político de la entidad.

Al promulgarse la Constitución, Lucas Fernández fue el primer gobernador electo. Tomó posesión en enero de 1826, en compañía de José Manuel Zozaya como vicegobernador, miembro éste de una antigua familia terrateniente. Dicho mandato llegó hasta su término en octubre de 1829, y se caracterizó por sentar las bases de la administración pública estatal, fomentar el ramo de la educación y expedir leyes de colonización.

La continuidad política de la familia Fernández se observó en la sucesión de José Antonio Fernández Izaguirre como gobernador. Sin embargo, fue depuesto al poco tiempo por la sublevación de su pariente y rival Francisco Vital Fernández, inspector de la milicia estatal, quien se adhirió al Plan de Jalapa que derrocó al presidente Vicente Guerrero. Finalizado el conflicto, la legislatura designó a principios de 1830 a José Manuel Zozaya como mandatario, quien entregó la estafeta a Juan Guerra.

Nuevas tensiones políticas se generaron con motivo de las elecciones de 1831, ya que Guerra quiso impedir el retorno de Francisco Vital Fernández, el candidato favorito a ganar, quien competía contra José Antonio Quintero, miembro de una familia terrateniente en el departamento del Sur, con intereses comerciales en Tampico. Desesperado, el gobernador intentó manipular al Congreso para declarar insuficientes las votaciones, y así arrogarse la designación del nuevo gobernador. Vista la maniobra, Vital Fernández se alió con los diputados fronterizos Juan Nepomuceno Molano y Antonio Canales —el núcleo del clan fronterizo— y con su apoyo se impuso en el gobierno.

IMPLANTACIÓN DEL CENTRALISMO

Quebrantado el sistema federal por las crisis políticas y militares de 1832 y 1833, se dejaron sentir en el país fuertes tendencias en pro de una república unitaria, centralista. En Tamaulipas, las guarniciones de Matamoros y Tampico se manifestaron en julio de 1834 por esa postura, a la que pronto se adhirieron los pueblos de la entidad. Al siguiente año se formalizó el centralismo al expedirse las Siete Leyes Constitucionales, que contemplaban a un Ejecutivo fuerte, sancionado por un supremo poder conservador. Los estados se transformaron en departamentos, bajo el mando de una junta electiva y un gobernador designado por el presidente. En Tamaulipas tocó al gobernador José Antonio Fernández Izaguirre —nuevamente en el poder— instaurar este modelo de gobierno. Utilizó de inmediato las nuevas facultades omnímodas, al establecer la junta departamental únicamente con los miembros del ayuntamiento de Ciudad Victoria. En el nuevo departamento permanecieron sólo los ayuntamientos de la capital y de las ciudades de Matamoros, Tula y Tampico. Al asumir la presidencia de la República el general Anastasio Bustamante designó a José Antonio Quintero como gobernador, quien contó con el firme apoyo del gobierno central a pesar de las agudas perturbaciones que más tarde se produjeron en el escenario político local.

Aquí, como en gran parte del país, el centralismo originó una aguda disfunción en la vida pública, al ser nombrados sus gobernantes en forma vertical desde la ciudad de México, sin consideración al juego de fuerzas de los grupos locales, que antes contaban con posiciones burocráticas en los puestos ejecutivos, legislativos, judiciales, aduanales, de las milicias y otros. Además, el gobierno local se vio en apuros al ser privado de recursos propios, amén de resentirse restricciones excesivas sobre el comercio extranjero; en efecto, paralelamente al centralismo se experimentó una enérgica política económica proteccionista que inhibió el movimiento comercial en los puertos de Tampico y Matamoros y colapsó el de Soto la Marina.

Todos estos problemas, aunados a la tremenda repercusión que tuvo en el departamento el desastroso resultado de la guerra de Texas, provocaron en Tamaulipas el brote de diversos focos rebeldes contra el centralismo. Lo mismo sucedió en diversas regiones de la República, igualmente agravadas por este sistema político.

REBELIONES FEDERALISTAS

El primer estallido ocurrió en Tampico el 7 de octubre de 1838, al pronunciarse el capitán Longinos Montenegro. En seguida se le unió el general José Urrea, quien había llegado apresuradamente de Sonora, así como Antonio Mejía, quien desembarcó procedente de Nueva Orleans. Coincidentemente, Francia implantó un bloqueo naval contra el gobierno de Bustamante por diversas reclamaciones y diferencias diplomáticas, circunstancia que aprovecharon los rebeldes para negociar con el almirante Baudín la apertura del puerto y, por ende, el acopio de recursos aduanales. Por su parte, el gobierno comisionó a los generales Valentín Canalizo y Martín Perfecto Cos para combatirlos, pero fracasaron en su intento de tomar la plaza, por la rivalidad entre ellos.

En noviembre, al ser aprehendidos varios simpatizantes del federalismo, entre ellos los miembros del ayuntamiento de Matamoros y el prefecto político, Juan Nepomuceno Molano, brotó una nueva rebelión en el norte del departamento, encabezada por el licenciado Antonio Canales Rosillo. Un mes más tarde, Antonio Fernández Izaguirre se pronunció en Ciudad Victoria contra el centralismo, desencantado de este sistema político.

Debido a la estratégica situación de Tamaulipas, una vez solucionado el conflicto francés, el propio presidente Bustamante dirigió una ofensiva contra los rebeldes en compañía de los generales Mariano Arista y Benito Quijano. Ocupó Tampico al dispersarse Urrea y asociados y luego entró en Ciudad Victoria, donde reinstaló en el gobierno a José Antonio Quintero. Finalmente salió de la entidad tras dejar a sus subalternos el encargo de pacificar la frontera.

Pero la tarea no era sencilla, ya que Canales aglutinó un verdadero ejército con gente de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, al que se unió el experimentado general ex insurgente Juan Pablo Anaya. Ya juntos, como medida de supervivencia y actuando con un gran pragmatismo político, viajaron a Texas, donde se les permitió refugiarse, hacer acopio de armas y reclutar mercenarios. Lo anterior se explica porque para el gobierno texano, presidido por Mirabeau Bonaparte Lamar, la rebelión federalista alejaba el peligro de una reconquista mexicana, pero sin oficializar su apoyo a los rebeldes, para no entorpecer el reconocimiento de Inglaterra. Los fronterizos tuvieron que pagar el precio de sus actos al ser criticados por otros federalistas, sufrir la acusación de traidores del gobierno centralista y ser el blanco de la prensa de Texas y Nueva Orleans, que les endilgaron el supuesto proyecto de pretender crear la República del Río Grande.

A finales de 1839 Canales emprendió una campaña sobre el norte de Tamaulipas, que inicialmente tuvo éxito, pero sin ocupar Matamoros. Después avanzó hacia Monterrey, donde Arista lo derrotó. Replegado a orillas del Bravo, Canales procedió a formalizar un gobierno provisional de los departamentos de oriente, con base en la Constitución de 1824, presidido por Jesús Cárdenas y como vocales Francisco Vidaurri, Juan Nepomuceno Molano, Juan N. Margain, Policarpo Martínez y José María Flores. Sin sede fija, este gobierno se estacionó un tiempo en Ciudad Guerrero, donde editó el periódico *El Correo del Río Bravo del Norte*.

Arista pudo asestar otro duro golpe a los rebeldes al capturar en Morelos, Coahuila, a Antonio Zapata, uno de los brazos militares de los federalistas, a quien fusiló y cuya cabeza mandó exponer públicamente a manera de escarmiento. Lejos de atemorizarse, Molano organizó una ofensiva hasta Ciudad Victoria. Sin embargo, la campaña se salió de control al exigir los mercenarios el derecho al saqueo, actitud que se repitió cerca de Saltillo, después de cruzar la Sierra Madre. Esta situación propició que Molano decidiera, en nombre de los rebeldes, entrar en contacto con Arista y negociar los términos de un armisticio, lo cual provocó que los extranjeros huyeran rumbo a Texas.

Ante lo imperativo de pacificar la frontera, por la capacidad de resistencia y organización de los rebeldes, Arista otorgó garantías para un arreglo honorable; los rebeldes, a su vez, comprendieron que su relación con Texas estaba agotada, pues de continuar conllevaría compromisos irreversibles contra los intereses nacionales de México, que los ubicarían irremisiblemente como traidores. El acuerdo de paz se concretó el 1 de noviembre de 1840 en el rancho de El Olmo, cerca del Bravo. En el plano local, la transacción con Arista fue bastante favorable para el clan fronterizo, ya que recuperaron los espacios de poder político perdidos al implantarse el centralismo. Canales fue nombrado comandante militar de las villas del Norte; Cárdenas ocupó la prefectura del Norte y Molano estuvo en condiciones de actuar en el primer nivel del gobierno departamental. Además, entablaron una sólida amistad con este jefe militar, lo que más tarde les redituó beneficios políticos.

VICISITUDES DEL PRIMER LUSTRO DE LOS CUARENTA

En junio de 1841 José Antonio Quintero concluyó su mandato y entregó la estafeta a José Antonio Boeta y Salazar, miembro de la junta departamental, quien pronto enfrentó las consecuencias del pronunciamiento de Guadalajara contra el presidente Bustamante. La coyuntura fue aprovechada por Francisco Vital Fernández, quien se adhirió a Antonio López de Santa Anna, y en seguida tomó las riendas del gobierno local, luego de negociar su permanencia, sobre todo con el clan fronterizo. Fue entonces Juan Nepomuceno Molano quien ocupó la presidencia de la junta departamental. Garantizaron este arreglo los jefes del Ejército del Norte.

Ya en el poder, Santa Anna actuó como virtual dictador, sancionando las bases orgánicas que daban otra estructura legal a la República central. En 1843 impuso en el gobierno de Tamaulipas al general Ignacio Gutiérrez, lo que perturbó nuevamente el equilibrio de las fuerzas políticas locales. Vital Fernández fue acusado de conspiración y se le abrió juicio, mientras que el clan fronterizo mantuvo sus posiciones.

A finales de 1844 estalló en Jalisco una rebelión antisantannista que pronto cundió en todo el país. En respuesta, el general Valentín Canalizo, presidente en turno, expidió un decreto que autorizaba la represión. En Tamaulipas el gobernador Gutiérrez se dispuso a obedecer estas órdenes, lo que provocó el rechazo de la asamblea departamental, irritada de antemano por los desplantes del militar, quien había abandonado Ciudad Victoria desde mediados de año para situarse en Tampico, interesado más en los asuntos aduanales que en la administración pública. Al ser depuesto Santa Anna, arrastró en su caída al general Gutiérrez.

Con José Joaquín de Herrera en la presidencia se abrió otra oportunidad para las ambiciones de los grupos políticos de la entidad. En un breve periodo la gubernatura vio desfilar a tres personajes designados por la asamblea, en tanto que el Ejecutivo nacional nombró, a finales de 1845, a un titular, Juan Martín de la Garza Flores. Impaciente, Francisco Vital Fernández fustigó a través de su periódico *La Voz* las decisiones adoptadas, lo que generó una guerra de papel al responderle la prensa oficial y la adicta al gobierno.

La anexión de Texas a los Estados Unidos y la inminente invasión estadounidense originaron un nuevo rompimiento del orden nacional, al sublevarse contra el régimen de Herrera el general Mariano Paredes y Arrillaga, quien tenía obligación de situarse en la frontera para contener aquella amenaza.

RETORNO AL FEDERALISMO

Mientras Paredes y Arrillaga asumía la presidencia, el gobernador Garza Flores hacía esfuerzos para organizar una milicia local al conocerse la ocupación de Corpus Christi por el ejército estadounidense. Pronto los acontecimientos se precipitaron: Paredes, quien tanteó instaurar una monarquía, fue derrocado por una enésima rebelión, esta vez de carácter federalista; los invasores derrotaron al Ejército del Norte y se apoderaron del norte de

Tamaulipas; y el gobernador Garza Flores, incapaz de afrontar la situación, renunció al cargo.

En agosto de 1846 se supo del retorno al sistema federal y, para octubre, se instaló la legislatura, presidida por Antonio Canales Rosillo. En ella estaban representadas las otras fuerzas políticas locales. Ya que era imposible realizar elecciones para gobernador, debido a que regiones enteras de la entidad habían sido ocupadas por los estadounidenses, la designación de éste fue consensada al interior del Congreso, nombrando a Francisco Vital Fernández.

A él le correspondió sancionar la Constitución reformada de 1848, reclamar la indemnización por la franja del Nueces y organizar los comicios generales para renovar el gobierno estatal.

HEGEMONÍA DEL CLAN FRONTERIZO

Para disgusto de Vital Fernández, ganó las elecciones Jesús Cárdenas, lo que polarizó las relaciones entre aquél y el clan fronterizo, que tenía ahora las riendas del estado. Al iniciarse la gestión de Cárdenas hubo un conato de violencia en Tampico, presumiblemente gestado por el gobernador cesante, pero fue controlado, coyuntura que permitió al mandatario desembarazarse de algunos funcionarios heredados del régimen anterior, como el intrigante doctor Francisco Valdés, confidente de Vital Fernández.

El punto irreconciliable se alcanzó en enero de 1850, al intentar Vital Fernández rememorar el golpe de Estado de 1829 apoderándose de Ciudad Victoria y tomar preso a Cárdenas. A pesar de su éxito inicial, no consolidó su posición, por lo que huyó a San Luis Potosí al ser atacado por Antonio Canales y por fuerzas federales. Aprehendido en el camino, fue asesinado por los fronterizos en el paraje de Los Ébanos, cerca de Jaumave. Terminaba así un largo capítulo caracterizado por la intensa lucha por el poder entre dos de las más conspicuas fuerzas políticas en la historia de Tamaulipas.

El clan fronterizo alcanzó el cenit de su carrera al llegar Maria-

no Arista a la presidencia de la República, con quien había transigido la pacificación de la frontera en 1840. Este apoyo facilitó a Cárdenas la reelección y a Canales mantener una brigada a sus órdenes, con cargo a la aduana de Matamoros. Sólo que también endosaron su futuro político a la suerte del presidente, de ahí que cuando éste cayó a finales de 1852, los fronterizos tuvieron contados sus días.

XVI. SOCIEDAD Y CULTURA EN EL PRIMER TRAMO DE LA VIDA INDEPENDIENTE

DEMOGRAFÍA, NUEVAS POBLACIONES Y PROYECTOS DE COLONIZACIÓN

AL CONSUMARSE LA INDEPENDENCIA, Tamaulipas tenía 67 434 habitantes. Para 1838, según las estadísticas de José Antonio Quintero, se registraron 94 695 personas. A mediados de la década siguiente la población era de poco más de 100 000 habitantes, mientras que en 1853 Apolinar Máquez contabilizó 108 512 tamaulipecos.

Por lo que respecta a los asentamientos humanos, hubo cambios significativos con la fundación de Tampico y la transformación de la congregación del Refugio en el puerto de Matamoros. Allí la dinámica del comercio exterior se plasmó en la arquitectura, dando un rasgo cosmopolita a estas ciudades, que contrastaban con la modesta apariencia de la mayoría de las poblaciones del estado. La ciudad de Tula también experimentó un crecimiento al ser el punto intermedio del comercio entre Tampico y San Luis Potosí.

La nomenclatura de varias poblaciones cambió para honrar a héroes de la insurgencia o personajes distinguidos del momento. La villa de Croix cambió por Casas; Real de Borbón, por Villagrán; Horcasitas, por Magiscatzin; Santillana, por Abasolo; Santo Domingo de Hoyos, por Hidalgo; Revilla, por Guerrero; Santander, por Jiménez; Escandón, por Xicoténcatl; Presas del Rey, por Aldama; Real de los Infantes, por Bustamante, y la villa de Aguayo pasó a ser Ciudad Victoria, la capital del estado.

Para impulsar el incremento demográfico y llenar los inmensos territorios despoblados del estado, el gobierno local se preocupó por fomentar la colonización nacional y extranjera. Estas ideas

fueron tempranamente expuestas por el diputado José Antonio Gutiérrez de Lara ante el primer congreso general. Más tarde, el gobernador Lucas Fernández expidió la Ley de Colonización del 15 de diciembre de 1826, a la que siguieron otras que culminarían con la ley del 7 de noviembre de 1833, expedida por Francisco Vital Fernández.

Contrariamente a estos proyectos, las etnias originales de Tamaulipas continuaron extinguiéndose, proceso que se aceleró con la secularización de las misiones. En efecto, las tierras dotadas durante el virreinato para los indígenas se rentaron primero, y después fueron vendidas definitivamente a particulares por el gobierno, que encontró en esta operación un paliativo a sus continuos déficit económicos. Cabe señalar que hubo algunos indios que sobrevivieron por un tiempo, hasta disolverse más tarde en la masa común de la población, tales fueron las comunidades indígenas de Camargo, Reynosa, Tancol, San Antonio Rayón, Joya de los Indios, Santa María y Naola.

La presencia de extranjeros fue otro elemento social importante a raíz de la Independencia en Tamaulipas. Principalmente se establecieron en Tampico y Matamoros, ligados a las actividades del comercio exterior, de ahí su preponderancia económica en el conjunto de la población local. En 1853 los españoles sumaban 335; los franceses, 128; los estadounidenses, 105; los ingleses, 27, y un número menor incluía italianos, alemanes, prusianos, portugueses, dominicanos y colombianos.

EL CÓLERA DE MORBUS

Las epidemias fueron episodios de gran dramatismo durante el siglo XIX. Memorable como en otras partes del país fue el contagio del cólera de Morbus, que azotó al estado en 1833, flagelando duramente a su población. Más tarde, entre 1849 y 1852, esta enfermedad se mantendría latente, conocida entonces como el cólera chico. La fiebre amarilla o vómito prieto fue también otro grave problema epidemiológico, especialmente endémico en el puerto

de Tampico, donde era el horror de los extranjeros desembarcados en el país.

EDUCACIÓN, PRENSA Y CULTURA

El arranque de las instituciones educativas en el estado después de la Independencia fue la fundación en Ciudad Victoria, a iniciativa del gobernador Lucas Fernández en 1828, de una escuela normal dirigida por el profesor Ignacio Ribott. El propósito era preparar maestros y enseñarles “el método teórico práctico de dirigir las escuelas lancasterianas con el interesante objeto de sistematizar la enseñanza y difundirla en todo el estado”. Esta escuela funcionó con éxito y constituyó el origen del magisterio tamaulipeco. Ese mismo año se estableció en la capital una escuela correccional de oficios. En 1830 se fundó en Tampico una escuela pública municipal y la legislatura local decretó la fundación del Instituto Hidalguano Tamaulipeco, destinado a impartir educación superior “en las letras y las ciencias”, con cátedras de latinidad, retórica, filosofía, teología y derecho, e inició con “ejercicios de latinidad y retórica”, aunque tuvo una corta existencia. Por el contrario, en 1833 surgió en el puerto un plantel privado de educación básica, dirigido por José Ruiz y el maestro José María Gajá.

La proliferación de la prensa fue un acontecimiento de primer orden en la vida pública, social y política de Tamaulipas en los primeros años de su vida independiente. Destacado porque aunque muchos de los periódicos eran oficiales, tenían tolerancia a la publicación de escritos y manifiestos opositores al gobierno y al orden establecido, costumbre que se perdería en la segunda mitad del siglo. Después del *Termómetro Político*, publicado en Padilla en 1824, en Ciudad Victoria aparecieron los periódicos oficiales llamados *Boletín de Tamaulipas* (1830), *La Guía del Pueblo* (1830), *El Despertador de Tamaulipas* (1831), *El Restaurador de Tamaulipas* (1832), *Atalaya* (1834), *La Gaceta del Gobierno de Tamaulipas* (1840), *El Defensor de Tamaulipas* (1847) y *El Constitucional* (1850).

Otros periódicos de la capital fueron *El Centinela de Tamauli-*

pas (1839), *El Registro de Tamaulipas* (1841), *La Voz* (1844), cuyo editor era el general Francisco Vital Fernández, y *El Tribuno del Pueblo*, periódico semioficial destinado a hacerle contrapeso al anterior. Dada su intensa vida cosmopolita, en los puertos surgieron varios periódicos; así, en Matamoros se publicaron *El Telégrafo*, *El Ancla*, *Argos*, *El Mercurio*, *El Honor Nacional*, *El Justo Medio*, *El Eco del Norte de Tamaulipas*, *El Bien Público* y *Matamoros Reveille*. En Tampico, por su parte, se editaron *El Telégrafo*, *La Gaceta de Tampico*, *La Gaceta de Tamaulipas*, *El Tiempo*, *El Gején*, *La Esperanza*, *El Eco de Tampico* y *El Noticioso del Pánuco*.

Fue en estos periódicos donde se reflejaron algunas manifestaciones culturales, principalmente a través de espacios literarios y poéticos en los que prevaleció el espíritu romántico de la época. También el nacionalismo comenzó a cobrar vigencia en estos tiempos al designarse a personajes distinguidos como beneméritos o ciudadanos del estado, o bien con las designaciones de héroe a los triunfadores de batallas o caídos en ellas; destacaron entre los homenajeados los señores José Núñez de Cáceres, padre e hijo, y Simón de Portes, exiliados de Santo Domingo por sus ideas libertarias y su lucha por la independencia de ese país. Ellos contribuyeron en la organización administrativa y en la estructuración jurídica de Tamaulipas.

La historiografía registró un hito en este periodo al ser redactada la obra histórica y arqueológica de una comisión creada por el gobernador Francisco Vital Fernández e integrada por Toribio de la Torre, Guillermo Martínez, Joaquín Barragán y Manuel Cárdenas; inédita por más de 100 años, la Universidad Autónoma de Tamaulipas la publicó en 1977. Igualmente fue significativo que *La Gaceta del Gobierno de Tamaulipas* haya publicado por entregas en 1846 la *Relación Histórica* de Santa María, con lo que se hizo del conocimiento del público en general la historia formativa de la entidad, además de que se quería reafirmar la legitimidad territorial de Tamaulipas sobre la franja del Nueces, ante la decisión de los Estados Unidos de fijar la frontera sur de Texas en el río Bravo.

XVII. PUERTOS DE ALTURA EN EL LITORAL TAMAULIPECO

LA APERTURA DE PUERTOS DE ALTURA fue el acontecimiento económico más importante derivado de la emancipación política, ya que anteriormente el movimiento comercial del Golfo de México se circunscribía a Veracruz. Este fenómeno puso en contacto a Tamaulipas con el mundo capitalista en expansión, originando puertos —Tampico y Matamoros— donde antes no existían; y al pasar por ahí el comercio exterior, pronto generó ejes económicos hacia ciudades del interior, el primero hacia San Luis Potosí y el segundo hacia Monterrey. Estos ejes serían factores destacados para la integración de las redes del mercado interno nacional.

En dichos puertos se establecieron aduanas marítimas que se convirtieron en oficinas estratégicas del gobierno de la República. En cuanto a la política económica y después de la liberalización inicial, pronto se implantaron medidas proteccionistas que limitaron las actividades comerciales, al grado de cerrarse el puerto de Soto la Marina en 1835, y lo mismo se quiso hacer en Matamoros, pero sin éxito, ya que el sustento del ejército situado en el Noreste dependía de su aduana. Las restricciones llegaron a tal punto que en 1840 el general Arista se vio envuelto en un escándalo al autorizar la introducción de hilaza de algodón por Matamoros a fin de sostener a sus tropas. El agobio del proteccionismo en los puertos tamaulipecos estaría muy presente a lo largo de todo el siglo XIX, pero a pesar de ello experimentaron varias épocas boyantes.

TAMPICO

La ciudad de Tampico fue fundada coyunturalmente por iniciativa de los habitantes de la villa de Altamira en abril de 1823, con

la venia de Antonio López de Santa Anna, quien a la sazón se pronunció en contra de Iturbide. Este apoyo político fue decisivo para la instalación del puerto y la aduana en la margen tamaulipeca, disputada por la vecina y antigua población de Pueblo Viejo, del otro lado del Pánuco. Al formalizarse el régimen republicano, el diputado Pedro Paredes y Serna obtuvo la autorización del congreso general para establecer en Tampico una receptoría marítima en 1824, en buena medida debido al bloqueo de Veracruz por parte de los españoles, posesionados todavía del castillo de San Juan de Ulúa.

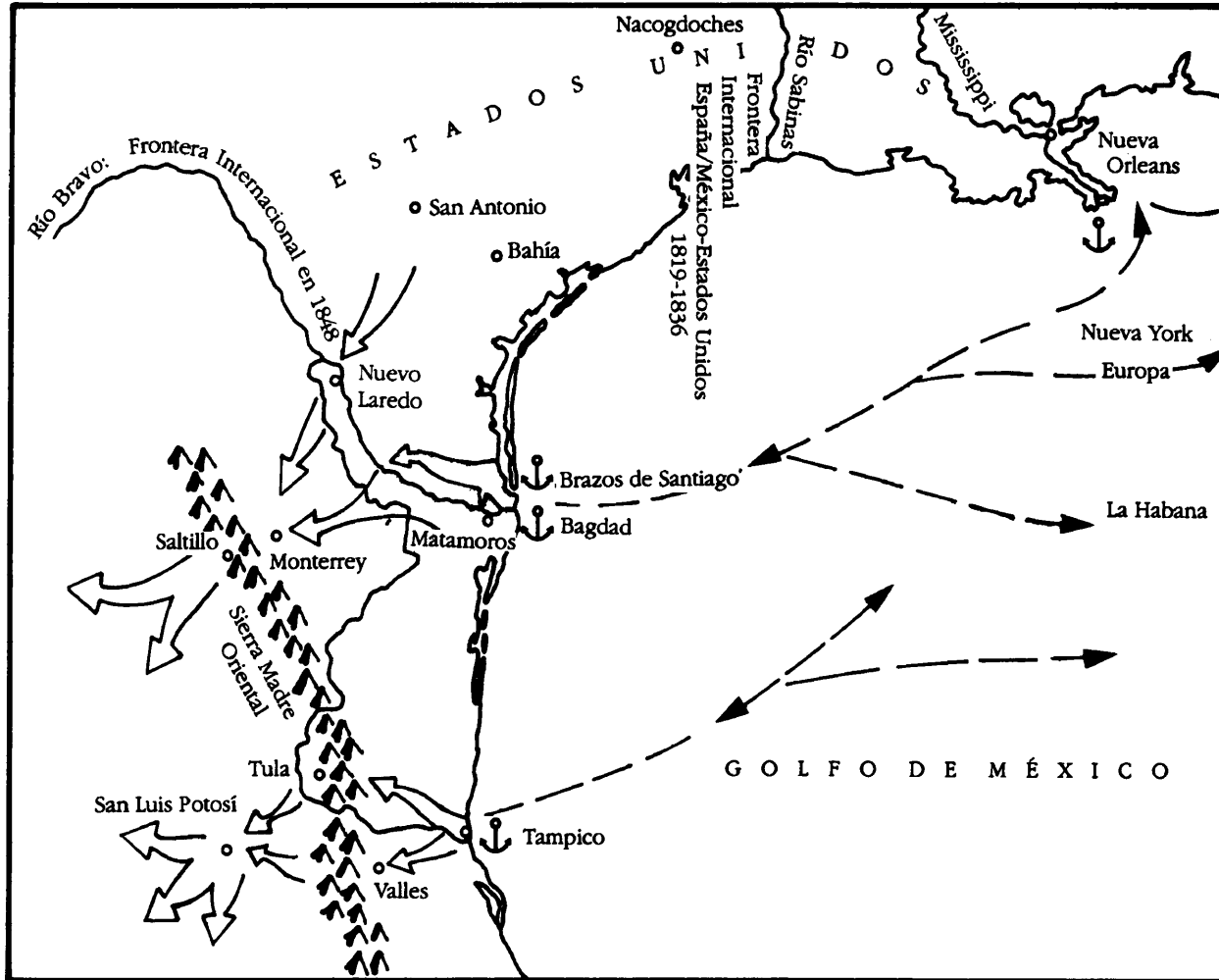
Registros mercantiles señalan que para 1825 ingresaron al puerto 4 149 toneladas de mercancías, las que aumentaron dos años después a 6 068; en esos mismos años se exportaron 2 222 y 4 476 toneladas, respectivamente. De acuerdo con las estadísticas, entre 1839 y 1864 anclaban en Tampico unos 110 barcos al año, los cuales desplazaban más de 10 000 toneladas, cuyo valor promedio era de 1.8 millones de pesos anuales.

Por depender de una barra continuamente azolvada, expuesta a súbitos nortes y temporales que impedían el ingreso de barcos de gran calado al canal de navegación —el río Pánuco—, el puerto tuvo una importancia secundaria. Sería hasta finales del siglo xix cuando la construcción de las escolleras, el dragado permanente y el arribo del ferrocarril convertirían a Tampico en un puerto de primera magnitud para la navegación mundial.

MATAMOROS

Aunque parezca extraño, esta ciudad operó como puerto, no obstante localizarse 40 kilómetros tierra adentro y estar situados sus fondeaderos en Brazos de Santiago y en la desembocadura del río Bravo. En su origen fue un rancho y después una congregación de vecinos de las villas del Norte, con el nombre de El Refugio. Adquirió categoría municipal en 1814, de acuerdo con la Constitución de Cádiz, y se desarrolló rápidamente a partir de 1821 con la apertura del país al comercio exterior. Se de-

MAPA 4. Vínculos de Tamaulipas con el comercio exterior y ejes económicos al interior del país durante el siglo XIX



nominó villa de Matamoros en 1826 y adquirió el rango de ciudad en 1835.

Los primeros registros fiscales de este puerto señalan que en 1826 las importaciones alcanzaron la suma de 51 000 pesos. Esta cantidad se incrementó vertiginosamente, al grado de que en 1832 los productos mensuales de la aduana no bajaban de los 100 000 pesos, mientras que en el balance anual 1834-1835 la aduana reportó ingresos por más de un millón de pesos. Sin embargo, la política proteccionista fue en detrimento de los productos aduanales, y ya en los primeros años de la década de 1840 los signos de decadencia eran evidentes. Para 1842 los registros aduanales sumaron ingresos por sólo 262 227 pesos. La ciudad, por su parte, también reflejó los problemas derivados de las limitaciones al comercio, de tal manera que su población sufrió un notable decremento, pues en 1835 tenía 15 000 habitantes, pero en 1846 la cifra había descendido a 7 000.

XVIII. DERROTA DE LA RECONQUISTA ESPAÑOLA

ANTES DE QUE LAS REVOLUCIONES burguesas sacudieran las monarquías europeas en 1830, la recuperación de los antiguos dominios coloniales de América fue un proyecto prioritario para el rey Fernando VII, quien se reservaba el derecho de recuperar lo que consideraba una pertenencia inalienable de España.

Estos designios se exacerbaban por el clima antihispánico imperante en México a raíz de la Independencia, que llevó al gobierno de la República a decretar la expulsión de los súbditos españoles entre 1827 y 1829, en buena medida por el descubrimiento de una conspiración encabezada por el padre Joaquín Arenas.

En Tamaulipas, el gobernador Lucas Fernández hizo eco de las medidas nacionales y expidió sus propios decretos de expulsión en noviembre de 1827 y en mayo y agosto de 1828.

DESEMBARCO EN EL CABO ROJO

Los españoles expulsos se refugiaron en Cuba, entre ellos un nutrido grupo de comerciantes y soldados del antiguo ejército realista, muchos todavía activos en las armas nacionales, quienes convencieron al rey de la posibilidad de una reconquista. Decidida esta empresa, la Corona nombró comandante de la expedición al brigadier Isidro Barradas, un hombre confiado e ignorante respecto de México, pues consideró que el solo arribo del ejército español produciría el apoyo de su población.

La expedición se formó con tropa profesional y expulsos, quienes sumaron 3 500 hombres. Se embarcaron en La Habana el 5 de julio de 1829 a bordo de 40 buques escoltados por una escuadrilla de la armada. La travesía por el Golfo casi terminó en fracaso

al dispersar a la flota una tormenta; no obstante, y obedeciendo órdenes previas, se reunió 20 días después frente al Cabo Rojo, donde procedió a desembarcar.

Otro problema fue la elección de la cabeza de playa, un sitio arenoso, sin agua, localizado a 12 leguas al sur de Tampico. Con penosa marcha la columna emprendió su camino al puerto, lo que agotó el ánimo y las provisiones, además de que se perdió el factor sorpresa en su primera actuación en tierra firme. A pesar de ello, los españoles se apoderaron de Pueblo Viejo y de una pequeña fortificación en la barra del Pánuco.

OCUPACIÓN DE TAMPICO

Conocido el desembarco, el general Felipe de la Garza, comandante de los Estados de Oriente, presuroso se encaminó a Tampico desde su cuartel en Soto la Marina. Ya en el lugar, convocó a Barradas para entablar negociaciones, realizadas a la mitad del Pánuco, sin llegar a ningún acuerdo. Este intento de arreglo le ocasionaría a Garza ser relevado del mando.

Acto seguido, el brigadier invasor rompió fuego de artillería contra las tropas mexicanas, lo que obligó a Garza a replegarse hacia Altamira. Despejada la margen izquierda, los españoles cruzaron el río y entraron a Tampico sin disparar un solo tiro, pero no encontraron entusiasmo entre la gente.

PRESENCIA Y TRIUNFO DE SANTA ANNA

Los ecos de Tampico alarmaron al país, lo que facilitó que el presidente Vicente Guerrero obtuviera del Congreso poderes extraordinarios para enfrentar la invasión. De inmediato se organizó un ejército al mando de Antonio López de Santa Anna que se dirigió al escenario de la guerra. Igualmente acudió, cruzando Tamaulipas, el general Manuel Mier y Terán, recién llegado de Texas.

A mediados de agosto, los españoles avanzaron sobre Altamira, justo en el momento en que llegaba Santa Anna, quien obligó a Barradas a volver rápidamente a la ciudad. Desalentado por los magros resultados militares y consciente de estar rodeado por agua y tropas mexicanas, el brigadier quiso pactar con Santa Anna, a lo que se negó éste, sabedor de que los españoles estaban en una trampa. Barradas construyó una fortificación de arena, tierra y madera a la izquierda de la barra, pues presagiaba un sitio prolongado y quería asegurar la retirada.

Santa Anna reanudó la ofensiva el 7 de septiembre, al ordenar a Mier y Terán interponerse entre las dos posiciones españolas, lo que cumplió cabalmente, lo que permitió el cruce de un contingente de tropas desde la banda derecha del Pánuco. Expectantes al combate, los dos ejércitos fueron sorprendidos por un temporal que inundó ambas posiciones; pero tan pronto amainó el mal tiempo, Santa Anna dispuso el asalto a la barra, aunque no tuvo éxito. Al ver la determinación mexicana por triunfar, sin esperanza de refuerzos y diezmadas las tropas por la fiebre amarilla—que aniquiló a una tercera parte de los expedicionarios—, Barradas aceptó la rendición incondicional, que firmó el 12 de septiembre de 1829.

La frustrada reconquista arrojó saldos contradictorios que repercutieron de manera directa en el equilibrio político del país. Paradójicamente, contribuyó a acelerar la caída del presidente Guerrero, pero sobre todo favoreció el encumbramiento de Santa Anna, personaje que apenas desempeñó un papel político secundario, pero que con la victoria de Tampico, adquirió indiscutible prestigio nacional.

XIX. EL EJÉRCITO MEXICANO EN LA LÍNEA DEL BRAVO

ESQUEMAS MILITARES EN EL NORESTE

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA no significó la modificación del esquema defensivo implantado en el Noreste por el gobierno español desde 1776. La antigua comandancia de las Provincias Internas de Oriente sobrevivió, pero ahora se denominaba de los Estados de Oriente, con jurisdicción sobre los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila-Texas.

El general Gaspar López, como comandante, transitó la etapa entre el viejo orden colonial y la nueva vida independiente. Después Iturbide designó en este cargo a Anastasio Bustamante. Posteriormente, siguió un periodo a favor de los jefes tamaulipecos Felipe de la Garza y José Bernardo Gutiérrez de Lara. Más tarde, al aumentar las tensiones de la frontera, se encargó la comandancia a militares profesionales, como los generales Manuel Mier y Terán, Ignacio Mora, Vicente Filizola, Pedro Lemus y Martín Perfecto Cos.

La sede de la comandancia estuvo tanto en Monterrey como en Matamoros. En 1835 se desmoronó la comandancia de los Estados de Oriente, al ser sometido el general Perfecto Cos por los colonos sublevados de Texas. Luego de la desastrosa campaña del Ejército de Operaciones sobre Texas, se creó el Ejército del Norte, figurando como sus comandantes la flor y nata castrense, entre ellos José Urrea, Nicolás Bravo, Mariano Arista, Adrián Woll y Pedro Ampudia. Estacionado a lo largo del río Bravo, el Ejército del Norte disponía, hacia 1846, de gran parte de los efectivos del ejército mexicano. Finalmente, el Ejército del Norte se disolvió en mayo de 1846, tras su derrota frente a la fuerza de invasión estadounidense.

LA COMISIÓN DE LÍMITES

De singular importancia militar y científica para el noreste de México y la frontera con los Estados Unidos fue la presencia en la región, a fines de la década de 1820, de la Comisión de Límites. Su objetivo era proporcionar al gobierno nacional información detallada sobre los remotos confines del país, seriamente amenazados por el expansionismo angloamericano.

Encabezó la Comisión el general Manuel Mier y Terán, antiguo insurgente y ferviente patriota, quien, alarmado, visualizó la vulnerabilidad de Texas. La parte científica y cartográfica estuvo a cargo de José María Sánchez y Jean Luis Berlandier, este último botánico franco-suizo invitado a trabajar en México por Lucas Alamán que al término de la Comisión fijó su residencia en Matamoras.

REBELIONES MILITARES

En 1832 sacudió a México una crisis política y militar que inició el quebranto de la República federal, al detonar en Veracruz el general Santa Anna una rebelión contra el régimen de Bustamante. En Tampico brotó un pronunciamiento similar, al que se unió el general Esteban Moctezuma, a quien el gobierno había enviado a sofocarlo. El gobernador Vital Fernández también se adhirió al movimiento, manifestando una postura regionalista muy radical. Ante estos hechos, y después de impedir un motín entre sus tropas, el comandante de los Estados de Oriente, Manuel Mier y Terán, salió de Matamoras con rumbo a Ciudad Victoria, para sitiar Tampico, pero no tuvo éxito. Abatido, se replegó hacia Padilla, donde se suicidó el 3 de julio de 1832.

Mientras tanto, Antonio Mejía y Vital Fernández se embarcaron en Tampico para capturar Matamoras. Más tarde, contrariado con Mejía, el gobernador se reembarcó, en tanto que Mejía, después de negociar con el jefe de la fuerza federal, Mariano Guerra Manzanares, se retiró a Texas. En aquella provincia las cosas no po-

dían estar peores, pues los colonos angloamericanos, con el pretexto del pronunciamiento de Veracruz, atacaron las guarniciones y aduanas que Mier y Terán había instalado. Por último, las tropas mexicanas abandonaron Texas, dejando a merced de los colonos tanpreciado territorio.

Al caer Bustamante se allanó el camino para Santa Anna, quien asumió la presidencia acompañado de Valentín Gómez Farías como vicepresidente, quien inició una política reformista que desencadenó en 1833 una reacción conservadora, bajo la bandera de "Religión y Fueros". En Tamaulipas se unió al levantamiento la guarnición de Matamoros, aprisionó al comandante de los Estados de Oriente, Vicente Filizola. Sin embargo, los rebeldes fracasaron y fueron diezmados por la epidemia del cólera de Morbus. No obstante, la salida del vicepresidente dio el triunfo a los pronunciados, con lo que se propalaron fuertes tendencias en pro del centralismo, que culminaron con la caída del Congreso nacional.

XX. REPERCUSIONES DE LA INDEPENDENCIA TEXANA

EL COLAPSO DE LA REPÚBLICA FEDERAL y la implantación del centralismo en 1835 constituyeron los detonantes que aceleraron la separación de Texas. Pronunciados los angloamericanos como un movimiento federalista, pronto se radicalizaron al tomar el mando Samuel Houston, quien rebasó la actitud conciliadora de Esteban Austin y definió la vía de la independencia. Militarmente derrotaron a la guarnición mexicana estacionada en San Antonio de Béjar. En el plano político se reunieron en convenciones, que declararon la independencia el 2 de marzo de 1836, y nombraron a David L. Burnett como presidente y a Lorenzo de Zavala como vicepresidente.

En respuesta, el gobierno mexicano autorizó al presidente Santa Anna a someter a los infidentes, con un ejército de 6 000 hombres. Avanzó por el presidio de Río Grande, mientras los generales José Urrea y Vicente Filizola lo hacían por Matamoros y Laredo, respectivamente. Ya en San Antonio, aplastó a los texanos bastionados en la antigua misión de El Álamo, y Urrea les infligió una derrota en Goliat. Pero a pesar de ocupar los principales puntos de Texas, un suceso viró bruscamente los acontecimientos, ya que al perseguir Santa Anna a Houston y no darle alcance, enfiló rumbo a Harrisburg, con la mira de aprehender a los miembros del gobierno rebelde, lo que tampoco pudo efectuar.

Con el enemigo a sus espaldas, acampó desventajosamente a orillas del río San Jacinto, donde fue atacado el 21 de abril de 1836 y derrotado, cayendo prisionero. Este hecho marcó el fin de la guerra, ya que, si bien el grueso del ejército mexicano estaba intacto, desde su cautiverio Santa Anna ordenó a sus generales replegarse al río Bravo.

ACANTONAMIENTO DEL EJÉRCITO EN LA LÍNEA DEL BRAVO

Al término de la guerra de Texas se inició un periodo de inestabilidad en el noreste de México, caracterizado por la presencia de una frontera indefinida que se prolongó por 10 años. Rasgo distintivo de esta etapa en Tamaulipas fue la ubicación de la mayoría del Ejército del Norte en Matamoros y las villas del Norte, situación que originó numerosos trastornos a la población local.

Inmóvil en esta línea desde 1836, el Ejército del Norte permaneció sin muchos recursos, sin disciplina ni entusiasmo, lo que generó rumores de que pretendía pronunciarse en favor de la Federación, pero esto fue desmentido por sus jefes. Por el contrario, cuando estalló en 1838 la rebelión federalista encabezada por Antonio Canales, se mantuvo leal al gobierno centralista. Sin embargo, la ansiada reconquista de Texas quedó indefinidamente pospuesta, permitiendo que sus jefes se inmiscuyeran con frecuencia en la política local y nacional; un ejemplo fue el pronunciamiento santannista de 1841, apoyado por los generales Pedro Ampudia, Adrián Woll y Rómulo Díaz de la Vega.

RECRUECIMIENTO DE LAS INCURSIONES
DE APACHES-LIPANES Y COMANCHES

A raíz de la inestabilidad provocada por la independencia de Texas, el viejo problema de los indios de las praderas se intensificó en todo el noreste de México. Este fenómeno se incrementó con el proceso expansionista estadounidense, que los empujaba al oeste del Mississippi, y por el poderoso estímulo de trueque comercial que pronto les ofrecieron los colonos angloamericanos, quienes, a cambio de caballada, les entregaban armas, municiones y alcohol.

El resultado fue un notable aumento de las incursiones depredadoras, que cruzaban abiertamente el sur del Bravo. En Tamau-

lipas los mayores estragos se resintieron sobre la franja del Nueces, al ser la caballada mestaña un atractivo para los indios, que aprovechaban también este espacio como refugio, al convertirse en "tierra de nadie".

Uno de los momentos más difíciles fue la rebelión federalista de 1838-1840, ya que coincidió con avalanchas indígenas de 500 jinetes con armas de fuego que incursionaron hasta el pie de la Sierra Madre y aun llegaron al altiplano, alcanzando los territorios de San Luis Potosí y Zacatecas. Esta táctica masiva cambió al probar el contraataque de las fuerzas mexicanas, que se fraccionaron en pequeñas bandas que atacaban simultáneamente en varias partes, y después de que cometían el robo, un grupo se apresuraba a cruzar de nuevo el Bravo y otro realizaba maniobras de distracción.

Un caso trágicamente memorable en los anales de las villas del Norte fue el asalto en 1844 a la ranchería de Los Moros, en la jurisdicción de Guerrero, donde decenas de sus habitantes perecieron ante el ataque de los indios.

"THE MIER EXPEDITION"

En septiembre de 1842 una fuerza mexicana penetró en Texas al mando del general Adrián Woll y ocupó San Antonio, donde hizo prisioneros a varios funcionarios del gobierno local. Los hechos exacerbaron el ambiente político texano que exigió al presidente Houston una expedición punitiva contra México. Dicha fuerza la encabezó Alexander Somervell, quien con 700 hombres se enfiló al Bravo, para tomar Laredo el 8 de diciembre. Insatisfechos por el corto botín, siguieron su camino río abajo, pero, a la altura de Ciudad Guerrero, Somervell y la mitad de los expedicionarios se retiraron a Texas. El capitán Fisher continuó la tarea y entró a la villa de Mier el día 21, donde exigió aprovisionamientos y tomó cautivo a su alcalde como garantía.

El general Pedro Ampudia salió presuroso de Matamoros para enfrentar a los texanos. Luego se le unió en el camino Antonio

Canales. Al percibir el arribo de la fuerza mexicana, los invasores volvieron a cruzar el río, en tanto que Ampudia entró en Mier y de inmediato se bastionó. Sin embargo, los texanos pensaron que podían derrotarlo y decidieron atacar.

Irregular como era la expedición, carecía de experiencia militar; así, dejó una débil cabeza de puente en la margen derecha del río, mientras el grueso de su fuerza avanzó sobre la villa. El asalto se efectuó el día de la Navidad, con tal fuerza que ocuparon varias casas cercanas a la plaza. Al caer la noche, Canales y Díaz de la Vega llegaron al vado y tendieron un cerrojo sobre los texanos, quienes amanecieron el día 26 completamente cercados, siendo obligados a rendirse, ante la advertencia de Ampudia de que serían pasados a cuchillo si se reanudaba el combate.

Con la captura de aquellos 242 hombres, quedó demostrada la incapacidad del Texas independiente para emprender acciones de guerra de gran envergadura contra México. Sólo cuando se consumó la anexión a los Estados Unidos se cumplió el designio de la Constitución texana de poner su límite meridional en el río Bravo.

XXI. LA INTERVENCIÓN ESTADUNIDENSE

ANEXIÓN DE TEXAS A LOS ESTADOS UNIDOS

LA INDEPENDENCIA DE TEXAS fue reconocida por el presidente estadounidense Andrew Jackson el 3 de marzo de 1837, cuando se mostró claramente que México sería incapaz de recobrar su antiguo territorio. Sin embargo, no quiso asumir la responsabilidad de la anexión, auspiciada por el propio presidente texano Sam Houston.

La cuestión de Texas no era fácil, ya que incidía en el equilibrio de poderes en Washington, al favorecer la *esclavocracia* sostenida por los estados sureños, en contraposición de la política abolicionista de los estados nortños. Por tal razón los siguientes inquilinos de la Casa Blanca, Martin Van Buren y William Henry Harrison, fueron muy prudentes en este asunto. Pero al morir este último y asumir la presidencia John Tyler, se estimularon los ánimos expansionistas a fin de ganar popularidad.

Un primer intento para obtener la aprobación del Congreso fracasó al ser denunciado como una maniobra proesclavista. Más tarde se politizó aún más la cuestión con motivo de las elecciones presidenciales. Al no tener posibilidad de continuar, Tyler empeñó el resto de su influencia y logró el 28 de enero de 1845 la firma de una resolución conjunta de ambas cámaras del Congreso que autorizaba la incorporación de Texas como el vigésimo octavo estado de la Unión.

En Texas, la anexión fue activamente promovida en la segunda presidencia de Houston (1841-1844), pero, ante la indecisión de Washington, se acercó a Inglaterra, que estimulaba, al igual que Francia, su autonomía, pero también condicionaba mayores apoyos al exigir abolir la esclavitud. Estos movimientos diplomáticos alarmaron a los estados sureños, pues, al ser Texas un país inde-

pendiente, se convertiría en un refugio de esclavos, lo que obligaba a sus representantes a presionar en el Congreso. En un último momento Houston dudó en consumar la anexión, a la que se opuso el nuevo presidente Anson Jones; sin embargo, el ánimo de pertenecer a los Estados Unidos ya era un clamor popular, por lo que el Congreso texano aprobó la anexión el 21 de julio de 1845. Con este hecho, la confrontación entre los Estados Unidos y México fue inevitable.

CABEZA DE PLAYA ESTADUNIDENSE EN CORPUS CHRISTI

Al asumir la presidencia de los Estados Unidos en 1845, el demócrata James Polk interpretó su elección como un mandato en favor del expansionismo, pues había apuntalado su campaña con ese argumento. En su discurso inaugural ratificó su postura con la vieja y falsa tesis de que Texas era parte de la Luisiana y de que los límites de ésta llegaban al río Bravo. En su mente se reservó el propósito de incorporar a Oregon, territorio en disputa con Inglaterra, y de ocupar la Alta California mexicana, ya que el puerto de San Francisco permitiría la expansión estadounidense hacia el Pacífico. Ambos designios acabaría por cumplirlos.

Lo anterior beneficiaba la posición texana adoptada desde 1836, que señaló a la boca del Bravo como su confín meridional; incluso se pretendió legitimar con los tratados secretos de Velasco, firmados por Santa Anna en cautiverio. El asunto limítrofe se convirtió en un problema legal en el Congreso estadounidense durante el trámite de anexión, que se resolvió con la Enmienda Benton, que posponía para después su definición.

Hecha la anexión, Polk convirtió la posesión de la franja del Nueces en el *casus belli*. Pero la declaración de una guerra contra México basada en un precepto ilegal hacía responsable al mandatario por autoridad propia, por encima del Congreso, lo que provocaba críticas que podían originar su desafuero. Pero la dinámica estaba en pro del expansionismo y no de la moderación, coyuntura que el presidente no desaprovechó.

Para concretar sus proyectos, Polk ordenó en julio de 1845 que el general Zacarías Taylor marchara a Texas. Poco después filtró la consigna de que dicho ejército cruzara el Nueces y se posesionara de la bahía de Corpus Christi, situada ya en territorio mexicano, pero responsabilizaba a Taylor de cualquier estallido de guerra. Sin embargo, el general se rehusó a ser utilizado y sólo avanzó rumbo al Bravo cuando recibió órdenes precisas, en enero de 1846.

BATALLA DE PALO ALTO

Después de 20 días de marcha, Taylor llegó al frontón de Santa Isabel, incendiado previamente por sus habitantes, acampó frente a Matamoras. Ante este acto de provocación, el general Pedro Ampudia quiso repeler a los invasores, pero fue detenido por órdenes superiores: tenía que esperar al general Arista, dilación que permitió a los estadounidenses construir un fuerte.

Este *impasse* no impidió el encuentro entre las patrullas de ambos ejércitos; una columna del general Torrejón se encontró con una partida de dragones de Taylor en el paraje de Carricitos, lo que causó 16 muertos y varios heridos. Era el pretexto que requerían los invasores para iniciar las hostilidades. Más tarde, al oficializar la declaración de guerra en el Congreso, Polk afirmó retóricamente que se había “derramado sangre norteamericana en tierra norteamericana”, cuando en realidad se trataba de suelo tamaulipeco.

Con miras a cercar al ejército invasor con dos pinzas, Arista, camino a Matamoras, dispuso que una columna cruzara el río por El Soliseño, mientras él lo hacía aguas abajo. Pero contaba con pocos chalanes, por lo que la operación se demoró y se perdió el factor sorpresa. Cauteloso, Taylor se replegó hacia el frontón. En el fuerte dejó una guarnición al mando del mayor Jacob Brown, quien murió al ser atacado este punto por las fuerzas mexicanas.

Finalmente, los dos ejércitos se enfrentaron en la llanura de Palo Alto, sobre el camino entre Matamoras y el frontón, a unas tres leguas al norte de la ciudad. Desplegados paralelamente,

quedaron separados por una distancia de 600 varas. Tanto Taylor como Arista contaban con unos 3 000 hombres cada uno, sólo que los estadounidenses disponían de una artillería de mayor alcance, ventaja que hicieron valer al momento de romperse el fuego al mediodía del 8 de mayo de 1846.

La batalla se redujo a un duelo de artillería, fracasando los intentos mexicanos en cortar y envolver la línea enemiga, entorpecidos por el incendio intencionado de los estadounidenses desde el pastizal. La tarde cayó sin resultado definitivo, y Arista optó entonces por replegarse rumbo a Matamoros. El dios Marte no coronó en esa jornada a ninguno de los ejércitos. Taylor dudó incluso entre retirarse al frontón o continuar.

LA RESACA DE LA PALMA

Al amanecer del día 9 el Ejército del Norte se situó en la Resaca de la Palma. Este lugar era un paraje incómodo para maniobrar: aunque aparentemente seguro, debido al mezquital y a un estero que lo cruzaba, estrechaba el camino, lo que dificultaba cualquier movimiento.

Arista ubicó a sus fuerzas en dos alas y fijó su campamento en la retaguardia, sin tomar mayores precauciones. Confiado en que los estadounidenses no atacarían, delegó el mando en Díaz de la Vega. Sin embargo, los planes de Taylor fueron distintos. Primero, al filo de las dos y media de la tarde, envió una avanzada que fue recibida a cañonazos, lo que confirmó la hipótesis de Arista de que el enemigo sólo provocaría una escaramuza. Pero, dos horas después, Taylor lanzó intempestivamente un ataque frontal que arrolló rápidamente la línea izquierda mexicana, después de un violento choque en el que irrumpió su caballería de dragones.

Sabedor Arista del ataque, siguió dudando de que se tratase de una batalla en forma. Mientras tanto, todo el frente mexicano cedió al empuje enemigo, lo que originó la desbandada de tropas sin combatir. Cuando Arista quiso reaccionar, todo estaba perdi-

do, ya que hasta las municiones y el tren de artillería habían quedado en manos de los enemigos. Desesperado, intentó un contrataque con los efectivos restantes, pero fue inútil, toda vez que fueron recibidos por un fuego cerrado. Ya no tuvo más remedio que emprender la retirada y cruzar el Bravo.

OCUPACIÓN DE MATAMOROS Y DE LAS VILLAS DEL NORTE

Sin posibilidades de ofrecer resistencia, Arista decidió abandonar Matamoros el 18 de mayo de 1846. Poco después, Taylor hizo su entrada a la ciudad por la garita de Puertas Verdes y de inmediato instaló en ella su cuartel general.

El prefecto político también se retiró, mientras el ayuntamiento permaneció en su sitio para asegurar las garantías de la población frente al ejército invasor, con base en el respeto al derecho del *just gentium*, que fue reconocido por el comandante estadounidense. De esta forma, la autoridad local siguió administrando la justicia civil y, por un tiempo, el cobro de impuestos, además de satisfacer las demandas de víveres y caballada que imperativamente exigían los invasores, aun cuando se les pagaba rigurosamente. Más tarde, las villas del Norte imitaron el ejemplo de los ediles matamorenses.

A fin de organizar su incursión a Monterrey, Taylor avanzó sobre Camargo, donde fijó un depósito de aprovisionamientos empleando vapores o “estimbotes” en el río Bravo. La villa de Laredo, por su parte, fue ocupada por una fuerza texana. Paradójicamente, la ocupación originó una bonanza mercantil en Matamoros, al desaparecer los aranceles mexicanos y aplicarse una baja tarifa a las importaciones y a la extracción de plata; de hecho, esto significó que Matamoros comenzara a funcionar como un puerto libre, mecanismo que permitió a los estadounidenses financiar la guerra.

TAMAULIPAS Y EL NORESTE BAJO EL LÁBARO
DE LAS BARRAS Y ESTRELLAS

Avanzando desde las villas tamaulipecas del Norte, Taylor atacó Monterrey en septiembre de 1846, donde, luego de duros combates en todo el perímetro de la ciudad, y aun casa por casa, su defensor, el general Pedro Ampudia, admitió un armisticio que le permitió retirarse a Saltillo. En esta memorable batalla se distinguió por su valor la tamaulipeca Josefa Zozaya, quien arengó en el frente a las tropas mexicanas.

Mientras tanto, Santa Anna ordenaba al general Anastasio Parrodi la evacuación de Tampico, a fin de que las fuerzas que defendían el puerto se le unieran en San Luis Potosí en su avance sobre Saltillo. Dicha estrategia resultó desastrosa, pues esto brindó un excelente apoyo a los invasores, quienes en ese momento habían decidido cambiar de planes, al nombrar al general Winfield Scott para que penetrara directamente en México a través de Veracruz, por medio de una operación naval.

Taylor supo de las nuevas órdenes de Washington en Ciudad Victoria a fines de 1846, cuando avanzó hacia Tampico y obligó al gobernador Francisco Vital Fernández a refugiarse en Tula. De vuelta a Monterrey y Saltillo, se enfrentaría a Santa Anna en el cañón de la Angostura, en una cruenta batalla que se desarrolló los días 22 y 23 de febrero de 1847, última acción de armas de envergadura en el Noreste durante la guerra.

XXII. EFECTO INMEDIATO DE LA DEFINICIÓN FRONTERIZA INTERNACIONAL

PÉRDIDA DE LA FRANJA DEL NUECES

TRAS LA CAÍDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO en manos del ejército estadounidense en septiembre de 1847, la suerte del extremo septentrional mexicano quedó decidida. El presidente Polk envió al comisionado Nicolás Trist a fin de protocolizar la cesión de los territorios situados al norte del río Bravo, desde Texas hasta la Alta California, comprendiendo Nuevo México y áreas aún ignotas.

Las negociaciones se efectuaron en la villa de Guadalupe Hidalgo. Estuvieron a punto de fracasar por la negativa mexicana de ceder la franja del Nueces (rasgo de orgullo en medio del desastre). No obstante el escollo, las pláticas continuaron, incluso a pesar de que Trist fue desautorizado por Washington, por reconocer que ese espacio *de jure* pertenecía a México, lo que hacía claro el carácter ilegal de la guerra. Sin embargo, tal posición no impidió que el comisionado incluyera la franja del Nueces en sus exigencias territoriales.

El general Scott estaba impaciente por la prolongación de la ocupación, y brindó todo su apoyo a Trist para culminar el Tratado, que finalmente se firmó el 2 de febrero de 1848. Quedó conformada así la frontera entre los Estados Unidos y México, que adquiriría su perfil definitivo cinco años después, tras la venta de la Mesilla.

El Tratado de Guadalupe Hidalgo afectó directamente al estado de Tamaulipas, ya que perdió una tercera parte de su territorio. En ésta tenían sus ranchos y agostaderos los habitantes de las villas del norte, y había además una población, situada a la izquierda del Bravo: Laredo. Según cálculos de la época, la franja

del Nueces comprendía 3743 leguas cuadradas, en las que se perdieron siete millones de pesos en bienes pecuarios.

LAS NUEVAS POBLACIONES ALLENDE EL BRAVO

Saldo inmediato de la conformación de la nueva frontera fue el surgimiento de una cadena de nuevas poblaciones en la margen izquierda del río Bravo, situadas frente a Matamoros y las villas del Norte, las cuales se integraron como ciudades gemelas o *twin cities*. Contribuyó a la rápida consolidación de estos asentamientos el hecho de que el puerto de Brazos de Santiago quedara en territorio estadounidense, así como que el control sobre la navegación fluvial en el Bravo ejercido por los invasores. También incidió en ello las altas tarifas arancelarias mexicanas, lo que convirtió a las poblaciones estadounidenses en activas plazas mercantiles, con mucho de su comercio dedicado al contrabando hacia México.

Brownsville fue la primera población de la frontera estadounidense formada después de la guerra. Su promotor fue Charles Stillman, un comerciante estadounidense radicado en Matamoros desde años atrás. La ciudad se plantó en lo que fueron los ejidos de Matamoros, ubicándose junto al fuerte del que tomó el nombre, de ahí que el abasto y los servicios demandados por el ejército fueran un estímulo muy importante para afianzar el asentamiento civil, modelo que se reproduciría en otras poblaciones río arriba. Stillman y socios edificaron pronto casas y comercios de ladrillo que dieron aspecto formal a Brownsville, lo que permitió que los funcionarios federales situaran allí oficinas aduanales. Poco después la legislatura de Texas decidió crear el condado de Cameron con cabecera en este punto.

Frente a Reynosa se fundó la población de Edimburg; asimismo, al otro lado de Camargo surgió Río Grande, junto al fuerte Ringold. Con Mier hizo pareja la población de Roma, una activa plaza mercantil orientada a comerciar con Monterrey. Del otro lado de Guerrero se levantó Bellville o El Carrizo. En el caso de

Laredo el fenómeno se invirtió, ya que al quedar esta población bajo la jurisdicción estadounidense, se fundó un asentamiento en la margen mexicana con el nombre de Monterrey-Laredo (Nuevo Laredo); en seguida de esta población ahora texana se situó el fuerte McIntoch.

CUARTA PARTE

TAMAULIPAS A LA MITAD DEL SIGLO XIX

XXIII. DICTADURA SANTANNISTA Y REVOLUCIÓN DE AYUTLA EN TAMAULIPAS Y EL NORESTE

EL DERROCAMIENTO DEL CLAN FRONTERIZO

UNA VEZ ELIMINADO FRANCISCO VITAL Fernández del escenario político tamaulipeco, la reelección de Jesús Cárdenas en 1852 fue un asunto de trámite a pesar de su ilegalidad, lo que provocó el malestar entre los distintos grupos políticos de la entidad, que de momento no pudieron hacer nada. La oportunidad pronto se presentaría al promulgarse en Guadalajara el Plan del Hospicio, que desalojó de la presidencia de la República al general Mariano Arista a principios de 1853. Eclipsado su apoyo nacional, pronto surgieron en Tamaulipas disidencias armadas contra el gobierno de Cárdenas; la primera en Matamoros, encabezada por el jefe de las guardias nacionales Rufino Rodríguez, y una más en Tampico, liderada por Ramón Prieto.

En una rápida campaña Rodríguez se apoderó de Ciudad Victoria ante la salida del gobernador, quien fue capturado en Tula, al tiempo que Antonio Canales Rosillo huía apresuradamente del estado. Reunidos los triunfadores en la capital, decidieron restablecer el orden constitucional en una junta popular celebrada el 19 de noviembre de 1852, que hizo recaer el mando del estado en el joven abogado Juan José de la Garza, recién egresado del Colegio de San Ildefonso. Garza desconoció los actos de Cárdenas y en seguida traspasó el poder a Ramón Prieto, principal contendiente opositor en la anterior justa electoral.

El sector militar acantonado en Tamaulipas no estuvo ajeno a los acontecimientos, máxime que la situación nacional era poco clara para el ejército. En tal virtud, el comandante del puerto de Tampico, Francisco García Casanova, prestó su apoyo a Prieto. Por su parte, Valentín Cruz, jefe de la guarnición de Camargo,

proclamó el Plan de Los Fresnos el 8 de diciembre, en el que desconocía el mando del general Francisco Ávalos, comandante de la línea del Bravo, leal al gobierno nacional y con quien Cárdenas y Canales mantenían una estrecha relación.

VACÍO DE PODER Y PELIGRO DE DESMEMBRAMIENTO TERRITORIAL

El gobierno de Ramón Prieto pronto generó sospechas de tener otras intenciones al anunciar que se trasladaría a Tampico con el fin de acopiar recursos para financiar la administración pública, prometiendo regresar a Ciudad Victoria a instalar la nueva legislatura local. Pero sus planes eran otros, ligados a los intereses de la oligarquía comercial de Tampico y de terratenientes de la Huasteca: al aceptar la incorporación a Tamaulipas de varios cantones de Veracruz y San Luis Potosí daba un paso previo para la creación del estado Huasteco o de Iturbide. Esta acción coincidió con los deseos de la villa de Mier de anexarse al estado de Nuevo León, circunstancia que favorecía y justificaba las intenciones del gobernador, quien de inmediato le otorgó su beneplácito.

Pero Ramón Prieto no sólo puso en juego la fragmentación jurisdiccional del estado, sino que violentó el equilibrio político local al nombrar un consejo de gobierno ilegal para justificar sus acciones. Además, fue incapaz de impedir que García Casanova asesinara a Rufino Rodríguez a su arribo a Tampico, el 12 de enero de 1853. Este trágico suceso acabó por fracturar las relaciones entre el gobernador provisional y la nueva legislatura, que lo desconoció “por haber desmerecido la confianza pública al conculcar escandalosamente la Constitución del Estado”, designando a Juan Francisco Villasana como gobernador.

Mientras tanto, en la frontera la guarnición de Matamoros se rebeló contra el general Francisco Ávalos, quien escapó a Brownsville; no obstante, los sublevados —que tenían el control de la situación— le otorgaron seguridad y le entregaron un salvoconducto para que llegara a Saltillo. En el escenario nacional el Congreso nombró presidente a Juan Bautista Ceballos, titular de la

Suprema Corte de Justicia, pero pronto tuvo serias dificultades al pretender convocar a una nueva legislatura con carácter constituyente. Para fortalecerse, el presidente se apoyó en el ejército, hecho contraproducente debido a que los militares se beneficiaron del vacío de poder; así, se vio obligado a redactar los llamados Convenios de Zavaleta que promovían un nuevo orden político conservador, centralista y dictatorial, hecho a la medida de un hombre indispensable en el medio castrense: Antonio López de Santa Anna.

ADRIÁN WOLL

Ante el advenimiento de Santa Anna al poder, el nuevo gobierno de Tamaulipas vio con inquietud que se soslayaban los principios liberales y federalistas del Plan de Guadalajara. Como una prevención, la legislatura local ratificó el sistema representativo, popular y federal, con lo que reafirmaba la Constitución local en tanto un Congreso Constituyente reformaba la Carta Magna nacional; además, en un intento por hacer frente al militarismo, promovió la formación de una coalición formada por los estados del norte, con el pretexto de proteger la frontera del filibusterismo.

Pero todo fue inútil. Santa Anna llegó al país y de inmediato se dejó sentir el autoritarismo. Para Tamaulipas, sin respeto a sus autoridades, fue nombrado como gobernador y comandante militar el general Adrián Woll. De origen francés, Woll desembarcó acompañando a Mina en el puerto de Soto la Marina en 1817. Más tarde se desempeñó como jefe del Ejército del Norte, hizo una afortunada campaña en Texas en 1841 y entabló un pleito a muerte con el fronterizo Antonio Canales Rosillo.

Tan pronto arribó a Tampico, se comunicó con el gobernador Villasana, quien no tuvo más remedio que responderle como "gobernador cesante de Tamaulipas". La legislatura local reaccionó con estupor e indignación, pues había sido despojada del poder legítimo de la entidad. Aunque eran débiles estas manifestaciones de resistencia, Woll se dio el lujo de amenazar con usar la fuerza en caso necesario, como lo comprobaron los miembros

del ayuntamiento de Tampico, a los que aprisionó y despachó a San Juan de Ulúa. Se iniciaba así la dictadura santannista en Tamaulipas, que redujo a la entidad a un carácter departamental, pues disolvió los cabildos municipales, sólo Matamoros, Ciudad Victoria y Tampico permanecieron como tales, pero sujetas a los prefectos políticos del norte, centro y sur, respectivamente. Woll gobernó sin apego a ninguna de las leyes locales, por lo que creó una secretaría de gobierno para formalizar sus actos.

PRIMERAS REBELIONES LIBERALES EN TAMAULIPAS

Conocedor de la autonomía y del espíritu federalista tamaulipeco, Woll instauró una serie de medidas destinadas a desalentar cualquier oposición armada. Procuró enérgicamente que la población civil no dispusiera de armas, so pena de severos castigos. Igualmente, actualizó la Ley de Vagos, instrumento jurídico para neutralizar cualquier movimiento disidente y para engrosar sus tropas. Sabedor de la situación estratégica de la frontera, situó su gobierno en Matamoros, mejorando con ello la línea de trincheras y fortificaciones que rodeaban la ciudad.

El peso de la dictadura en Tamaulipas no logró ahogar las aspiraciones de toda una generación identificada con el liberalismo, de ahí que tan pronto se escuchara el eco de la revolución de Ayutla en abril de 1854, la disidencia local se preparó para combatir. El primer estallido se verificó en Ciudad Victoria el 7 de julio, cuando Juan José de la Garza aprovechó las celebraciones de la Virgen del Refugio para tomar preso al prefecto, Toribio de la Torre, y proclamar su adhesión a los principios políticos enarbolados por Juan Álvarez en las montañas del sur.

Animados por el pronunciamiento en la capital, hubo otro en la ranhería de San Lorenzo de la Mesa, jurisdicción de Reynosa, encabezado por Eulogio Gautier Valdomar, Macedonio Capistrán y Guadalupe García, quienes integraron la División Popular del Norte. Los rebeldes fronterizos declararon que la única vía de las

instituciones políticas nacionales era el carácter republicano, y que en tanto triunfara la revolución, la forma de gobierno local radicaría en las juntas populares, integradas por sufragio universal y con atribuciones para disponer de las rentas públicas, a fin de organizar una fuerza que garantizara el orden, los derechos individuales y el apoyo a la lucha liberal. Dichas juntas nombrarían gradualmente a los funcionarios regionales —jefes políticos— y sólo desaparecerían cuando se emitiera la nueva Constitución que los delegados de una asamblea nacional redactarían al ocuparse la ciudad de México, por convocatoria del jefe de la revolución. Localmente, el Plan de San Lorenzo de la Mesa reconoció a Garza como gobernador interino del “Soberano Estado de Las Tamaulipas”.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE BROWNSVILLE

Acosado por una poderosa fuerza comandada por los jefes Domínguez, Tamariz y Oronoz, Juan José de la Garza hizo una heroica pero inútil resistencia en Ciudad Victoria. No obstante, logró escapar al cerco y acabó por exiliarse en el sur de Texas. Los rebeldes de San Lorenzo tampoco tuvieron éxito al ser atacados por la brigada del general Valentín Cruz. A fin de mantener el control de la frontera, Adrián Woll decretó el estado de sitio en la región, estableciendo que el cruce del río requería de un pasaporte supervisado por la autoridad militar; se acusaría de traidor a quien contraviniera esta disposición.

Además de los refugiados tamaulipecos, desde mediados de 1854 radicaron en Brownsville algunos prominentes liberales como Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y Manuel Gómez, quienes se dispusieron a madurar una futura subversión política en México, cuidando de no violar las leyes de neutralidad estadounidenses. Con el propósito de redimir su prestigio, José María Carbajal se acercó al grupo, ofreciendo sus servicios a la causa, los que le fueron aceptados dada su clara filiación liberal y su experiencia y conocimiento de la región Noreste.

En abril de 1855, al declinar el régimen santannista, los exiliados de Brownsville autorizaron a Carbajal iniciar la lucha. Sin embargo, el 13 de mayo fueron sorprendidos por el levantamiento de Santiago Vidaurri en Lampazos, Nuevo León, por lo que decidieron integrar una Junta Revolucionaria, presidida por Ocampo, con la mira de unificar a las fuerzas disidentes del Noreste. La Junta se dio a la tarea de redactar un plan político en el que desconocía la legitimidad de Santa Anna y se avalaba el derecho del pueblo mexicano a derrocarlo. Se hacía hincapié en que los jefes revolucionarios debían abstenerse de formular proyectos políticos, pues lo importante era la caída del dictador. Se declaraba que se sostendría la independencia y la soberanía nacional, oponiéndose a cualquier enajenación territorial del país o al auxilio de fuerzas extranjeras. Por último, y con el afán de atraer a la población fronteriza, declararon vigente el arancel Ceballos a fin de favorecer las condiciones del comercio exterior.

SANTIAGO VIDAURRI Y EL PLAN DE MONTERREY

Luego de la toma de Monterrey, Vidaurri pretendió erigirse en cabeza de la revolución en el Noreste y sentar las bases de su poder hegemónico al proclamar la autonomía de Nuevo León hasta que se integrara el Congreso nacional y se estableciera el sistema que regiría en la República. Igualmente se autoproclamó encargado de los mandos políticos y militares de esta entidad, e invitó a Coahuila y Tamaulipas a formar un solo gobierno y organizó el Ejército Restaurador de la Libertad.

La actitud de Vidaurri contrarió los propósitos de la Junta Revolucionaria de Brownsville, que recomendó a Carbajal ponerse de acuerdo con el jefe nuevoleonés. Reunidos en Cadereyta para fusionar sus fuerzas, Carbajal condicionó el reconocimiento de Vidaurri a la autorización para construir una fortificación en la frontera y establecer una aduana, supervisada por los dos y cuyos productos se utilizarían en el esfuerzo bélico contra la dic-

tadura. Estuvo de acuerdo en mantener políticamente unidas las entidades del Noreste en un solo mando durante la guerra, y aceptó también al licenciado Juan José de la Garza como gobernador interino de Tamaulipas.

Vidaurri rechazó las condiciones de Carbajal, pues no estaba dispuesto a fragmentar su poder, y menos en favor de un jefe que apenas tres años atrás había sido acusado de encabezar acciones filibusteras en la frontera. Aparte de sus desconfianzas mutuas, el punto irreconciliable fue que Carbajal propuso la formación de un gobierno provisional compuesto por los liberales exiliados y por personajes destacados de los estados, que buscaría el consenso popular y así legitimarse como un instrumento para dirigir la revolución. Irritado, Vidaurri advirtió a la Junta Revolucionaria que no intentara convertirse en el "centro de acción", ya que todo movimiento rebelde en la región estaba obligado a sujetarse al Plan de Monterrey.

Al salir de Camargo las tropas santannistas, Carbajal quiso poner allí un valladar a Vidaurri. Para ello convocó a una junta popular que repudió el intento de menoscabar la soberanía de Tamaulipas. La junta declaró vigente el arancel Ceballos y aun quiso instalar una aduana fronteriza; además, nombró a Carbajal jefe de las fuerzas libertadoras del estado.

Mientras tanto, el 8 de julio de 1855, Vidaurri pactó una alianza con Juan José de la Garza en la villa de Mier, en la que excluyó a Carbajal, quien se retiró de la contienda. Garza reconoció el mando de Vidaurri, mientras él ocupaba el grado de segundo en jefe y la gubernatura liberal de Tamaulipas, concediendo que el general en jefe dictara medidas económicas centradas en el manejo de las aduanas fronterizas. Las razones para aceptar este acuerdo eran la indiscutible fuerza de Vidaurri y su compromiso de respetar la organización interior del estado vecino, lo que lo limitaba a la dirección militar y al financiamiento bélico.

CAÍDA DE LA DICTADURA SANTANNISTA

Sabedor de que una fuerza al mando del general Güitíen había llegado a reforzar la brigada Cruz, en Saltillo, Vidaurri se enfiló rumbo a Coahuila, donde triunfó rotundamente al caer en sus manos la plaza el 23 de julio de 1855. A raíz de esta jornada se convirtió en la figura militar indiscutible del Noreste, a la que se unieron los nuevoleonenses Juan Zuazua, José Silvestre Aramberri y Mariano Escobedo, los tamaulipecos Pedro Hinojosa y Martín Zayas, y el texano-coahuilense Ignacio Zaragoza, quien se había rebelado días antes contra la dictadura en Ciudad Victoria.

En Tamaulipas el curso de la guerra fue menos espectacular. Garza no pudo cercar en Reynosa al general Woll, quien había avanzado para reprimir a los liberales, pero al ver la magnitud de la rebelión se parapetó en Matamoros. Mientras tanto, la capital era ocupada por el revolucionario Fabián Aregullín, a quien se unió Eulogio Gautier Baldomar. Al conocer esta noticia, Garza comisionó a Guadalupe García y a Macedonio Capistrán para asediar Matamoros, mientras él viajaba a Ciudad Victoria a formalizar el gobierno provisional del estado. El puerto de Tampico permaneció en manos del santannismo.

Nuevas acciones ampliaron el avance de la revolución en Tamaulipas. Primero, en julio, Martín Zayas ocupó Tula, cortando el camino entre Tampico y San Luis Potosí. Un mes más tarde se asestó otro descalabro a la dictadura, al ser interceptado un cuerpo de dragones de la brigada Castro en el paraje Piedra Agujerada, sobre el camino de Monterrey a Matamoros. La lucha fue encarnizada, quedando en el campo de batalla la mayoría de los dragones; entonces los revolucionarios se apoderaron de abundante material de guerra. Los sobrevivientes fueron remitidos a Reynosa, donde se fusiló sumariamente a Lozano Farías y a Crescencio Loza, esbirros de la dictadura.

A estas alturas por todo el país cundía la revolución; Santa Anna abandonó la ciudad de México el 9 de agosto de 1855, y luego salió del país. No obstante, su salida no significó el triunfo

automático de los liberales, pues la guarnición de la ciudad, al mando de Rómulo Díaz de la Vega, recién llegado de Tamaulipas, reunió a una junta de notables que designó a Martín Carrera como presidente interino. La intención era mantener el *statu quo* del ejército y el clero, así como la supervivencia de los conservadores dentro del nuevo orden.

En San Luis Potosí ocurrió lo mismo: Antonio de Haro y Tamariz, con el apoyo de los generales Güitían y Parrodi, en un plan de franco sesgo conservador, propuso la reconstrucción política del país. Este suceso sorprendió a Juan José de la Garza en Tula, quien, camino al interior del país, decidió atacar a los pronunciados en compañía de Zuazua, enviado por Vidaurri. Ya en las goteras de la ciudad, Garza recibió una comisión negociadora con la que convino un arreglo en aras de la reconciliación nacional, pero acordó que serían los jefes revolucionarios los únicos con derecho a organizar política y administrativamente a la nación, desconociendo la autoridad de Martín Carrera.

Enterado de este arreglo, Vidaurri reaccionó colérico y exigió a Garza que diera marcha atrás, pero éste amenazó a Haro y Tamariz con declarar insubsistente el convenio si no expulsaba a las tropas regulares, organizaba la guardia nacional y nombraba un gobierno provisional por elección popular. Haro rechazó las condiciones por considerarlas una violación a la soberanía potosina y, en represalia, exigió la salida de los fronterizos de su territorio, lo que originó escaramuzas entre Parrodi y las columnas de Tamaulipas y Nuevo León. Paralelamente, Ignacio Comonfort, posesionado del Occidente de México, convocó en Lagos a Haro y Tamariz para concertar unos convenios políticos, de tal suerte que los fronterizos aprovecharon su ausencia para ocupar San Luis Potosí.

Unificado el frente Norte y amagada la capital por los liberales desde Cuernavaca, donde se reunieron representantes revolucionarios de todo el país, Carrera no pudo hacer más que retirarse; se designó entonces a Juan Álvarez como presidente interino, el 4 de octubre de 1855. Se formalizaba así el acceso al poder del Partido Liberal, al integrarse el nuevo gobierno con figuras como

Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Benito Juárez y otros. En seguida se convocó a un Congreso Constituyente, que iniciaría sus trabajos a principios de 1856.

En Tamaulipas el último bastión del régimen santannista, Matamoros, se mantuvo hasta octubre de 1855, pues Woll escapó en agosto. La plaza quedó al mando del coronel Castro. Éste, al conocer el triunfo de la revolución, negoció con los liberales tamaulipecos que a sus tropas y oficiales los respetaran y les permitieran salir de la plaza con sus armas rumbo al interior del país; Garza aceptó tales condiciones.

XXIV. LA FRONTERA EN CONFLICTO

ESTABLECIDA LA FRONTERA ENTRE MÉXICO y los Estados Unidos en 1848, los años que siguieron al Tratado de Guadalupe Hidalgo se caracterizaron, en la vecindad de Tamaulipas y Texas, por una fuerte tensión y violencia que afectó principalmente a la población mexicana. Las causas de estos hechos fueron las expediciones filibusteras, la presencia de las gavillas de abigeos y la amenaza de una nueva mutilación territorial debido a la resistencia de los mexicanos residentes en la izquierda del Bravo al nuevo orden norteamericano. En contraste, la configuración de la frontera terminó con las incursiones de los indios de las praderías sobre el norte de Tamaulipas.

FILIBUSTERISMO

El filibusterismo fue una de las más graves calamidades presentes en el norte de Tamaulipas al definirse la frontera, y lo generaban individuos de origen estadounidense. Los motivos que impulsaban estos actos de piratería eran el pillaje, la injerencia en los asuntos internos de México o su franca hostilidad contra el país.

El filibusterismo se observó desde la guerra cuando, en septiembre de 1846, partidas de voluntarios texanos recorrían los agostaderos cercanos a Reynosa robando caballada, sin que el ejército estadounidense hiciera nada para detenerlos. Más tarde derivaría en el abigeato, al especializarse como una actividad dedicada al simple robo, sin actitudes políticas o de revancha.

Acciones filibusteras recubiertas con un tinte político se observaron durante la rebelión de La Loba, en 1851. Sin embargo, para financiar el movimiento su promotor, José María Carbajal, tuvo tratos con los comerciantes de Brownsville, a los que en

pago garantizó la introducción a México de un contrabando, a la vez que incorporó a un contingente de mercenarios estadounidenses, ávidos de botín. Capturadas las villas del Norte por los rebeldes, en seguida asediaron Matamoros a fines de octubre, donde saquearon los comercios y provocaron incendios hasta desalojar la ciudad.

Ejemplos de hostilidad deliberada contra México fueron los actos del juez del condado de Starr, N.P. Norton, quien promovía el abigeato y pequeñas empresas filibusteras sobre la frontera tamaulipeca. Insatisfecho y sin importarle su posición pública, cruzó el Bravo y tomó Reynosa, donde apresó a su alcalde y a prominentes vecinos, a quienes amenazó con fusilarlos si no le entregaban 30000 pesos. Al no disponer de tal cantidad, el juez aceptó 2000 pesos, mientras sus hombres saqueaban a la población. Posteriormente, las autoridades mexicanas externaron una queja, por lo que a Norton se le promovió causa judicial en la corte de Brownsville por el delito de violación a las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, pero a los dos años se sobreseyó.

ABIGEATO

En medio del ambiente de confrontación al conformarse la frontera, el robo de ganado fue un terrible flagelo que azotó a la población mexicana de ambos lados del río Bravo, al vulnerar su ancestral soporte económico. Este fenómeno tenía varios orígenes. Por un lado, se inscribió en el enfrentamiento motivado por el arribo de los pobladores angloamericanos a la izquierda del Bravo, quienes, deseosos de adquirir tierras, desataron una sistemática violencia contra los rancheros mexicanos, primero para robarles el ganado y después para apoderarse de sus propiedades, además de imponer un nuevo orden de cosas sustentado en la superioridad racial. Por otra parte, al incrementarse la demanda estadounidense para la industria de la carne y el cuero, así como al necesitarse animales de transporte para la colonización del oeste, los hatos y la caballada mestegna de la franja del

Nueces fueron insuficientes, lo que desató un intenso abigeato en la frontera mexicana.

Destacados miembros de la nueva élite angloamericana se convirtieron en promotores del robo de ganado al reclutar bandas de abigeos a su servicio, entre los que había estadounidenses y mexicanos que por dinero participaban en los ilícitos. El abigeato causó numerosos hechos violentos en ambos lados de la frontera, incidentes que más tarde quisieron aprovechar las autoridades estadounidenses como recriminación contra México. De acuerdo con la Comisión Pesquisidora, que por órdenes del gobierno mexicano investigó esta situación entre 1872-1873, se comprobó, luego de examinar la documentación judicial y estadística tanto nacional como estadounidense, que el abigeato lo estimulaban algunos ganaderos angloamericanos, favorecidos por la indolencia de autoridades de esa nación a pesar del compromiso estipulado en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en el que se señalaba que a ningún habitante de la ribera izquierda del Bravo le sería lícito adquirir ganado o bienes robados en territorio mexicano por ladrones de cualquiera de las dos repúblicas y, en caso de ocurrir, el gobierno estadounidense se comprometía a devolverlos.

En el sur de Texas se crearon grandes fortunas con base en el abigeato. El caso de Richard King es ilustrativo y el más conspicuo, pues estableció un emporio ganadero cerca de Corpus Christi y diversificó sus negocios en el comercio y la transportación fluvial. Adolfo Gleavecke y Thadeus Rhodes destacaron también como abigeos en México, notables por desempeñarse como funcionarios de los condados fronterizos de Texas. Rhodes estableció una banda de robavacas en el rancho del Rosario, cerca de Edimburgo, desde donde emprendían sus incursiones sobre las rancherías del norte de Tamaulipas y hasta el estado de Nuevo León.

Entre las décadas de 1870 y 1880 el abigeato internacional desapareció como problema en la frontera entre Tamaulipas y Texas.

"THE CORTINA WAR"

Hasta 1848 el espacio entre los ríos Bravo y Nueces perteneció al estado de Tamaulipas. Allí se ubicaban tierras, ranchos y ganado de los vecinos de las villas del Norte y Matamoros, muchos de los cuales, con base en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, aceptaron la doble nacionalidad y la residencia en los Estados Unidos. Sin embargo, pronto fueron agredidos por los nuevos pobladores angloamericanos, quienes sistemáticamente se dedicaron a depredar sus bienes pecuarios y a tratar de arrebatarles sus propiedades. El despojo inicialmente fue violento, pero después adquirió apariencia legal, gracias al apoyo de las autoridades judiciales y al desconocimiento que tenían los mexicano-estadunidenses del idioma inglés y de las formas legales estadunidenses. Con estos actos la comunidad angloamericana, además de apropiarse de la tierra, reafirmaba su papel dominante dentro de la sociedad del sur de Texas, a pesar de ser minoría.

Tales afrentas produjeron un profundo resentimiento entre los mexicano-estadunidenses y acrisolaron la resistencia armada bajo el liderazgo de Juan Nepomuceno Cortina, personaje oriundo de Camargo y de recia personalidad, descendiente de una antigua familia propietaria en la franja del Nueces, quien decidió hacer justicia por su propia mano. El 28 de septiembre de 1859, al frente de 50 hombres, tomó Brownsville por asalto, ejecutó a un prominente estadunidense y liberó a los presos. En una proclama, Cortina atribuyó su rebeldía a la situación imperante tras la implantación de la soberanía estadunidense; se declaraba ciudadano de ese país y denunciaba los despojos y humillaciones que sufrían los mexico-estadunidenses. Aunque sus métodos contrariaban el orden legal, solicitó la intermediación del gobernador de Texas, Sam Houston, quien prometió investigar el caso, pero condenó la rebeldía, al tiempo que organizaba voluntarios para reprimirla. El gobierno de Washington, por su parte, tuvo noticias muy precisas del levantamiento de Cortina, y lo percibía claramente ajeno a los problemas de carácter internacional, a pesar

del origen mexicano de los disidentes, por lo que desautorizó la movilización ordenada por Houston, pues además podría derivar en una confrontación con México.

Perseguido sin pausa por los *rangers*, Cortina buscó refugio en Tamaulipas y Nuevo León, donde fue acosado por Guadalupe García, comandante de la línea del Bravo, pero como no pudo vencerlo, se le acusó de complicidad, lo que aumentó la hostilidad del gobierno de Texas hacia México. Con el propósito de crear un ambiente de distensión, las autoridades mexicanas autorizaron que las fuerzas texanas cruzaran el río en persecución de los cortinistas, pero éstas extralimitaron la concesión, al grado de que estuvo a punto de generarse un conflicto mayor: una partida al mando de John Rip Ford quiso sorprender la villa de Reynosa en busca de Cortina, pero cuando llegó a la plaza sus habitantes aparecieron armados en las azoteas de las casas y lo obligaron a volver a cruzar la frontera por el vado del pueblo.

Tiempo después, en 1860, cuando ya había desaparecido la amenaza de Cortina, las autoridades y la comunidad angloamericana pretendieron utilizarla como pretexto para promover una nueva expoliación territorial a México. El gobierno de Texas simpatizaba con la idea, al exigir "indemnizaciones para el pasado y seguridades para lo futuro". El propio Houston también consideraba la medida como muy saludable a los Estados Unidos, ya que disminuiría las tensiones entre los estados abolicionistas y los esclavistas debido a la inminente guerra fratricida. La guerra civil estalló finalmente, con lo que se desvanecieron los planes de conquista. Sin embargo, los texanos nunca perdonaron a Cortina, y más tarde le cobrarían indirectamente su temeridad, cuando lo vetaron en la frontera durante el gobierno de Porfirio Díaz.

XXV. INSTITUCIONALIZACIÓN Y AJUSTES LIBERALES

EL ESTATUTO ORGÁNICO

TRIUNFANTE LA REVOLUCIÓN contra Santa Anna, la formalización institucional del régimen liberal en Tamaulipas dio principio el 5 de diciembre de 1855, al integrarse el Consejo de Estado, compuesto por Ramón Guerra, Simón de Portes, Cristóbal Montiel, Jesús de la Serna y Constancio Gallardo.

En seguida y con base en el artículo 4º del Plan de Ayutla, se expidió el Estatuto Orgánico para el Gobierno Provisional de Tamaulipas, documento que significó una carta constitucional básica que cumplía con las funciones de un texto intermedio entre las constituciones locales anteriores y la próxima a redactarse; la primera de ellas, promulgada en 1825, creó el estado de Tamaulipas, mientras que la segunda, promulgada en 1848, significó la reimplantación del federalismo y agregó la nueva delimitación territorial de la entidad, mutilada de su porción septentrional por la guerra de intervención estadounidense.

En el plano político, el Estatuto derogó las leyes expedidas durante el santannismo e incorporó los preceptos de la revolución triunfante. Igualmente legitimó la investidura de Juan José de la Garza como gobernador provisional del estado, hasta que se realizara la reorganización de las estructuras políticas de la entidad; este mandato fue avalado por la voluntad de los pueblos del estado, expresada en el apoyo brindado al esfuerzo bélico contra la dictadura.

El Estatuto definió a Tamaulipas con la categoría político-administrativa de estado, perteneciente a una república de carácter federal, y fijó la normativa administrativa de la justicia y la hacienda pública. En cuanto a los derechos individuales, definió algunas ideas sobre las garantías de la propiedad y la seguridad individual.

CONFLICTOS REGIONALES EN EL NORESTE

Pasada la revolución, pronto surgieron diferencias entre Juan José de la Garza y Santiago Vidaurri por la ambición hegemónica del jefe nuevoleonés. Desde la reprimenda por parte de Vidaurri respecto al acuerdo sostenido con Haro y Tamariz, Garza no quiso seguir bajo su férula, además porque el presidente Álvarez le autorizó al nuevoleonés manga ancha sobre las aduanas fronterizas y marítimas de Tamaulipas. Naturalmente Garza no estaba dispuesto a permitirlo, de ahí que renunció primero a sus funciones como segundo en jefe de las fuerzas unidas de Nuevo León y Tamaulipas, para en seguida interferir en cualquier intervención de Vidaurri sobre los productos aduanales generados en el estado.

También Garza decidió incorporar el puerto de Tampico a su control, donde permanecía Juan Bautista Traconis, nombrado por el presidente Carrera, quien sobrevivió al derrumbe de la dictadura santannista aliándose a Vidaurri. Durante varios meses Traconis usufructuó los productos aduanales y aun coqueteó con la oligarquía huasteca de las familias Jáuregui, Llorente, Núñez y Herrera sobre la posibilidad de crear el estado de Iturbide. Finalmente, el presidente Álvarez ordenó a Traconis entregar la plaza, lo que ocurrió el 6 de diciembre de 1855.

El arribo de Ignacio Comonfort a la presidencia fue visto con frialdad por Santiago Vidaurri, al discrepar sobre la forma como pretendía reorganizar al país el nuevo gobierno, que había criticado la política regionalista del gobernador de Nuevo León. Y es que Vidaurri se había anexo a Coahuila e impuso su propia política fiscal y hacendaria en su área de influencia. También criticó la promulgación a nivel nacional del Estatuto Orgánico, al considerarlo violatorio de las soberanías estatales. Se opuso a las alcabalas y a la continuidad militarista y le reprochó al gobierno nacional la falta de apoyo para combatir a los indios de las praderas.

En la esfera regional las dificultades entre Tamaulipas y Nuevo

León aumentaron por la postura desafiante de Vidaurri ante el poder central, mientras que Juan José de la Garza cooperó con Comonfort. Resuelto a no ceder respecto a la anexión del estado vecino, Vidaurri desplegó una intensa actividad para resistir e intentó aprovechar algunos descontentos de Jalisco para desviar la atención sobre él y hasta envió agentes a Zacatecas y San Luis Potosí para crear dificultades al gobierno. El rompimiento ocurrió en julio de 1856, al desconocer al gobernador nombrado por Comonfort para Coahuila, lo que hizo evidente su postura de franco desacato.

Para dar a su intransigencia un carácter nacional, Vidaurri fomentó un pronunciamiento en Tamaulipas a cargo de Martín Zayas, al tiempo que magnificaba estos hechos en una denuncia al Congreso General, como muestra de lo que podía ocurrir en otras partes del país de permanecer vigente el Estatuto Orgánico; exigió que se respetara la anexión de Coahuila y pidió la destitución de Comonfort. Y previendo lo peor, Vidaurri avanzó sobre Mier y restableció la aduana fronteriza para financiar su ejército. La respuesta de Comonfort fue el envío de varias fuerzas militares a Nuevo León, una al mando de Garza, que desde el centro de Tamaulipas avanzó rumbo a Monterrey, al tiempo que el general Rosas Landa lo hizo desde San Luis Potosí. Acorralado, Vidaurri negoció un arreglo el 18 de noviembre de 1856 en la Cuesta de los Muertos, en el que aceptó someterse a la autoridad del gobierno nacional a condición de conservar ciertas prerrogativas, como la unión de Coahuila a Nuevo León.

Previamente, Vidaurri fue capaz de perturbar el escenario político de Tamaulipas, al apoyar en Tampico el pronunciamiento de Eulogio Gautier Valdomar, quien se autoproclamó gobernador del estado el 30 de octubre de 1856, y al desconocer la autoridad de Juan José de la Garza y acusarlo de autoritarismo, de malos manejos del erario público y de no cumplir el Plan de Ayutla. Más tarde a Gautier se unió Pedro Hinojosa, un jefe tamaulipeco colaborador de Vidaurri, quien a su vez acusó a Garza de no entregarle unas partidas de la aduana de Tampico. Por su parte, el comerciante y vicecónsul de España, Diego de la Lastra, se in-

volucró con los pronunciados, en un afán de obtener ventajas económicas de la situación.

De regreso de Nuevo León y al no recibir respuesta del gobierno a su solicitud de apoyo para someter la rebelión de Tampico, Garza se encaminó al puerto a resolver el asunto con sus propios medios. Poco antes y respondiendo al llamado de Garza, el jefe político de Huejutla, Francisco Andrade, se situó en Pueblo Viejo, donde fue sorprendido y muerto por Pedro Hinojosa en un ataque sorpresa en enero de 1857. Sin desalentarse, Garza redobló la marcha, por lo que Gautier declaró la plaza en estado de sitio. Antes de que los contendientes se trabaran en combate, Comonfort dio una salida salomónica al conflicto: nombró gobernador del estado al suriano Tomás Moreno.

Aunque su salida del mando representó un tropiezo para Garza, su fuerza política salió indemne, lo que le permitió acceder más tarde a la gubernatura por la vía electoral, en octubre de 1857. Moreno por su parte, desconocedor de la política local, cayó bajo la influencia del antiguo grupo político formado por Antonio Canales Rosillo y Jesús Cárdenas, quienes, deseosos de retornar al primer plano, provocaron el encono de otras facciones políticas de la entidad, que, ante el gobierno federal, acusaron al gobernador de fomentar el espíritu de partido, lo que finalmente causó su remoción.

LA CONSTITUCIÓN DE 1857

El siguiente paso para la institucionalización liberal en Tamaulipas fue la redacción de una nueva constitución política, promulgada el 5 de diciembre de 1857. En ella se incorporaron varios conceptos novedosos que manifestaban las aspiraciones autonomistas de las regiones, como el establecimiento, en el artículo 39 del apartado IX, de la facultad del Poder Legislativo local de reclamar la inconstitucionalidad de las leyes federales y decidir en su caso su anticonstitucionalidad.

La singular problemática de los indios de las praderas mereció

una mención particular, a raíz de la cual se autorizó al Ejecutivo la posibilidad de “hacer la guerra a los bárbaros”, aunque sujeta a la vigilancia del Congreso.

En consonancia con el clima anticlerical imperante en el país, en Tamaulipas se estipuló que “a nadie puede perseguirse en el estado por sus creencias religiosas”, lo que puso de manifiesto el interés por secularizar la vida social. Este precepto reafirmaba un decreto que en ese sentido había expedido en 1852 el gobierno local, lo que confirmaba la tendencia liberal tamaulipeca de antaño.

TAMAULIPAS Y LA GUERRA DE REFORMA

Al desconocer el presidente Comonfort la Constitución recién promulgada y al adherirse al Plan de Tacubaya en diciembre de 1857, la colisión entre liberales y conservadores se hizo inevitable, enfrascándose en una cruenta guerra civil. Arrepentido, Comonfort quiso dar marcha atrás, pero fue demasiado tarde, pues el licenciado Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, había ya asumido la primera magistratura por ministerio de ley, refugiándose, con el gobierno liberal, en el puerto de Veracruz.

En Tamaulipas el golpe conservador hizo eco en Tampico, donde aún permanecía el general Tomás Moreno como jefe militar, quien invitó a sumarse a la causa al gobernador Juan José de la Garza, pero éste rechazó la oferta y, en cambio, declaró, el 28 de diciembre, que el estado reasumía su soberanía al romperse el pacto federal, acto que le permitiría manejarse con autonomía política y hacer uso de las rentas federales. Con base en estas amplias facultades, Garza convino, en enero de 1858, una alianza estratégica con Santiago Vidaurri, a fin de consolidar un bloque liberal en el Noreste para resistir una ofensiva conservadora y coadyuvar al triunfo del Partido Liberal. Esta alianza implicó también un acuerdo tácito para utilizar el arancel Vidaurri en las aduanas tamaulipecas, a fin de fomentar el comercio y con ello el financiamiento del esfuerzo bélico.

Mientras tanto, en Tampico, Moreno titubeó, pero un contragolpe lo desplazó del control de la plaza y se declaró en favor del gobierno conservador de Félix M. Zuloaga. Poco después, Garza le puso sitio al puerto, tomó el control de la barra del Pánuco e hizo prisionero al ministro plenipotenciario conservador ante Washington, Manuel Robles Pezuela. Esta aprehensión motivó la movilización del general Tomás Mejía rumbo al puerto, quien vino a fortalecer una guarnición que ya sufría los estragos de 48 días de asedio. Astuto como estratega militar, Mejía engañó a los atacantes y les infligió una cruenta derrota: disolvió el sitio, tomó prisioneros y se apoderó de gran parte de la artillería liberal.

De vuelta en Ciudad Victoria, Garza se dedicó con ahínco a rehacer sus fuerzas, creó impuestos extraordinarios, exhortó a los pueblos a poner en pie de guerra 15% de su población, e impuso algunos préstamos forzosos a las corporaciones civiles y eclesiásticas. Para dedicarse a la organización del nuevo ejército, nombró como su segundo a José María Carbajal y regresó a Tampico, donde conjugó sus operaciones ofensivas y finalmente ocupó la ciudad el 25 de agosto de 1858. El Partido Conservador perdió el único puerto de que disponía en el Golfo de México, por lo que se vio imposibilitado de recibir ayuda extranjera, particularmente de las potencias europeas que simpatizaban con su causa. Libre el estado de los conservadores, Garza prestó auxilio en otros frentes de guerra, al enviar una brigada al mando de Guadalupe García para operar en el interior del país, que, unida a las fuerzas de Vidaurri, trabó combate con Miguel Miramón en Ahualulco, San Luis Potosí, donde, tras tres días de lucha, fueron derrotados los liberales, replegándose al Noreste.

Con ánimo de acopiar mayores recursos, Garza quiso imponer a fines de 1858 un préstamo a los comerciantes extranjeros de Tampico. Esta actitud, que en otro tiempo hubiese resultado normal, se tornó en conflicto por las intenciones intervencionistas europeas sobre México a causa de la suspensión de la deuda externa, que en buena medida fueron atizadas por el vicecónsul español, quien logró que el gobernador de Cuba, Juan B. Topete,

enviara una flota para exigir la reparación de daños. Francia e Inglaterra se sumaron al reclamo, presionando al gobierno de Juárez a que asignara 80% de los ingresos de importación al pago de la deuda externa, y restableciera el arancel de 1856, más lucrativo al comercio exterior. Y aunque también se exigió la destitución de Garza, el gobierno liberal se limitó a reprobar su conducta; por otra parte, satisfizo a los extranjeros al disponer que se efectuara el saludo a sus banderas en Tampico.

Al iniciar 1859, Juan José de la Garza tuvo la oportunidad de reivindicarse con el gobierno de Juárez cuando Miramón sitió Veracruz, pues desde Tampico, por vía marítima acudió en su ayuda para mantener firme la plaza. De regreso a Tamaulipas, Garza continuó organizando tropas para combatir a los conservadores; participó personalmente en campañas sobre San Luis Potosí y Zacatecas, mientras otras fuerzas tamaulipecas, al mando de los jefes García, Carbajal y Macedonio Capistrán, estuvieron en las batallas de Loma Alta, Guadalajara, Silao, Tepantitlán y San Miguel de Calpulalpán, cuyos resultados culminaron el triunfo de las armas liberales contra el Partido Conservador en diciembre de 1860.

En cuanto a la aplicación de las Leyes de Reforma en Tamaulipas, entre 1859 y 1860 se instalaron las oficinas del registro civil y se crearon los cementerios públicos. La desamortización de los bienes comunales, presentes sólo en los ejidos de las poblaciones, no pudo llevarse a cabo debido a la inestabilidad política local que imperó poco después. La Iglesia no poseía propiedades rurales ni acaparaba solares urbanos, ya que las misiones de indios habían sido secularizadas desde las primeras décadas de la vida independiente.

CONTIENDA CIVIL ENTRE ROJOS Y CRINOLINOS

Al finalizar la guerra de Reforma, a mediados de 1861, se verificaron los comicios para renovar los poderes del estado. Los principales contendientes fueron Cipriano Guerrero y Jesús Serna; el

primero era el candidato oficial, mientras que el segundo era un prominente hacendado que representaba el ala liberal contraria a la línea política de Juan José de la Garza. Verificados los comicios, perdió el partido oficial, al obtener tres de los 10 escaños del Congreso. Por tanto, al sancionar la nueva legislatura la elección de la Suprema Corte de Justicia, empezaron los problemas. No obstante, el partido oficial logró que se reconociera el triunfo de Modesto Ortiz como presidente de la Corte, y del fiscal Ramón Ortiz. Sin embargo, la elección de gobernador enfrascó a la legislatura en un acalorado debate, en el que se acordó realizar una segunda vuelta, pues se concluyó que ninguno de los candidatos reunía la mayoría de votos.

Previendo otra derrota electoral, Juan José de la Garza quiso adelantarse a los hechos al disponer que Modesto Ortiz se encargara interinamente del gobierno. Y, en efecto, la segunda vuelta confirmó el triunfo de Serna, lo que provocó la inconformidad de los diputados guerreristas, quienes adujeron irregularidades en los comicios e insistieron en revisar el escrutinio y aplazar la declaratoria para que el nuevo gobernador no asumiera su cargo.

Al conocer los resultados, Ortiz se refugió en Tampico. Entrada la legislatura, criticó su actitud y se declaró en sesión permanente hasta que el 30 de agosto de 1861 rindió protesta Jesús Serna, anunciando que realizaría las reformas constitucionales necesarias para ejercer su gobierno. Quiso mostrarse conciliador, aunque advirtió que castigaría con energía a quien subvirtiera el orden legal, demostrando pronto su intolerancia al suspender los derechos políticos de varios de sus opositores.

La reacción de los guerreristas, conocidos como "los amarillos" o "crinolinos", fue levantarse en armas a principios de septiembre, tomando Guadalupe García y Macedonio Capistrán el control de Matamoros, mientras Rafael de la Garza, hermano del ex gobernador, y el propio Modesto Ortiz, quien siguió llamándose gobernador, se apoderaron de Tampico. En respuesta, Serna obtuvo de la legislatura facultades extraordinarias y decretó la vigencia de una ley de 1856 que castigaba a quien desconociera la legitimidad de los poderes del estado, y le fincó un pro-

ceso judicial a Ortiz. También designó a José María Carbajal como jefe de las guardias nacionales, y se rodeó de otros competentes jefes militares que avanzaron a Tampico a sofocar la rebelión.

A mediados de octubre, Serna nuevamente proclamó la legalidad de su mandato y expidió una ley de amnistía, pero excluyó de ella a los líderes crinolinos. Paradójicamente, una columna que salió de Matamoros, al mando de García, tomó Ciudad Victoria y lo obligó a refugiarse en San Luis Potosí, operación que hizo a Carbajal cambiar su táctica y proceder a atacar aquella plaza fronteriza, cuya ciudad fue parcialmente ocupada después de cruentos enfrentamientos. Esto provocó la intervención de los cónsules extranjeros que exigieron el respeto a la vida y propiedades de sus súbditos, al tiempo que se paralizó la actividad mercantil. Por su parte, Ortiz intentó negociar con Serna un arreglo, ante la inminente invasión de la Triple Alianza. Una primera propuesta era la realización de otras elecciones, pero Serna la rechazó al insistir en la legalidad de su mandato; la otra propuesta estipulaba que ambos desistieran de permanecer en el gobierno, lo que tampoco aceptó.

La ausencia de una solución política, el acoso extranjero y la posición geográfica de Tamaulipas fueron los factores que consideró el presidente Juárez para desplazar al general Santiago Tapia a Tampico y decretar el estado de sitio en la entidad. Pero dada la amplitud de su territorio, el gobierno federal se vio incapacitado para cumplir esta disposición, por lo que delegó su pacificación a Santiago Vidaurri, el poderoso gobernador de Nuevo León, a quien invistió de amplias facultades políticas y militares, con libertad para manejar las rentas federales y locales. El nombramiento de Vidaurri como jefe nato de Tamaulipas fue la salvación de los crinolinos, mientras que para los rojos era una afrenta, de ahí que incrementaran sus acciones militares para ganar terreno y negociar desde una posición de fuerza. Por ello, Carbajal ordenó un asalto final en Matamoros, pero los crinolinos resistieron y aun derrotaron a sus atacantes. Finalmente, Serna entró en contacto con el general Jesús González Ortega,

quien desde San Luis Potosí se disponía a partir a Tamaulipas para solicitarle su intermediación para evitar el predominio de Vidaurri sobre la entidad, a lo que también se opuso el general Ignacio Zaragoza, en misiva enviada desde Puebla al presidente Juárez.

Mientras tanto, Vidaurri no perdía el tiempo y de inmediato se dedicó a reorganizar a su manera el funcionamiento de las aduanas tamaulipecas, además de enviar al estado varios contingentes militares. Pero pronto encontró un pertinaz rechazo, que amenazó con provocar mayores problemas de los que trataba de solucionar. Por tal motivo, Vidaurri nombró a Ignacio Comonfort como gobernador y comandante militar de Tamaulipas, quien había recibido la protección y el apoyo del caudillo norteno, a pesar del enojo de Juárez. Con esta medida, Vidaurri quiso mantener su influencia sobre las aduanas, máxime que había iniciado el gran movimiento comercial en la frontera con motivo de la Guerra Civil en los Estados Unidos, pero no lo logró porque el gobierno federal le puso cortapisas. Ajeno a los intereses políticos locales, Comonfort superó la frialdad que se manifestó ante su recibimiento, al lograr organizar una fuerza destinada a combatir la invasión extranjera. En agosto de 1862 partió al interior del país, dejando el mando del estado al general Juan Bautista Traconis.

VIGENCIA DEL ESTADO DE SITIO

A Traconis lo sucedió en el gobierno y comandancia militar de Tamaulipas el general Albino López, quien tenía instrucciones de restablecer el orden legal, sólo que el ambiente local era poco favorable, mientras que en el ámbito externo la intervención francesa pronosticaba incidir en Tamaulipas. Por tanto, Juárez acordó mantener el estado de sitio, pero sugirió a López que se trasladara a Ciudad Victoria, donde podría controlar mejor la entidad y así evitar problemas con el administrador de la aduana de Matamoros, Juan A. Zambrano. Aparte, el presidente nombró a Jesús Fernández García como jefe de la comandancia de la lí-

nea del Bravo y envió a Diego Flores y Enrique Mejía para cubrir la línea de Tampico. López no se mudó a la capital, pero a fin de mejorar la administración local creó el cuarto distrito político con cabecera en Tula. Finalmente, el desacato y los problemas que originó López con los jefes militares recién nombrados motivaron que Juárez lo removiera.

Tomó el relevo Manuel Ruiz, colaborador de Juárez durante su gobierno en Veracruz, pero al llegar a la entidad, en agosto de 1863, se vio envuelto en aprietos. Primero enfrentó la insubordinación de las tropas y autoridades políticas locales que, lideradas por Guadalupe García, Modesto Vargas, Pedro José Méndez, Antonio Perales y Manuel Saldaña, se negaron a obedecer al comandante de la línea de Tampico, Diego Flores, y rechazaron las decisiones del gobierno federal sobre Tamaulipas. El segundo caso fue más grave, ya que aprovechando el ataque yanqui contra los confederados situados en Brownsville, el general conservador de origen español José María Cobos, a la sazón exilado en esa ciudad, reclutó una fuerza mercenaria, se apoderó de Matamoros y cooptó al jefe de las guardias nacionales, Juan Nepomuceno Cortina, apoyado por el cónsul de España, Dimas Torres. Cobos hizo prisionero a Ruiz, en seguida, proclamó el fin de la Constitución de 1857 y se dispuso a colaborar con la invasión francesa. Sintiendo engañado, Cortina fusiló sumariamente a Cobos y liberó en seguida al gobernador. Para afianzar su lealtad, Ruiz lo nombró coronel, aunque quiso desplazarlo al intentar controlar la guardia nacional. En respuesta, el jefe norteño se le rebeló y obligó a Ruiz a buscar refugio en Brownsville, al amparo del ejército unionista.

Como justificación a sus actos, Cortina declaró cesante el estado de sitio y llamó a Jesús de la Serna para ocupar la gubernatura; pagaba así una deuda pendiente con el partido de los rojos, pues al enrolarse con ellos volvió a estar activo, luego de ser proscrito por su rebeldía en el sur de Texas. Y aunque Serna fue recibido como mandatario, Cortina no le entregó la fuerza armada, pero sí le permitió meter mano en la aduana. Por su parte, Serna trabajaba para capitalizar la situación, insistiendo ante Juá-

rez que estableciera el orden legal en Tamaulipas y reconociera su mandato, asegurándole que tales medidas terminarían los conflictos políticos locales, como lo demostraba la presencia de Juan José de la Garza en Matamoros, señal de reconciliación entre rojos y crinolinos.

Requerido Santiago Vidaurri nuevamente por Juárez para controlar Tamaulipas, el jefe nuevoleonés se excusó, pues convenía a sus intereses la debilidad del gobierno nacional en la frontera. Mientras tanto, Ruiz llegó a Ciudad Victoria, desde donde, en unión del general Eufemio Rojas, del cuarto batallón de San Luis Potosí, y del tamaulipeco Macedonio Capistrán, regresó a la frontera. En San Fernando recibió una comisión negociadora encabezada por Juan José de la Garza, pero Ruiz se negó a hablar hasta entrar en Matamoros. Ya en la ciudad aceptó suscribir el 1° de enero de 1864 unos convenios con el jefe rebelde en los que le otorgaba perdón por sus actos, pero establecía su compromiso de marchar a Tampico, al igual que las tropas de Ruiz. Serna fue desconocido como gobernador, pero se le exoneró de sus ilegales manejos aduanales, e igualmente se olvidaron las faltas políticas cometidas por sus correligionarios. Por último, se acordó restablecer el orden constitucional cuando fuera oportuno, pero sin la presión de las armas.

Cortina dilató su marcha y Ruiz tampoco envió sus fuerzas armadas a Tampico, pero secretamente preparaba un escarmiento a los rebeldes, sólo esperaba recibir refuerzos, pues, según había escrito a Juárez, "Monterrey y esta ciudad de Matamoros deben ser nuestro Veracruz del año de 1859". Tensa, la situación desembocó en un enfrentamiento que la tarde del 12 de enero envolvió a la ciudad en una feroz batalla de cañonazos y descargas de fusilería, lo cual hizo que Ruiz solicitara el apoyo de las fuerzas yanquis del general Herron, pero éste se limitó a rescatar al cónsul del país vecino y a los ciudadanos estadounidenses. Para el día 13, y luego de 18 horas de combate, las posiciones de Ruiz se desmoronaron, por lo que se refugió nuevamente en Brownsville.

En seguida, Cortina se autoproclamó gobernador de Tamaulipas y se negó a aceptar la autoridad de Andrés Treviño, nombra-

do como nuevo mandatario en reemplazo de Ruiz. Pero por otra parte, se esforzó en granjearse la voluntad del presidente, al llamar a colaborar al visitador de aduanas Zambrano y al remitir 20 000 pesos al gobierno federal, que pasaba apuros luego de su salida de la ciudad de México a causa de la ocupación francesa. En esos días la defección de Vidaurri en favor del Imperio favoreció a Cortina, quien manifestó lealtad a Juárez y le hizo un nuevo y mayor envío de dinero; éste acabó por ratificarlo en el mando militar y político de la entidad, en aras de conservar un territorio frente a los nubarrones de la intervención extranjera.

XXVI. LA INTERVENCIÓN FRANCESA

PRIMERAS OPERACIONES INTERVENCIONISTAS

DISUELTA LA TRIPLE ALIANZA que exigía a México el pago de la deuda externa, al retirarse España e Inglaterra de Veracruz, la permanencia de Francia puso en evidencia sus intenciones intervencionistas. Y en efecto, Napoleón III quiso aprovechar la coyuntura que le brindaba la simpatía monárquica del Partido Conservador para establecer un protectorado mexicano que sirviera como dique a la influencia de los Estados Unidos sobre América Latina, país que se convulsionaba en una cruenta guerra civil.

El revés sufrido en mayo de 1862 por el ejército galo al mando de Lorencéz en Puebla, demostró que apoderarse de México no resultaría una empresa fácil debido a la tenaz resistencia del ejército republicano. Por tal motivo, el nuevo comandante francés, Elías Forey, apuntaló cada uno de sus pasos para avanzar al interior del país, de ahí su interés en la oferta del conservador Florentino López de proporcionarle 1 000 mulas en Tampico, pues su adquisición resultaba útil al transporte de tropas. Pactado el negocio, se ubicó frente al puerto el contraalmirante Jean Pierre Edmond Jurier de la Gravier, quien efectuó un desembarco el 22 de noviembre y entró en la ciudad sin disparar un tiro al ser evacuada por las fuerzas mexicanas de Desiderio Pavón, quien no contaba con los medios para su defensa, pues la plaza había sido desartillada desde principios de año por el general Santiago Tapia.

Dueños los franceses de Tampico, López se proclamó alcalde, al tiempo que preparaba el embarco prometido. Mientras tanto, el jefe mexicano Juan José de la Garza se situó en Altamira para contener la cabeza de playa enemiga. Pavón se unió a esta tarea

al igual que Pedro José Méndez, quien capturó en el río Tamesí a un vapor francés e interceptó una partida de centenares de mulas cerca de Tancasneque, que iban rumbo al puerto.

Frustrado el objetivo y por carecer de los recursos indispensables para mantener su posición en Tampico, el ejército y la marina francesas desalojaron el puerto a mediados de enero de 1863.

OCUPACIÓN IMPERIALISTA DE TAMAULIPAS

Cuando estuvieron listas las condiciones para invadir México en gran escala para crear el Imperio mexicano bajo la corona de Maximiliano de Habsburgo, el ejército y la marina francesas prepararon nuevamente la ocupación de Tamaulipas. Tampico fue el objetivo inicial, pues se situó frente al puerto la flota del almirante Bossé y del coronel Hennique, para desembarcar en seguida y tomar la ciudad sin combatir el 11 de agosto de 1863. También en esta ocasión las fuerzas mexicanas consideraron inútil luchar con desventaja, pero en cambio Pavón, Méndez y José María Carbajal se aprestaron a resistir tierra adentro, aprovechando las espesuras de la Huasteca, que obligarían al invasor a destacar una contraguerrilla al mando del coronel Charles Dupin, quien se caracterizó por su cruel política de tierra arrasada.

En el verano de 1864, controlado el altiplano central, el mando francés encabezado por Bazaine organizó una gran ofensiva hacia el noreste de México. Una de las columnas invasoras partió de San Luis Potosí a Saltillo; al frente de la brigada estaba Aymar, mientras Tomás Mejía penetraba por Tula, al tiempo que Dupin avanzó desde Tancasneque. Para el 11 de agosto Ciudad Victoria estaba a manos del ejército imperialista, que dividió sus fuerzas para atacar Matamoros: Dupin se ubicó en la costa y Mejía se encaminó a la frontera a través de Nuevo León, entidad ocupada por Castagny.

En tanto, Cortina se encontraba entretenido en administrar el movimiento algodoner, originado en la frontera mexicana por la guerra civil en los Estados Unidos, haciendo tratos políticos y

negocios, indistintamente con unionistas y confederados. Contrariamente, su prepotencia le impidió coaligarse a las fuerzas republicanas que operaban en la entidad para resistir a la ocupación imperialista, hasta que finalmente quedó entre la espada y la pared, pues el almirante Bossé ocupó la boca del río Bravo y bloqueó el comercio. Sin posibilidad de escapar, Cortina se sometió al Imperio el 26 de septiembre de 1864, cuando entró Mejía en Matamoros.

Además de la importancia militar de ocupar Tamaulipas, esta operación tuvo un importante significado económico, al controlar los ejes comerciales Matamoros-Monterrey y Tampico-San Luis Potosí, que permitían financiar el Imperio. En cuanto a la organización administrativa, el estado fue dividido en departamentos. Matamoros conformó el departamento del Norte, a excepción de las villas del Norte que se integraron al departamento de Nuevo León. Los distritos del centro y sur integraron el departamento de Tamaulipas, con cabecera en Ciudad Victoria, mientras que el cuarto distrito se incorporó al departamento de San Luis Potosí.

CONTRAATAQUE REPUBLICANO

En la primavera de 1865 el ejército republicano respondió a la ocupación francesa e imperialista en el Noreste. Para entonces el presidente Juárez había logrado mantener a salvo al gobierno nacional en el Paso del Norte y se disponía a organizar el contraataque, favorecido por la finalización de la guerra civil en los Estados Unidos y por las complicaciones de Napoleón III en el escenario político europeo, situaciones de geopolítica que pusieron en aprietos al Imperio de Maximiliano y agotaron su fuerza.

En marzo de ese año el general Mariano Escobedo empezó a organizar en Nuevo Laredo al Ejército del Norte. Al mismo tiempo una columna al mando de Miguel Negrete avanzó desde Chihuahua para ocupar Saltillo y de allí, en compañía de Escobedo, atacó con éxito Monterrey. En seguida, Negrete quiso liberar la región al disponerse a tomar Matamoros, plaza que resistió con

firmeza gracias al formidable sistema de trincheras y fortificaciones que Mejía construyó y rehabilitó con ahínco, así como por la presencia en el litoral de la flota del almirante Cloué y un último apoyo recibido de los confederados del sur de Texas. Mientras tanto, en el centro y sur de Tamaulipas el coronel Pedro José Méndez tomó Ciudad Victoria, luego de 19 días de sitio, para cruzar de inmediato la Sierra Madre y conquistar Tula el 4 de julio de 1864, con una decisión y valentía que le hizo ganar fama, así como obtener el nombramiento de general de brigada por parte del presidente Juárez.

Estos hechos de guerra interrumpieron los ejes de comercio entre los puertos de Matamoros y Tampico con el interior del país, causando problemas a la economía del Imperio. En respuesta, el alto mando francés ordenó al general Jeanningrós partir desde San Luis Potosí para recuperar Monterrey, lo que logró al dispersar a los republicanos. La reanudación del contacto entre Tampico y San Luis Potosí se hizo por medio de dos frentes: uno partió del puerto y otro de la capital potosina. El primero estuvo al mando de los generales Vallé y Chopin, con tropas del batallón ligero de África y del general imperialista Francisco García Casanova, las cuales avanzaron hasta ser detenidas por la brigada de Méndez en el puerto fluvial de Tantoyuquita, sobre el río Guayalejo. Por su parte, el segundo frente fue conducido por el general Delhoye, quien desalojó a los republicanos de Tula y a fuego vivo cruzó la sierra, recuperándose así la permeabilidad de la ruta en agosto de 1864. Antes de finalizar el año, el teniente coronel D'Ornano continuó hasta Ciudad Victoria, pero la abandonó al darse cuenta de que carecía de valor estratégico y económico, para concentrarse en el camino Tampico-San Luis Potosí.

Al contrario de los esfuerzos militares republicanos para contraatacar al Imperio y la ocupación francesa, la situación política de Tamaulipas dejaba mucho que desear. De hecho, la entidad se mantenía en estado de sitio y no existía una cabeza visible que organizara al verdadero gobierno local. Al reconocer Cortina al Imperio, dejó de ser el gobernador, pero como en abril de 1865 volvió a las filas republicanas, se proclamó nuevamente con esta

investidura. Sin embargo, de antemano Juárez había designado a José María Carbajal para remplazarlo, pero, al partir a los Estados Unidos a conseguir recursos para la causa republicana, transmitió la estafeta a Francisco de León, quien simultáneamente era el encargado político de Nuevo León y las huastecas potosina y veracruzana; pero su mandato prácticamente era nulo, porque las facciones tamaulipecas no lo obedecieron, como tampoco se sometieron en lo militar al general Escobedo. Servando Canales, ya distanciado de Cortina, también se autonombró gobernador y deambulaba por la frontera, intentando ganarse la alianza de Pedro José Méndez, ya que reconocía el prestigio de este jefe militar. Andrés Treviño, por su parte, alegaba que su nombramiento de gobernador, extendido a principios de 1864, no había sido revocado, de ahí la legitimidad de su investidura, al tiempo que el general Guadalupe García decía encarnar el Ejecutivo del estado. En resumen, predominaba en Tamaulipas un vacío de poder que la lucha patriótica contra la invasión francesa y el Imperio no pudo conciliar. Sería al finalizar el conflicto cuando el ajuste de cuentas tendría lugar.

TRIUNFO DE LA REPÚBLICA EN TAMAULIPAS

Para mediados de 1865 las fuerzas republicanas recorrían a lo largo y ancho la geografía del Noreste. Sólo las ciudades principales —Saltillo, Monterrey, Matamoros, Tampico y Tula— estaban bajo el control del Imperio y del ejército francés, pues la seguridad de los caminos era muy relativa. Este dominio del espacio le permitió a Escobedo consolidar al Ejército del Norte y obtener una importante victoria sobre los imperialistas en el Paso de las Cabras, a orillas del río San Juan. Con el ánimo en alto, en octubre atacó Matamoros, pero luego de repetidos asaltos infructuosos levantó el sitio al mes siguiente, aunque sin dejar de merodear la plaza, pues contaba con el apoyo logístico del ejército de los Estados Unidos que, terminado su conflicto interno, no dejó de intimidar a Tomás Mejía, lo cual provocó las protestas diplomáticas del gobierno imperial y del alto mando francés.

No obstante los reclamos, el general Weitzer permitió a Escobedo organizar en territorio estadounidense una fuerza al mando del general Crawford, que ingresaría a México bajo los estatutos y ordenanzas del ejército republicano con el propósito de tomar Bagdad, ubicada en la boca del Bravo, la única vía por donde Mejía recibía auxilio. El ataque se efectuó el 5 de enero de 1866, pero tan pronto las tropas de Estados Unidos tomaron el puerto, se dedicaron al saqueo. Alarmado, Escobedo solicitó ayuda a Weitzer para controlar los desmanes, pero los hombres enviados para controlar la situación se sumaron al pillaje, hasta vaciar las casas de comercio y transportar las mercancías al otro lado del río. Por último, Escobedo abandonó el puerto, pero después lo recuperó Mejía.

Pero aunque la captura de Bagdad no tuvo el efecto político deseado, causó serias perturbaciones al flujo del comercio, ya de por sí mermado al terminar la bonanza de los algodones. En el mismo mes de enero de 1866 tuvo lugar en el sur del estado otro ataque que también afectó al comercio controlado por el Imperio. Se trató del asalto e incendio, efectuados por Pedro José Méndez, de los almacenes comerciales de Tantoyuquita, donde se depositaba un cargamento valuado en dos millones de pesos que estaba bajo la custodia del capitán francés Jaquin, quien se preparaba para transportarlo a San Luis Potosí. Sin embargo, el éxito se vio opacado al sucumbir Méndez en el combate, por lo que Juan José de la Garza tomó el mando de su brigada, pero pronto fue desplazado por Ascensión Gómez, al ventilarse las disputas por el poder político local.

Un nuevo descalabro militar y comercial determinaría el desmoronamiento del Imperio en la frontera tamaulipeca, al interceptar los republicanos un importante convoy que había salido de Matamoros el 16 de junio de 1866 con rumbo a Monterrey. La acción tuvo lugar en las lomas de Santa Gertrudis, jurisdicción de Camargo, donde las fuerzas mexicanas al mando del general Escobedo, con la participación del coronel Servando Canales, envolvieron en un ataque frontal a un tren de carros enemigo, causándole numerosas bajas hasta consumar la victoria, que re-

portó un valioso botín de guerra. La noticia del desastre causó estupefacción en la guarnición de Matamoros, obligando a Mejía —en vez de afrontar la investida de Escobedo— a firmar una capitulación con José María Carbajal y Juan José de la Garza, consintiendo entregarles la plaza a cambio de permitírsele salir con su fuerza íntegra por la vía marítima, como en efecto lo hizo. Naturalmente la capitulación fue desconocida por el presidente Juárez, toda vez que significaba un nuevo desacato de los jefes tamaulipecos a las órdenes del gobierno republicano, por lo que Escobedo retrasó su entrada a Matamoros.

Liberada la mayor parte del estado de Tamaulipas del dominio imperialista, finalmente tocó el turno a Tampico, que, tras padecer el acoso constante de Ascensión Gómez, acabó por caer en sus manos en agosto de 1866.

QUINTA PARTE

TAMAULIPAS DURANTE LA CONSOLIDACIÓN
DEL ESTADO NACIONAL Y LA DECADENCIA
DEL “ANCIENT REGIME”

XXVII. UNA TÓRPIDA RESTAURACIÓN REPUBLICANA

LOCALISMO "VERSUS" PROYECTO NACIONAL

A PESAR DEL TRIUNFO EN TAMAULIPAS, las ambiciones de los jefes locales entorpecieron los esfuerzos republicanos en la fase final de la lucha contra el Imperio de Maximiliano, al distraer fuerzas para pacificar el estado. Las dificultades comenzaron en agosto de 1866, cuando el coronel Servando Canales desconoció el gobierno de José María Carbajal, quien fue sancionado por el presidente Juárez por negociar con Mejía la capitulación de Matamoros, nombrando en su lugar al general Santiago Tapia. Pero Canales se negó también a reconocer la autoridad de Tapia y, fortalecido en Matamoros, se autoproclamó gobernador.

Dispuesto a someterlo al orden, Tapia se ubicó frente a Matamoros en septiembre, pero fue rechazado al intentar asaltar la plaza. Poco después se le unió Juan Nepomuceno Cortina, y ambos decidieron esperar al general Mariano Escobedo para reintentar tomar la plaza, pero en ese lapso Tapia murió de cólera. Mientras tanto, y ante la inminente cercanía de Escobedo, el jefe rebelde hizo tratos con el comandante estadounidense del Río Grande, general Thomas D. Sedwik, quien se ofreció a participar como intermediario; sin embargo, su actuación adquirió el carácter de una injerencia directa en los asuntos políticos de México, al cruzar la frontera con sus tropas y entrar en Matamoros. Esta situación complicó las cosas, al grado de que cuando Escobedo arribó y exigió a Canales la entrega incondicional de la plaza, el comandante estadounidense pidió entrevistarse con él y le reiteró su interés de actuar como árbitro, y, de no haber arreglo, se pondría a su servicio.

Pero lejos de cumplir su palabra, y con el pretexto de proteger

las vidas y propiedades de los ciudadanos estadounidenses, Sedwik declaró el 24 de noviembre que la plaza quedaba bajo su mando. Con esta maniobra quiso presionar para lograr un acuerdo conveniente a Canales, pero sólo obtuvo una respuesta negativa de Escobedo, de ahí que se comprometiera a regresar a su país. El jefe republicano se dispuso atacar Matamoros la madrugada del día 27, pero tan pronto ocupó algunas trincheras y fortificaciones, notó que los estadounidenses aún se mantenían en el interior de la ciudad, entonces tuvo que dar marcha atrás para evitar un enfrentamiento con la fuerza extranjera.

A la amenaza de un problema internacional se sumó la agudización de un conflicto doméstico; el general Jesús González Ortega —entonces exiliado en los Estados Unidos— aprovechó la rebelión de Canales para retornar al escenario político nacional y esgrimir su derecho a ocupar la presidencia de la República en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia, ya que el periodo constitucional de Juárez había terminado. Sin embargo, este intento se frustró con la llegada a Brownsville de Philip Henry Sheridan, mayor general del ejército de los Estados Unidos, quien censuró los actos de Sedwik y presentó sus disculpas a Escobedo, además de darle la noticia de la aprehensión de González Ortega en el puerto de Brazos de Santiago.

Ya sin la protección extranjera y sin posibilidades de resistir un nuevo ataque, Canales se presentó ante Escobedo en compañía de su padre, el viejo general Antonio Canales Rosillo, cuya presencia motivó el perdón del jefe del Ejército del Norte, quien pudo entrar a Matamoros el 1 de diciembre de 1866. Ya en la ciudad, Escobedo organizó políticamente la entidad, técnicamente aún en estado de sitio, y quiso utilizar los recursos de la aduana pero sin resultados debido al desorden prevaleciente. Y aunque Escobedo tenía facultades para designar un gobernador y comandante militar en Tamaulipas, el exacerbado ambiente localista y el encono prevaleciente entre las distintas facciones políticas determinaron que decidiera dividir el estado en tres distritos militares, con una comandancia general situada en Matamoros. Así, designó como comandante del distrito del Norte al general Fe-

lipe Berriozábal, un personaje ajeno a los conflictos internos, y para ocupar las comandancias del centro y sur nombró a los jefes de los respectivos distritos políticos, Felipe Escandón y Manuel M. Cuesta.

A Canales se le ordenó presentarse en Monterrey a rendir cuentas de sus actos al gobierno de Juárez, pero se desvió del camino para rebelarse nuevamente en Charco Escondido, por lo que Escobedo ordenó a Cortina, Sóstenes Rocha y Francisco Naranjo que lo sometieran. Paralelamente, otra manifestación localista tuvo lugar en Ciudad Victoria, en enero de 1867: las autoridades y el pueblo en general demandaban la restitución del orden constitucional, al encontrarse ya liberado el estado de la intervención francesa y del Imperio, por lo que proponían para gobernador al general Ascensión Gómez. Ante estos síntomas, el gobierno ordenó a este jefe entregar el mando de la plaza de Tampico al coronel Juan de Haro y dirigirse en seguida con sus fuerzas a tomar parte en la campaña final contra el Imperio en Querétaro. Gómez se negó a obedecer y adujo diversos pretextos con el propósito de ganar tiempo, hasta que finalmente en abril se autoproclamó gobernador y se declaró en rebeldía. Como respuesta, el gobierno comisionó para presionarlo a Desiderio Pavón, un hacendado y jefe militar del norte de Veracruz, a la vez que decretó el cierre del puerto de Tampico al comercio exterior.

Una vez que el ejército republicano resolvió el episodio final del sitio de Querétaro y puso fin al Imperio, el gobierno de Juárez tuvo la posibilidad de someter al disidente tamaulipeco, quien optó por aceptar la oferta de arreglo que le ofreció Pavón y depuso su actitud. Vuelta la tranquilidad a Tamaulipas, el 16 de agosto Juárez nombró oficialmente a Pavón como gobernador interino y comandante militar de Tamaulipas, con la recomendación de convocar a elecciones para los tres poderes del estado y así reconstruir el orden constitucional, lo que no estaría exento de graves problemas.

LA REBELIÓN DE LA REATA

Dispuesto a cumplir con su encomienda, Pavón organizó los comicios a fines de 1867, disputándose la gubernatura Juan José de la Garza y Ramón Guerra, y aunque el primero obtuvo el triunfo repetidamente en dos vueltas electorales, sus oponentes se negaron a reconocerlo. Esto orilló a la nueva legislatura, que logró dominar el partido de Garza, a designar como gobernador interino a Francisco L. Saldaña, el presidente electo de la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo, Pavón se resistía a dejar el mando, pero finalmente accedió a entregarle el gobierno a Saldaña el 16 de abril de 1868.

Superados los obstáculos formales que impedían el restablecimiento del orden constitucional, el Congreso declaró gobernador a Juan José de la Garza el 25 de mayo de 1868. No obstante, esto no significó el desvanecimiento del espíritu de facción en la entidad, por lo que a los pocos días, en el pueblo de Croix, muy cerca de Ciudad Victoria, estalló una rebelión que desconocía el mandato de Garza, cuyos principales promotores eran Servando Canales, Braulio Vargas, Ascención Gómez, Julián Cerda y Manuel M. Cuesta. Debido a su amplia movilidad rural y a que estaba integrada por pequeñas partidas que deambulaban por los distritos del centro y sur del estado, el vulgo denominó al movimiento con el mote de "rebelión de la reata".

A pesar de esta contrariedad, Garza se situó en Tampico, luego de arribar desde la ciudad de México, en espera de conocer las condiciones prevalecientes en el centro del estado y en tanto dispusiera de fuerzas para ocupar su cargo. Recibió el apoyo del general Juan Nepomuceno Cortina, quien regresaba después de participar en la campaña final contra el Imperio. Garza llegó a Ciudad Victoria en agosto y en seguida hizo un llamado a la ciudadanía del estado para trabajar bajo el respeto a la ley y las instituciones. La respuesta fue un asalto nocturno a la capital por los rebeldes, que, aun cuando fue repelido, significó un mal au-

gurio para los días por venir y obligó al gobernador a refugiarse de nuevo en Tampico. Por las noticias e informes que Cortina proporcionó al presidente Juárez, éste comisionó al general Mariano Escobedo para la pacificación de Tamaulipas. Por su parte, el general Diódoro Corella se encargó de realizar una intensa campaña en el distrito sur del estado contra los rebeldes, que no ofrecían combate abierto y contaban con el apoyo de la población rural. Ante los magros resultados, el gobernador insistía al gobierno federal sobre la ampliación del apoyo militar y la entrega de recursos monetarios para sostener las fuerzas de Cortina y las guardias nacionales recién organizadas.

A fines de 1868 la rebelión alcanzó un alto grado de crueldad contra el gobernador, toda vez que sus hermanos Jesús y Zeferino fueron arteramente asesinados. Para la primavera siguiente y al no vislumbrarse una solución, Juárez ordenó que se uniera a los esfuerzos de pacificación el general Sóstenes Rocha, quien al valorar la situación prevaleciente en Tamaulipas comprendió que la rebelión era puramente local y no planteaba un desafío mayor a la autoridad federal. Esto lo llevó a entrevistarse con Servando Canales en la hacienda de Santa Engracia, donde firmaron un convenio de cese de hostilidades y en el que los rebeldes se comprometieron a reconocer el régimen local. A pesar de que el arreglo contó con la aprobación de Juárez, Garza lo rechazó porque legitimaba políticamente a Canales y le reconocía la vigencia de su rango militar.

En un último esfuerzo, Garza quiso retornar a Ciudad Victoria para reorganizar su gobierno, pero al carecer del apoyo popular, de respaldo militar y de recursos propios, renunció a su mandato el 14 de enero de 1870, por lo que el mando interino del gobierno fue tomado una vez más por Francisco L. Saldaña. Con la caída de Juan José de la Garza se allanó el camino para que Servando Canales implantara su hegemonía política en Tamaulipas.

REPERCUSIONES ANTIJUARISTAS EN TAMAULIPAS

Al restaurarse la República, el presidente Juárez estuvo obligado a convocar a nuevas elecciones generales, pero quiso aprovechar la oportunidad para modificar la Constitución y fortalecer al Ejecutivo sobre el Legislativo, a la vez que centralizaba el poder por encima de los intereses y autonomías regionales creadas durante la guerra contra la intervención francesa. La convocatoria propuesta por el presidente produjo airadas críticas en todo el país, lo que generó una crisis de carácter constitucional y federalista. En Tamaulipas el rechazo a la política centralizadora de Juárez se tradujo en las elecciones federales de 1868, al triunfar la candidatura del general Porfirio Díaz, quien comenzaba a ganar terreno en el escenario político nacional con este tipo de apoyos.

Por ello, un conflicto interior del estado de San Luis Potosí, a fines de 1869, derivó en una rebelión contra el régimen del presidente Juárez, al unirse el jefe federal Pedro Martínez al general Francisco Antonio Aguirre, aspirante al gobierno de esa entidad; también se unieron Irineo Paz, Jesús Toledo y Jorge García Granados, todos conspiradores contra el gobierno que desconocieron los poderes federales. La reacción del presidente fue represiva, por lo que ordenó al general Sóstenes Rocha desplazarse de Tamaulipas rumbo a San Luis Potosí, donde debería reunirse con Mariano Escobedo. Puesto en marcha, Rocha se enfrentó con Martínez en el puerto de San José, pero al no salir bien librado se replegó hacia Tula, en espera de recibir refuerzos de los generales Corella y Cortina, hasta que finalmente pudo reunirse con Escobedo en Dolores, Guanajuato.

Mientras tanto, los rebeldes obtuvieron el apoyo del gobernador de Zacatecas, Trinidad García de la Cadena, por lo que el movimiento adquirió un relieve nacional; insistieron en la ilegalidad del gobierno de Juárez al estar teóricamente roto el orden constitucional desde 1865 y pugnaban porque Jesús González Ortega encabezara el Poder Ejecutivo, pero fueron dispersados

cuando Escobedo ocupó San Luis Potosí. Pedro Martínez avanzó hacia el norte y cruzó la Sierra Madre por Linares con la mira de llegar a la frontera, donde esperaba la defección de la plaza de Matamoros en favor del movimiento. Sin embargo, sólo se le unió una pequeña fuerza al mando de Pedro Hinojosa, insuficiente para controlar la región, por lo que fueron acosados por el gobernador de Nuevo León, Gerónimo Treviño, y por Cortina, ambos inicialmente proclives al alzamiento, quienes derrotaron completamente a Martínez el 13 de junio de 1870 en Charco Escondido.

Al año siguiente el gobierno de Juárez habría de enfrentar nuevos y mayores desafíos a su autoridad, como consecuencia de su pretendida reelección y del licenciamiento masivo del ejército. Los signos del descontento militar se presentaron en todo el país y sólo esperaban una chispa para estallar. Esto se observó en Tampico, donde el 6 de mayo de 1871 la guarnición de la plaza y la guardia nacional se sublevaron contra el gobierno federal. El movimiento lo encabezó el coronel Máximo Molina, quien afirmaba que el ejército no le debía obediencia al presidente, cuyo interés era perpetuarse en el poder, y lo acusó de desvirtuar los principios de la Reforma. Como propuesta política, sugirió la sustitución de Juárez por quien designara el congreso nacional, sin considerar que podía ser destituido por el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Aunque la rebelión desató la condena periodística al presidente y la falta de apoyo del Congreso, Juárez no se desanimó y ordenó a Sóstenes Rocha desplazarse desde San Luis Potosí para combatirla. Ni tardo ni perezoso, Rocha llegó frente a Tampico y dispuso en seguida el asalto con la consigna a sus tropas de pasar a cuchillo a quien se resistiera. El resultado fue una matanza: al final del ataque se contabilizaron más de dos centenares de muertos entre los defensores, mientras que la fuerza de Rocha resintió la muerte de un centenar de soldados y numerosos heridos. El conjunto de estas cifras hablan de la magnitud de la acción, que para el gobierno de Juárez fue una victoria pírrica, pues, lejos de ser un escarmiento, se convirtió en un argumento

más de sus opositores, quienes denunciaron la crueldad aplicada en el ataque a Tampico.

Como era previsible, en las elecciones presidenciales efectuadas en junio de 1871, Benito Juárez resultó reelecto. En Tamaulipas los comicios fueron contrastantes, pues en el norte del estado, donde predominaba la hegemonía política del general Cortina, el presidente ganó, mientras que en el resto de la entidad, el área de influencia del gobernador Servando Canales, los resultados fueron favorables al general Porfirio Díaz, quien se sintió defraudado y se lanzó a la rebelión contra el gobierno federal, conforme al Plan de La Noria, que condenó la permanencia de Juárez en el poder y proclamó defender los principios de la Reforma y la Constitución de 1857.

En el Noreste el movimiento fue secundado por Gerónimo Treviño, gobernador de Nuevo León, quien no logró el apoyo de los jefes tamaulipecos Canales y Cortina, aunque este último mantuvo una posición ambigua, en espera de que las cosas se clarificaran. Mientras tanto, a nivel nacional la rebelión era contenida en unas partes y derrotada en otras, lo que presuponía su inevitable colapso. En esa fase se encontraba la situación política del país cuando repentinamente murió el presidente Juárez el 18 de julio de 1872. Lo sucedió interinamente el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sebastián Lerdo de Tejada, electo más tarde en la titularidad constitucional del Ejecutivo. Muerto Juárez, el argumento de los rebeldes de La Noria cayó al vacío, ya de por sí fracasados militarmente, por lo que se acogieron a la amnistía ofrecida por Lerdo. No obstante, Porfirio Díaz mantendría latente sus aspiraciones de acceder al pináculo del poder.

XXVIII. LA ERA DE SERVANDO CANALES

EL GOBIERNO LOCAL ENTRE 1870 Y 1876

A PESAR DE SU DESOBEDIENCIA a las disposiciones del gobierno federal en 1866 y de su participación en la rebelión contra el gobierno de Juan José de la Garza, Servando Canales pronto retornó al primer plano del escenario político local. A principios de 1870 fue nombrado por el gobernador interino, Francisco L. Saldaña, jefe de las fuerzas que combatieron a los rebeldes de San Luis Potosí y Zacatecas y que intentaron propagarse a Tamaulipas. Por otra parte, el Congreso decretó un perdón especial a su actuación durante el tiempo en que se proclamó gobernador, con la finalidad de eliminar cualquier obstáculo para su candidatura en los futuros comicios a la gubernatura estatal, cuya convocatoria incluyó también una amnistía a los participantes en la rebelión de la reata.

Efectuadas las elecciones, Canales accedió formalmente al gobierno de la entidad en septiembre de 1870, enfrentando como único oponente político a Juan Nepomuceno Cortina, su acérrimo enemigo, quien desempeñaba el cargo de comandante militar de Tamaulipas. Juárez apoyó a Cortina por sus méritos de guerra contra la intervención francesa y los rebeldes de San Luis Potosí, además de servirle de contrapeso frente a las ambiciones regionalistas de Canales, sin hacer caso de las acusaciones estadounidenses por los antiguos agravios cometidos por este jefe norteamericano en el sur de Texas.

En el plano político-administrativo, Canales promulgó la constitución política del estado en 1871, a la que se incorporaron los principios de las Leyes de Reforma. Organizó el sistema electoral y reglamentó el reclutamiento y organización de las guardias nacionales. Con todas estas acciones afianzó la hegemonía polí-

tica que le permitió reelegirse en el gobierno. En cuanto al equilibrio de fuerzas políticas locales, finalmente pudo desplazar a Cortina a raíz de su acceso a la alcaldía de Matamoros, a fines de 1873, luego de entregar el mando militar del estado. Primero, Canales anuló la elección, pero como Cortina se resistió, lo amagó con la fuerza. Coyunturalmente en ese momento se experimentaban fuertes tensiones entre México y los Estados Unidos por los diversos y graves problemas violentos en la frontera común, como el abigeato, que se atribuía en buena medida al influjo de Cortina, por lo que el presidente Lerdo de Tejada ordenó en 1875 su arresto en la ciudad de México.

En su primera etapa de gobierno, Servando Canales mantuvo una gran autonomía frente al poder central. Así lo demuestra el hecho de haberse sustraído a la política centralizadora de Juárez, pero a cambio lo ayudó a combatir la insurrección de San Luis Potosí-Zacatecas en 1870 y a contener la rebelión de La Noria en 1871-1872. Esto le valió recibir el grado de general de brigada, lo que afianzó su poder y le permitió exigir la intervención del presidente Lerdo de Tejada para eliminar a sus enemigos domésticos, sin endosarle necesariamente su lealtad; de ahí que al madurar la rebelión de Tuxtepec, a mediados de 1876, probó suerte en este movimiento, pero siempre con la mira de conservar su hegemonía política en Tamaulipas.

RESONANCIA TUXTEPECANA EN TAMAULIPAS

Impaciente por acceder al poder y frustrado ante la continuidad del presidente Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz se decidió por el levantamiento armado bajo la bandera antirreeleccionista del Plan de Tuxtepec. Visto como un movimiento que ganara terreno en diversos puntos del país, hasta aglutinar paulatinamente regiones suficientes para derrocar al régimen, Díaz decidió iniciar la subversión en el Noreste, donde presumía obtener el apoyo de los caudillos regionales, además de considerar el control de las aduanas fronterizas. Situado en Brownsville, en compañía del

tamaulipeco Manuel González, Díaz se granjeó el apoyo de algunos comerciantes y empresarios estadounidenses, de quienes obtuvo apoyo económico. Permaneció allí hasta marzo de 1876 sin que lo interfiriera el comandante militar de Texas, general Edward O.C. Ord, hasta que la protesta diplomática del gobierno de Lerdo de Tejada orilló al presidente Ulises Grant a prohibir y penalizar la organización de fuerzas armadas en territorio estadounidense que afectaran a México.

Para ese momento los preparativos estaban listos; las acciones se iniciaron con la toma de Reynosa por Miguel Peña, un exiliado político que prometió a Díaz reclutar un ejército, pero fue relevado por Manuel González al no cumplir su encargo. Previamente, Peña proclamó una versión del Plan de Tuxtepec, que más tarde Díaz se encargó de afinar en el rancho de Palo Blanco. La parte sustantiva de las modificaciones implicaba que la presidencia de la República recaería en el jefe del movimiento, siempre y cuando el presidente de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias, negara su adhesión al Plan, lo que daría un aspecto legal a la rebelión. Con esta estratagema sembró la desconfianza entre Lerdo e Iglesias, a la vez que invalidaba las aspiraciones de éste a la presidencia constitucional de la República.

Desatada la rebelión en el Noreste, pronto se unieron a Díaz, Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo en Nuevo León; Hipólito Charles y Anacleto Falcón en Coahuila; en Tamaulipas hicieron eco al llamado de las armas Ignacio Martínez y Juan Nepomuceno Cortina, este último se pronunció en Atzacapozalco, donde se encontraba por órdenes del gobierno. También Rómulo Cuéllar y Marcelino Padrón merodeaban por San Fernando y Cruillas, mientras que Juan Haro, entonces presidente municipal de Tampico, se adhirió a los tuxtepecanos motivado por sus diferencias con el jefe militar de la plaza, general Jesús Alonso Flores. El gobernador Servando Canales se resistió inicialmente a participar por el temor de perder el poder, a pesar de la intermediación de Carlos Diez Gutiérrez, un vocero de los rebeldes. Como hombre de oportunidades, su próxima reelección lo hizo titubear, además consideró que podría perder sus propias fuen-

tes de financiamiento, al no contar con los puertos. No obstante, obtuvo del Congreso facultades extraordinarias y siguió recibiendo información confidencial del gobierno federal, que utilizó a su favor y puso a disposición de Díaz.

Mientras tanto, en Matamoros el general Bernabé de la Barra, administrador de la aduana y comandante de la plaza, decretó el 30 de marzo la ley marcial y exigió un préstamo de 1 500 pesos a cada uno de los seis comerciantes estadounidenses, empeñando el crédito del gobierno. Pero en Nuevo Laredo, un préstamo exigido por una partida rebelde a los comerciantes de Estados Unidos que ahí residían produjo una gran desconfianza y estuvo a punto de crear un conflicto internacional, por lo que Díaz se abstuvo de utilizar este método en la frontera en esta fase de la lucha.

La ocupación de Matamoros por los tuxtepecanos se logró el 2 de abril gracias a una defección al interior de la plaza, más que por una batalla gloriosa. Esta maniobra la fraguaron el jefe del contrarresguardo aduanal, Jesús Toledo, así como el presidente municipal, Francisco Fuentes Farías. Sólo resistió el fuerte de Casamata, en tanto De la Barra huyó a Brownsville.

Conocidos los hechos, el gobierno de Lerdo envió a recuperar la ciudad a Mariano Escobedo, quien antes apuntaló en Monterrey al general Carlos Fuero. Ante el acoso del ejército, Díaz se encaminó hacia las villas del Norte al frente de 1 500 hombres. Se acercó a Monterrey, esperando inútilmente otra defección a través de Julián Quiroga. Fue entonces que al deambular los tuxtepecanos por la hacienda de Icamole se produjo un encuentro en el puerto de los Indios entre la vanguardia del general Naranjo y las tropas de Fuero, acción que el gobierno magnificó como una victoria, máxime que Díaz desapareció del Noreste.

Manuel González se mantuvo en Matamoros hasta que el inminente arribo de Escobedo lo hizo salir a mediados de mayo, rumbo al interior del país a través de la Huasteca. Por la repentina salida del jefe rebelde, se encargaron de la plaza los cónsules de Estados Unidos y Alemania, con el apoyo del teniente Johnson, oficial de la marina estadounidense y comandante del vapor de guerra *Río Bravo*, que incesantemente patrullaba la

frontera. Una vez recuperada la ciudad por el gobierno lerdistista, quedó al mando del general Ignacio Revueltas, quien se enfrentó en seguida a serios problemas financieros, además de sufrir el constante acoso de Cortina y Plácido Vega. Esta situación lo hizo recurrir a los préstamos, pero como el comercio local ya había cooperado con el gobierno y los rebeldes, autorizó un empréstito de 30 000 pesos a una tasa de descuento de 55% a pagar por la aduana.

Más que un fracaso, la campaña del Noreste de los tuxtepecanos no fue un objetivo único sino una acción alterna en el marco de una estrategia de golpear al gobierno en diversos sitios y dar la impresión de un movimiento nacional. Aunque breve, la ocupación de Matamoros motivó otros brotes rebeldes y deterioró la imagen incólume del gobierno, si bien el movimiento nunca se propuso concentrar fuerzas y resistir al ejército, sino avituallarse y formar una fuerza respetable, lo que no se logró del todo. Un avance al interior, atravesando importantes ciudades con fuertes guarniciones gobiernistas, era descabellado; no obstante, el propio Díaz propaló esta idea con la intención de atraer parte importante del ejército hacia el Noreste, para después golpear al régimen en el centro del país, adonde llegó luego de un viaje por mar a través de los Estados Unidos.

En junio de 1876 Servando Canales se unió finalmente al Plan de Tuxtepec, sobre todo por su enemistad con Mariano Escobedo, quien implantó la ley marcial en la frontera sin tomarlo en cuenta e intervino las rentas estatales. El gobernador incorporó al movimiento su influencia política, la guardia nacional del estado y una emisión de billetes por 50 000 pesos. En contrapartida, el gobierno de Lerdo nombró gobernador de Tamaulipas a José Martínez, quien inútilmente quiso conseguir el apoyo de la clase pudiente de Ciudad Victoria, pero fue desalojado de la capital por el ataque de Eugenio Loperena. Aprehendido por Ascención Gómez, Martínez fue asesinado y su hacienda de Santa Engracia fue saqueada.

Ya en ese momento las partidas rebeldes se desplazaban por todo el Noreste, el gobierno conservaba sólo las principales ciu-

dades. En Tamaulipas tenía el control de Matamoros y Tampico, esta última al mando del general Flores y amagada continuamente por los tuxtepecanos, quienes ocuparon Pueblo Viejo y tiroteaban la ciudad a través del Pánuco. También saquearon las propiedades de la American Colonization Company, una empresa estadounidense situada en el sur de Tamaulipas, lo que originó que el cónsul estadounidense solicitara el apoyo naval de guerra de su país, pero el general Flores no autorizó el desembarco de los estadounidenses. Solicitado el auxilio al gobierno, en agosto llegó el vapor *Independencia*, que desalojó en seguida a los rebeldes del río, pero consumió esfuerzos en una inútil pacificación, lo que obligó a Flores a solicitar préstamos al comercio local por 4000 dólares a la semana. Por otra parte, fuertes los tuxtepecanos en el centro de Tamaulipas, fueron capaces de coligar las fuerzas de Canales, Ignacio Martínez y Diez Gutiérrez, que derrotaron al jefe gobiernista Pedro Martínez en la hacienda de Las Antonias, donde tomaron un gran tren de guerra y 700 prisioneros. Esta acción les abrió las puertas del estado de San Luis Potosí, cuya capital se adhirió al Plan de Tuxtepec antes de finalizar el año.

En el ámbito nacional el movimiento rebelde acabó por fracturar al gobierno, pues al reelegirse Lerdo renunció Iglesias, quien se proclamó como el presidente legítimo ante las supuestas irregularidades en los comicios. En tanto, Díaz obtuvo un triunfo militar decisivo en Tecuac, el 16 de noviembre de 1876, al derrotar, con la oportuna ayuda de Manuel González, al general Ignacio R. Alatorre, lo que provocó la salida de Lerdo de la capital, que ocupó de inmediato el jefe rebelde, y acto seguido dispuso la persecución de Iglesias, quien al carecer de apoyos también abandonó el país. Caído el régimen de Lerdo, el general Revueltas huyó de Matamoros en febrero de 1877, a pesar de haber proclamado el Plan de Tuxtepec, por lo que la ciudad fue ocupada por Miguel Blanco y Juan Nepomuceno Cortina. El puerto de Tampico también se entregó tardíamente a los tuxtepecanos, pero el general Flores pudo conservar su rango y posición dentro del ejército. Se iniciaba así la época porfirista.

XXIX. IMPLANTACIÓN DE LA HEGEMONÍA PORFIRISTA

EL ESCENARIO POLÍTICO LOCAL 1876-1889

IMPOSIBILITADO PARA CONTINUAR en la gubernatura por la nueva prohibición federal de conservar simultáneamente la comandancia militar del estado —de acuerdo con la estrategia de Díaz para dismantelar los reductos de poder regional—, Canales decidió permanecer al frente de la fuerza armada, pero sin dejar de tener influencia sobre los asuntos políticos locales. En efecto, encarnando ya un carácter francamente caciquil, situó al frente del gobierno sucesivamente a Ascensión Gómez, a Juan Gójon y a Francisco Echarte, todos sus fieles aliados. Por tal preponderancia, aunada a la adhesión al Plan de Tuxtepec, le fue posible anular nuevamente a Juan Nepomuceno Cortina, a pesar de que éste también apoyó la rebelión con miras a regresar a Tamaulipas. Sin embargo, su pasado turbulento en la frontera lo condenaba, por lo que esta vez fue encarcelado en Tlatelolco.

Cuando Canales intentó ocupar la gubernatura en 1880, el impedimento constitucional antirreeleccionista fue mañosamente utilizado por el presidente Díaz para impedírselo, pero impuso su voluntad de otro modo: promovió a su hermano Antonio para ocupar la primera magistratura de la entidad. Animado por el fin del gobierno de Díaz, Canales se dio el lujo de hacer alarde de su poder al trasladar la sede de la capital del estado a Matamoros. Sin embargo, al año siguiente murió por enfermedad, dejando en la orfandad política a su grupo de acólitos.

En efecto, el gobernador Antonio Canales no pudo mantener las prerrogativas de su hermano, a pesar de que el tamaulipeco Manuel González ocupaba la presidencia de la República. Éste, por el contrario, liberó de la cárcel a Cortina, pero sin autorizarle acudir a Tamaulipas, utilizándolo como espada de Demócles so-

bre el gobernador, al que presionó para que retornara la capital a Ciudad Victoria, tal como lo hizo en 1882.

A pesar del condicionamiento a que se vio sometido el grupo hegemónico de Tamaulipas, pudo dominar los comicios de 1884 e imponer al frente del gobierno estatal al general Rómulo Cuéllar, jefe de la cuarta zona militar y cuñado de los Canales. Sólo que para entonces Porfirio Díaz iniciaba su segundo gobierno y tenía la decisión de culminar el desmantelamiento de los cotos de poder regional en aras de la centralización política. Por tanto, la presencia de Cuéllar no cuadraba en el nuevo orden político, máxime que el ex presidente Manuel González alentó al gobernador a promover a su hijo para sucederlo. En tal virtud, Díaz colocó a un incondicional suyo, el general Eulalio Vela, como jefe militar en el estado, al tiempo que manipuló las elecciones locales y federales para maniatar las pretensiones de Cuéllar y los González, a quienes acabó por desplazar en 1888. En compensación, Cuéllar ocupó un escaño en el Senado; el ex presidente permaneció amarrado como gobernador de Guanajuato, mientras que su hijo, aunque radicado en Tamaulipas, estuvo alejado del poder, pero con oportunidades y apoyos oficiales para hacer fortuna.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PODER

El remplazo de la hegemonía política del binomio Canales-Cuéllar lo hizo Porfirio Díaz a través del ingeniero Alejandro Prieto, miembro de una familia con preponderancia política en la entidad en épocas anteriores, emparentado con los ex gobernadores José Antonio Quintero, Juan José de la Garza y Ramón Prieto. El ingeniero Prieto había desempeñado cargos públicos y diplomáticos; además, participó en el trazo del ferrocarril de Tehuantepec. En mayo de 1887 asumió la gubernatura de Tamaulipas y cubrió un periodo de cuatro años. Luego, después de modificar la Constitución local al estipularse que sólo se permitía una reelección, gobernó otro periodo.

El gobierno de Prieto se distinguió por su carácter civil, su ilustración y activa labor administrativa, lo que marcó un notable contraste con el estilo pragmático y caciquil que le precedió. Durante su gestión se modernizó la estructura del gobierno local, palpable en sus magníficas *Memorias*, publicaciones e informes diversos. Inició la construcción del palacio del Ejecutivo y dispuso la creación del hospital civil de Ciudad Victoria; asimismo, fundó el Instituto Científico y Literario del Estado y dio un impulso sustancial a la educación.

Como estadista, Prieto hizo una firme defensa del territorio de Tamaulipas contra la voracidad de las compañías deslindadoras. Para tal efecto expidió una ley que fijaba los procedimientos para la demarcación de los terrenos baldíos, sujetos al Código Civil local y a las autoridades del estado. Tales disposiciones generaron la remediación de los terrenos particulares sobre la base de los Autos coloniales de la General Visita, lo que permitió un manejo catastral eficaz que a su vez revalorizó el costo de las propiedades.

Como parte de ese mismo proceso, Prieto dio cumplimiento a la Constitución de 1857 en lo concerniente a los bienes comunales, al desamortizar los ejidos de los pueblos. Igualmente, se enfrascó en una agria disputa con el general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, en lo concerniente a la definición de los límites entre ambas entidades. La diferencia se centraba en la interpretación de las antiguas dotaciones coloniales, ya que Reyes intentaba hacer valer las mercedes del Nuevo Reino de León otorgadas dentro de Tamaulipas antes de la fundación del Nuevo Santander; mientras que Prieto fijó su postura en la decisión del rey de España de privilegiar el establecimiento y colonización de esta provincia por encima de cualquier merced anterior. Convocados dos árbitros externos para opinar sobre el caso, el laudo fue desfavorable a Tamaulipas, pero Prieto no lo aceptó, lo que interrumpió los trabajos. La pugna con Reyes tenía otras vertientes, ya que el poderoso procónsul de Díaz gozaba de amplias facultades para ejercer su influencia en el Noreste. Por esa razón logró incorporar a su jurisdicción militar el extre-

mo norte de Tamaulipas y puso bajo su tutela política al gobierno de Coahuila. También intentó anexarse a Nuevo Laredo, pero al impedírsele Prieto con firmeza, permutó territorio con Coahuila y fundó la congregación de Colombia en 1892; así, Nuevo León accedió a la frontera con los Estados Unidos.

A Prieto lo sucedió en el gobierno Guadalupe Mainero, un abogado y periodista originario de Matamoros, inicialmente opositor al régimen de Díaz, pero que acabó incorporado al sistema, primero como visitador político y después como secretario general de gobierno y presidente de la Suprema Corte de Justicia. Mainero inició su mandato en 1896 y murió en 1901, al inicio de su segundo gobierno. Durante esta etapa se dio continuidad al quehacer administrativo precedente y se iniciaron obras importantes, tales como la construcción del camino carretero Victoria-Tula y la extensión de la red telegráfica y telefónica en la entidad. En lo político, Mainero dio una funcionalidad eventual a las jefaturas políticas.

El también matamorenses Pedro Argüelles sucedió a Mainero en la gubernatura. Este personaje se había unido a Díaz durante la rebelión de Tuxtepec y en recompensa desempeñó por años la administración de la aduana de Nuevo Laredo. Desplegó una importante tarea constructiva, especialmente significativa en el ramo carretero, y acordó finalmente la demarcación limítrofe con el estado de Nuevo León. Por último, el porfiriato culminaría en Tamaulipas con el nepotismo, al ocupar la gubernatura el tampiqueño Juan B. Castelló en 1908, tío materno de Carmen Romero Rubio, la esposa de Díaz, posición que desalojó tres años después por las repercusiones de la revolución maderista.

XXX. ECONOMÍA TAMAULIPECA DURANTE EL PORFIRIATO

NUEVO DESARROLLO A LA VIEJA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

DURANTE EL PORFIRIATO, TAMAULIPAS experimentaría un inédito dinamismo económico en el campo como resultado de una clara orientación productiva capitalista. Por tal motivo, en varias partes del agro estatal hubo importantes inversiones de capital destinados a desarrollar comarcas completas e incentivar la colonización; asimismo, se modificó la tenencia de la tierra con el arribo de nuevos empresarios agrícolas, nacionales y extranjeros. En este contexto jugó un papel fundamental la demanda de materias primas por parte del mercado mundial, como las fibras duras. La modernización de las comunicaciones, la creciente integración económica regional y la pujanza de otros rubros de la economía —el comercio y la explotación petrolera, por ejemplo— generarían también un efecto positivo en el campo tamaulipeco, que se tradujo en la ampliación de la frontera agrícola y el inicio de la utilización intensiva de los recursos hidráulicos disponibles.

Caso ilustrativo del cambio en la plusvalía de la tierra y su reorientación productiva fue la hacienda La Sauteña, un antiguo latifundio colonial que abarcaba gran parte del distrito del Norte del estado y que permaneció inculto más de un siglo hasta que el cobro de impuestos catastrales orillaron a sus propietarios ausentistas a venderlo en 1894 a una sociedad civil en la que participaba el empresario español Iñigo Noriega, quien pronto, con el apoyo de Porfirio Díaz, adquirió la mayoría de sus acciones. A partir de entonces, la hacienda se transformó en una empresa claramente capitalista, al definirse como sociedad anónima con el nombre de Compañía Agrícola La Sauteña, que más tarde, para sacar mayor provecho, se dividió en dos compañías con las

mismas características. Para 1907 era la propiedad rural más importante en el estado, con un capital de 10 millones de pesos y proyectos para la construcción de despepitadoras de algodón, fábricas de aceite y jabón e ingenios azucareros, así como almacenes diversos, ferrocarriles internos, un puerto de cabotaje y bancos. Emitió acciones y promovió la colonización extranjera. De la Secretaría de Fomento recibió enormes concesiones de aguas de los ríos Bravo y San Juan, y obtuvo financiamiento de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, con el apoyo de varios empresarios estadounidenses interesados en la colonización, a través de la Mexican Land Company, una filial de la compañía petrolera Texas Oil Company, vinculada a su vez con el National City Bank de Nueva York y el Speyer Bank de Londres.

En Tamaulipas, como en gran parte del norte de México, la inversión estadounidense en el campo fue un fenómeno que trastocó la tenencia tradicional de la tierra al acaparar grandes extensiones en sitios susceptibles al riego. A lo largo del río Guayalejo florecieron las compañías Celeste Irrigation Company, Mexican Land Company, Mexico Realty Company, Bernal Orchard Company of Forlon y el empresario A.E. Graham (La Clementina). Sobre el río Purificación se establecieron las compañías Cruz Plantation Company y la American Land and Cattle Company (el Carmen Galindeño). En el sureste del estado, un gran porcentaje de la tierra circundante al puerto de Tampico era propiedad de extranjeros o estaba arrendada por ellos, especialmente por estadounidenses que intentaron colonizar; el proyecto de mayor éxito fue el que se realizó en el valle del Chamal, jurisdicción de Ocampo, donde fructificó la empresa Blalock de México.

El modelo de apropiación de la tierra durante el porfiriato con base en la influencia política se ejemplificó en Tamaulipas con las propiedades del ex presidente Manuel González y su hijo, quienes acapararon paulatinamente antiguas haciendas y diversos predios rurales en los distritos del centro y sur del estado, hasta sumar más de 200 000 hectáreas, destacando las haciendas de La Mesa, Dolores, Tamatán y El Cojo. Por su parte, el ex

gobernador de Coahuila, Miguel Cárdenas, a través de su apoderado, el señor Foon Chuck, inició la explotación de las tierras aledañas al fecundo río Mante.

La explotación de la lechuguilla en el montañoso cuarto distrito motivó también la modificación del régimen tradicional de propiedad, en donde intervinieron varios empresarios de origen español, entre ellos Bernardo Zorrilla, Juan Castaños y Francisco Ibargüengoitia. La producción de la fibra del ixtle, obtenida de esa planta del desierto, tuvo un rápido incremento en la segunda mitad del siglo XIX como consecuencia de la gran demanda de fibras duras por el mercado mundial, especialmente el de Europa, que las importó a través del puerto de El Havre. En 1897 la producción era de 3 348 toneladas, mientras que para 1910 se alcanzaron 22 116 toneladas. Sin embargo, esta actividad se paralizó por la crisis de 1907-1908 y por los efectos violentos de la Revolución.

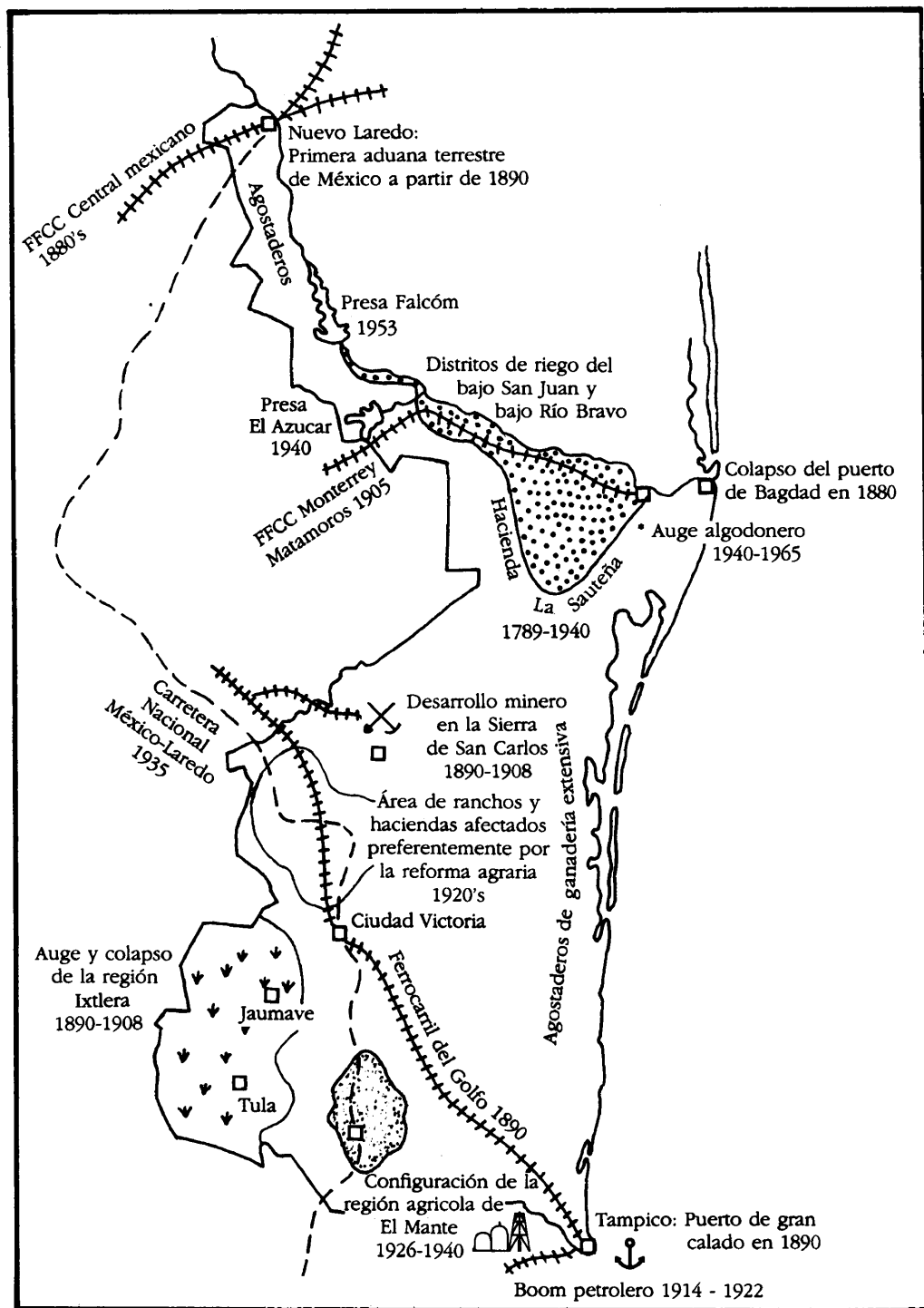
El henequén fue introducido a Tamaulipas desde Yucatán en 1900, durante el auge de la explotación de las fibras duras, cultivándose en los alrededores de Ciudad Victoria; la producción se extendió por siete décadas, hasta colapsarse finalmente. También se produjeron durante el porfiriato regulares cantidades de algodón y diversos productos silvícolas. En la sierra de San Carlos continuó como antaño la producción artesanal de mezcal, una modesta tradición vinatera casi extinguida hoy en día.

LA INFRAESTRUCTURA DEL PROGRESO

Sin duda la construcción de la extensa red ferroviaria en el país marcó el paradigma del progreso porfirista, consolidó el mercado interno nacional y lo proyectó al exterior, lo que benefició a Tamaulipas por su buena ubicación geográfica, junto a la frontera con los Estados Unidos y en el litoral del Golfo de México.

La primera línea construida fue el Ferrocarril Nacional Mexicano que conectó a Nuevo Laredo con la ciudad de México y más tarde extendió un ramal desde Monterrey hacia Matamoros. El Ferrocarril Central Mexicano enlazó a la capital de la República

MAPA 5. *Principales aspectos de la infraestructura y procesos de desarrollo económico en Tamaulipas desde el porfiriato a la primera mitad del siglo xx*



con el puerto de Tampico, a través de San Luis Potosí, y también lo comunicó a Monterrey a través de una vía por Ciudad Victoria.

El inicio de la industria petrolera en Tamaulipas ocurrió en la década de 1880, cuando el gobierno del estado concedió autorización a la Waters Preece Oil Company para instalar una refinería en Árbol Grande, cerca de Tampico. A principios del siglo XIX el interés por la riqueza de hidrocarburos existente en el subsuelo de la Huasteca atrajo la atención del empresario estadounidense Edward L. Doheny, quien adquirió varias propiedades, entre ellas El Ébano, en Veracruz, un pozo que produjo 50 barriles diarios de petróleo, lo que detonó la explotación petrolera con la presencia de nuevas compañías e inversiones extranjeras multinacionales.

En 1908 la empresa S. Person and Son, convertida después en la Compañía Mexicana del Petróleo El Águila, S.A., inició sus actividades en el puerto; luego siguieron, del otro lado del Pánuco, las instalaciones de las compañías Standard Oil Co., La Corona, la Huasteca Oil Co., la Texas Oil Co. y Sinclair Co. Para 1911 cotidianamente se exportaban hidrocarburos por Tampico, que para entonces ya poseía un canal de navegación para barcos de gran calado.

El ramo de la minería se reactivó en Tamaulipas durante el porfiriato, pero esta vez con interés en la extracción de mineral para usos industriales, especialmente en la sierra de San Carlos; sin embargo, al igual que otras actividades extractivas orientadas a satisfacer el mercado mundial, se paralizó con la crisis de 1907-1908. Para la explotación de cobre se estableció la San Carlos Cooper Company, una empresa con sede en Nueva York y propietaria de los yacimientos de San José, con capacidad para extraer 200 toneladas diarias de materiales cupríferos, con 700 obreros y máquinas de vapor y aire comprimido; esta empresa enviaba el mineral a los Estados Unidos para su refinación a través de un tren de vía angosta que entroncaba en Linares con el Ferrocarril del Golfo.

Otras empresas mineras en la sierra de San Carlos fueron W. H. Wentworth, la Compañía Minera de Tamaulipas, J. H. An-

draws, la Compañía Minera de San Nicolás, la Compañía Guadalupe Mainero y otras más pequeñas. Por otra parte, en la Sierra Madre Oriental la Tamaulipeca Mining Company, con sede en Monterrey, extrajo cinc de yacimientos cercanos a la hacienda de Santa Engracia, y produjo alrededor de 1 000 toneladas mensuales de mineral. Otra empresa en este mismo giro fue la W. J. Stroms y H. Bierman.

La tranquilidad pública y el evidente crecimiento de la economía permitió la creación del Banco de Tamaulipas, establecido en Tampico en 1902. Sus accionistas fueron Franco Peredo, Ugarte Jáuregui, Manuel Meza, Juan J. Castaños y los sucesores de F. Stussy, y su primer consejo de administración lo presidió Guillermo Obregón. Esta nueva institución financiera tuvo autorización del gobierno federal para efectuar transacciones hipotecarias y emitir billetes, expandiendo pronto sus operaciones a Ciudad Victoria; para 1910 ya tenía sucursales en Nuevo Laredo, Matamoros, Jiménez, Tula y Ocampo. El próspero ambiente económico presente en Tamaulipas atrajo también a otras instituciones bancarias como el Banco Mercantil de Monterrey, el Banco de Nuevo León, el Banco Nacional de México y el Banco de Londres y México, así como representantes de otros bancos menores y de bancos extranjeros.

EXPANSIÓN COMERCIAL EN LOS EXTREMOS DEL ESTADO

Con la construcción en 1889 del Ferrocarril Central que conectó a Tampico con San Luis Potosí, el puerto inició su reactivación comercial después de un extenso letargo. Igualmente quedó resuelto el problema del azolve de la barra del Pánuco con la construcción de escolleras y con el servicio permanente de dragado en el canal de navegación que le permitió recibir grandes barcos. La erección de un faro y de imponentes instalaciones aduanales completaron la infraestructura portuaria de Tampico, lo que incentivó una febril actividad de exportación e importación que compitió nuevamente en importancia con Veracruz.

Para sanear el puerto, se desecó parte de la laguna del Carpintero y se superó así la insalubridad que propiciaba la endémica fiebre amarilla. Ello coincidió con el descubrimiento en Cuba del mosquito trasmisor de la enfermedad por el ejército estadounidense, lo que facilitó combatir con eficacia su propagación, que limitaba hasta entonces el crecimiento de la población de Tampico. Con el petróleo, la ciudad comenzó a adquirir un aire cosmopolita, a la vez que en el suburbio de doña Cecilia comenzaron a construirse áreas industriales.

En el extremo norte del estado, la economía fronteriza experimentó durante el porfiriato dos claros momentos. Por una parte declinó la prosperidad de Matamoros y su *hinterland*, compuesto por Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero, a consecuencia del fin de la navegación marítima en la boca del río Bravo y del tardío enlace con la red ferroviaria nacional, que se efectuó hasta 1905. Aparte, la región del bajo río Bravo resintió las crecientes restricciones del régimen de Zona Libre, que a partir de 1891 la Secretaría de Hacienda inició con la ordenanza general de aduanas, aplicando un impuesto de 10% a las importaciones, que más tarde se incrementó a 18.5%, lo que hizo incosteable el comercio local frente a la competencia mercantil de Estados Unidos. El contrabando también se deprimió al encarecerse los productos extranjeros por la devaluación del peso frente al dólar por la baja en el precio de la plata, así como por el mayor riesgo que conllevaba burlar a la Gendarmería Fiscal. Finalmente, la Zona Libre se derogó el 5 de junio de 1905, pero la crisis económica se mantuvo en esta parte del estado.

El segundo momento de la economía del norte de Tamaulipas durante el porfiriato fue el despunte comercial de Nuevo Laredo, con el arribo del Ferrocarril Nacional Mexicano, que enlazó en este punto las redes ferroviarias de México y los Estados Unidos. Dicho puerto fronterizo se benefició primero con los privilegios de la excepción fiscal, pero cuando se derogaron pudo mantener cierta actividad económica propia, gracias al movimiento de su importante aduana fronteriza, la más cercana a la capital del país y a la industriosa ciudad de Monterrey.

XXXI. LA SOCIEDAD TAMAULIPECA DURANTE EL PORFIRIATO

BALANCE DEMOGRÁFICO DE FIN DE SIGLO

POCO ANTES DE INICIAR EL ÚLTIMO CUARTO del siglo xix, en 1873, existían en Tamaulipas 141 599 personas, aumentando a 249 641 para 1910. Este notable incremento en sus habitantes de 76.3% en 37 años caracterizó la pauta demográfica en el estado, influida tanto por la natalidad natural como por los diferentes factores económicos que estimularon diversos flujos migratorios a la entidad, atraídos por las nuevas oportunidades laborales. La población tamaulipeca recibió tanto migrantes nacionales como extranjeros, aunque éstos —estadunidenses y españoles—, a pesar de su menor proporción, desempeñaron un papel social destacado gracias a su buena posición económica.

Tampico, Nuevo Laredo y Tula fueron las ciudades con mayor desarrollo urbano durante el porfiriato, mientras que en Matamoros decreció el índice demográfico. Ciudad Victoria, a pesar de ser la capital, permaneció con un patrón de crecimiento muy modesto, aunque su aspecto urbano mejoró gracias a la construcción de varias obras estimuladas por la presencia de los poderes del estado, como el palacio del Ejecutivo, el Teatro Juárez, la Alameda Pedro José Méndez y el Hospital Civil.

El mejoramiento de la salud pública fue una novedad de fin de siglo; fue promovida activamente por las autoridades gubernamentales, pero sin que se dejaran de padecer los flagelos epidémicos, como el mortal brote de fiebre amarilla ocurrido en Mier durante 1882. La viruela y la influenza española serían otro tipo de epidemias presentes en el estado a principios del siglo xx.

LETRAS, CULTURA Y EDUCACIÓN

Influido por el ambiente constructivo del porfiriato, por las ideas positivistas que permearon la educación mexicana al finalizar el siglo XIX y por su formación profesional de ingeniero, el gobernador Alejandro Prieto estableció en Ciudad Victoria el Instituto Científico y Literario del Estado, en 1888, con la mira de crear una institución educativa que impartiera estudios de nivel preparatoria y superiores. Su primer director fue el también ingeniero Luis Puebla y Cuadra. Prieto se preocupó además por fundar escuelas normales, tanto en Matamoros como en Ciudad Victoria. Más tarde, se estableció la carrera de maestro rural y en el campo de la educación preescolar se iniciaron los jardines de niños, una actividad pionera en el país encabezada por las hermanas Estefanía y Teodosia Castañeda.

En cuanto a la organización educativa, en 1899 se efectuó en Ciudad Victoria un Primer Congreso Pedagógico que motivó la integración de la Dirección General de Instrucción Pública de la entidad, la cual normó y unificó los esfuerzos oficiales en la materia, y cuyo resultado fue que Tamaulipas fuera uno de los pocos estados de la República con un reducido índice de analfabetismo.

En el plano cultural, lo más destacado fue el rescate documental de la historia de la entidad, sobre todo porque tuvo una proyección educativa al transmitir la ideología liberal dominante y la idea de la nación mexicana, ejemplificada en los hechos patrióticos acontecidos en Tamaulipas bajo el liderazgo de los próceres locales. El propio Alejandro Prieto fue autor de la *Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas* (1873). Más tarde, el licenciado Arturo González tuvo mucho éxito con su compendio *Historia de Tamaulipas* (1905), que se convirtió en un libro de texto oficial. Cerrando el ciclo y a fin de conmemorar el centenario de la Independencia nacional, Rafael de Alba escribió una excelente reseña histórica, geográfica y económica del estado, publicada pulcramente en París y México en la imprenta de la viuda de Bouret.

La imprenta oficial del estado destacó en este periodo por su importante actividad editorial, tanto oficial como de publicaciones diversas, lo que le mereció un reconocimiento especial en la Feria Internacional de París de 1900. Este ambiente propició también la publicación de numerosos periódicos en las principales ciudades del estado, destacando en Ciudad Victoria *El Progresista*, que con su nombre reflejaba la percepción que las élites locales tenían de su época; fue dirigido por el maestro y poeta Juan B. Tijerina.

Por su significado histórico y por la polémica que a nivel nacional produjo, fue célebre la construcción —a iniciativa del gobernador Guadalupe Mainero—, en 1901, de un obelisco en el cadalso de Agustín de Iturbide, en la villa de Padilla, ya que tocaba las fibras sensibles acerca del modo de interpretar la etapa fundacional de la nación mexicana.

EL OBISPADO DE TAMAULIPAS

Dependiente Tamaulipas en lo religioso del obispado de Nuevo León, a raíz de la promulgación de las Leyes de Reforma se crearon las condiciones para la erección de una mitra exclusiva para la entidad. Esto era imperativo para la Iglesia al surgir disidencias inquietantes como la del padre Ramón Lozano, párroco de Santa Bárbara, quien pretendió constituir en 1861 la denominada Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Lozano mantuvo una postura contra el fanatismo propiciado por el clero y acató las disposiciones legales emitidas por el gobierno liberal. En tal virtud, el papa Pío IX ordenó ese mismo año la creación del Vicariato Apostólico de Tamaulipas, lo que formalizó la separación de la mitra de Nuevo León, culminando con la bula *Apostolicam in Universa Orbis Ecclesias*, expedida en 1870 por el mismo pontífice, que erigió el obispado de Tamaulipas, con cabecera en Ciudad Victoria.

El primer prelado de esta diócesis fue el doctor Ignacio Montes de Oca, un distinguido eclesiástico y destacado pensador,

quien desempeñó este encargo hasta 1879. Lo sucedió Eduardo Sánchez Camacho, un prelado que, dada su heterodoxia guadalupana, situó a Tamaulipas en la crítica de los círculos religiosos del país y en las preocupaciones del Vaticano. El escándalo tuvo origen cuando el obispo desconoció públicamente las apariciones de la Virgen de Guadalupe, lo que hizo intervenir al visitador apostólico Nicola Averardi, llegado recientemente al país con motivo de la normalización de las relaciones entre México y la Santa Sede, a propósito de la política de conciliación que el presidente Díaz implantó en materia religiosa. El resultado fue la condena absoluta del clero al racionalismo del obispo tamaulipeco, quien se vio obligado a renunciar. Estas fisuras de la Iglesia católica más la apertura del régimen a la libertad de cultos propiciaron el arribo y enraizamiento del protestantismo en ciertos sectores de la clase media de la entidad, como en lo general ocurrió en otras partes del norte del país.

XXXII. DESMORONAMIENTO DEL ANTIGUO RÉGIMEN

PROLEGÓMENOS DE INCONFORMIDAD

AL RETORNAR PORFIRIO DÍAZ a la presidencia en 1884 y evidenciarse su intención de perpetuarse en el poder, el doctor y militar tamaulipeco Ignacio Martínez lanzó una aguda crítica en su contra, inspirada en los paradigmas del liberalismo, el incumplimiento del Plan de Tuxtepec y la violación de la Constitución de 1857. Exiliado en Brownsville, publicó en 1886 el combativo periódico *El Mundo*, en el que sin ambages expuso los defectos del régimen de Díaz, en especial denunció las concesiones otorgadas a las compañías deslindadoras, la ausencia de garantías individuales en el país, la corrupción de la administración pública y la represión ejercida contra los disidentes por los gobiernos estatales de Tamaulipas y Nuevo León.

Para anular a Martínez, el gobierno federal quiso obtener su extradición, pero sus gestiones ante el gobierno de los Estados Unidos no tuvieron éxito. Al mismo tiempo, el régimen reforzó la vigilancia de la policía rural en la frontera para impedir la aparición de gavillas que fueran una amenaza política. Para ello Díaz otorgó amplias facultades al gobernador de Nuevo León, el general Bernardo Reyes, autorizándole la incorporación de una buena porción del norte de Tamaulipas a la jurisdicción de la zona militar con sede en Monterrey.

Latente el descontento de Martínez, afloró con bríos nuevamente al reelegirse Díaz. Ahora instalado en Laredo, Texas, fundó el periódico *El Libre Pensador*. Allí se le unió el joven matamorense Catarino Erasmo Garza, quien retomó la bandera opositora tras el asesinato de Martínez por esbirros del general Reyes en febrero de 1891. Garza organizó un levantamiento armado en el norte de Tamaulipas y Nuevo León, en septiembre de 1891, con

el fin de derrocar la "tiranía y el despotismo" y restablecer el orden constitucional, desconociendo a Díaz, a su gabinete y a los gobernadores de los estados. Acusó al régimen de empeñar al país con la deuda externa y del poco interés para contener las nuevas miras expansionistas de los Estados Unidos a expensas de México. Reivindicó el principio de no reelección y el que el jefe de la revolución fuese ungido como primer mandatario, así como la libertad de los partidos políticos y la auténtica soberanía y autonomía estatal y municipal. En el ámbito económico, se pronunció por la libertad del comercio y la industria, y anunció una reforma agraria a través del reparto de los terrenos baldíos. Después de una primera incursión en suelo nacional, Garza volvió a su refugio en Texas.

Para fraguar su movimiento, Catarino Garza intentó atraerse la adhesión de los militares veteranos resentidos con el régimen, como el cacique nuevoleonés Francisco Naranjo, quien fuera desplazado por Bernardo Reyes, y de otros en servicio, como el general Nieves Hernández, quien más tarde fue acusado de infidencia y sufrió un severo castigo.

Al crecer la inquietud de los disidentes mexicanos que amenazaba con alterar el orden en el sur de Texas, el ejército estadounidense efectuó una intensa movilización militar; no obstante, Garza sobrevivió gracias a la protección recibida por los habitantes de la región. Así las cosas, en noviembre de 1892 Garza efectuó una nueva incursión en territorio nacional, por lo que fue perseguido de inmediato por tropas del general Reyes y de Emilio Lojero. Todavía un año después merodeó nuevamente por la frontera tamaulipeca, pero fue derrotado en Camargo. Insostenible su permanencia en Texas, se embarcó a Colombia para luchar al lado de los liberales, donde murió en combate en 1895.

RADICALISMO Y REVOLUCIÓN MADERISTA

Ante la ausencia de oportunidades políticas para las nuevas generaciones, un grupo de liberales encabezados por Camilo Arriaga

convocó en 1905 a una reunión nacional en San Luis Potosí. A este acto acudieron delegados de todo el país, entre ellos grupos de Nuevo Laredo, Tampico y Tula. Ya en las sesiones se perfilarían las figuras radicales de Librado Rivera, Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón. Este último evolucionó al anarquismo y tuvo que exiliarse en los Estados Unidos, donde publicó el periódico *Regeneración*, cuyo crisol político fue la creación, en 1906, del Partido Liberal Mexicano en San Luis Missouri, que propuso el derrocamiento de Díaz. Los ecos anarquistas repercutieron en el periódico *El Tulteco*, a cargo de Telésforo Villasana, por su relación con los clubes radicales potosinos. Agravios sociales profundos explican el interés por estas ideas, máxime que en la región del cuarto distrito de Tamaulipas existía una gran explotación de campesinos a manos de una reducida oligarquía terrateniente de la economía ixtlera.

Para detonar un alzamiento en el Noreste desde Laredo, Texas, los anarquistas encargaron su coordinación a los hermanos Genaro y Cresencio Villarreal. Exhortaron a unírseles a los mexicanos que trabajaban en el sur de Texas, tanto en labores agrícolas como en calidad de peones de los ferrocarriles de ese país y en los yacimientos carboníferos de la región. Reducida su capacidad de convocatoria, su única acción de relieve militar fue el ataque a Camargo en 1906 por Encarnación Díaz Guerra y Jesús Rangel, pero fueron repelidos por las fuerzas federales, como también se rechazó otro ataque floresmagonista en el norte de Coahuila.

En 1908 el país fue sorprendido por las declaraciones de Díaz al periodista americano James Creelman, al ofrecer una mayor apertura política y electoral. Ello estimuló al general Bernardo Reyes, toda vez que consideró tener posibilidades para acceder a la presidencia de la República. Reyes tenía ascendiente sobre el ejército y apoyos en todo México, especialmente en el Noreste, su base de poder principal, con simpatías también en Tamaulipas, después de superadas las pugnas interestatales con Nuevo León. Sin embargo, sufrió un engaño que lo obligó a viajar a Europa en 1909. Mientras tanto, apareció el Partido Antireeleccio-

nista, encabezado por el empresario coahuilense Francisco I. Madero, al que se aglutinaron los tamaulipecos Emilio y Francisco Vázquez Gómez, oriundos de Tula. Sin un precedente en la historia política nacional, Madero inició una extensa campaña electoral que lo llevó a visitar Tampico y Ciudad Victoria. Sólo que, a pesar de sus promesas, el gobierno de Díaz respondió con la represión, al ser reducido a prisión el candidato opositor en San Luis Potosí. No obstante, Madero escapó a los Estados Unidos, para convocar en seguida a un alzamiento contra el dictador el 20 de noviembre de 1910. Empezaba la Revolución mexicana y el principio del fin del antiguo régimen.

Tratando de aprovechar el movimiento maderista, los floresmagonistas quisieron, sin éxito, subvertir el orden y atraerse la simpatía de los fronterizos; por un lado, Higinio Tanguma incursionó en el sur de la entidad, y por otro, algunos militantes redactaron, cerca de Matamoros, un plan político al que dieron un tinte agrarista al demandar el reparto de La Sautena, y prometieron también el restablecimiento de la Zona Libre. Sin embargo, el Partido Liberal Mexicano no llegó a un acuerdo con los anti-rereeleccionistas para conjuntar acciones.

La más importante actuación de la revolución maderista en Tamaulipas fue encabezada por Alberto Carrera Torres, un profesor de primaria, defensor legal de pobres y radical agrarista, originario de la hacienda de Calabacillas, quien el 21 de mayo de 1911 se apoderó de Tula. El éxito de esta acción se logró al aprovechar la ausencia de tropas federales en la ciudad, a causa de un motín previo de las guardias rurales; también contribuyó el hecho de que no se encontraban las milicias voluntarias organizadas por el hacendado José F. Montesinos.

Tras la toma de Ciudad Juárez por Madero, el gobierno de Díaz se resquebrajó. Por tanto, el presidente aceptó los hechos, renunció al poder y en seguida se embarcó rumbo a Europa.

INSTITUCIONALIDAD EN BANCARROTA

Elegido por el sufragio popular para ocupar la presidencia de la República, Francisco I. Madero no pudo dismantelar del todo al régimen porfirista, ya que sobrevivió intacto el ejército. Por el contrario, se ordenó la desmilitarización de las fuerzas irregulares surgidas de la Revolución. Otra paradoja fue que pocos fueron los revolucionarios representados en el nuevo gabinete presidencial; entre ellos destacaron los hermanos Vázquez Gómez, quienes aprovecharon su posición para influir en el escenario político de Tamaulipas.

Como secretario de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez inclinó la balanza para que el licenciado Espiridión Lara ocupara la primera magistratura del estado en junio de 1911. Sin embargo, los Vázquez Gómez pronto se distanciaron de Madero y ya no formaron parte de su gobierno; más tarde, apoyarían a Pascual Orozco y con ello se alinearon a las filas de la contrarrevolución. Sin apoyo, Lara renunció al cargo en noviembre. Lo sustituyó el licenciado Matías Guerra, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia del estado. Con la presencia de Guerra quedaba nuevamente representada a plenitud la vieja guardia porfirista en el gobierno local.

A fines de 1911 tuvo lugar en Tamaulipas el fallido intento del general Bernardo Reyes de iniciar una rebelión contra el gobierno de Madero, al ver cerrado su arribo al poder por la vía electoral. Para tal propósito se refugió en Texas y después proclamó, cerca de Camargo, el llamado Plan de la Soledad, cuyo contenido era similar al Plan de San Luis. Agregó también la oferta de restablecer la Zona Libre como estratagema para lograr la adhesión de los fronterizos. Pero su llamado a las armas no hizo eco y fue aprehendido y trasladado a la prisión militar de Santiago Tlatelolco.

En febrero de 1912, cuando se convocó en Tamaulipas a elecciones para la renovación de los poderes estatales, tomó la delantera la candidatura del licenciado Fermín Legorreta, postu-

lado por el Partido Liberal de Tamaulipas. Sus oponentes eran el reyista José García Medrano y el teniente coronel Narno Dorbecker, un porfirista claramente identificado. Sin embargo, poco antes de los comicios Legorreta falleció; fue sustituido en la candidatura Matías Guerra, el mandatario en turno, quien con el aval de Madero triunfó en las elecciones, a pesar de las impugnaciones en su contra.

Mientras tanto, en la Sierra Madre, el profesor Alberto Carrera Torres desmovilizó a sus tropas a regañadientes. En seguida se refugió con los hermanos Cedillo, unos rancheros del Valle del Maíz, San Luis Potosí, con quienes estableció una fuerte alianza. No obstante, Carrera no dejó de tener problemas, al ser acusado de conspiración por los hacendados, cargo del que Madero lo exoneró. Animado a intervenir en política, lanzó su candidatura para la diputación federal por el distrito de Tula, manifestando en su discurso una inquietud agrarista; sólo que las cosas tomaron otro rumbo a consecuencia de la salida del gobierno de los hermanos Vázquez Gómez, con quienes se identificaba inicialmente por sus ideas radicales. Finalmente, junto con los Cedillo, se declaró en rebeldía.

Tras el derrocamiento de Madero, en febrero de 1913, el gobernador Guerra se aprestó impulsivamente a reconocer la presidencia de Victoriano Huerta, sin considerar la opinión del Supremo Tribunal de Justicia ni la del Congreso. Ello le acarreó la mordaz crítica del magistrado José C. Mainero y del diputado Fidencio Trejo; por su parte, el ayuntamiento de San Nicolás rechazó el rompimiento del orden legal. Sin embargo, el oportunismo del partido legorretista dominaría la escena al apoyar la fórmula Félix Díaz-Francisco León de la Barra para ocupar el Poder Ejecutivo de la nación, en tanto que Guerra acudía a entrevistarse con Huerta en la ciudad de México para ponerse incondicionalmente a las órdenes del usurpador, lo que puso de relieve la bancarrota institucional que se experimentaba en Tamaulipas, como sucedía en casi todo el país. Por tal razón, Huerta pasó por alto los requisitos legales al nombrar, en junio de 1913, al general Antonio Rábago para hacerse cargo del gobier-

no del estado, ante los éxitos militares del constitucionalismo en Tamaulipas. Fue así que al presentar su renuncia el gobernador interino Adalberto J. Argüelles, la legislatura se negó a aceptarla, lo que provocó la irrupción de las tropas en el recinto de sesiones para obligar el reconocimiento de Rábago.

El gobierno castrense de Rábago se caracterizó por su autoritarismo y la ausencia de apoyo local. Implantó también medidas represivas a sus opositores, como se observó al encarcelar al diputado Fidencio Trejo y remitirlo a la ciudad de México. También se enfrentó con el ayuntamiento de Tampico al pretender imponer un visitador político, lo que causó la renuncia del cabildo en pleno. Finalmente, al evacuar la capital del estado, en noviembre de 1913, disolvió la legislatura para que los constitucionalistas no pudieran legitimar un nuevo gobierno. Pero de hecho, con su salida de Ciudad Victoria quedó liquidada en Tamaulipas la vigencia formal del antiguo régimen.

CONFLAGACIÓN CONSTITUCIONALISTA CONTRA HUERTA

A raíz del asesinato del presidente Madero, en Tamaulipas se manifestaron dos rebeliones contra el gobierno de Victoriano Huerta, distintas en origen pero con el objetivo común de derrocar al usurpador. La primera de ellas fue organizada por Alberto Carrera Torres, quien retomó las armas y expresó, ya sin ambages, su posición agrarista radical al expedir el 4 de marzo de 1913 una ley ejecutiva del reparto de tierras. Desconoció al nuevo gobierno militar, condenó sus nexos con la élite porfirista y declaró insubsistente la prensa oficial. Hizo énfasis en la injusticia política, en la ausencia de una instrucción educativa libre y en la utilización del ejército por la dictadura, a cuyos soldados exhortó a incorporarse a la Revolución. Como parte sustancial de sus ideales, creó una junta agraria, estipulando que tan pronto sus tropas se apoderaran de las haciendas, serían repartidas a razón de 100 000 metros cuadrados por familia; además, se exoneraría a los peones del pago de sus deudas.

La otra rebelión fue encabezada por Luis Caballero, un propietario rural de la villa de Jiménez y jefe de fuerzas rurales del centro del estado bajo el gobierno maderista, quien pronto se afilió a las fuerzas constitucionalistas del general Lucio Blanco. En efecto, en los días posteriores a la Decena Trágica, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, redactó el Plan de Guadalupe, que desconoció a Huerta, y propugnó por el restablecimiento del orden constitucional, por lo que dispuso en seguida distintas acciones de guerra, como la ofensiva sobre el norte de Tamaulipas. Luego de ocupar Reynosa y La Sautena, Blanco atacó Matamoros el 3 de junio, que cayó en su poder a pesar de la tenaz resistencia que ofreció el general Esteban Ramos, quien al final huyó a Brownsville. Dueños de la ciudad, los vencedores vieron que su éxito se empañó con el fusilamiento sumario de un grupo de defensores voluntarios. No obstante, la ocupación de Matamoros significó un logro militar contundente del constitucionalismo, al controlar una importante aduana fronteriza, circunstancia que coadyuvó al abastecimiento del esfuerzo bélico contra la dictadura.

Todavía bajo la euforia triunfalista e influido por varios ideólogos agraristas, entre ellos su jefe de estado mayor, Francisco J. Mújica, Lucio Blanco organizó el primer reparto agrario de la Revolución, a expensas de la hacienda de Los Borregos, propiedad de Félix Díaz, y ya se aprestaba a fraccionar La Sautena, cuando sus actos fueron desautorizados por Venustiano Carranza. Blanco tenía además serias diferencias con José Agustín Castro, que amenazaban con un enfrentamiento entre los propios constitucionalistas, por lo que Carranza ordenó su remoción del mando y lo entregó a Pablo González, a pesar de que este jefe fracasó en Coahuila y fue incapaz de ocupar Monterrey, pero con la virtud de ser uno de sus adictos.

Tras su arribo a Tamaulipas en noviembre de 1913, González preparó el ataque a la capital del estado, en posesión del gobernador huertista Rábago y de sus lugartenientes Juan de Dios Arizmendi e Higinio Aguilar. A favor de los constitucionalistas estaba el hecho de que la ciudad carecía de fortificaciones y de

armamento suficiente. Los defensores, por su parte, dependían de su decisión de resistir, lo que demostraron en los dos días de feroces combates por todos los rumbos de la ciudad, logrando evacuar la plaza rumbo a Tula.

Con esta acción se apuntaló la posición de González, que ordenó, antes de finalizar el año, atacar Nuevo Laredo y Tampico. En la primera ciudad, él mismo dirigió el asalto a la plaza fronteriza, defendida con éxito por el general Gustavo Guardiola. El ataque al puerto lo encabezaron los generales Antonio Villarreal, Francisco Murguía, Cesáreo Castro y Luis Caballero, pero también fracasaron en su intento. El puerto era defendido por el general Ignacio Morelos Zaragoza, nombrado por Huerta nuevo gobernador de Tamaulipas, quien aprovechó que la plaza estuviera rodeada por agua, además de contar con el apoyo de una flota federal surta en el Pánuco.

Al acoso del constitucionalismo, el gobierno federal vio sumarse la animadversión del nuevo presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, para quien la figura de Huerta no coincidía con la política continental estadounidense. Sin embargo, a pesar del apoyo estadounidense a sus opositores y al embargo de armas, la dictadura permaneció en el poder, obligando a Wilson a buscar una razón de peso para intervenir en los asuntos internos de México, donde tenía fuertes intereses económicos, como en la región petrolera de la Huasteca. El pretexto inicial fue un incidente ocurrido en Tampico: la aprehensión, al tocar tierra, de unos soldados de la flota del almirante Mayo, anclada frente al puerto. Pero la fingida indignación que se generó por este hecho no fue suficiente para justificar una intervención militar, y además porque el gobierno de Huerta se aprestó a ofrecer disculpas. Sería entonces el inminente arribo de un cargamento de armas para la dictadura lo que decidió el desembarco en territorio mexicano, pero sobre el puerto de Veracruz, donde se esperaba el embarque.

Para abril de 1914, los constitucionalistas obtuvieron una importante victoria contra el gobierno federal al ocupar Monterrey, acción que desencadenó la liberación del Noreste. El efecto in-

mediato de esta acción fue un nuevo ataque a Nuevo Laredo, desalojado por Guardiola, no sin antes incendiar los edificios públicos de la ciudad y huir rumbo a Coahuila; igualmente, Pablo González lanzó el asalto final a Tampico, plaza abandonada por Morelos Zaragoza, quien se internó en la Huasteca. A su vez Alberto Carrera Torres, que aun cuando dependía nominalmente de González, se desplazaba con gran autonomía en unión de los hermanos Cedillo, logrando juntos la ocupación de San Luis Potosí, para después operar en el Bajío.

En julio de 1914 el régimen de Huerta se derrumbó y los revolucionarios tomaron la ciudad de México. Sin embargo, las notables diferencias entre las distintas facciones que componían la heterogénea alianza militar contra la dictadura —constitucionalistas, villistas y zapatistas— pronto desembocarían en una aguda crisis política y después en franca colisión militar.

LA LUCHA DE FACCIÓNES

Reunidas en Aguascalientes las facciones para discutir sobre las bases para la reconstrucción del país, de entrada desconocieron la autoridad y primera jefatura de la Revolución ostentada por Venustiano Carranza, quien a su vez no reconoció a esta convención y tácticamente se bastionó en el puerto de Veracruz, a la espera de la inevitable confrontación.

Esta decisión revolucionaria tuvo su reflejo local en Tamaulipas, encarnada en las posiciones divergentes de Luis Caballero y Alberto Carrera Torres. Desde un primer momento, el primero se mantuvo leal a Carranza, máxime que había sido favorecido con la gubernatura y comandancia militar del estado. Carrera Torres había acudido a licenciar tropas al Istmo de Tehuantepec por órdenes de Carranza, quien le ofreció la gubernatura de Chiapas, pero la rechazó, prosiguiendo su labor en Yucatán y Campeche. De regreso del Sureste en los días de la convención, Carrera Torres se reincorporó a las fuerzas de Pablo González y se le otorgó el grado de general de brigada para conservar su

lealtad. Conocedor de los acuerdos tomados en Aguascalientes, se replegó con sus tropas a San Luis Potosí, donde recibió una nueva oferta de Carranza: nombrarlo gobernador de esa entidad, pero el jefe tamaulipeco la rechazó y acabó por romper con el constitucionalismo, para después retirarse a Tula en espera de la guerra inminente, afiliado al bando de Francisco Villa.

Antes de finalizar 1914 *el Centauro del Norte* se propuso ocupar todas las capitales de los estados del Noreste, además del puerto de Tampico, debido a su importancia petrolera. El brillante estratega Felipe Ángeles se encargó de atacar con éxito Saltillo y Monterrey, donde desalojó al gobernador de Nuevo León, general Antonio Villarreal, quien huyó a Matamoros. Carrera Torres quiso ocupar Ciudad Victoria en enero de 1915, pero fue detenido en sus goteras por Caballero, lo que incrementó su mutuo encono. Mientras tanto, en la Huasteca el general Manuel Chao se enfiló rumbo a Tampico, pero fue detenido en la estación El Ébano, San Luis Potosí, por una fuerza constitucionalista al mando del tamaulipeco Cesar López de Lara y Manuel Lárraga, reforzados después por Andrés Saucedo; en esa posición quedaron situadas ambas fuerzas a lo largo de un amplio frente y en una sucesión continua de ataques y contraataques que se prolongaron por cuatro meses.

Para la primavera de 1915 tendría lugar una segunda y definitiva escalada militar de los villistas, orientada a ocupar las principales ciudades fronterizas de Tamaulipas y consumar la ocupación de Tampico, al tiempo que el propio Francisco Villa se enfrentaba con Álvaro Obregón en el Bajío. El ataque a Matamoros fue encabezado por los generales Absaúl Navarro y José E. Rodríguez; en cambio, la plaza fue defendida por el general Emiliano P. Nafarrate, quien al contar con armamento moderno y abundantes municiones despedazó a los atacantes, que dejaron en el campo casi 1 000 bajas, entre ellos Navarro. La toma de Nuevo Laredo fue encargada a los generales Orestes Pereyra y Pedro Bracamontes, pero éstos fueron detenidos y rechazados por el general Maclovio Herrera entre las estaciones de Jarita y

Huizachito. Paradójicamente, Herrera fue muerto por sus propios soldados en medio de la confusión.

En la Huasteca la batalla de El Ébano llegó a su punto culminante en abril de 1915. El general Jacinto B. Treviño era entonces el responsable de las líneas constitucionalistas que inútilmente intentó rebasar el general villista Tomás Urbina. En esta etapa se involucraron alrededor de 15 000 combatientes, en una de las mayores batallas de la Revolución mexicana. Finalmente, el desenlace ocurrió al conocerse el triunfo de Obregón en el Bajío, donde la ofensiva villista cedió. En cuanto a Ciudad Victoria, los villistas habían logrado tomarla al confluir los generales Máximo García y Ceferino Ceniceros desde Monterrey, y Alberto Carrera Torres desde Tula. No obstante, al saberse del fracaso de Villa, se encargó a Carrera mantener la plaza, lo que hizo por unos días y después se retiró.

Ya para el segundo semestre de 1915 la derrota del villismo fue absoluta. Esto permitió a Carranza iniciar la reconstrucción constitucionalista del país y aun hacer una gira que lo llevó a visitar Tamaulipas, donde expresó varios discursos torales que contribuyeron a preparar el ambiente para la instalación del Congreso Constituyente de 1917. Además, aprovechó la oportunidad para dialogar en Matamoros con el gobernador de Texas, James E. Ferguson, y con el comandante militar estadounidense en Brownsville. Las pláticas se centraron en tratar de poner remedio a la violencia imperante en esta parte de la frontera, primero por la animadversión del presidente Wilson hacia el régimen de Huerta, pero sobre todo por el descubrimiento en el sur de Texas de una conspiración en contra de los Estados Unidos, que bajo el llamado Plan de San Diego se proponía un enfrentamiento de mexicanos, indios y negros contra los anglos, con el propósito de crear un nuevo país en los antiguos territorios arrebatados a México; exhortaba la unificación de los pueblos oprimidos del continente. La cabeza visible de estas utópicas ideas de corte anarcosindicalistas fue Bacilio Ramos, quien era perseguido por las autoridades estadounidenses y recibió la protección de Emiliano P. Nafarrate, el jefe constitucionalista en Matamoros,

acusado igualmente de estar involucrado con el Plan, máxime que en esos días se rumoraba sobre una supuesta conspiración alemana contra los Estados Unidos desde México, a consecuencia de la primera Guerra Mundial. Más allá de estos irreales proyectos, lo cierto fue que entre 1915 y 1916 una veintena de estadounidenses y más de 300 personas de ascendencia mexicana perdieron la vida en el sur de Texas, en medio de una escandalosa confrontación xenofóbica.

La esfera política formal de Tamaulipas durante este periodo estuvo representada por la gubernatura de Luis Caballero, nombrado por Carranza en función de su lealtad y méritos militares y que se extendió de 1913 a 1917. Con un origen de pequeño propietario y funcionario local, más que un ideólogo revolucionario, Caballero era un hombre conservador que la coyuntura revolucionaria lo ubicó en posibilidad de convertirse en el hombre fuerte de Tamaulipas. Por tal razón chocó frontalmente con el profesor Alberto Carrera Torres, un idealista e intelectual que proyectaba la sombra de la revolución popular y a quien convirtió en su enemigo mortal. Ello explica la política contestataria de Caballero frente al agrarismo radical de Carrera, al crear una comisión agraria orientada principalmente a proteger la pequeña propiedad y pretender la fundación de instituciones de crédito agrícola. También dispuso en otro decreto el arrendamiento de las tierras incultas a los campesinos comprometidos a trabajarlas, pero sin conceptualizar en ningún caso el reparto agrarista.

En otros aspectos de su administración, Caballero contempló otorgar facultades a los municipios para que atendieran las diferencias entre patrones y trabajadores, una problemática ya muy candente en la entidad sobre todo en Tampico y la frontera; asimismo, prohibió las tiendas de raya y propuso el establecimiento de expendios de artículos de primera necesidad en épocas de carestía. También imprimió dinero para hacer frente a las urgentes necesidades de su administración.

Tal vez el intento reformador en la educación fue la aportación más importante del gobierno de Caballero. Esto se logró gracias

al apoyo brindado a Lauro Aguirre, un hombre forjado en la mejor vertiente educativa de las postrimerías del porfiriato en la entidad, quien transformó el Instituto Literario del Estado en la Escuela Normal y Preparatoria, e hizo depender a todas las escuelas de la Dirección de Educación Pública del estado. En los años veinte, Aguirre sería uno de los educadores que más contribuyeron a forjar la Secretaría de Educación Pública, con base en su experiencia tamaulipeca, y cuyas resonancias están aún presentes hoy en día.

El capítulo oscuro del gobierno de Caballero fue la ejecución de Alberto Carrera Torres en febrero de 1917, el mismo mes en que se promulgó la nueva constitución política nacional. Carrera había caído en desgracia a raíz de la derrota villista y por no aceptar la amnistía de Carranza fue capturado tras la persecución que Obregón ordenó en su contra. Preso en varias cárceles militares del país, fue entregado por último al gobierno de Tamaulipas, que tras un breve juicio lo condenó a ser fusilado en el panteón municipal de Ciudad Victoria. Con este acto Caballero eliminaba uno de los principales obstáculos que le pudieran impedir su permanencia en el poder. Paradójicamente, la oposición provendría de las mismas filas del constitucionalismo, encarnado en la figura del general César López de Lara.

SEXTA PARTE

TIEMPOS MODERNOS

XXXIII. LA RECONSTRUCCIÓN REVOLUCIONARIA

AJUSTE ENTRE LOS CAUDILLOS LOCALES

IMPUESTO EL CARRANCISMO TRAS LA DERROTA de la convención y proclamada la Constitución federal de 1917, el escenario político tamaulipeco se destacó por el enfrentamiento electoral entre los dos principales líderes de esa facción triunfadora, con diferencias más de grupos que ideológicas. El momento político era clave pues significaba la recomposición institucional de Tamaulipas, luego de la lucha armada y la disolución de la legislatura local en 1913, de ahí que ambos líderes y sus clientelas se dispusieron a controlar la administración pública estatal.

Una posición la encarnó el general Luis Caballero, ex gobernador constitucionalista, a la cabeza del Partido Liberal o Verde, presidido por el profesor Lauro Aguirre e identificado con el obregonismo y los hacendados y rancheros pudientes. La otra parte la representaba el general matamorenses César López de Lara, quien se incorporó al Partido Demócrata o Rojo, presidido por José L. Morante, de clara identificación carrancista.

Efectuadas las elecciones en febrero de 1918, Caballero se atribuyó el triunfo, pero el gobernador carrancista Alfredo Ricaud, quien apoyaba a López de Lara, se negó a reconocerlo y desconoció los actos de ambos contendientes, que habían instalado dos legislaturas.

Presentes los dos candidatos en la ciudad de México para negociar un arreglo, el asunto acabó a balazos entre sus acompañantes. La violencia partidaria también apareció en Tamaulipas, al ser asesinado en Tampico el general Emiliano P. Nafarrate, de ahí que Caballero decidió levantarse en armas. En respuesta, el gobierno federal envió tropas al mando de los generales Manuel M. Diéguez y Carlos Osuna para dispersar a los rebeldes. Ca-

ballero quiso mantenerse en pie de guerra y le propuso una alianza al cacique huasteco Manuel Peláez, acérrimo opositor de Carranza y dueño del control de vastas zonas petroleras, y al felicitista Juan Andrew Almazán, lo que implicaba un giro ideológico hacia el antiguo régimen; pero en virtud de que no tuvo éxito, depuso su rebeldía a principios de 1920. López de Lara, por su parte, se disciplinó y en premio fue nuevamente designado gobernador del Distrito Federal.

INJERENCIA CARRANCISTA Y REBELIÓN DE AGUA PRIETA

Para dar una solución al conflicto político en Tamaulipas, el Senado anuló las elecciones y designó al profesor Andrés Osuna gobernador provisional. Éste formaba parte de los intelectuales allegados a Carranza durante su gobierno en Coahuila, donde se desempeñó en el ramo educativo y se destacó por su protestantismo militante. Pero a pesar del apoyo presidencial, Osuna tuvo un precario control del estado y no convocó a elecciones, lo que originó su desconocimiento por parte del Congreso de la Unión. En contrapartida, el mandatario promovió un amparo y obtuvo el respaldo de la Secretaría de Gobernación. No obstante, el Senado refrendó su inconstitucionalidad para continuar en el cargo, lo que obligó a Carranza a remplazarlo por el general Francisco González Villarreal.

Empeño fundamental del nuevo gobernador provisional fue la integración de la XXVII Legislatura local, a la que se dio un carácter constituyente. Reunido el Congreso, redactó y expidió una nueva constitución política de la entidad en 1920, que suplió la de 1871 y estuvo en consonancia con la Carta Magna federal recién expedida en Querétaro.

Mientras tanto, en el escenario político nacional existía gran tensión por la determinación de Carranza de transmitir la presidencia a un incondicional, lo que causó malestar y la oposición electoral del general Álvaro Obregón, cuya campaña fue objeto de continuas provocaciones; así sucedió en Tampico, donde su

principal aliado local, Emilio Portes Gil, un activo litigante de los obreros y diputado federal en 1917, se vio obligado a huir luego de la visita del candidato. Cerrada la vía electoral, en abril de 1920, en Agua Prieta, Sonora, Obregón y su grupo desconocieron la autoridad de Carranza y de los gobiernos estatales afectos al régimen, entre ellos expresamente el de Tamaulipas, en ese momento a cargo del general Rafael Cárdenas.

La rebelión de Agua Prieta cundió en el sur de Tamaulipas, al defeccionar el jefe militar de las Huastecas, general Arnulfo R. Gómez, a quien se le unió Manuel Peláez. En seguida, la fuerza del general Marcelo Caraveo ocupó Ciudad Victoria e hizo huir al gobernador Cárdenas, al tiempo que Portes Gil llegaba a Nuevo Laredo desde Sonora, con la encomienda de encargarse del gobierno del estado. Por su parte, Francisco Carrera Torres y su aliado Saturnino Cedillo, quienes se mantenían alzados en la Sierra Madre, también se adhirieron al Plan de Agua Prieta, retornando al escenario político, el primero como jefe indiscutible en el cuarto distrito de Tamaulipas, mientras el segundo pasó a dominar el estado de San Luis Potosí.

Ya en Ciudad Victoria, Portes Gil procedió a formalizar su administración, pero no llegó a consolidarla, pues tuvo que enfrentar a los regentadores de casas de juego y cantinas de Tampico y la frontera, protegidos por fuertes intereses económicos ligados a políticos y militares de altas esferas. Su remoción se facilitó además porque Tamaulipas permanecía desde 1918 en calidad preconstitucional, por lo que se nombró nuevo gobernador al senador José L. Morante, quien modificó ligeramente la Constitución expedida el año anterior. La presencia de Morante propició el retorno político del general César López de Lara.

GOBIERNO DE LÓPEZ DE LARA Y REBELIÓN DELAHUERTISTA

Como muchos miembros del ejército que atisbaron la poderosa emergencia de Álvaro Obregón, pragmáticamente el general César López de Lara se adhirió al Plan de Agua Prieta, a pesar de

los favores del presidente Carranza. Su objetivo era convertirse en el hombre fuerte de Tamaulipas, una meta aplazada luego de su colisión con Luis Caballero. Finalmente, en 1921, alcanzó la gubernatura constitucional del estado

De mentalidad orientada más al liberalismo del antiguo régimen que a la ideología revolucionaria, López de Lara fincó las bases de su apoyo social en los líderes comerciales, los terratenientes y algunos sectores de la clase obrera de Tampico, pero sin promover la abierta incorporación del proletariado o los campesinos a su proyecto político. A los comerciantes les toleró los negocios vinculados al consumo de alcohol. Con los sectores obreros afines quiso crear clientelas políticas, favoreciendo al gremio de alijadores de Tampico, al que ayudó a obtener la concesión de la compañía E.M. Rowley, que monopolizaba el alijo en el puerto. En contraste, fue incapaz de establecer acuerdos con los trabajadores petroleros, ya que nos les permitió organizarse en sindicatos independientes, en buena medida por la influencia que sobre ellos ejercía Portes Gil, quien se convirtió en su enemigo, lo mismo que el profesor Candelario Garza, ambos diputados ante el Congreso nacional. Para anularlos y crear alianzas estratégicas, López de Lara se acercó al general Carrera Torres, a quien otorgó diversos apoyos derivados de su política en el campo.

Para López de Lara la solución del problema agrario en Tamaulipas no implicaba necesariamente la disolución de los latifundios, por la escasez de población rural, de apenas 150 000 campesinos, lo que daba una densidad de dos personas por kilómetro cuadrado; pero no consideraba que tres cuartas partes de los mismos estaban sujetos al régimen de las haciendas y sólo 5.5% de la población del campo vivía en congregaciones. En contrapartida, fomentó la propiedad privada, la distribución de tierras federales y el estímulo a proyectos de colonización, y apoyó a la agricultura comercial con fondos oficiales a través de comités municipales de propietarios rurales.

Como era natural, durante el gobierno de López de Lara los hacendados gozaron de garantías, se contuvieron las expectati-

vas agraristas y se mantuvo el oneroso sistema de aparcería para peones y agricultores sin tierra. Ejemplo de las buenas relaciones del gobernador con los terratenientes fueron sus vínculos con la familia del ex presidente Manuel González, a la que compró la hacienda de Tamatán, situada cerca de la capital, para fundar una escuela de agricultura; también les compró terrenos de la hacienda de El Cojo, en el sur de la entidad, para fraccionarlos entre colonos individuales, nacionales y extranjeros.

La autonomía de López de Lara ante las disposiciones de la reforma agraria lo situaron como reaccionario, máxime que disolvió la Comisión Local Agraria, y cuando fue presionado a restablecerla, la entregó al control de los terratenientes. Por tal motivo fue denunciado en el Congreso nacional por los diputados Portes Gil y Garza, por lo que se crearon dos comisiones para investigar los hechos, pero fueron bloqueadas por el presidente Obregón, en un afán de asegurar la lealtad del gobernador, ya que Tamaulipas era una entidad fronteriza estratégica donde podía surgir un movimiento armado contra su gobierno, como inútilmente lo intentó en 1922 Lucio Blanco, que fue asesinado al cruzar el río Bravo frente a Nuevo Laredo. El presidente intentaba cerrar filas ante la posible fractura del grupo sonorense, que finalmente ocurrió con la rebelión de Adolfo de la Huerta.

Esta vez, ya sin olfato político, César López de Lara hizo eco al alzamiento en diciembre de 1923, y al ser aplastado tuvo que exiliarse en Texas. Su caída significó el ocaso político de la élite terrateniente, ante el arribo al poder de Emilio Portes Gil, quien realizaría una activa labor agrarista como eje de su gobierno.

XXXIV. LA ERA PORTESGILISTA

RAÍCES DE LA HEGEMONÍA POLÍTICA

TRAS LA DEFECCIÓN DE LÓPEZ DE LARA, Obregón designó al general Benecio López Padilla gobernador y comandante militar del estado, pero en febrero de 1924 el Senado nombró al diputado Candelario Garza como mandatario interino. Durante su breve gestión, Garza quiso crear un soporte propio de poder político y para ello inició la reforma agraria en la entidad, de acuerdo con la Constitución y la Ley del 6 de enero de 1915. El primer reparto se efectuó en Columbus, una propiedad estadounidense en el municipio de Altamira. Reorganizó la Comisión Local Agraria y repartió 19227 hectáreas en un corto lapso. Sin embargo, su continuidad la truncó Gregorio Garza Salinas, presidente de la Gran Comisión del Congreso local, al rebelarse López de Lara, quien hizo valer su derecho de ejercer el Poder Ejecutivo del estado. Al influir en esta acción, Emilio Portes Gil eliminó a Garza como rival político.

Consciente Portes Gil de la necesidad de crear una base para permanecer en el poder por encima de sus competidores, organizó el Partido Socialista Fronterizo (PSF) durante su campaña a la gubernatura, una maquinaria para hacer confluir a las distintas fuerzas políticas de la entidad, que actuó como un aglutinante social al incluir a la clase media urbana, a obreros, campesinos y hasta terratenientes y miembros del antiguo régimen. Operativamente el Partido conciliaba los diversos intereses sociales e institucionalizó el plebiscito para legitimar las decisiones y obtener los consensos necesarios. Esta organización política fue en sí un modelo de partido oficial, basado en la disciplina, que sirvió igualmente como vehículo de reclutamiento, de movilidad social, de control de masas y de medio para la aplicación de pro-

gramas de gobierno. El PSF corporativizó el régimen político estatal y creó una burocracia administradora del poder; fue obra de la visión legalista de Portes Gil y de su propia experiencia como mediador político, que le permitió mantener relaciones clientelares con los obreros, y de patronazgo con los campesinos; asimismo, atrajo a los sectores urbanos, entregando a cada uno su cuota de poder. En suma, el sistema político impuesto por Portes Gil en Tamaulipas monopolizó los intereses organizados de la sociedad a través de mecanismos burocráticos y partidarios, bajo la invariable sanción de su hegemonía personal, cuya vigencia, salvo una breve interrupción, se prolongó desde 1925 hasta 1947, por lo que adoptó el papel de intermediador entre la política de la entidad y el Estado nacional posrevolucionario.

Tras acceder al poder el 5 de febrero de 1925, Portes Gil se propuso consolidar su fuerza con la formación de una liga campesina y una coalición obrera. Para ello elaboró un programa de gobierno orientado hacia la reforma agraria y la implantación de una legislación laboral basada en el artículo 123 de la Constitución. Más que un auténtico ideólogo o reformador, Portes Gil era un político con interés de permanencia, de ahí que sus acciones de transformación social siempre tuvieran una justificación política, lo que denotó una gran decisión y pragmatismo en el ejercicio del poder; esta actitud fue evidente en la acción agrarista que llevó a cabo, que si bien fue espectacular, no pretendió destruir la propiedad privada ni desmantelar el latifundio como modelo económico, ya que consideró a la tenencia ejidal como una transición a la pequeña propiedad. En comparación con otros procesos agraristas que al mismo tiempo de desarrollaban en el país, como en Veracruz, Michoacán o Morelos, sus alcances fueron limitados. No obstante, repartió 125 000 hectáreas, aunque en forma selectiva, calculada para obtener los máximos beneficios políticos.

La Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, establecida en 1926, sirvió a Portes Gil para la aplicación de su programa agrarista, en cuya formación destacó el ingeniero Marte R. Gómez y el líder Graciano Sánchez. Más que sostener pos-

tulados radicales orientados a la distribución equitativa de la tierra y al enfrentamiento con la clase terrateniente, la Liga actuó con objetivos moderados como el mejor uso de la tierra ejidal, la construcción de escuelas y la formación de cooperativas y su inserción en el financiamiento de las agencias agropecuarias del estado. El establecimiento de la Liga campesina sirvió igualmente para contrarrestar la influencia de Úrsulo Galván —fundador de la Liga Agraria de Veracruz y aliado del jerarca de la CROM, Luis Morones Prieto—, quien quiso hacer política agrarista en Tamaulipas, con base en el antecedente de la unión mutualista de filiación cromista creada en estación Cruz para luchar contra la política antiagrarista de López de Lara.

La selectividad de la política agrarista de Portes Gil se detecta con la simple visualización geográfica de los repartos efectuados, principalmente localizados en el centro del estado, donde los terratenientes eran políticamente menos poderosos. En compensación, atrajo a su gobierno a algunos de sus representantes, como a Jacobo Martínez, dueño de la hacienda de Santa Engracia, a quien indemnizó con terrenos urbanos en Tampico; de igual manera pagó las afectaciones a otros grandes propietarios utilizando los fondos del estado. Por el contrario, obviamente ignoró el usufructo patrimonialista de tierra que hacía Plutarco Elías Calles en El Mante, y también pasó por alto el gigantesco acaparamiento de la hacienda La Sauteña en el norte de la entidad.

La reforma agraria de Portes Gil tampoco penetró al cuarto distrito, donde predominaba Francisco Carrera Torres. Con la autonomía que le brindaban las armas, Carrera promovió su propio proyecto agrario: las colonias militares. Igualmente extendió su protección a algunos latifundistas, como el empresario ixtlero Bernardo Zorrilla. Por tal razón, cuando el gobernador quiso imponer a las autoridades municipales del cuarto distrito, los colonos militares asesinaron en Bustamante al comisionado José Dolores Álvarez y a su comitiva. Conocido el incidente, el presidente Calles designó a Carrera Torres jefe militar de San Luis Potosí, pero aun así permaneció su influencia en el cuarto distrito.

En materia laboral Portes Gil formalizó las buenas relaciones

que de antemano mantenía con el movimiento obrero. Para ello creó las juntas locales de conciliación y arbitraje y expidió el Código Estatal del Trabajo, disposiciones que más tarde se integraron a la Ley Federal correspondiente. Igualmente, no dejó de interceder a favor de los trabajadores, como lo hizo con éxito en las negociaciones en pro del mejoramiento colectivo promovido por el sindicato de la compañía El Águila, acción que consolidó la adhesión clientelar de los obreros del estado a su proyecto político.

Otras esferas de gobierno de las que se ocupó Portes Gil fueron la educación rural y la lucha contra el alcoholismo; sólo que poco pudo hacer contra el vicio, especialmente en la frontera, donde se experimentaba el auge de la ley seca estadounidense, de ahí su propuesta de convocar a una convención de todas las entidades fronterizas para promover la creación de los "perímetros libres" de comercio, una versión reducida de la antigua Zona Libre. Durante su administración también se reorganizaron el sistema judicial y los procedimientos notariales, así como la redacción de nuevos códigos: civil y penal.

LA PRIMERA MAGISTRATURA

Dada su cercanía al presidente Calles y por ser una figura civil con probada capacidad de liderazgo, Emilio Portes Gil pudo acceder al primer nivel del gobierno nacional, tras la crisis originada por el asesinato de Álvaro Obregón. Así, luego de ocupar la Secretaría de Gobernación, fue nombrado presidente interino de México, cargo que desempeñó entre 1928 y 1930. Durante este periodo fue protagonista de relevantes acontecimientos como la pacificación de la Cristiada, el sofocamiento de la rebelión escobarista, el otorgamiento de la autonomía a la Universidad Nacional y el hecho de coadyuvar a la fundación del Partido Nacional Revolucionario.

En cuanto a la esfera local, la indiscutible fuerza política adquirida le permitió a Portes Gil probar en 1929 el mecanismo

sucesorio del gobierno del estado, a través del PSF, con la designación y posterior elección de Francisco Castellanos. También encumbró al ingeniero Marte R. Gómez como secretario de Agricultura, quien después desempeñó otros cargos importantes.

La popularidad que adquirió en Tampico la campaña presidencial de José Vasconcelos en 1929 contrastó con el poder portesgilista que, en respuesta, perpetró el asesinato del líder Aurelio Celis y de otros de sus seguidores; esta represión se extendió a Librado Rivera, un luchador social que promovía sus ideas a través del periódico *Avante*. Por otro lado, la Iglesia católica en Tamaulipas, al igual que la de todo el país, padeció el acoso oficial por la rebelión cristera, al ser expulsado del país el obispo de la entidad, Serafín María Armora y González

FRUSTRADO INTENTO DE REELECCIÓN Y PARÉNTESIS VILLARREALISTA

Concluido su mandato, Emilio Portes Gil partió a Europa como embajador en Francia y la Liga de las Naciones, pero, lejos de olvidarse de la política, intentó retornar al gobierno de Tamaulipas en el periodo que empezaría en 1933. Sin embargo, esta vez Plutarco Elías Calles le negó consolidar su enclave de poder regional. Para tal efecto presionó al gobernador Castellanos a adoptar una posición antirreeleccionista y permitir la realización de un plebiscito del PNR, partido que designó como candidato oficial, antes del arribo de Portes Gil, al doctor Rafael Villarreal, líder de la Legislatura local que estaba convencido también de volverle la espalda.

La administración gubernamental del doctor Villarreal muy pronto manifestó síntomas de inestabilidad, resultado de la fragmentación del portesgilismo, cuyo jefe nato fue compensado por el presidente Abelardo Rodríguez con el cargo de procurador general de la República, donde se mantuvo a la espera de recuperar terreno en Tamaulipas. Al vacío de poder en el gobierno local se sumó la corrupción y la pulverización de su frágil alianza

con el ex gobernador Castellanos, lo que fortaleció la resistencia de los portesgilistas bastionados en la "legítima" Liga de Comunidades Agrarias, a la que se opuso una liga de carácter "oficial".

La tensión y el enfrentamiento entre las fuerzas políticas locales culminaron en abril de 1935, con el asesinato del líder agrario portesgilista Conrado Castillo y de sus acompañantes, en Las Bayas, municipio de Ocampo. Villarreal salvó la situación por el momento, pero en agosto se desmoronó su gobierno. Era la hora de la revancha de Portes Gil, quien hábilmente había trabajado desde el PNR la campaña presidencial del general Lázaro Cárdenas, con lo que definió su postura contra Calles, a quien acompañó a abordar el avión que lo llevó al exilio. El doctor Villarreal fue sucedido por el arquitecto Enrique L. Canseco, un leal portesgilista.

INSTITUCIONALIDAD POSREVOLUCIONARIA Y ECLIPSE PORTESGILISTA

Con el apoyo de Portes Gil al presidente Cárdenas comenzó la etapa de incorporación institucional de su hegemonía política al Estado mexicano posrevolucionario, al aglutinarse sus principales bases de poder, los agraristas, a las nuevas estructuras políticas y partidarias del PNR. Igualmente apareció en el escenario local la burocracia federal vinculada al desarrollo agrario que poco a poco desplazó los mecanismos de intermediación antes monopolizados por el portesgilismo, propiciando el surgimiento de nuevos sectores de medianos y pequeños agricultores que diversificaron las variables políticas en la entidad.

No obstante, el grupo predominante se mantuvo en el poder sin mayores dificultades. El ingeniero Marte R. Gómez, uno de los portesgilistas más conspicuos, ocupó la gubernatura entre 1937 y 1940. Ideólogo del agrarismo y hombre con amplia cultura y visión constructiva, encauzó su gobierno a la modernización urbana del estado y a la superación de las clases medias, a la vez que promovió el desarrollo agrícola e impulsó una nueva expansión del reparto ejidal. El ingeniero Gómez fue testigo y protago-

nista de la construcción de los grandes distritos de riego del bajo San Juan y bajo Río Bravo, de la expropiación del ingenio de El Mante, de la segunda gran repatriación mexicana de los Estados Unidos y de la expropiación petrolera, cuyo principal enclave extranjero se localizaba en Tampico.

En el periodo 1941-1944, la gubernatura estatal recayó en Magdaleno Águilar, un arquetípico líder agrarista cuyo mandato significó el último momento del predominio del sector campesino en las estructuras de poder de la entidad. Águilar transitó su administración sin sobresaltos, gracias a la política de unidad nacional del presidente Manuel Ávila Camacho, que en buena medida respondía a los efectos de la segunda Guerra Mundial.

Con el ingeniero Marte R. Gómez como titular de la Secretaría de Agricultura, el portesgilismo aseguró la sucesión del licenciado Hugo Pedro González en la gubernatura del estado a partir de 1945. Sólo que para el nuevo mandatario, Miguel Alemán, el enclave político del ex presidente era un anacronismo que impedía la modernización institucional en una entidad de gran interés para la Federación. Paso clave en el desmantelamiento de este grupo fue la salida del ingeniero Gómez del gabinete agropecuario, por su presunta responsabilidad en la epizootia de fiebre aftosa que diezmó los hatos ganaderos y alarmó el mercado estadounidense, cerrándose la frontera a las exportaciones de carne. Finalmente, el gobierno alemanista aprovechó el asesinato del polémico editorialista de *El Mundo*, Vicente Villasana, para decretar el 9 de abril de 1947 la desaparición de los poderes locales. Concluyó así la hegemonía política de Portes Gil en Tamaulipas.

XXXV. TRASFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

LA FRONTERA TAMAULIPECA EN LOS VEINTE

DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, en la zona fronteriza de Tamaulipas no hubo grandes devastaciones, tal como ocurrió en muchos lugares del país. De hecho se experimentó una cierta bonanza, pues las necesidades que demandó el conflicto, sobre todo de armas, ropa y alimentos, generó un activo movimiento comercial, además de proliferar el contrabando, al abolirse la gendarmería fiscal. La Revolución también fracturó el latifundio de La Sauteña, quedando incautada por los jefes constitucionalistas, pero la sabana de mezquite siguió caracterizando el paisaje de la región, con una agricultura apenas existente.

Al empezar los años veinte, una vez restablecida la vigilancia fiscal de la frontera y terminado el flujo comercial de la guerra, las poblaciones del norte de Tamaulipas sufrieron serias limitaciones económicas. El remedio para esta situación de crisis fue un fenómeno de carácter externo: la prohibición etílica en los Estados Unidos, cuyos efectos estimularon la creación de cantinas, garitos, burdeles y otros negocios vinculados a la comercialización del alcohol, a la que también se sumaron plazas de toros, casinos y otras diversiones afines, lo que produjo una fuerte derrama económica. Sin embargo, la ley seca tuvo un alto costo social y moral que originó una leyenda negra sobre la región fronteriza.

En los años veinte la creciente industrialización del país vecino provocó la proliferación de automóviles en la frontera, lo que originó la construcción de varios puentes internacionales, unos de fuertes estructuras de hormigón o acero, como en Nuevo Laredo-Laredo y Matamoros-Brownsville, y otros colgantes, de metal,

como en Reynosa-Hidalgo, San Pedro-Roma y Guerrero-Zapata. En la misma época se manifestó también a plenitud la consolidación de la región agrícola denominada Magic Valley of the Rio Grande, situada en el sur de Texas, lo que incrementó el desarrollo de la frontera común con Tamaulipas. Sólo que el origen de los sistemas de irrigación estadounidenses se basaron en la extracción ilimitada de las aguas internacionales por medio de bombas hidráulicas, ante la ausencia de un tratado entre ambos países que especificara el uso equitativo de este recurso natural.

Para 1922 florecían en el sur de Texas más de 2 500 plantaciones con 200 000 acres de extensión, que en conjunto sumaban una inversión de 10 millones de dólares. Este dinamismo incrementó la población y surgió una cadena de nuevas poblaciones, como Harlingen, Mercedes, Pharr, San Juan, Donna y McAllen, cuya población sumaba 75 000 habitantes, algo muy significativo ya que al inicio del siglo era una región despoblada. La creación de este espacio agrícola atrajo numerosa fuerza de trabajo mexicana, expulsada después, en 1929, como consecuencia de la gran crisis económica mundial.

LOS GRANDES DISTRITOS DE RIEGO EN EL NORTE DEL ESTADO

El abuso estadounidense sobre las aguas del Bravo y la reforma agraria del gobierno de Lázaro Cárdenas impulsaron la construcción de obras hidráulicas que transformarían el horizonte económico del norte de Tamaulipas. En 1936 el gobierno federal comisionó al ingeniero Eduardo Chávez para construir un bordo de contención a lo largo del río e impedir las desastrosas inundaciones que asolaban el entorno de Matamoros. Chávez, impregnado del nacionalismo en boga, construyó una presa derivadora que condujo por gravedad agua suficiente para irrigar 5 000 hectáreas. Se iniciaba así la conformación del distrito de riego del bajo río Bravo.

La reforma agraria cardenista significó la expropiación de tierras en las cercanías de Matamoros, pero se respetó la hacienda

de La Sauteña y la Compañía Agrícola del Río Bravo, por pertenecer al Banco Nacional de México, una institución financiera de la que el gobierno federal era deudor. La presa El Azúcar fue otra gran obra hidráulica en la región que dio origen al distrito de riego del bajo San Juan, lo que impidió que su agua fuera usufructuada por los agricultores del sur de Texas. Esta disputa culminó con el Tratado de Límites y Aguas de 1944 entre México y los Estados Unidos, que permitió regular y repartir las corrientes internacionales comunes. Con base en este marco legal se construyó la presa internacional Falcón, y más abajo la derivadora Anzaldúas, magnas obras que aseguraron en la parte mexicana el riego de más de 300 000 hectáreas, así como el abastecimiento de las demandas urbanas.

La apertura agrícola estimuló el crecimiento demográfico del norte de Tamaulipas. A ello contribuyeron los mexicanos repatriados de los Estados Unidos y los campesinos del fracasado distrito de riego de la presa de don Martín (Coahuila-Nuevo León), cuyo conglomerado formaron las colonias Anáhuac, El Porvenir, La Esperanza y 18 de Marzo, esta última erigida más tarde cabecera municipal, segregada de Matamoros, con el nombre de Valle Hermoso. Hacia 1948 hubo nuevos flujos de campesinos del centro del país, que reacomodó el gobierno federal. En conjunto, el desarrollo agrícola gestó la formación de otras cabeceras municipales —Río Bravo, Miguel Alemán y Díaz Ordaz— por lo que en 1960 la región en su conjunto tenía una población de 362 000 habitantes.

En los años cuarenta el gobierno federal fraccionó los terrenos de la Compañía Agrícola del Río Bravo. También formalizó la inafectabilidad de la pequeña propiedad, favoreciendo a los pequeños y medianos propietarios agrícolas, aunque hubo acaparamiento de tierras disfrazado, sobre todo por favores políticos y patrimonialismo de servidores públicos. Para la década siguiente la distribución de la tierra en la región había terminado: a ejidatarios y colonos les correspondió 20% a cada uno, mientras que los pequeños, medianos y grandes propietarios alcanzaron 60% de la superficie agrícola.

Por su cercanía a los Estados Unidos, los distritos de riego del norte de Tamaulipas se orientaron inicialmente al cultivo de algodón, cuya demanda fue incentivada a causa de la segunda Guerra Mundial y la guerra de Corea. El monocultivo llegó a cubrir enormes superficies. En 1954 alcanzó 425 000 hectáreas, logrando en 1958 su mayor producción: 540 886 pacas de algodón. Precisamente en esa década el norte de Tamaulipas superó en productividad a las principales regiones algodoneras del país: La Laguna y Mexicali. Además, como la obtención de la fibra requería un proceso industrial, se derivaban otros productos, como aceite y borra, con lo que en sólo cinco años se instalaron 75 plantas despepitadoras, dos grandes compresoras y todo un sistema de almacenamiento. Para el financiamiento del ciclo agroindustrial, el gobierno federal participaba por su parte a través de los bancos Ejidal y Agrícola, mientras que el capital extranjero se hizo presente en la venta de semillas, maquinaria agrícola e instalación de despepitadoras, destacando la transnacional Anderson & Clayton. Algunos empresarios nacionales, como la familia Longoria, también desarrollaron empresas importantes, que crearon un corporativo industrial y financiero.

CONFIGURACIÓN DE LA REGIÓN DE EL MANTE

En la primera mitad del siglo xx surgió en Tamaulipas un nuevo horizonte agrícola que articuló la inédita región de El Mante, situada en la cuenca media del río Guayalejo-Tamesí. Desde finales del siglo anterior el gobierno local había hecho varias concesiones de aguas en la zona, por lo que el ingeniero Alejandro Prieto sugirió la construcción de obras de irrigación para aprovechar el río Mante. Paralelamente, el gobernador de Coahuila, Miguel Cárdenas, adquirió propiedades en torno a esta corriente, por medio del empresario chino Fong Chuck, y, después de la Revolución se unieron Gregorio y Andrés Osuna, gobernadores carrancistas de Tamaulipas.

Aprovechando sus relaciones, los Osuna integraron una empresa agrícola que obtuvo un empréstito de la Compañía Luz, Fuerza y Tracción de Tampico, con el aval del gobierno del estado, y con el compromiso de lotificar las áreas de riego. Más tarde, con el arribo de los caudillos sonorenses al poder, un nuevo clan familiar se vinculó al proyecto, encabezado por el prominente obregonista Aarón Sáenz, e incluso se interesó el propio presidente Plutarco Elías Calles, quien hizo que el gobierno federal invirtiera en la creación de un distrito de riego de 17 000 hectáreas por medio de la Comisión Nacional de Irrigación, al tiempo que se trazó por allí la carretera Panamericana, en su tramo de la ciudad de México a Nuevo Laredo y se construyó un ramal ferroviario a la región. Estos distinguidos miembros de la familia revolucionaria crearon la Compañía Azucarera de El Mante, cuyo financiamiento provino de un empréstito otorgado por el Banco de México, a pesar de no ser una institución refaccionaria, lo que ocasionó la renuncia de su director, Manuel Gómez Morin. El distrito de riego de El Mante fue dedicado al cultivo de caña de azúcar, la cual se procesaba en el ingenio de la compañía con capacidad de molienda de 3 000 toneladas diarias. Con una producción de 20 000 toneladas de azúcar y 2.5 millones de litros de alcohol, esta nueva región azucarera logró pronto el quinto lugar en el país en los años treinta, sin padecer la crisis de sobreproducción experimentada en el mercado nacional.

Esta nueva actividad agrícola redefinió la organización territorial y demográfica en la cuenca media del Guayalejo. En 1918, los ataques de cedillistas y carreristas a la villa de Quintero habían provocado el traslado de la cabecera municipal a la congregación de Canoas, que en 1921 se denominó Villa Juárez y después, en 1937, Ciudad Mante. En lo sucesivo dicho centro urbano se erigió como el núcleo organizador de la región, con influencia sobre los municipios aledaños.

Los efectos del rompimiento entre Calles y el presidente Cárdenas se manifestaron en la región de El Mante con el cambio radical en la propiedad del ingenio y la tenencia de la tierra. Con

el argumento de que los empréstitos del Banco de México a la compañía azucarera no cubrían necesidades sociales, el gobierno federal decretó su expropiación y creó una cooperativa de obreros y campesinos, pero cuyo administrador designó él. Para aplicar la reforma agraria se adujo la existencia de irregularidades en la aplicación de la ley de irrigación, y se procedió al reparto ejidal de 12 000 hectáreas, donde en tiempos del callismo se quiso arraigar a un tipo de campesino medio, o *farmer mexicano*.

Ya en tiempos del presidente Ávila Camacho, los antiguos propietarios, a través de Aarón Sáenz, habían obtenido un amparo contra los actos del gobierno federal, que se comprometió a indemnizarlos. Con base en este arreglo, Sáenz construyó en 1946 el ingenio de Xicoténcatl y dispuso del nuevo distrito de riego Río Frío-Guayalejo, lo que amplió el horizonte azucarero hasta 40 000 hectáreas de caña, lo que marcó un nuevo hito en la integración regional.

El funcionamiento del ingenio de El Mante se encuadró en la política oficial para la industria azucarera y tuvo una continua producción excedente que permitió a su administrador tener una amplia presencia política y social. Esto fue palpable durante la administración de José Ch. Ramírez, entre 1947 y 1958, pues desarrolló una labor de organización y equipamiento urbano de Ciudad Mante palpable en la construcción de escuelas, bibliotecas, edificios sociales, monumentos, parques y jardines y otras obras realizadas en el medio rural, donde se trazaron extensas redes camineras.

EL "BOOM" PETROLERO EN TAMPICO

La detección efectiva de los yacimientos de petróleo en la Huasteca tuvo lugar a principios de este siglo, al descubrirse la "Faja de Oro". Para 1911 la principal producción petrolera del país se realizaba en esta región, con 12 millones de barriles, suficiente para hacer rentable la refinación de hidrocarburos, cuya industria se concentró en Tampico por su estratégica posición y su

excelente puerto. Por ello pronto se instalaron numerosas plantas petroleras en ambos lados del Pánuco, de propiedad extranjera, como la compañía anglocanadiense El Águila —la más fuerte de todas—, la holandesa Corona o las estadounidenses Huastea Petroleum, Waters Price, Standar Oil Co., Texas Oil Co. y Sinclair.

Con la primera Guerra Mundial, el petróleo mexicano se convirtió en el abasto estratégico para la industria bélica de Inglaterra y los Estados Unidos. Tal situación provocó un auge inusitado en Tampico, donde a partir de 1914 la producción petrolera mantuvo un ritmo creciente que alcanzó su máximo nivel en 1922, con 200 millones de barriles. Durante la Revolución, la industria petrolera no sufrió alteraciones; al contrario, fue estimulada por los jefes constitucionalistas que obtenían aquí abundantes impuestos de las compañías extranjeras. Por tal razón, Francisco Villa intentó inútilmente apoderarse del puerto, mientras que el astuto jefe huasteco Manuel Peláez mantuvo un férreo cacicazgo que controlaba los campos petroleros, por encima de la autoridad de Venustiano Carranza.

El auge petrolero dinamizó los negocios y el comercio en Tampico, por lo que proliferaron las tiendas de importaciones. En 1921 ingresaron al puerto casi 3 000 buques de todo el mundo. La bonanza también originó el encarecimiento de la vida, por la circulación de oro en efectivo y al dolarizarse la economía. En el mercado de bienes raíces se elevó el precio de los terrenos urbanos, y en el campo hubo especulación de tierras, ventas y trasposos de pozos petroleros. Urbanísticamente se vivió una fiebre constructiva que cambió la fisonomía de la ciudad. De ser una pequeña población del trópico, pasó a convertirse en una urbe cosmopolita, arquetípica del siglo xx, con la construcción de edificios de hormigón de varios pisos, con estilos arquitectónicos modernistas, tipo *art nouveau*, y de colonias residenciales con todos los servicios urbanos, para uso de funcionarios de las compañías petroleras, que incluso construyeron un exclusivo club tipo campestre. Las calles de la ciudad se asfaltaron, se tendió la red de energía eléctrica y se dispuso de tranvías. Igualmente se realizaron extensas obras de saneamiento, como desecar la confluencia del

Tamesí con el Pánuco, que permitió ganar terrenos y unir a la isleta, donde en tiempos del porfiriato se había erigido la imponente aduana marítima. El suburbio de Doña Cecilia adquirió también aspecto de ciudad, y en 1924 se formalizó como municipio independiente.

El atractivo económico del petróleo aumentó la población del puerto, que llegó a tener 100 000 habitantes en los años veinte, al recibir inmigrantes de todo el país que iban en busca de trabajo y huían de la violencia de la Revolución. Entre los extranjeros destacaban los estadounidenses e ingleses, que laboraban como funcionarios, ingenieros y operarios especializados de las compañías petroleras, mientras que españoles y libaneses se desempeñaron en el comercio, y los chinos en cafés y lavanderías. En esta sobresaturada ciudad proliferó el bullicio, las cantinas y los antros de vicio, lo mismo que varios teatros de revista. Las radiofusoras aparecieron, al tiempo que comenzó la circulación de *El Mundo*, el primer periódico de Tamaulipas elaborado en rotativas, con un formato editorial tipo americano.

Como complemento del desarrollo petrolero surgieron en Tampico las movilizaciones obreras, que pronto superaron a las sociedades mutualistas y plantearon el sindicalismo como instrumento de organización en la lucha por el salario y mejores prestaciones laborales, en una etapa en que ni la legislación local ni la nacional consideraban la existencia política del proletariado industrial. Las primeras movilizaciones se efectuaron en 1911, contra la Waters Oil Company; también se movilizaron los alijadores del puerto contra la Casa Rowley, concesionaria de este servicio que otorgó las primeras prestaciones laborales. La Casa del Obrero Mundial tuvo una sede en Tampico, participando con sus batallones rojos en el ejército constitucionalista; no obstante, el movimiento obrero padeció la represión del régimen de Carranza cuando, al organizarse una huelga general en 1916, se proclamó la ley marcial y la pena de muerte contra los promotores de huelgas, lo que no amedrentó a los trabajadores, influidos por varias corrientes radicales como la anarcosindicalista. En 1919 una huelga en la Price Oil Company paralizó la industria

petrolera en Tampico, pero fue duramente reprimida. De este movimiento los obreros tampiqueños adquirieron experiencia y fuerza negociadora con las compañías extranjeras y el gobierno federal, al empeñarse en hacer valer las disposiciones legales que en materia laboral estipulaba la Constitución de 1917. Conflictos de esta naturaleza generaron igualmente enojosas tensiones internacionales que amenazaron la soberanía nacional. Esto se observó en 1921, cuando fondearon ante la barra de Tampico los barcos de guerra estadounidenses *Cleveland* y *Sacramento*, para proteger los intereses de las compañías extranjeras. En 1923, y con motivo de la rebelión delahuertista, nuevamente apareció la flota yanqui con la finalidad de asegurar las exportaciones de crudo.

Inserto en un proceso económico mundial, el auge petrolero de Tampico cesó a mediados de los veinte, como resultado de la sobreexplotación de los mantos y la inundación de los pozos con agua salada, lo que coincidió con el surgimiento de otras áreas petroleras en el Medio Oriente y Venezuela. Por tal razón, las compañías extranjeras mostraron menor interés en donde sus ganancias disminuían por las limitaciones legales que poco a poco estableció el gobierno nacional en materia petrolera, así como por las crecientes demandas laborales que generaban tensiones. La crisis mundial de 1929 agudizó la situación, con lo que se colapsó el comercio de Tampico, al casi cesar la exportación del petróleo, originando desempleo masivo y disminución de sus habitantes.

En los años treinta las contradicciones entre las compañías extranjeras y el gobierno mexicano se hicieron irresolubles, especialmente al llegar el general Cárdenas a la presidencia de la República. Para 1935 la decidida movilización obrera planteó la aglutinación de todas las organizaciones de esta industria en una sola central obrera, en consonancia con repetidas huelgas que aceleraron la toma de una solución definitiva ante la intransigencia de las compañías petroleras. Finalmente, en el acto más relevante de su mandato, Cárdenas nacionalizó en 1938 la industria petrolera.

ESTATISMO MILITAR EN EL CUARTO DISTRITO

Debido a la polarización social que originó la economía ixtlera en el cuarto distrito de Tamaulipas durante el porfiriato, la Revolución fue muy radical. Tula fue saqueada por las fuerzas del profesor Alberto Carrera Torres en 1911 y, más tarde, la región entera quedó bajo su control. Ello provocó su despoblamiento y la fuga de comerciantes, empresarios y terratenientes. Fusilado el profesor en 1917, su hermano Francisco se mantuvo alzado en la sierra contra Carranza al lado de Saturnino Cedillo, y, juntos, recibieron el respaldo de Álvaro Obregón tras adherirse al Plan de Agua Prieta.

En sus respectivas áreas de influencia, estos dos jefes fueron autorizados a posesionarse de varias haciendas y a establecer a sus hombres en las llamadas "colonias militares", una organización que quedó adscrita tanto a las reservas del ejército como a la Secretaría de Agricultura y Fomento. La permanencia de este tipo de colonias fue coyuntural debido a la inestabilidad política prevaleciente en el país, pero tuvieron algunas ventajas, toda vez que los colonos pudieron ser llamados a combatir a las rebeliones delahuertista, escobarista y la Cristiada. Con las colonias, tanto Cedillo como Carrera Torres mantuvieron su fuerza y se colocaron como importantes factores políticos en sus respectivas entidades. Carrera intentó controlar Tamaulipas, pero fue bloqueado por el licenciado Emilio Portes Gil; no obstante, conservó el mando real del cuarto distrito, aumentando sus lazos con Cedillo.

Las colonias militares fueron una modalidad del agrarismo, que, aunque surgidas de la Revolución, eran conservadoras, pues dependían de la voluntad de un caudillo, ubicándose entre el ejido y la pequeña propiedad, y sin tener un estatuto jurídico definido. En lo interno mantenían un diseño tipo castrense, más que una organización orientada a la producción, pues sus miembros debían absoluta lealtad a sus jefes natos. En el cuarto distrito, Carrera Torres estableció las colonias de Cruces, La Peña, San

Pedro de los Hernández, Luis Saldaña, Guadalupe, Meca del Norte y Meca del Sur, afectando principalmente las propiedades de los terratenientes españoles, como Pedro Landeta y Juan José Castaños.

Del mismo modo estableció en el sur de Nuevo León las colonias militares de San Isidro Cerros Blancos y Madrugadores. Como hombre de confianza de Cedillo, una vez que éste controló el estado de San Luis Potosí, Carrera se convirtió en su segundo. Esta sólida relación le permitió monopolizar la comercialización del ixtle, cobrar alcabalas en sus áreas de influencia, patrocinar "guardias blancas" para proteger a los hacendados y regentear casas de juego en la capital potosina, además de cometer arbitrariedades políticas, producto del mando militar que detentó en esa entidad desde 1927. Amasó naturalmente una fortuna y fundó en 1934 el Banco Ixtlero, con un capital de un millón de pesos.

Al llegar Cárdenas a la presidencia de la República, la actitud autónoma, caciquil y regionalista de Cedillo, y su intransigencia política, lo llevaron a enfrentarse con el gobierno federal. El mandatario cercó paulatinamente al disidente: empezó por presionar a Carrera Torres, al efectuar una pesquisidora visita a Tula, de la que resultó el acuerdo presidencial del 16 de julio de 1936, dictado en Doctor Arroyo, en el que se dispuso la disolución de sus colonias militares, con lo que se arrebató la lealtad de los colonos-campesinos, quienes pasaron a depender de las instituciones agrarias oficiales. Ante la disyuntiva, Carrera aceptó entregar el mando militar a su cargo, salvando sus intereses, en tanto Cedillo acabó por rebelarse contra el régimen y terminar muerto en el intento. Desmantelado el poder político de Carrera Torres, se aplicó la reforma agraria en el cuarto distrito.

XXXVI. ESCENARIO TAMAULIPECO CONTEMPORÁNEO

LOS NUEVOS LINEAMIENTOS DEL PODER

CON EL DESPLAZAMIENTO DE LA HEGEMONÍA portesgilista en 1947, desaparecieron las reglas del manejo político vigentes en Tamaulipas desde mediados de los años veinte y que privilegiaban a un solo grupo. Fue así que finalizó la intermediación política que usufructuaba el ex presidente frente al poder central, perdiendo peso la representación local en la designación del Ejecutivo estatal, que pasó a depender de los mecanismos de designación dictados por el presidente en turno y legitimados por la fuerza del partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional. A partir de ese momento, y aún hasta nuestros días, la injerencia presidencialista del poder central ha influido en los aspectos relevantes de la conducción política del gobierno del estado, aunque en las últimos lustros han aparecido factores, tanto externos como locales, que inexorablemente han agotando este modelo y que han sido producto de la transición política mexicana del fin de siglo.

La recomposición política que originó la fractura del portesgilismo produjo una atomización regional del poder, antes localmente unitario. Esto correspondió además, en buena medida, a la intensa movilidad social y al desarrollo económico que experimentó Tamaulipas a partir de la década de los cuarenta, con el consecuente crecimiento acelerado de varios centros urbanos importantes. Tal situación generó un símil de “confederación de ciudades”, cuyos ejes urbanos más relevantes y sus regiones aledañas (Tampico-Madero, El Mante, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo) superaron en dinamismo a la capital del estado (Ciudad Victoria), convertida sólo en un centro burocrático y administrativo.

Otro rasgo de la caracterización multipolar política de Tamaulipas en la segunda mitad del siglo xx fue la aglutinación corporativa de gran parte de los sectores laborales que hizo el partido de Estado a través de sus confederaciones de trabajadores, con la tolerancia del poder central; de hecho vinieron a suplir las redes de poder tejidas con anterioridad por el portesgilismo desde sus épocas doradas del Partido Socialista Fronterizo. Ello creó estructuras burocráticas sindicales y agrarias que crearon grandes reductos de poder en las distintas ciudades y regiones del estado. Este tipo de organización política se sustentó en mecanismos clientelares y de patronazgo que controlaban al proletariado urbano y rural, encargándose de reclutar a los representantes leales que ocupaban las posiciones de la administración pública que como cuota correspondían a estas burocracias. Ante este evidente poder corporativo que ejercían, en particular, el sindicato petrolero y los distintos enclaves de la Confederación de Trabajadores de México, el gobierno del estado debía negociar obligadamente y concederle cada vez mayores espacios de acción política, al convertirse en verdaderos *factotums* de sus respectivos enclaves regionales. Paradójicamente, este modelo prácticamente quedó desmantelado a fines de los años ochenta, por efecto de una frontal ofensiva presidencialista.

Por tratarse de una entidad con varias aduanas fronterizas, con un importante puerto de altura y con la presencia de extensos programas oficiales de desarrollo agrícola y de explotación petrolera, el estado de Tamaulipas también ha sido objeto, en la segunda mitad del presente siglo, de la influencia directa del poder central a través de sus diversas agencias federales, cuyos funcionarios han sido destacados protagonistas en los distintos escenarios regionales a lo largo del periodo. Es por ello que varios personajes nativos que se encumbraron en el poder político local previamente ocuparon una representación federal en el estado. Se esboza entonces el estado federado de Tamaulipas como una arena política en donde se ajustan las estrategias nacionales y las que corresponden a los grupos locales con intereses contradictorios.

Rasgo sobresaliente de la moderna historia política de Tamaulipas es la tardía presencia de la oposición partidaria, que apenas en la década de los noventa comenzó a plantear el reto efectivo de la alternancia del poder en las principales cabeceras municipales, distritos políticos y la gubernatura del estado, tradicionalmente bajo la férula del partido oficial que, basado en las inercias del poder corporativo y en los mecanismos tradicionales de control, mantiene aún la conducción política de la entidad.

CONDUCCIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO

La etapa de la designación vertical del Ejecutivo local por la autoridad del presidente de la República fue inaugurada por el general Raúl Gárate, en virtud de la desaparición de poderes decretada por el Congreso de la Unión en 1947. A la sazón Gárate se desempeñaba como subsecretario de la Defensa Nacional. Su función primordial como mandatario provisional fue dismantlar el predominio político del portesgilismo, de ahí que el nuevo gobierno favoreciera a los sectores de propietarios agrícolas y ganaderos, al otorgarles las garantías de la inafectabilidad agraria y el apoyo crediticio a la producción, a la vez que inhibió la expresión política del agrarismo.

Con la discrecionalidad de gobernar por decreto, el general Gárate reestructuró el Poder Judicial y suplió a los ayuntamientos de filiación portesgilista por juntas de administración civil. Más tarde organizó las elecciones para reconstituir la Legislatura local y, aunque debería también renovar al Ejecutivo, permaneció en el poder en calidad de gobernador sustituto. En el orden material construyó el Palacio de Gobierno y amplió la infraestructura educativa del estado.

El relevo, ya bajo un orden constitucional, tuvo lugar en 1951, al tomar posesión del gobierno el licenciado Horacio Terán, quien inauguró el ciclo sexenal de la administración estatal. Terán era condiscípulo del presidente Alemán; antes de su llega-

da a Tamaulipas y durante su estadía se desempeñó como funcionario de la Secretaría de Gobernación. Como su antecesor, privilegió al sector rural privado y a las élites urbanas en pleno ascenso, pero, a diferencia de Gárate, su administración estuvo sujeta a las presiones de los portesgilistas sobrevivientes y de los grupos creados durante el gobierno anterior, que exigían cuotas de poder. Aparte se experimentaron los efectos de la federalización del desarrollo económico del estado, de ahí que el gobernador tampoco pudo controlar al poderoso administrador del ingenio de El Mante, José Ch. Ramírez, que se manejaba con gran autonomía y prodigaba obras sociales en su entorno como mecanismo de legitimación, anunciando la multipolaridad política regional característica de la entidad en tiempos modernos.

Esta situación amenazó la estabilidad precaria de Horacio Terán, sobre todo al quedar sin cobijo cuando ocupó la presidencia de la República Adolfo Ruiz Cortines, quien llegó a considerar su destitución. A cambio, toleró la prematura influencia del doctor Norberto Treviño Zapata en las cuestiones políticas del estado.

Rasgo relevante en materia de obra pública durante la administración de Terán fue la construcción en Ciudad Victoria del imponente Teatro Juárez; también destacó, en el orden educativo y cultural, la Ley Constitutiva de la Universidad de Tamaulipas, dictada en 1956.

Treviño Zapata se hizo cargo del gobierno local en el periodo 1956-1963. Por sus ligas personales con el presidente Ruiz Cortines, ocupó antes la diputación federal por el distrito de Matamoros y fue el líder de la Cámara baja. Ya como responsable del estado promovió el recambio generacional, sin tomar en cuenta a los grupos actantes en la entidad, con el propósito de crear una nueva clase política y pretender prolongar su presencia hacia el futuro. Como parte de esta estrategia hizo coincidir las elecciones legislativas y municipales con el relevo del Poder Ejecutivo, lo que aseguraría una política afín en los distintos niveles de gobierno.

Durante la administración de Treviño Zapata se aceleró el proceso de urbanización y se avanzó en forma importante en la

intercomunicación carretera y en la electrificación de las poblaciones del estado. También fue la etapa en que los líderes sindicales cetemistas iniciaron su ascenso político (cuyo arquetipo representaban Agapito González Cavazos, Pedro Pérez Ibarra, Reynaldo Garza Cantú y Joaquín Hernández Galicia, en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico-Madero, respectivamente), en virtud de la bonanza de los procesos económicos agroindustriales, petroleros y de diversificación de servicios que se desarrollaban en las distintas regiones y ciudades de la entidad. Rasgo indeleble de su gobierno fue haber creado la impronta oficial del folklore y la cultura popular de Tamaulipas, y haber fundado el Museo de Arqueología e Historia del estado.

Al anunciarse la designación del licenciado Praxedis Balboa como candidato del PRI para el sexenio 1963-1968, el grupo en el poder vio en ello una vuelta al pasado. En parte era cierto, ya que Balboa, un antiguo portesgilista, aspiraba a la gubernatura desde los años treinta y mantuvo esta idea permanentemente. Sin embargo, dada su tenacidad, disciplina y orientación hacia las causas obreras, recibió el apoyo del presidente Adolfo López Mateos, quien a la sazón se había desempeñado como titular de la Secretaría del Trabajo.

Con la experiencia acumulada a lo largo de su carrera política, desempeñó su mandato con gran institucionalidad y mantuvo una relación equilibrada con las distintas fuerzas políticas del estado. No obstante, le tocó afrontar los problemas económicos derivados del colapso algodonero en los distritos de riego del bajo San Juan y bajo Bravo, que hizo necesario el cultivo de gramíneas, por lo que se reorientó su producción agrícola hacia el mercado interno nacional. Destacó también por su activo fomento al ramo educativo y por brindar el apoyo material necesario para la consolidación de la Universidad estatal, otorgándole la autonomía luego de una movilización estudiantil. Situado como todos los gobernadores del Tamaulipas contemporáneo en medio del río al momento del cambio de administración federal, Balboa padeció el trato cortante del nuevo presidente, Gustavo Díaz Ordaz, sobre todo por la influencia del secretario de la Pre-

sidencia, Emilio Martínez Manautou, personaje con evidente injerencia en las cuestiones políticas de la entidad, al grado de favorecer el arribo de Manuel A. Ravizé al gobierno de Tamaulipas en 1969.

Ravizé era un miembro de la burguesía tampiqueña con el antecedente de haber sido alcalde del puerto, y que, a pesar de no desarrollar un programa de gobierno distintivo, le tocó cosechar los frutos de la reconversión de cultivos en el norte del estado, que llegó a sumarse una superficie productiva de casi un millón de hectáreas. Igualmente, en su periodo tuvo lugar la consolidación de la planta industrial maquiladora, con el consecuente incremento en la contratación laboral y el aumento en la derrama económica, sobre todo en las ciudades fronterizas que comenzaron a crecer desmesuradamente.

Durante el mandato de Ravizé surgió por vez primera en el estado la oposición electoral, y en 1972 ganó Fernando San Pedro la alcaldía de Tampico con las siglas del Partido Popular Socialista; sin embargo, más que un rechazo social al partido oficial, fue resultado de la disputa entre los intereses del sindicato petrolero y la burguesía tampiqueña liderada por el empresario Herman Harris Fleishman. Un año más tarde Carlos Cantú Rosas obtuvo la diputación federal por Nuevo Laredo, con las siglas del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, ante el cierre de los espacios políticos por el corporativismo cetemista, y de paso derrotó al representante del magisterio, un sector corporativo que tenía casi seguro ese escaño como cuota de poder. Más tarde Cantú Rosas ocupó la alcaldía de esa ciudad y se proyectó a nivel nacional, inyectando vida a un anquilosado PARM, que cosechó en Tamaulipas la mayoría de sus votos. Aunque sintomática esta presencia opositora, ambos casos fueron eventos de coyuntura que no correspondían a una efectiva y sistemática movilización social opositora contra las estructuras tradicionales del poder, y se dieron al amparo y aliento de la apertura electoral que promovió el propio gobierno federal en la década de los setenta. Cabe señalar también que por enfermedad del gobernador Ravizé, durante casi dos años se responsabilizó de la con-

ducción de la entida el doctor Pedro G. Zorrilla Martínez, secretario de gobierno y quien más tarde fuera mandatario del estado de Nuevo León.

El gobierno estatal fue ocupado en el periodo 1975-1981 por Enrique Cárdenas González, un empresario de la radio y ex alcalde de Ciudad Victoria, quien cultivó una cercana amistad con el poderoso secretario de Gobernación, Luis Echeverría, que a la sazón se disputaría la presidencia de la República con el tamaulipeco Martínez Manoutou. Con el triunfo de Echeverría, Cárdenas González inició una meteórica carrera que lo llevó al Senado de la República y a un puesto de alto nivel en la Secretaría de Hacienda, como pasos previos para llegar al gobierno, que inició con gran apoyo federal. Pero ya durante la presidencia de José López Portillo, la efervescencia electoral a nivel municipal puso en dificultades a su administración, al ocurrir graves perturbaciones, como el incendio de la alcaldía de El Mante, además de padecer el rechazo del secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles. El amotinamiento se reprodujo más tarde en Matamoros, al reflejarse el repudio social al corporativismo sindical, que arrojó cuantiosos daños y obligó la salida del ejército a las calles.

En consonancia con el proyecto nacional en pro de la autosuficiencia alimentaria, el gobierno de Cárdenas González impulsó notablemente la productividad en el campo y puso en práctica un proyecto de desarrollo agropecuario con el lema de "Revolución Verde". Con esta actividad se incrementó la frontera agrícola, aunque a un costo ecológico que entonces no se consideró, pero que hoy es patente, debido a los amplios desmontes y a la apertura de nuevas superficies agrícolas, como en la región de San Fernando y en la zona temporalera de El Mante y el distrito de riego de Las Ánimas, que se acompañó de extensas dotaciones ejidales en favor en muchos casos de campesinos de otras entidades, como parte del proyecto populista del presidente Echeverría. Cárdenas González dejó una profunda huella material en Ciudad Victoria, al construir "la torre de cristal", el edificio del Supremo Tribunal de Justicia y la Biblioteca Pública del estado.

En virtud de su arraigada pertenencia a la clase política local, ocupó nuevamente la representación de Tamaulipas en el Senado, 12 años después de concluido su mandato.

Distante de la entidad después del ostracismo de su frustrada carrera presidencial, el doctor Emilio Martínez Manautou ocupó la gubernatura a la que había aspirado casi 20 años antes, por indicación del presidente López Portillo, en cuyo gabinete era titular de la Secretaría de Salud. Desvinculado entonces de los grupos políticos locales, tuvo que crear consensos y buscar apoyos, lo que significó ceder espacios de poder. Fue entonces el cenit del poder corporativo, especialmente del sindicato petrolero, que además de tener presencia clave en el gobierno local, impuso su predominio absoluto en el "profundo sur" de Tamaulipas. En contraste, Martínez Manautou no pudo impedir en Matamoros el triunfo electoral, a través de una coalición partidaria, de Jorge Cárdenas González, hermano del ex mandatario, quien mantuvo una independencia de gestión frente al gobierno estatal, para ganar después la diputación federal correspondiente a esa ciudad.

Acorde con la política nacional del Sistema Alimentario Mexicano, Martínez Manautou imprimió un decidido impulso al sector primario de la economía, logrando un salto cuantitativo en la producción agropecuaria. Durante su periodo se hicieron importantes inversiones federales en la apertura del puerto industrial de Altamira y en la ampliación de la planta industrial, al crearse zonas y parques industriales en varios puntos del estado, además de continuar el crecimiento de la planta maquiladora. Dado su origen profesional, el gobierno impulsó la construcción y rehabilitación de varios hospitales y se desarrollaron programas de asistencia social. Ya para concluir su mandato y deseoso de heredar una obra imborrable, construyó el inmenso Centro Cultural Tamaulipas, en el corazón de Ciudad Victoria.

Para el periodo 1987-1993 ocupó la gubernatura Américo Villarreal Guerra, un ingeniero con largos años de experiencia en la Secretaría de Recursos Hidráulicos pero sin fogueo político; su vinculación con la tecnocracia del régimen de Miguel de

la Madrid lo impulsó a la senaduría por Tamaulipas y de allí a la primera magistratura estatal. Inicialmente su gobierno recibió un fuerte apoyo federal, pero a partir de 1989 le tocó experimentar las transformaciones de la política de desincorporación del presidente Carlos Salinas de Gortari. Entre los efectos más importantes se cuentan la privatización del ingenio de El Mante y la entrega administrativa de los distritos de riego a los propios productores agrícolas. Del mismo modo, la liberalización comercial hacia el exterior y la consecuente apertura de la frontera hicieron crisis en la economía agropecuaria de la entidad.

En el plano político, los sucesos más espectaculares durante el gobierno de Villarreal Guerra fueron la aprehensión, en enero de 1989, del líder petrolero Hernández Galicia y el desmantelamiento del poder corporativo de otros importantes caciques sindicales. Y aunque estas acciones fueron parte de una determinación tomada por el poder central, para Tamaulipas significó el fin de toda una época en su historia política contemporánea.

VISIÓN SOCIOECONÓMICA DESDE LOS CINCUENTA HASTA EL FIN DE SIGLO

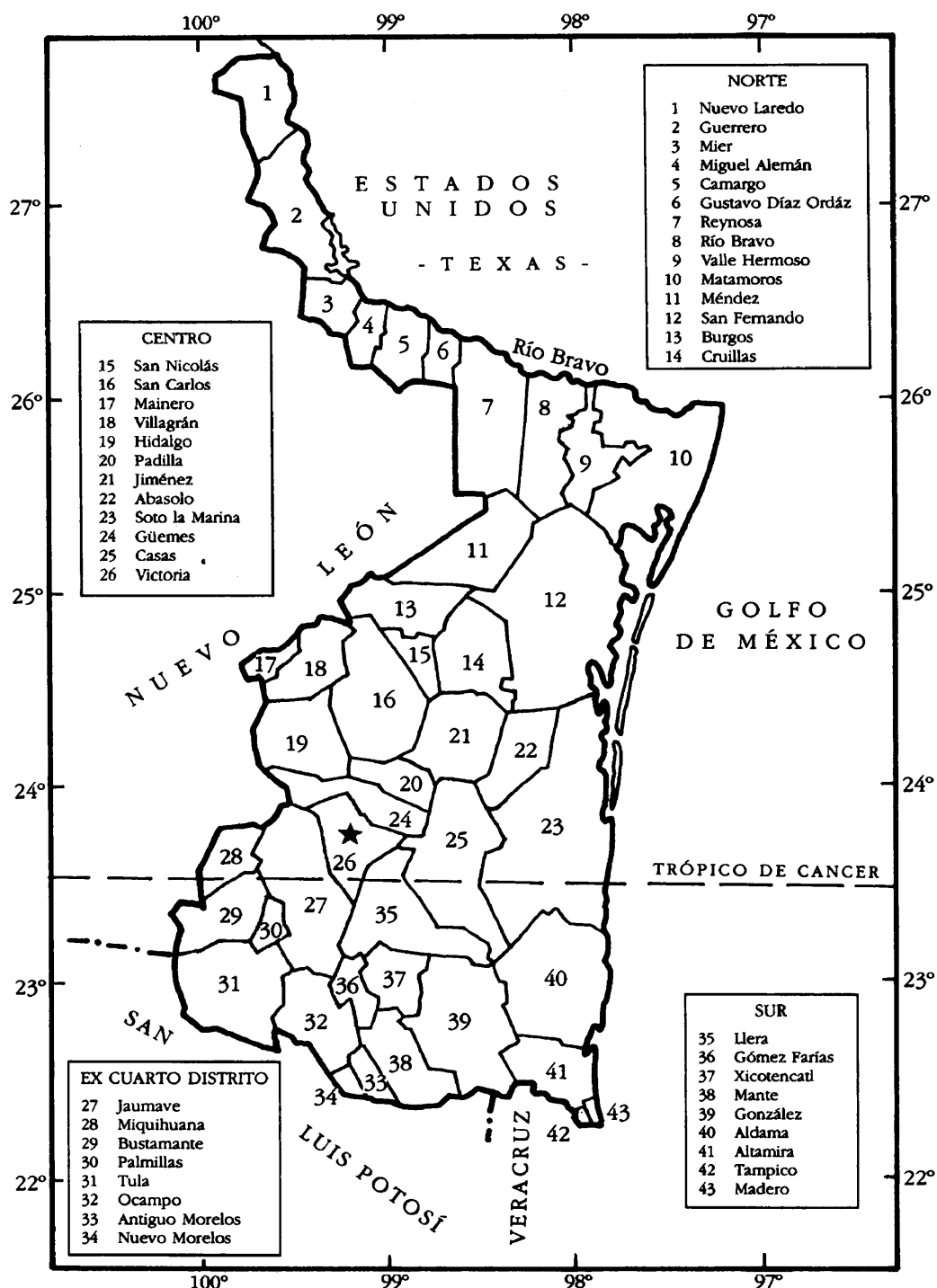
Luego de la bonanza algodonera en la zona fronteriza, del *boom* petrolero en Tampico y de la configuración del espacio agrícola de El Mante, el estado de Tamaulipas se definió como una estructura socioeconómica polinuclear, atomizada, cuyos vértices confluían en torno a las ciudades y regiones distribuidas en su territorio, sin que la capital política cumpliera una función rectora más allá de las disposiciones administrativas gubernamentales. En efecto, Ciudad Victoria fue superada en términos económicos y demográficos por otras urbes del estado, y apenas en la década de los setenta comenzó a cambiar su aspecto provinciano. El lento crecimiento de la capital en el presente siglo se refleja en las cifras de su población: de tener alrededor de 10 000 habitantes en 1900, pasó a 60 000 en 1960, y para la década de los noventa apenas alcanzó los 200 000 habitantes. En compensación,

la ciudad ha evolucionado armoniosamente gracias al impulso de obras promovidas por el gobierno del estado, que le hicieron adquirir la fisonomía de una urbe moderna, sin los problemas sociales y de carencias de servicios básicos que caracterizan a las demás ciudades de la entidad.

En contraste, tanto las ciudades fronterizas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, que en los noventa alcanzaron cada una los 350 000 habitantes, como el núcleo de Tampico-Madero-Altamira, con 800 000 habitantes, nos hablan por sí solas del dinamismo de estos asentamientos y de sus ámbitos regionales. Cabe señalar entonces que la urbanización ha sido una de las características más relevantes de la historia contemporánea de Tamaulipas. En cifras generales, el estado inició el siglo xx con una población de 218 948. En 1930, cuando aún no iniciaba el desarrollo agrícola, la entidad contó con 344 039 habitantes; 40 años más tarde, en 1970, después del auge algodonero y al principio del despegue industrial maquilador, tenía una población de 1 456 858. Finalmente, las cifras del censo de 1990 arrojan una población oficial de 2 249 581 habitantes que, como en el resto del país, en su mayoría es población joven.

En la zona fronteriza han incidido varios factores socioeconómicos durante la segunda mitad del siglo xx. En primer término destaca el declive del auge algodonero ocurrido a principios de los años sesenta, como consecuencia de la salinidad y agotamiento de las tierras, además de la aparición de plagas resistentes a los pesticidas y el aumento en los costos de producción, problemas a los que se aunó la caída del precio de la fibra en el mercado mundial por la sobreoferta que causó la producción algodonera de otros países. Esta situación afectó la balanza de pagos de México, ya que el algodón representaba 20% de sus exportaciones (cuya fibra procedía en su mayoría de Tamaulipas), sin que tal producción pudiera procesarse en la industria textil del país. Para 1963 existían agudos problemas de financiamiento agrícola en el norte del estado, con carteras vencidas hasta por 100 millones de pesos, lo que motivó un rescate del gobierno federal por 50 millones de pesos, canalizado a un fidei-

MAPA 6. *División política del Estado de Tamaulipas*



comiso. Ante la necesidad de integrar más esta área a la economía nacional, se promovió la sustitución de cultivos por sorgo y maíz, alcanzando pronto una gran producción, al grado de tipificarse a Tamaulipas como el “granero de México” en los setenta. Hacia 1985 tanto en la región norte como en otras áreas del estado se sembró un millón y medio de hectáreas, lográndose cosechas de más de un millón de toneladas de sorgo, lo que representaba 39.6% del total de la producción agrícola del estado, grano comercializado principalmente hacia la industria nacional de alimentos balanceados para el ganado. Ya en los noventa la agricultura en Tamaulipas, y en particular de los distritos de riego del bajo San Juan y bajo Bravo, se enfrenta a nuevas dificultades, tanto por la apertura de la frontera a las importaciones agrícolas, como por la escasez de agua al construirse la presa de El Cuchillo con la finalidad de asegurar agua para la ciudad de Monterrey.

Además de Matamoros, en cuyo entorno de desarrolló principalmente el auge algodonerero, las ciudades de Reynosa y Nuevo Laredo experimentaron en tiempos modernos otros importantes procesos económicos. En el área de Reynosa se descubrieron, a mediados del siglo, importantes yacimientos de gas, lo que originó el establecimiento en la ciudad, por parte de la paraestatal Pemex, de toda una infraestructura industrial para su refinación y procesamiento petroquímico de otros productos como etileno y polietileno. El impacto económico de esta industria en Reynosa ha sido notable y ha coadyuvado a su crecimiento demográfico, al convertirse en la cabecera de todo un distrito petrolero en el Noreste del país, que a pesar de ver deprimida su producción en los ochenta, hoy en día promete un notable repunte, al detectarse enormes potencialidades de la cuenca gasera de Burgos. Por cuanto a Nuevo Laredo, esta plaza ha conservado su papel preponderante como primera aduana terrestre del país a pesar de la competencia que significó la reciente construcción del puente de Colombia, obedeciendo a los intereses empresariales de Nuevo León; sin embargo, el futuro proyecta su integración conurbada con la ciudad fronteriza tamaulipeca.

Otros factores de índole general han incidido igualmente en el desarrollo económico y social de la zona fronteriza de Tamaulipas en su pasado reciente. Entre ellos se perfilan los distintos programas del gobierno federal, como la creación de las Juntas de Mejoras Materiales (con vigencia desde los veinte hasta los setenta), el Programa de Braceros (1942-1966), el Programa Nacional Fronterizo (1961), el Programa de Industrialización Fronteriza (1965-1970), el Programa de Comercialización Fronteriza (1971-1976) y, más recientemente, el Tratado Trilateral de Libre Comercio. Por sus implicaciones económicas, el Programa de Industrialización se ha hecho notablemente tangible con la instalación de numerosas plantas maquiladoras en las principales ciudades del norte del estado, que hacia 1990 ocupaban a 100 000 trabajadores, con la consecuente derrama económica y el estímulo al incremento demográfico. Con estas acciones el gobierno federal promovió la integración de la frontera mexicana al resto del país, pues hasta los setenta su desvinculación con el mercado interno nacional era patente; pero, como paradoja, también a partir de esta década los habitantes fronterizos comenzaron a experimentar las debacles económicas del país a causa de las continuas devaluaciones del peso frente al dólar. Por otra parte, fenómenos de carácter externo que han aprovechado la posición estratégica de la frontera tamaulipeca, la han convertido en un corredor del tráfico de estupefacientes en función de la demanda en los Estados Unidos, lo que ha dado la pauta a hechos violentos y a la presencia de mafias organizadas, además de que indudablemente estas operaciones han generado una lucrativa economía subterránea.

En el extremo sureste del estado se ha gestado en tiempos modernos la zona conurbada de Tampico (que incluye a Ciudad Madero y Altamira e incluso a Ciudad Cuauhtémoc, Veracruz) que comprende la concentración demográfica más compleja e importante de Tamaulipas; de hecho es una verdadera metrópoli del Golfo de México que extiende su influencia a una gran parte de la Huasteca. El dinamismo de esta urbe se basa en la confluencia de nuevos y diversos factores económicos y sociales que han

tenido como precedente el cúmulo del capital industrial y comercial que motivó la economía petrolera desde principios del siglo. Vinculado este puerto al mundo exterior gracias al dinamismo de su comercio, que no se reduce sólo al petróleo, en años recientes Tampico ha ampliado su infraestructura portuaria con la construcción del puerto industrial de Altamira, en cuyo entorno se ha establecido una serie de parques industriales, especializados principalmente en petroquímica. Tampico también es un nodo central dedicado a los servicios, la construcción, las actividades financieras, la pesca y la capitalización de las productivas actividades agrícolas y pecuarias que se desarrollan en su *hinterland*.

En otro segmento del Tamaulipas meridional, en torno a la cuenca media del Guayalejo-Tamesí, después del arranque inicial de la agricultura azucarera que conformó a la región de El Mante, apareció a mediados del siglo un frente de empresas agrícolas altamente especulativas y de rápidas ganancias, dedicadas al cultivo del tomate primero y al algodón después, que hicieron desmontar unas 200 000 hectáreas antes cubiertas de matorral y bosque bajo dedicadas a la ganadería extensiva. En los sesenta se reprodujo, aunque en menor escala, el auge algodonerero que se vivió en el norte del estado, de donde provenían muchos de los capitales que fomentaron esta rentable actividad, a la que se unieron empresarios, obreros, comerciantes y ejidatarios locales, presentándose una dura competencia entre el sistema azucarero y la producción algodonerera. Sin embargo, dicho desarrollo agrícola diversificó la sociedad de la región al crecer en población y prosperidad Ciudad Mante, que se transformó en un núcleo articulador entre la economía local y el sistema económico nacional. Un nuevo horizonte agrícola se perfiló en la región en los setenta y ochenta, al crearse una zona temporalera y al construirse las presas de Las Ánimas y San Lorenzo, con sus respectivos distritos de riego, orientados al cultivo de oleaginosas, sorgo y hortalizas, lo que implicó socialmente la dotación masiva de tierras de carácter ejidal. Un último episodio en la historia de la región ha sido la privatización del ingenio de El Mante, en virtud de la

política de desincorporación implantada por el presidente Carlos Salinas de Gortari; el ingenio fue adquirido por un consorcio azucarero propiedad de los descendientes de Aarón Sáenz.

En el antiguo cuarto distrito la evolución socioeconómica en la época contemporánea no fue halagüeña. Roto el cacicazgo de Francisco Carrera Torres, la reforma agraria hizo un extenso reparto de tierras y se oficializó la producción ixtlera. Sin embargo, la región se estancó en una economía rural de subsistencia, dada su aridez, la baja productividad agropecuaria y la incomunicación, circunstancias que no cambiaron con la construcción de la carretera Ciudad Victoria-San Luis Potosí en los sesenta; por el contrario, contribuyó a su despoblamiento.

En la segunda mitad del siglo xx se han observado en Tamaulipas oscilaciones en otros procesos económicos. Por ejemplo, en torno a Ciudad Victoria tuvo lugar el auge y después el colapso del henequén, mientras que en el vecino piamonte, en torno a la comarca de Santa Engracia, se desarrolló una área cítrica de cierta relevancia. Igualmente, en varias partes del estado se construyeron obras de pequeña irrigación sin que dejaran de construirse grandes embalses, como la presa Las Adjuntas y su derivadora Las Alazanas, que conformó un distrito de riego en el bajo río Soto la Marina, que carece de una alta productividad por ser tierras con capacidad ganadera. También la presa de almacenamiento sirvió como sitio para el turismo nacional y extranjero y como fuente de abasto de agua para la capital del estado.

La ganadería, actividad tradicional de Tamaulipas desde su origen colonial, está presente en todos los ámbitos regionales del estado, preferentemente en la faja costera, registrándose en 1991 un censo de bovinos de alrededor de un millón de cabezas. La pesca por su parte no ha tenido el desarrollo que pudiera presuponer la existencia de 400 kilómetros de litoral. La minería a su vez no ha vuelto a reactivarse en la Sierra de San Carlos, donde por algunas décadas la explotación de plomo resultó costea-ble.

Por su ubicación geográfica, el estado se ha visto afectado por

fenómenos meteorológicos y cambios climáticos extremos que tienen una incidencia directa en su pulso económico. Así, los cíclicos huracanes que lo han impactado recargaron los mantos acuíferos y llenaron las presas, pero a la vez produjeron cuantiosos daños materiales; el ejemplo ilustrativo fue el *Behula* en 1967; mientras que las sequías han afectado la cadena productiva agropecuaria y las heladas llegaron a producir el desplome de algunos cultivos como el henequén a principios de los ochenta.

EPÍLOGO

EN VÍSPERA DEL SIGLO XXI, la economía abierta en la que actualmente México está inmerso plantea nuevos retos pero también oportunidades para estados como Tamaulipas, ubicado en una estratégica posición fronteriza que aumenta sin cesar su interacción con el mundo exterior, a la vez que estrecha sus vínculos con el interior del país. En realidad, esta situación sólo reafirma las diversas modalidades fronterizas que siempre han caracterizado a Tamaulipas, perfilándose de entrada en la delimitación y contraste ecológico continental del Trópico de Cáncer, relacionado en la antigüedad con la zona de contacto entre Aridoamérica y Mesoamérica; que en los tiempos coloniales formativos encapsularon a su territorio en una “frontera de guerra chichimeca”; y que a mediados del siglo XIX ubicaron a la entidad en el eje del proceso geopolítico de la conformación limítrofe entre Estados Unidos y México. Y en cierta medida, el Golfo de México juega también un papel de frontera con la que colinda Tamaulipas.

En cuanto a la integración efectiva de este espacio periférico al núcleo del país, aunque tardío, no erosionó su voluntad de pertenencia a la nación mexicana, a pesar de establecer desde épocas muy tempranas, a contracorriente del proteccionismo imperante, intensos lazos comerciales con el país vecino y resto del mundo; por el contrario, esta actitud arraigó una cultura fronteriza que se convirtió precisamente en el valladar del expansionismo estadounidense. De tal autonomía surgió en Tamaulipas una firme militancia liberal durante el siglo XIX, al grado de convertirse en uno de los principales bastiones en la lucha contra el partido conservador y la intervención extranjera, cuyas resonancias hicieron montar con bríos a los tamaulipecos en la revolución constitucionalista y a formar en los veinte un sólido partido

político de impronta local que únicamente el monolítico poder central pudo someter a mediados del presente siglo.

De sus vínculos con el mundo la entidad ha experimentado súbitas bonanzas y una permanente integración a la modernidad del momento: desde el ambiente cosmopolita de sus puertos de Matamoros y Tampico, en el segundo tercio del siglo xix, al *boom* algodonero que propició en la frontera la Guerra Civil estadounidense, pasando por el auge de la Zona Libre y el florecimiento del contrabando, sin olvidar la bonanza petrolera en Tampico a principios del siglo xx y el nuevo *boom* algodonero en el norte del estado al mediar la centuria, donde hoy en día prolifera la industria maquiladora.

Como tierra de frontera, varios grupos humanos han ocupado Tamaulipas a lo largo de su historia. En el pasado prehispánico diversas tribus nómadas y pueblos mesoamericanos transitaban y se establecieron en este escenario. Al momento de su colonización novohispana, su población provenía de la periferia regional, mientras que a raíz de la Independencia y por ende la apertura al mundo, dinámicos núcleos de extranjeros se fincaron para probar fortuna, al tiempo que la delimitación con los Estados Unidos confirmó la interacción fronteriza con otra cultura. Ya en tiempos contemporáneos, las oportunidades económicas han sido un poderoso factor para la inmigración masiva de nacionales que hicieron aquí su residencia definitiva, lo que enriqueció el mosaico mexicano presente en su territorio. Al confluir tan distintos factores y circunstancias en la estructuración histórica de Tamaulipas, resultó una singular diversidad regional interior que se refleja en sus grandes centros urbanos distribuidos a lo largo y ancho de la entidad.

CRONOLOGÍA

- 12000 a.C. Registro del Complejo Diablo, la más antigua cronología histórica de Tamaulipas.
- 6700 a.C. Transición entre el nomadismo y la sedentarización en la Sierra de Tamaulipas.
- 5000 a.C. Domesticación experimental del maíz.
- 3000 a.C. Revolución agrícola en la Sierra de Tamaulipas.
- 1000 a.C. Génesis de la cultura Huasteca en el bajo río Pánuco.
- 300 a.C. Proliferación de la vida aldeana en la Mesoamérica marginal.
- 300 d.C. Presencia de la vida urbana en la Sierra de Tamaulipas.
- 500 Florecimiento de la cultura mesoamericana en la región de Ocampo.
- 800 Decadencia cultural en la Mesoamérica marginal.
- 1000 Manifestación de la cultura Brownsville-Barril en el bajo río Bravo.
- 1200 El Balcón de Montezuma funciona como un asentamiento de intermedio entre Mesoamérica y Aridoamérica.
- 1400 La cultura huasteca se sofistica artísticamente.
- 1518 El litoral de Tamaulipas es recorrido por los navegantes españoles.
- 1554 Fundación del pueblo de Tamaholipa por fray Andrés de Olmos.
- 1570 Luis Carbajal y de la Cueva funge como corregidor de Tamaholipa.
- 1571 Firma de las capitulaciones entre Luis Carbajal y la Corona española para crear el Nuevo Reino de León.
- 1617 Fundación de las misiones de Tula, Palmillas y Jau-mave por fray Juan Bautista de Mollinedo.

- 1666 Establecimiento del pueblo y misión de San Antonio de los Llanos por fray Juan de Caballero y el capitán Fernando Sánchez de Zamora.
- 1689 Los chichimecas destruyen el presidio de Tanchipa. Expedición desde Cadereyta del capitán Alonso de León a la desembocadura del río Bravo.
- 1711 Colapso del pueblo de Tamaholipa por los chichimecas.
- 1739 El rey Felipe V expide una cédula para poblar la costa del Seno mexicano.
- 1746 La Audiencia de México organiza la colonización de la costa del Seno mexicano.
- 1747 José de Escandón explora la costa del Seno mexicano.
- 1748 Se inicia el establecimiento del Nuevo Santander.
- 1749 Fundación de la villa de Santander, capital de la nueva provincia.
- 1755 Establecimiento de la villa de Laredo.
- 1757 Visita de José Tienda de Cuervo.
- 1766 Escandón es sometido a juicio de residencia y desalojado del gobierno.
- 1767 Reparto de tierras entre los colonos del Nuevo Santander.
- 1769 Traslado de la capital de la provincia a la villa de San Carlos.
- 1773 Creación del obispado de Linares.
- 1776 Establecimiento de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente.
- 1786 Se implanta la Intendencia de San Luis Potosí.
- 1790 Reivindicación del condado de Sierra Gorda: Manuel de Escandón es gobernador titular de la provincia.
- 1795 Félix María Calleja inspecciona y rinde un informe sobre el Nuevo Santander.
- 1802 Inundación de la villa de Reynosa y su traslado a las lomas de San Antonio.
- 1810 Miguel Ramos Arizpe funge como párroco en Aguayo y Real del Borbón, de donde parte a las Cortes de Cádiz.

- 1811 Sublevación de las milicias del Nuevo Santander a favor del Grito de Dolores.
- 1812 Rebelión insurgente de los indios carrizos en la misión de Camargo.
- 1813 Bernardo Gutiérrez de Lara proclama la Independencia mexicana en Texas. Joaquín de Arredondo es nombrado comandante de las Provincias Internas de Oriente.
- 1814 Integración en Monterrey de la diputación de las Provincias de Oriente. La congregación del Refugio erige su primer cabildo.
- 1817 Desembarco en Soto la Marina de Francisco Javier Mina y fray Servando Teresa de Mier.
- 1820 Se restablece la diputación de las Provincias de Oriente.
- 1821 Conspiración de la villa de Aguayo y consumación de la Independencia nacional.
- 1822 Rebelión en Soto la Marina de Felipe de la Garza contra la monarquía de Agustín de Iturbide.
- 1823 Instalación de la diputación de Santander. Se funda el puerto de Tampico.
- 1824 Creación del Estado Libre y Soberano de Las Tamaulipas. Fusilamiento de Iturbide en Padilla.
- 1825 Designación de la villa de Aguayo como capital del estado, con el nombre de Ciudad Victoria. Se promulga la primera constitución política local.
- 1826 Se designa al Refugio como villa de Matamoros.
- 1828 Viaje por Texas y el Noreste de la Comisión de Límites.
- 1829 Derrota en Tampico de la invasión española al mando de Isidro Barradas. Sublevación contra el gobierno del estado por el jefe de milicias locales, Francisco Vital Fernández.
- 1832 Repercusiones de la crisis antiministerial. Adhesión del gobernador Vital Fernández a la rebelión. Suicidio de Manuel Mier y Terán.

- 1833 Resonancias de la rebelión de "Religión y Fueros".
Propagación en el estado del cólera de Morbus.
- 1835 Proclamación de la independencia de Texas.
- 1836 Derrota de Antonio López de Santa Anna en San Jacinto por Samuel Houston. Repliegue del ejército mexicano a la línea del Bravo.
- 1838 Rebelión federalista de las villas del Norte.
- 1840 Armisticio entre los rebeldes federalistas y el gobierno centralista.
- 1842 Derrota en Mier de una expedición punitiva texana.
- 1844 Punto álgido de las incursiones de apaches y comanches contra el norte de Tamaulipas.
- 1845 Anexión de Texas a Estados Unidos. Ocupación estadounidense de Corpus Christi.
- 1846 Inicia la invasión norteamericana. Batallas de Palo Alto y Resaca de Guerrero. Ocupación de Matamoros y Tampico. Retorno al sistema federal. Gobierno de Francisco Vital Fernández.
- 1847 Pugna entre Vital Fernández y José Urrea, comandante militar de Tamaulipas y Nuevo León.
- 1848 Firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo: Tamaulipas pierde la franja del Nueces. Promulgación de la Constitución Política reformada del estado.
- 1850 Lucha por el poder en la entidad. Asesinato de Francisco Vital Fernández.
- 1851 Rebelión de La Loba.
- 1852 Derrocamiento del gobierno de Jesús Cárdenas.
- 1853 El gobernador Ramón Prieto autoriza la anexión de Mier a Nuevo León y la incorporación de varios cantones huastecos. Vacío de poder en la entidad. Santa Anna nombra a Adrián Woll gobernador y comandante militar de Tamaulipas.
- 1854 Revolución de Ayutla. Pronunciamientos en Ciudad Victoria y San Lorenzo de la Mesa. Incendio de la capital por el ejército santannista.
- 1855 Funciona en Brownsville una junta revolucionaria

liberal. Santiago Vidaurri se pronuncia y ocupa Monterrey. Juan José de la Garza toma las villas del Norte y se declara gobernador del estado. Adrián Woll huye de Tamaulipas.

- 1856 Rompimiento entre Juan José de la Garza y Vidaurri.
- 1857 Promulgación de una nueva constitución política local. Tamaulipas reasume su soberanía por la guerra de Reforma.
- 1858 Creación de la Zona Libre. Se establece en Matamoros el Instituto Científico y Literario de San Juan.
- 1859 Juan Nepomuceno Cortina enarbola los derechos mexicanos en el sur de Texas y ocupa Brownsville. Apoyo militar de Tamaulipas al gobierno de Benito Juárez.
- 1861 Conflicto electoral en el estado. Guerra civil entre "rojos" y "crinolinos". Juárez declara a Tamaulipas en estado de sitio.
- 1862 Para dar término a la inestabilidad política, Ignacio Comonfort, protegido por Vidaurri, ocupa el gobierno y la comandancia militar de Tamaulipas.
- 1863 *Boom* económico en la frontera tamaulipeca por el comercio algodonero que es originado por la guerra civil en los Estados Unidos.
- 1864 Cortina se autoproclama gobernador. Ocupación del estado por fuerzas del Imperio de Maximiliano.
- 1865 Equilibrio de fuerzas en Tamaulipas entre los ejércitos imperialista y republicano.
- 1866 Muerte de Pedro José Méndez en Tantoyuquita. Batalla de Santa Gertrudis. Evacuación imperialista de Matamoros. Asedio y ocupación republicana de Tampico. Servando Canales se autoproclama gobernador y desafía la autoridad de Juárez.
- 1867 Tamaulipas está bajo la administración política del gobierno de la República.
- 1868 Juan José de la Garza accede al gobierno del estado. "Rebelión de la reata".
- 1869 Juan José de la Garza renuncia al gobierno.

- 1870 Servando Canales accede a la gubernatura de la entidad.
- 1871 Motín militar en Tampico contra el gobierno de Juárez. Promulgación de una nueva constitución política que incorpora las Leyes de Reforma.
- 1873 Se redacta el informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte.
- 1876 Repercusiones del Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco. Ocupación de Matamoros por Porfirio Díaz. Canales se adhiere a la rebelión.
- 1877 Triunfo del movimiento de Tuxtepec. Cortina es aprehendido por presión de Canales y del gobierno estadounidense.
- 1881 Traslado de la capital del estado a Matamoros, que se anula tras el fallecimiento de Servando Canales.
- 1882 Propagación de la fiebre amarilla en Ciudad Mier.
- 1885 Se extiende la Zona Libre de Tamaulipas a toda la frontera norte.
- 1888 El ingeniero Alejandro Prieto accede al gobierno del estado y termina la hegemonía política de la familia Canales.
- 1889 Arribo del primer ferrocarril a Tamaulipas en Nuevo Laredo. Se establece en Ciudad Victoria el Instituto Científico y Literario del Estado.
- 1891 Es asesinado en Laredo, Texas, el doctor Ignacio Martínez, opositor al gobierno de Díaz. Se inician las restricciones a la Zona Libre. Rebelión antiporfirista de Catarino Garza.
- 1896 Tampico se convierte en puerto de gran calado.
- 1901 Descubrimiento de yacimientos petroleros en la Huasteca.
- 1902 Creación en Tampico del Banco de Tamaulipas.
- 1905 Se concluye el ferrocarril Matamoros-Monterrey. Derogación de la Zona Libre.
- 1906 Brotes rebeldes magonistas en la frontera tamaulipeca.
- 1907 Se termina el camino carretero Ciudad Victoria-Tula.

- 1910 Francisco I. Madero hace campaña electoral en Tamaulipas, acompañado por Emilio Vázquez Gómez.
- 1911 El profesor Alberto Carrera Torres se rebela en el cuarto distrito a favor de la revolución maderista.
- 1912 Bernardo Reyes se pronuncia en Camargo contra el gobierno de Madero.
- 1913 Ofensiva constitucionalista contra Victoriano Huerta. Lucio Blanco toma Matamoros. Reparto agrario en la hacienda de Los Borregos. Toma de Ciudad Victoria por Pablo González. Asedio constitucionalista a Tampico. Luis Caballero asume la gubernatura constitucionalista del estado. Carrera Torres se rebela contra Huerta y proclama una ley agraria.
- 1914 El régimen de Huerta es derrotado en Tamaulipas. Ocupación constitucionalista de Tampico y Nuevo Laredo.
- 1915 Lucha de las facciones revolucionarias. Asalto de villistas a Nuevo Laredo, Matamoros, Ciudad Victoria y Tampico.
- 1916 Emerge la movilización obrera en Tampico, con huelgas promovidas por la Casa del Obrero Mundial.
- 1917 Fusilamiento de Alberto Carrera Torres.
- 1918 Conflicto electoral en el estado. Inconforme, Luis Caballero se rebela. Inicio del *boom* petrolero en Tampico.
- 1920 Resonancias de la rebelión de Agua Prieta. El licenciado Emilio Portes Gil ocupa provisionalmente la gubernatura del estado. Se inicia en la frontera tamaulipeca el impacto de la ley seca de Estados Unidos.
- 1921 Promulgación de la Constitución Política local vigente.
- 1925 Emilio Portes Gil accede a la gubernatura constitucional del estado.
- 1928-30 Portes Gil, presidente provisional de la República.
- 1933 Un gran huracán azota a Tamaulipas. Frustrado intento reeleccionista de Portes Gil en el estado. Gobierno del doctor Rafael Villarreal.

- 1936 Apertura en el río Bravo de la presa derivadora de El Retamal por el ingeniero Eduardo Chávez.
- 1937 El ingeniero Marte R. Gómez accede a la gubernatura. Se experimentan importantes transformaciones materiales en el estado.
- 1938 Expropiación petrolera.
- 1939 Expropiación del ingenio de El Mante.
- 1944 Firma del Tratado Internacional de Aguas entre México y Estados Unidos.
- 1947 Desaparición de poderes del gobierno de Tamaulipas. Fin de la era portesgilista.
- 1952 Los presidentes Adolfo Ruiz Cortines de México y Dwight D. Eisenhower de Estados Unidos inauguran la presa internacional Falcón.
- 1956 Auge del algodón en los distritos agrícolas del norte del estado.
- 1963 Colapso del cultivo del algodón.
- 1965 Inicio de la industria maquiladora en la región fronteriza del estado.
- 1967 El huracán Behula azota la entidad.
- 1976 Primera gran devaluación contemporánea del peso frente al dólar.
- 1986 Inauguración en Ciudad Victoria del Centro Cultural Tamaulipas.
- 1992 Se concluye el acueducto de la presa Vicente Guerrero a Ciudad Victoria.
- 1993 Accede a la gubernatura estatal el licenciado Manuel Cavazos Lerma.
- 1998 Se restructura y amplía la red carretera de la entidad.
- 1999 Accede a la gubernatura estatal el licenciado Tomás Yarrington Ruvalcaba.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Si bien son de gran importancia los estudios geográficos para el conocimiento no sólo de la historia de un pueblo sino para conocer también su dinámica en el espacio en que se desenvuelve, es de lamentarse la escasa atención que en Tamaulipas ha tenido este tipo de estudios, de ahí lo destacado de la obra del ingeniero Eliseo Zorrilla Ledezma, quien con su *Panorama de la geografía económica del estado de Tamaulipas*, Monterrey, 1967, nos ofrece un repaso de la interacción del hombre y su medio geográfico en la entidad.

Un estudio reciente de gran valor por su profundidad científica para conocer la ecología del sur de Tamaulipas es el libro de Henri Puig, *Vegetación de la Huasteca. Estudio fitogeográfico y ecológico*, Centre D'Etudes Mexicaines et Centraméricaines, México, 1991.

La reconstrucción de las etapas históricas de Tamaulipas en épocas del México antiguo se comenzó a delinear con los estudios arqueológicos desarrollados en la Huasteca durante el auge del petróleo, y culminaron con la investigación de Gordon Ekholm, *Excavations at Tampico and Panuco, in the Huasteca, Mexico*, The American Museum of Natural History, 1944, obra trascendente porque señaló los horizontes arqueológicos básicos de la cultura huasteca.

Más tarde un salto sustantivo en el conocimiento ocurre con Richard MacNeish, con el libro *Preliminary archaeological investigations in the Sierra de Tamaulipas*, Transactions of the American Philosophical Society, Philadelphia, 1958, ya que sitúa los orígenes y evolución de las culturas mesoamericanas asentadas en Tamaulipas, vinculando todo al descubrimiento y desarrollo de la agricultura, especialmente el maíz, proceso que analizó a través de los métodos de la arqueopaleobotánica.

Por cuanto a estudios etnohistóricos, digno es de citarse el trabajo del historiador tamaulipeco Gabriel Saldívar, que con base en los archivos nacionales, escribió *Los indios de Tamaulipas*, una publicación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1943. Una visión histórica de la cultura huasteca, así como un registro pormenorizado de sus vestigios arqueológicos se ve en la obra de Joaquín Meade, *La Huasteca. Época antigua*, Editorial Cossío, México, 1942. Igualmente importante para comprender el concepto cultural de Mesoamérica y Aridoamérica, ya que el territorio de Tamaulipas está comprendido entre ambas unidades culturales, es el texto de Paul Kirkoff, "Los recolectores-cazadores del norte de México", en *El norte de México y el sur de Estados Unidos*, México, 1944. En tiempos más recientes, una excelente aportación arqueológica y etnohistórica es la de Guy Stresser-Pean, *San Antonio Nogalar. La Sierra de Tamaulipas et la Frontière Nord-Est de la Mesoamérique*, Mission Archeologique et Ethnologique Francaise au Mexique, México, 1977, pues confirma a MacNeish y ofrece una nueva clasificación de los grupos indígenas de Tamaulipas al momento del contacto europeo. Finalmente, la arqueología ha agregado un nuevo eslabón, esta vez de Jesús Náñez Zamora, *Materiales arqueológicos de Balcón de Montezuma, Tamaulipas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1992. Un testimonio de mediados del siglo XIX sobre algunas tradiciones históricas de los indios de Tamaulipas está en Toribio de la Torre y coautores, *Visita al Balcón de Montezuma*, con prólogo de Guy Stresser-Pean y un estudio introductorio de Octavio Herrera, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1992 (en lo sucesivo IIH-UAT).

La historia de Tamaulipas en un estricto sentido documental comienza con su contacto con el mundo occidental en el siglo XVI. Es el propio Hernán Cortés en una de sus *Cartas de Relación* donde informa de la conquista de Pánuco y la Huasteca. Testimonio temprano también es el de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufraios y comentarios*, Calpe, Madrid, 1922, en el que describe la naturaleza y los indios del norte de México, a través

de un extraordinario viaje trascontinental. Sobre el fracaso del establecimiento de una nueva gobernación en tierra firme que se llamaría la "Victoria Garayana", escribe Joaquín Meade en *El adelantado Francisco de Garay*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1947; o bien, la obra de un cronista de la época, Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme de el mar Océano*, Editorial Guaranía, Asunción, 1947. La consolidación de la conquista de la Huasteca y la fundación de la villa de Santiago de los Valles se encuentran bien tratadas en la obra de Donal E. Chipman, *Nuño de Guzmán and the province of Panuco in New Spain, 1518-1533*, The Arthur H. Clarck, Glendale, California, 1967. Don Manuel Toussaint abordó igualmente con gran tino la historia temprana de la Huasteca en *La conquista de Pánuco*, México, El Colegio Nacional, 1948. La epopeya evangelizadora de fray Andrés de Olmos ha sido citada por varios autores, destacando lo escrito por Joaquín Meade, en *Documentos inéditos para la historia de Tampico siglos XVI y XVII*, José Porrúa e hijos, México, 1939; y "Fray Andrés de Olmos", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, vol. 9, núm. 4, pp. 374-452. Recientemente el acercamiento a Olmos ha alcanzado un gran nivel académico con Georges Baudot, en *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Espasa-Calpe, Madrid. Un enfoque preciso a la trascendencia de la obra de Olmos y la fundación del pueblo de Tamaholipa lo aporta Juan Fidel Zorrilla en *Tamaulipas-Tamaholipa*, IIH-UAT, 1973. Otro autor tamaulipeco interesado en las primeras dos centurias de la época colonial fue Candelario Reyes Flores, quien escribió los *Apuntes para la historia de Tamaulipas en los siglos XVI y XVII*, México, 1944. El arranque histórico en la Sierra Madre Oriental tamaulipeca lo encontramos en el libro de Primo Feliciano Velázquez, *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, San Luis Potosí, 1897-1899; más tarde, Ernesto Lemoine Villicaña rescató un valioso testimonio acerca del esfuerzo colonizador de fray Juan Bautista Mollinedo a princi-

prios del siglo xvii, en la versión paleográfica, introducción y notas del trabajo "Proyecto para la colonización y evangelización de Tamaulipas en 1616", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 2ª serie, vol. 2, núm. 4, pp. 569-582. Los intentos colonizadores de Tamaulipas provenientes del Nuevo Reino de León en la segunda mitad del siglo xvii son tratados en las extraordinarias crónicas de la *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escritas en el siglo xvii por el cap. Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el gral. Fernando Sánchez de Zamora*, estudio preliminar y notas de Israel Cavazos Garza, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León-Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, 1961. Igualmente útiles para comprender la formación histórica del Noreste de México son los trabajos de Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, 1938, y de Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reyno de León*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, 1972. Obra de gran utilidad que proporciona una visión general de la colonización del norte de la Nueva España es la de María del Carmen Velázquez, *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España*, El Colegio de México, México, 1974. En 1998 apareció *La evangelización en Tamaulipas. Las misiones novohispanas en la costa del Seno mexicano (1530-1831)*, de Carlos González Salas, obra catedralicia fundamental para compenetrarse de este importante aspecto de la historia colonial de la entidad.

Debido al cúmulo de información testimonial, demográfica, económica y social de los primeros años del Nuevo Santander, la visita que realizaron el capitán José Tienda de Cuervo y el ingeniero Agustín López de Cámara Alta es esencial para conocer el inicio histórico de la entidad, presente en los dos tomos del *Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander*, Archivo General de la Nación, México, 1929 y 1930. Igualmente, documentos fundamentales para la historia colonial tamaulipecta fueron dados a conocer por Gabriel Saldívar, cuyos títulos son *Los pueblos de la*

Sierra en el siglo xvii; Reconocimiento de la costa del Seno mexicano por José de Escandón; Organización de las misiones 1749-1752; Estado de las misiones entre 1753-1790; Descripción de la colonia del Nuevo Santander por Agustín López de la Cámara Alta; Informe contra Escandón por fray José Joaquín García y los Informes de la General visita practicada en 1768-1769 por Juan Fernando de Palacio y José Osorio y Llamas, todos publicados en México, en 1946. Otras importantes fuentes publicadas son la *Visita a la colonia del Nuevo Santander, hecha por el licenciado don Lino Nepomuceno Gómez, el año de 1770*, introd. de Enrique A. Cervantes, México, 1942; y el *Informe sobre la colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reyno de León. 1795. Presentado por Félix Calleja*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1978 (Actas núm. 3, serie: Documentos 3). En cuanto a la historiografía de la colonización escandoniana son de citarse Francis Hill, *José de Escandón and the foundation of Nuevo Santander*, 1926, Ohio State University; y Juan Fidel Zorrilla, *El poder colonial en Nuevo Santander*, Librería Manuel Porrúa, Biblioteca Mexicana, 52, México, 1976. En fecha reciente, la disertación doctoral de Patricia Osante nos ofrece una nueva y muy completa interpretación de la génesis colonial de Tamaulipas, en su obra *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el IIH-UAT, México, 1997. Como textos indispensables de consulta para profundizar en los cambios del México borbónico que incidieron directamente en el Nuevo Santander, es conveniente consultar a Josefina Vázquez (coordinadora), *Interpretaciones del siglo xviii mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, Nueva Imagen, México, 1992. Una importante narración histórica local escrita a finales del siglo xviii y principios del xix es la de José Hermenegildo Sánchez García, *Crónica del Nuevo Santander*, IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1977. De gran trascendencia para las letras e historia de Tamaulipas y aun de la Nueva España, es la obra de fray Vicente de Santa María, redactada a instancias de los condes de Sierra Gorda, la *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, introd. de Ernesto de la Torre Villar, Uni-

versidad Nacional Autónoma de México, México, 1973. Las partes sustanciales de la esfera religiosa en el Nuevo Santander las trata Fidel de Lejarza en la *Conquista espiritual del Nuevo Santander*, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Madrid, 1957; y Aureliano Tapia Méndez, *La creación del primitivo obispado de Linares*, Ediciones Al Voleo, Monterrey, 1980. Otro texto sobre el obispado y la formación colonial del noreste es el de Juan Fidel Zorrilla, *Integración histórica del noreste de Nueva España*, Academia Mexicana de la Historia-IIIH-UAT, Ciudad Victoria, 1991.

La guerra de Independencia en Tamaulipas y el conjunto del Noreste es descrito con erudición por Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1976. Más específicamente en lo concerniente a la entidad, está la obra de Juan Fidel Zorrilla, *Tamaulipas en la guerra de Independencia*, Librería de Manuel Porrúa, Biblioteca Mexicana, 44, México, 1972. A nivel de microhistoria y narrando los sucesos acaecidos en la Sierra Madre Oriental tamaulipeca durante la resonancia del Grito de Dolores, se ubica a Manuel Villasana Ortiz, *Tula en 1810*, Ediciones Siglo XX, Ciudad Victoria, 1969. Las biografías de los insurgentes José Bernardo y José Antonio Gutiérrez de la Lara son abordadas por Lorenzo de la Garza en *Dos hermanos héroes*, Editorial Cultura, México, 1939; el episodio de la misión diplomática de José Bernardo en Estados Unidos se encuentra en Manuel Puga y Acal, *La fase diplomática de la guerra de Independencia*, Imprenta Victoria, México, 1919; su presencia en Texas se rastrea en varios textos, aunque destaca por su objetividad la obra de Félix D. Almaraz, *Tragic cavalier. Gobernador Manuel Salcedo of Texas, 1808-1813*, University of Texas Press, Austin, 1971. La famosa disertación de Miguel Ramos Arizpe en las Cortes españolas, que daría lugar a la formación de la Diputación de las Provincias de Oriente, se puede ver en Enrique Florescano e Isabel Gil, compiladores, "Memoria presentada en las Cortes por don Miguel Ramos Arizpe, diputado por Coahuila, sobre la situación de las Provincias Internas en sesión

del día 7 de noviembre de 1811", en *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Norte, 1790-1814*, INAH, México, 1976. La épica expedición de Francisco Javier Mina fue registrada desde el siglo XIX por William Davis Robinson, en las *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina*, París, 1888; más tarde habrá otros textos, como el de Antonio Rivera de la Torre, *Francisco Javier Mina y Pedro Moreno*, Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública, México, 1917. En cuanto a la presencia de fray Servando Teresa de Mier en la expedición de Mina, está su propia causa criminal, instruida por las autoridades del virreinato al ser capturado en Soto la Marina, en Genaro García, *Causa formada al doctor fray Servando Teresa de Mier y Noriega, por las jurisdicciones unidas, por la Inquisición, e incidente sobre la extracción de las cárceles secretas de este tribunal y remiso a San Juan de Ulúa*, Librería de la Vda. Bouret, México, 1909. Acerca de la imprenta que trajo consigo fray Servando al desembarcar está el texto de Vito Alessio Robles, *La primera imprenta en las Provincias Internas de Oriente*, Antigua Librería Robredo, México, 1939.

Una excelente obra de contexto para entender la diferenciación y autonomía regional ocurrida en el país tras la consumación de la Independencia, en la que se cita al Noreste, se encuentra en Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, El Colegio de México, México, 1980. Y lo específico sobre la creación del estado de Tamaulipas lo trata Juan Fidel Zorrilla, *Origen del gobierno federal en Tamaulipas*, IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1978; este mismo autor abunda en los aspectos jurídicos que intervinieron en dicho proceso en el *Estudio de la legislación en Tamaulipas*, IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1980, analizando además de manera general las leyes imperantes en Tamaulipas a lo largo de su historia. Como una fuente básica del periodo es conveniente consultar la *Constitución Política del Estado Libre de las Tamaulipas, sancionada por el Congreso Constituyente el 6 de mayo de 1825*, Imprenta del Congreso del Estado a cargo de C. Contreras, Ciudad Victoria, 1825. Otra obra in-

dispensable es la de Emile de Kerátry, *Apuntes para la historia del Congreso Constituyente de las Tamaulipas. Comprobantes del drama de Padilla*, Imprenta del Gobierno del Estado, Ciudad Victoria, 1892. Sobre el vínculo entre el poder local y nacional véase el libro de Gabriel Saldívar, *El primer diputado tamaulipeco al Congreso general, don José Antonio Gutiérrez de Lara*, México, 1943. El dramático episodio de la ejecución del ex emperador Iturbide en Padilla lo analiza con precisión Juan Fidel Zorrilla, *Los últimos días de Iturbide*, Librería de Manuel Porrúa, México, 1969; un testimonio de este suceso es el de Carlos de Beneski, *Una narración de los últimos momentos de la vida de don Agustín de Iturbide ex emperador de México*, trad. Quintín González Gómez, IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1977.

Dada la honda penetración del liberalismo en la historia mexicana y tamaulipeca del siglo XIX, el libro de Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957, es una buena herramienta para profundizar en este periodo. En cuanto a la historiografía del primer tramo de la vida independiente en Tamaulipas hay que mencionar a Miguel A. Sánchez Lamego, *La invasión española de 1829*, colección México Heroico, Editorial Jus, México, 1971, que relata el fracaso del brigadier Isidro Barradas en Tampico. Un importante testimonio de la época es el libro de Luis Berlandier y Rafael Chovel, *Diario de viaje de la Comisión de Límites, que puso el gobierno bajo la dirección del excelentísimo señor general de división don Manuel Mier y Terán*, Tipografía de Juan R. Navarro, México, 1850, ya que describe el paisaje y naturaleza del noreste del país hacia 1830. En el plano político las primeras disensiones entre los grupos familiares locales se plasman en el testimonio titulado *Breve apología que el coronel don José Bernardo Gutiérrez de Lara hace de las imposturas calumniosas que se le articulan en un folleto intitulado "Levantamiento de un general en las Tamaulipas contra la república o muerto que se le aparece al gobierno en aquel estado"*, Imprenta de P. González y Socio, Monterrey, 1827. También de la época es la obra del general Vicente Filisola, *Memorias para la historia de la guerra de Texas*

(facsimilar), Editorial Nacional, México, 1968, que acopia abundante información sobre este acontecimiento, destacando lo sucedido en Tamaulipas al tiempo de la separación texana.

Es la *Historia general de Tamaulipas*, de Toribio de la Torre y coautores, una obra escrita por encargo del gobierno del estado hacia 1840, y representa una narración de primera mano acerca de los hechos ocurridos en la entidad en las primeras dos décadas posteriores a la Independencia, editada más de 100 años después, con un prólogo de Candelario Reyes, por el IIH-UAT, 1986. Sobre el papel del clan fronterizo Canales-Molano-Cárdenas y su rebelión federalista, se puede ver a Josefina Zoraida Vázquez, "La supuesta república del Río Grande", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, v. XXXVI, núm. 1, julio-septiembre, México, 1986, pp. 49-80, en el que hace un profundo examen de las causas y alcances de dicha rebelión en el marco de la historia nacional. Las estadísticas de este periodo las consignó José Antonio Quintero, en sus "Notas estadísticas", *Boletín de geografía y estadística de la República mexicana presentado al supremo gobierno por la comisión de estadística militar*, reimpreso por Vicente G. Torres, México, 1851; y las que se encuentran en las *Noticias estadísticas del departamento de Tamaulipas, formadas por el comisionado del supremo gobierno, agrimensor e hidromensor don Apolinar Márquez*, s.p.i. (ed. facsimilar del manuscrito original).

Un marco de referencia para penetrar al fenómeno del expansionismo estadounidense es el libro de Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, Porrúa, México, 1965. En esa misma línea son dignos de mencionarse los trabajos de José Fuentes Mares, *Génesis del expansionismo norteamericano* y los de Lorenzo Meyer y Josefina Vázquez, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-1980*, ambos editados por El Colegio de México, en 1984 y 1985, respectivamente. Un autor extranjero que analiza también el tema es Karl. M. Schmitt, *México y Estados Unidos 1821-1873*, Editorial Limusa, México, 1978; mientras que Seymour Connor y Odie B. Faulk escriben *La guerra de intervención 1846-1848. El*

punto de vista estadounidense, pról., trad. y notas de Nicolás Pizarro Juárez, Diana, México, 1975. Esta etapa fue muy drástica para las entidades nortañas, amagadas por la inestabilidad de la frontera y desgarrada por las incursiones depredadoras de los indios de las praderías, fenómeno que trata Isidro Vizcaya Canales, en la *Invasión de los indios bárbaros en el noreste de México*, Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, 1972. Interesante como referencia regional es el libro de Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, México, 1946. Como prolegómeno de la invasión estadounidense se registra en la historia la llamada "acción de Mier", donde fue derrotada por el ejército mexicano y las milicias tamaulipecas una fuerza punitiva texana, acontecimiento que ha merecido varios libros y testimonios, entre ellos el de Thos W. Bell, *A narrative of the capture and subsequent suffering of the Mier prisoner in México, captures in the cause of Texas, dec. 26, 1842 and liberated sep. 16, 1844*, introd. James M. Day, Texas Press, Waco, 1964. Sobre la llamada guerra del 47 existen dos libros clásicos, los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, Editora Nacional (facsimilar), México, 1967; y el de José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846-1848 por un joven de entonces*, Edición de la Librería Moduleña de Juan Buxó y Cía., México, 1883.

La Reforma en Tamaulipas se puede trazar a través de la vida de su principal impulsor, a la que prestó atención Santos M. González, en sus *Apuntes biográficos del señor licenciado y general don Juan José de la Garza*, publicación del periódico *El Estado de Tamaulipas*, en diversos ejemplares de 1895. Un texto que retrata la época es el *Presente amistoso. Poesías cívicas y corona poética a los héroes de la Independencia por el C. Luis García de Arellano*, Tipografía de la V. de Murguía e hijos, México, 1868. La historiografía contemporánea aporta buenos ejemplos sobre los cambios liberales de la década de 1850, y aunque tratan sobre la historia mexicana en general refieren datos signifi-

cativos para Tamaulipas, y son: Francisco López Cámara, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, Siglo XXI Editores, México, 1982; Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México*, El Colegio de México, México, 1983; y Mario Cerutti, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX, gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Archivo General del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1983. Los autores estadounidenses también han hecho aportaciones al conocimiento de este periodo, especialmente en lo relativo al impacto de la guerra civil de los Estados Unidos en el norte de México, como ejemplos están James W. Daddysman, *The Matamoros trade. Confederate commerce, diplomacy and intrigue*, University of Delaware, Londres y Toronto, y James A. Irby, *Backdoor at Bagdad. The Civil War on the Rio Grande*, Texas Western Press, 1977. En cuanto a personajes de gran protagonismo en la frontera, están los libros de John Salmon Ford, *Rip Ford's Texas* (libro testimonial), introd. de Stephen B. Oates, University of Texas Press, Austin, 1963; y de Charles W. Goldinch, *Juan N. Cortina 1824-1892. A re-appraisal*, The University of Chicago, Chicago, 1941. Testimonios oficiales de gran valor por la abundante información que consignan sobre la turbulencia en la frontera son el *Informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte al Ejecutivo de la unión en cumplimiento del art. 3 de la ley de 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta de Díaz de León y White, México, 1874; y el *Informe de la Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte al Ejecutivo de la unión sobre depredaciones de los indios y otros males que sufre la frontera mexicana*, Imprenta Díaz de León y White, México, 1874. El intento autonomista de la Huasteca a mediados del siglo XIX, que incluía el sur de Tamaulipas, se plasma en Manuel F. Soto, *El nuevo estado. Necesidad de formarlos inmediatamente con los cinco distritos de Tuxpan, Tampico de Veracruz, Tancanhuitz, Huejutla y el sur de Tamaulipas. Con un post scriptum sobre la agregación de los cuatro primeros distritos al estado de Tamaulipas*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1856.

Un buen panorama de las razones y propósitos de la intervención francesa en México está en el libro de Alfred Jakson Hanna y Kathryn Abeyy Hanna, *Napoleón III y México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971; sin soslayar el texto clásico de Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, Cumbre, México, 1956; así como las numerosas fuentes que existen del periodo y que han sido publicadas, en la obra *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, Jorge L. Tamayo, compilador, Editorial Libros de México, México, 1972. Obras que hacen énfasis en el espacio regional son las de Joaquín Meade, *La intervención francesa en el sur de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, 1966; así como Raúl G. García y José Ma. Sánchez, *Tamaulipas en la guerra contra la intervención francesa*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1962. Por constituir la figura de Pedro José Méndez el máximo paradigma cívico tamaulipeco, se le han dedicado varios textos, entre ellos el de Gabriel González Mier, *Biografía del general Pedro José Méndez*, Ciudad Victoria, 1966; Juan Manuel Torrea, *El general Pedro José Méndez*, Ciudad Victoria, 1966; y más recientemente Octavio Herrera Pérez y José Luis Pariente, *Álbum de familia del general Pedro José Méndez*, IIH-UAT, México, 1983. Un libro de la época y de mucho interés es el de Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo del Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, Imprenta de Nabor Chávez, México, 1867, pues relata la forma como se organizó la resistencia y el desalojo definitivo del invasor en el Noreste; mientras que Emile de Keratry, con *La contraguerrilla francesa en México 1864*, trad. Daniel Molina A., Fondo de Cultura Económica, México, 1981, nos ofrece la perspectiva del invasor, especialmente activo en Tamaulipas con este sistema de guerra.

Una buena introducción al porfiriato puede verse en las obras de Daniel Cossío Villegas, *Historia moderna de México*, Editorial Hermes, México, 1973; de José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen*, UNAM, México, 1977; de Francisco Bulnes, *El ver-*

dadero Díaz y la Revolución, Editorial del valle de México, México, 1979; de José López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, Editorial Porrúa, México, 1975; y de Ralph Roeder, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973. En la esfera local, el periodo puede ser abordado en el libro de Maribel Miró Flaquer, *Catálogo de documentos-carta de la colección Porfirio Díaz-Tamaulipas*, publicado por el IHH-UAT en 1986. Recientemente Laurens B. Perry aporta nuevos datos e interpretaciones al desenvolvimiento de la rebelión de Tuxtepec, con un magnífico acercamiento a detalle de cómo se desarrolló en Tamaulipas, en el libro *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, Universidad Autónoma Metropolitana-Ediciones Era, México, 1996. Sobre el ámbito eclesiástico, ligado al obispado de Tamaulipas resultan de consulta indispensable los testimonios de sus primeros dos obispos, Ignacio Montes de Oca, *Obras pastorales y oratorias*, t. 1, Imprenta de Escalante, México, 1883; y Eduardo Sánchez Camacho, *Ecos de la Quinta del Olvido*, s.e., Ciudad Victoria, 1906; este último un personaje de controversia debido a su posición heterodoxa respecto a las apariciones de la Virgen de Guadalupe.

La cultura de Tamaulipas durante el porfiriato se aprecia en Candelario Reyes, *Estefanía Castañeda. La vida y obra de una gran kindergarten*, El Lápiz Rojo, Ciudad Victoria, 1948; en la monografía de Juan E. Richer, *Reseña histórica de Ciudad Laredo*, Oficina Tipográfica del Gobierno, Ciudad Victoria, 1901; y en el *El monumento de Padilla*, Oficina Tipográfica del Gobierno, Ciudad Victoria, 1901, obra de gran controversia en su época, ya que justificó la erección de una marca oficial en el sitio de la ejecución de Iturbide.

En el campo de la economía agraria, Candelario Reyes escribió *De cómo y por quién cuenta Tamaulipas con benequenes*, IHH-UAT, 1980. La actividad de Catarino Garza como precursor de la revolución ha merecido varios trabajos, como los de Gabriel Saldívar, *Documentos de la rebelión de Catarino E. Garza en la frontera de Tamaulipas y sur de Texas 1891-1892*, Secretaría de Agricultura y Fomento, México, 1943; Celso Garza Guajardo, *En*

busca de Catarino E. Garza Rodríguez. Un mexicano en extranjero suelo. 1859-1895, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1981; y Luz Elena Galván *et al.*, *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional 1891-1893*, introd. de Friedrich Katz, Universidad Iberoamericana, México, 1986.

El movimiento armado revolucionario iniciado en 1910 cuenta con una profusa bibliografía a nivel general y para el caso de Tamaulipas se dispone de buenos trabajos. Tal es la obra de Ciro R. de la Garza Treviño, *La Revolución mexicana en el estado de Tamaulipas. Cronología (1885-1913)*, Librería de Manuel Porrúa, México, 1973 y 1975. Por su parte, Miguel A. Sánchez Lamego nos ofrece una detallada visión del constitucionalismo en el Noreste, en la *Historia militar de la revolución constitucionalista. El nacimiento de la revolución y primeras ocupaciones (de febrero a junio 1913)*; la *Historia militar de la revolución y operaciones de desgaste (de julio a diciembre de 1913)*; y la *Historia militar de la revolución constitucionalista. Las operaciones finales y el triunfo de la revolución (de enero a agosto de 1914)*, libros editados en México por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, en 1956, 1957 y 1960, respectivamente. También sobre las operaciones del constitucionalismo en el Noreste es conveniente ver a Francisco Vela González, *Diario de la revolución*, Patronato Universitario de Nuevo León, Monterrey, 1971. Entre los testimonios de la época sobresale el libro de José Guerra y García, *Apuntes históricos de la revolución constitucionalista en Tamaulipas*, La Tampiqueña, Tampico, 1918; así como el de Bernardo L. Galván, *3 de junio. La ocupación de Matamoros*, Imprenta de *El Liberal*, Brownsville, 1913; y el de Mariano B. Marín, *Recuerdos de la revolución constitucionalista. La revolución delahuertista en Tamaulipas*, introd. de Florentino Cuéllar, IIH-UAT, 1977. Las figuras políticas y militares también han merecido varios textos, siendo ejemplo los de Alberto Alcocer Andalón, *El general y profesor Alberto Carrera Torres*, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1969; el de Adolfo y Arturo Gárate Caballero, *General Luis Caballero. Su vida y su obra. Datos históricos políticos de la revolu-*

ción de Tamaulipas, s.l., Imprenta Oficial, 1980; y el de Armando de María y Campos, *La vida del general Lucio Blanco*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1963.

Estudios más fundamentados que tratan algunos aspectos de la Revolución en Tamaulipas son los de Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1983; y el de Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México, 1984. El surgimiento político del movimiento obrero en Tamaulipas se aborda en Lief Adleson, "Historia social de los obreros industriales de Tampico, 1906-1919", tesis de doctorado en historia, El Colegio de México, México, 1982; y en Carlos González Salas, *Acercamiento a la historia del movimiento obrero en Tampico (1887-1983)*, IHH-UAT, 1987.

Los problemas en la frontera con Estados Unidos durante este periodo son analizados por Linda Hall y Don M. Coerver, *Texas y la Revolución mexicana: un estudio sobre la política fronteriza nacional y estatal*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988. Finalmente, el punto de vista personal de uno de los cuatro principales protagonistas del periodo en el estado se encuentra en el libro de Emilio Portes Gil, *Raigambre de la Revolución mexicana en Tamaulipas*, Ediciones Lito Offset Fersa, México, 1972.

Los tiempos contemporáneos pueden ser rastreados a través de diversas obras. Los acontecimientos políticos y especialmente la hegemonía que mantuvo en el estado el licenciado Portes Gil son profundamente analizados por Arturo Alvarado Mendoza, *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, El Colegio de México, México, 1992. Otro trabajo con gran rigor académico en torno a la figura del más destacado protagonista político de Tamaulipas en este siglo, es la tesis aún inédita de Campbell Dirk Keyser, "Emilio Portes Gil and mexican politics 1891-1978", University of Virginia, 1995. Como testimonio de esta época, del último gobernador durante el portesgilismo, está el libro de Hugo Pedro González, *Portesgilismo y alemanismo en Tamaulipas*, IHH-

UAT, 1983. En esta misma línea se ubican los volúmenes de la *Primera, Segunda y Tercera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas*, publicados en México por Editorial Cultura en 1927, 1928 y 1929, respectivamente, a instancias del ingeniero Marte R. Gómez, adornados con magníficas viñetas de Diego Rivera. Aspectos del reparto agrario durante los años veinte en Tamaulipas y su nexa con la política portesgilista, los reseña Heather Foulter Salamini, en su artículo "Tamaulipas", del libro *Provinces of the Revolution. Enssays on regional mexican history 1910-1929*, ed. de Thomas Benjamin & Marck Wasserman, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1990. Como actor del acontecer político local, destaca el testimonio y la opinión de Juan Guerrero Villarreal, en la obra *La historia como fue. Comentarios políticos y De la tierra y de mi estirpe*, ambas de Miguel Ángel Porrúa, México, 1983 y 1979, respectivamente. En la misma línea de lo político, un libro que causó polémica por exponer al desnudo las prácticas de la cultura política local, fue el de Carlos F. Salinas, *La esquina del poder*, en 1986, aunque pecó de beligerancia al ser publicado en los días previos a un destape gubernamental. Aún más reciente es el trabajo de José Ángel Solorio Martínez, *Grupos de gobierno. Tamaulipas. 1919-1992*, editado en 1997, que posee la virtud de una prolífica información, pero que desmerece por los excesivos juicios de valor del autor y por el tratamiento superficial sobre los complejos procesos políticos, sociales y económicos del Tamaulipas contemporáneo; pero sin duda esta obra constituye un esfuerzo destacado. Para acercarnos al desarrollo material del estado, que en buena medida arranca con la construcción de la infraestructura carretera, es conveniente ver la *Memoria sobre el camino México-Nuevo Laredo*, Dirección Nacional de Caminos, Departamento de Proyectos y Construcción, México, 1936. La transformación rural de Tamaulipas se inició con la construcción de los grandes distritos de riego del norte de la entidad, que ubicarían a la agricultura como la actividad económica dominante, fenómeno que puede ser estudiado a partir del libro de Carlos Martínez Cerda, *El algo-*

dón en la región de Matamoros, Tamaulipas, Banco Nacional de Crédito Ejidal, México, 1954. Ejemplo de un enfoque más complejo sobre la evolución fronteriza contemporánea es la obra de Mario Margulis y Rodolfo Tuirán, *Desarrollo y población en la frontera norte: el caso de Reynosa*, El Colegio de México, México, 1980. La historia de la máxima casa de estudios de la entidad fue realizada por Juan Fidel Zorrilla en la *Reseña histórica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas*, IIH-UAT, Ciudad Victoria, 1976.

Finalmente, es conveniente referir una serie de obras de carácter general que tratan diversos aspectos de la historia de Tamaulipas. Siguiendo el hilo de los autores clásicos hay que mencionar al ingeniero Alejandro Prieto, quien con su *Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas*, Imprenta de Escalerillas, 1873, marcó un hito en la historiografía tamaulipeca. En la culminación del porfiriato aparecieron varias obras importantes, a saber: Rafael de Alba, "Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística", escrito en *La República mexicana. Estados del norte. Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas*, Librería de Bouret, México, 1910; el libro de Adalberto J. Argüelles, *Reseña del estado de Tamaulipas*, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, Ciudad Victoria, 1910; así como el práctico libro de Arturo González, editado en Linares en 1908, *Historia de Tamaulipas*, cuya reimpresión se realizó en la Librería El Lápiz Rojo, Ciudad Victoria, 1931.

En tiempos más recientes, Gabriel Saldívar da un paso sustancial al publicar su *Historia compendiada de Tamaulipas*, México, 1945. En cuanto al desarrollo de la educación en el estado, Raúl García García escribió sus *Apuntes para la historia de la educación en Tamaulipas*, IIH-UAT, 1980. Un magnífico estudio regional contemporáneo es *La Huasteca tamaulipeca*, de Joaquín Meade, publicada en tres tomos por el IIH-UAT, 1978. Las letras, la cultura y la vida intelectual de Tamaulipas son tratadas con erudición por Carlos González Salas, en su *Historia de la literatura en Tamaulipas. Historiografía, geografía y estadística*, editada por el mismo IIH-UAT, en 1980, 1984 y 1985. En lo relacionado con la ico-

nografía de la entidad, Octavio Herrera Pérez nos ofrece la *Historia gráfica de Tamaulipas*, Instituto Tamaulipeco de Cultura, México y Ciudad Victoria, 1989. La biografía de los personajes que han forjado el estado son tratados por Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, en el *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, IIH-UAT, 1984, mientras que la cronología de los mandatarios, de las dignidades eclesiásticas y los máximos representantes académicos de Tamaulipas es registrada por el primero de estos autores en su obra *Gobernadores, obispos y rectores*, IIH-UAT, 1980. En 1990 se dio un paso editorial sustancial en un tema antes no explorado, que se concretó en la *Cartografía histórica de Tamaulipas*, escrita por Martín Reyes Vayssade, Víctor M. Ruiz Naufal, Carlos González Salas, Octavio Herrera Pérez, Francisco Gómez y María del Pilar Sánchez, y editada por el Instituto Tamaulipeco de Cultura. Por último, la historiografía de Tamaulipas proyecta recientemente un nuevo avance con la publicación de *Tamaulipas. Una historia compartida 1810-1921*, de Juan Fidel Zorrilla, Maribel Miró y Octavio Herrera, editada en dos tomos en 1993 por el Instituto José María Luis Mora y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en Ciudad Victoria.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	7
<i>Llamada general</i>	9

Primera Parte

ORÍGENES REMOTOS Y GÉNESIS NOVOHISPANA

I. <i>Historia indígena antigua</i>	13
Los primeros americanos.	13
Domesticación del maíz y sedentarización humana	14
Civilización mesoamericana en la Sierra de Tamaulipas .	16
La cultura huasteca	17
Arqueología de la Sierra Madre Oriental	20
El Balcón de Montezuma	23
Mosaico indígena aridoamericano y colapso de la Meso- américa marginal	25
II. <i>Resonancias de la conquista de México en Tamaulipas</i> .	29
Los navegantes españoles	29
Dominio de Hernán Cortés sobre la Huasteca	30
La efímera victoria garayana	30
Alzamiento huasteco	31
Nuño de Guzmán	31
Las encomiendas tamaulipecas	32
III. <i>Tamabolipa</i>	34
Los olives	34
Fray Andrés de Olmos	35
Milenarismo y utopía.	35

Luis Carbajal y la gestación del Nuevo Reino de León . .	36
Un pueblo de frontera de guerra chichimeca	37
Piratas y visitas pastorales	38
El colapso de Tamaholipa	39
IV. <i>Los pueblos de la Sierra Madre</i>	40
Fray Juan Bautista Mollinedo y la Custodia del Río Verde	40
Valle del Maíz, Tula, Jaumave, Monte Alberne y Santa Clara	40
El valor de la tierra de la misión de Tula	42
El Gran Seguillón y alzamientos indígenas	44
La comunidad indígena de Tula	45
V. <i>Influencia del Nuevo Reino de León sobre el Seno mexicano</i>	46
Refundación del Nuevo Reino	46
Viajes a la Huasteca y exploraciones a la costa	47
San Antonio de los Llanos	48
Las congregas de indios	49
Irrupción de las pastorías ovejeras	51
La gran rebelión janambre	52
Reforma al Nuevo Reino de León	54
VI. <i>Exploraciones mineras en la montaña del Malinchén</i> . .	56
Entradas a la sierra	56
Un último esfuerzo	57

Segunda Parte

LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER

VII. <i>Colonización estratégica de la costa del Seno mexicano</i> .	61
Proyectos de colonización	61
La Junta de Guerra y Hacienda	62
José de Escandón	63
Reconocimiento de la costa del Seno mexicano	64

Fundación del Nuevo Santander	65
Las misiones de indios	66
El orden patriarcal escandoniano	68
VIII. <i>Cambio de mando en la nueva provincia</i>	70
El gobierno transformador de Juan Fernando de Palacio	71
Los autos de la general visita	72
IX. <i>Definición regional del Noreste novohispano</i>	74
El obispado de Linares	74
La Comandancia de las Provincias Internas de Oriente	75
La Intendencia de San Luis Potosí	76
La Diputación Provincial	77
La intendencia y audiencia nonatas	78
X. <i>Burocracia y gobierno</i>	80
Los gobernadores militares	80
Reivindicación de la casa de Escandón	81
Últimos gobiernos coloniales	82
Resistencia indígena	83
Los indios de las praderas	84
XI. <i>Economía de una provincia periférica</i>	86
El sustento básico de la ganadería	86
Minería y sal	87
Comercio	89
XII. <i>Sociedad y cultura novosantanderinas</i>	90
La población	90
Una cultura rural y pastoril	92
XIII. <i>El rompimiento del orden colonial</i>	93
Repercusiones del movimiento de Dolores	93
El triunfo de la contrarrevolución	95
Primera campaña del brigadier Arredondo	96

Rebelión indígena en las villas del Norte	97
Dos hermanos insurgentes	98
Mina y fray Servando Teresa de Mier	99
La conspiración independentista de Aguayo.	100

Tercera Parte

DE LA INDEPENDENCIA

A LA CONFORMACIÓN DE LA FRONTERA

XIV. <i>La forja institucional del estado de las Tamaulipas.</i> . .	105
La diputación de Santander	105
Rebelión antimonárquica	106
De la provincia de Santander al estado de las Tamaulipas	107
El Congreso Constituyente local	108
Fusilamiento de Agustín de Iturbide	109
Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas	110
La Constitución de 1825	111
XV. <i>Escenario político hasta 1850</i>	112
Grupos y familias políticas dominantes	112
Primeros gobiernos locales	113
Implantación del centralismo	114
Rebeliones federalistas	115
Vicisitudes del primer lustro de los cuarenta	117
Retorno al federalismo	118
Hegemonía del clan fronterizo	119
XVI. <i>Sociedad y cultura en el primer tramo de la vida independiente</i>	121
Demografía, nuevas poblaciones y proyectos de colonización	121
El cólera de Morbus	122
Educación, prensa y cultura	123

XVII. <i>Puertos de altura en el litoral tamaulipeco</i>	125
Tampico	125
Matamoros	126
XVIII. <i>Derrota de la reconquista española</i>	129
Desembarco en el Cabo Rojo	129
Ocupación de Tampico	130
Presencia y triunfo de Santa Anna	130
XIX. <i>El ejército mexicano en la línea del Bravo</i>	132
Esquemas militares en el Noreste	132
La Comisión de Límites	133
Rebeliones militares	133
XX. <i>Repercusiones de la independencia de Texas</i>	135
Acantonamiento del ejército en la línea del Bravo. . .	136
Recrudescimiento de las incursiones de apaches-lipanes y comanches	136
"The Mier Expedition"	137
XXI. <i>La intervención estadounidense</i>	139
Anexión de Texas a los Estados Unidos	139
Cabeza de playa estadounidense en Corpus Christi . .	140
Batalla de Palo Alto.	141
La Resaca de la Palma	142
Ocupación de Matamoros y de las villas del Norte . .	143
Tamaulipas y el Noreste bajo el lábaro de las barras y las estrellas	144
XXII. <i>Efecto inmediato de la definición fronteriza internacional</i>	145
Pérdida de la franja del Nueces	145
Las nuevas poblaciones allende el Bravo	146

Cuarta Parte

TAMAULIPAS A LA MITAD DEL SIGLO XIX

XXIII. <i>Dictadura santannista y revolución de Ayutla en Tamaulipas y el Noreste</i>	151
El derrocamiento del clan fronterizo	151
Vacío de poder y peligro de desmembramiento territorial	152
Adrián Woll	153
Primeras rebeliones liberales en Tamaulipas	154
La junta revolucionaria de Brownsville	155
Santiago Vidaurri y el Plan de Monterrey	156
Caída de la dictadura santannista	158
XXIV. <i>La frontera en conflicto</i>	161
Filibusterismo	161
Abigeato.	162
"The cortina war"	164
XXV. <i>Institucionalización y ajustes liberales</i>	166
El estatuto orgánico	166
Conflictos regionales en el Noreste	167
La Constitución de 1857	169
Tamaulipas y la guerra de Reforma	170
Contienda civil entre rojos y crinolinos	172
Vigencia del estado de sitio	175
XXVI. <i>La intervención francesa</i>	179
Primeras operaciones intervencionistas	179
Ocupación imperialista de Tamaulipas	180
Contraataque republicano	181
Triunfo de la República en Tamaulipas	183

Quinta Parte

TAMAULIPAS DURANTE LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y LA DECADENCIA DEL "ANCIENT REGIME"

XXVII.	<i>Una tórpida restauración republicana</i>	189
	Localismo <i>versus</i> proyecto nacional	189
	La rebelión de la reata	192
	Repercusiones antijuaristas en Tamaulipas	194
XXVIII.	<i>La era de Servando Canales</i>	197
	El gobierno local entre 1870 y 1876	197
	Resonancia tuxtepecana en Tamaulipas	198
XXIX.	<i>Implantación de la hegemonía porfirista</i>	203
	El escenario político local 1876-1889	203
	La institucionalización del poder	204
XXX.	<i>Economía tamaulipeca durante el porfiriato</i>	207
	Nuevo desarrollo a la vieja actividad agropecuaria	207
	La infraestructura del progreso	209
	Expansión comercial en los extremos del estado	212
XXXI.	<i>La sociedad tamaulipeca durante el porfiriato</i>	214
	Balance demográfico de fin de siglo	214
	Letras, cultura y educación	215
	El obispado de Tamaulipas	216
XXXII.	<i>Desmoronamiento del antiguo régimen</i>	218
	Prolegómenos de inconformidad	218
	Radicalismo y revolución maderista	219
	Institucionalidad en bancarrota	222
	Conflagración constitucionalista contra Huerta	224
	La lucha de facciones	227

Sexta Parte

TIEMPOS MODERNOS

XXXIII. <i>La reconstrucción revolucionaria</i>	235
Ajuste entre los caudillos locales	235
Injerencia carrancista y rebelión de Agua Prieta	236
Gobierno de López de Lara y rebelión delahuertista .	237
XXXIV. <i>La era portesgilista</i>	240
Raíces de la hegemonía política	240
La primera magistratura	243
Frustrado intento de reelección y paréntesis villarrea-	
lista	244
Institucionalidad posrevolucionaria y eclipse portes-	
gilista	245
XXXV. <i>Transformación socioeconómica en la primera mitad</i>	
<i>del siglo xx</i>	247
La frontera tamaulipeca en los veinte	247
Los grandes distritos de riego en el norte del estado .	248
Configuración de la región de El Mante	250
El <i>boom</i> petrolero en Tampico	252
Estatismo militar en el cuarto distrito	256
XXXVI. <i>Escenario tamaulipeco contemporáneo</i>	258
Los nuevos lineamientos del poder	258
Conducción gubernamental del estado en la segun-	
da mitad del siglo	260
Visión socioeconómica desde los cincuenta hasta el	
fin del siglo	266
<i>Epílogo</i>	275
<i>Cronología</i>	277
<i>Bibliografía comentada</i>	285

Este libro se terminó de imprimir en noviembre
de 1999 en los talleres de Impresora
y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V.
(IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830
México, D. F. En su composición se usaron
tipos Garamond de 12:14 y 11:13 puntos.
La edición consta de 3 000 ejemplares.

(viene de la primera solapa)

Estos distintos factores y circunstancias en la estructuración histórica del estado formó una singular diversidad regional interior, que se refleja en sus grandes centros urbanos.

De sus vínculos con el mundo, la entidad ha experimentado súbitas bonanzas y una permanente integración a la modernidad: desde el ambiente cosmopolita de sus puertos de Matamoros y Tampico en el segundo tercio del siglo XIX, al boom algodonero que propició en la frontera la Guerra Civil estadounidense, pasando por el auge de la Zona Libre y el florecimiento del contrabando, sin dejar de mencionar la bonanza petrolera en Tampico a principios del siglo XX y, al mediar la centuria, el nuevo boom algodonero en el norte del estado, donde hoy en día prolifera la industria maquiladora.

Aun cuando su integración efectiva al núcleo del país fue tardía, esto no erosionó su voluntad de pertenencia a la nación mexicana, a pesar de que, desde épocas muy tempranas, estableció intensos lazos comerciales con el país vecino y el resto del mundo. Durante el siglo XIX, surgió en Tamaulipas una firme militancia liberal, al grado de convertirse en uno de los principales bastiones en la lucha contra el Partido Conservador y la intervención extranjera, cuyas resonancias impulsaron a los tamaulipecos a incorporarse a la revolución constitucionalista y a formar en los años veinte un sólido partido político de impronta local, que sólo el monolítico poder central pudo someter a mediados del presente siglo.

En la portada: El puerto de Tampico, litografía de Karl Nebel del siglo XIX. Fotografía cortesía de Hachette Latinoamérica.

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica



www.fce.com.mx



9 789681 656171